



Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

*“Red de Infancia y
Adolescencia: Un Modelo de
Gestión Local en la Comuna
de Casablanca”.*

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
BIBLIOTECA

Seminario de Título para optar al Grado de Licenciado
en Servicio Social y al Título de Asistente Social.

Profesor Guía: Sr. Luis Lillo Bermúdez.

Alumnas Seminaristas:

Paola González Cerna.

Ivette Manríquez Güenante.

2005



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 20 de enero del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumpla con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"RED DE INFANCIA, ADOLESCENCIA: UN MODELO DE GESTION LOCAL EN LA COMUNA DE CASABLANCA"**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **IVETTE MANRÍQUEZ GUENANTE Y PAOLA GONZALEZ CERNA**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

El Seminario que se informa representa un aporte al campo profesional de Trabajo Social por ofrecer una reflexión y desarrollar estrategias orientadas a la gestión del rol de articulador y potenciador de redes. Por otra parte lo hace a escala comunal, y en una temática que por el cambio de paradigma que le inspira exige aportes territoriales integrales e integrados, como lo es la cuestión infanto adolescente.

Desde el punto de vista metodológico, la tesis hace una descripción de las variables relevantes para diagnosticar el estado de las redes y de la realidad infanto juvenil de la comuna. Los procedimientos de estudio cumplen los estándares de rigurosidad tanto en las estrategias cualitativas como respecto las cuantitativas.

Del diagnóstico emerge un programa que resulta pertinente a la realidad diagnosticada. Se evidencia una intervención que articula, a nivel comunal, instituciones y organizaciones.

De la evaluación y las conclusiones se infiere que el rol de articulador y potenciador de redes implica una tarea compleja que se juega a diferentes niveles, desde los psicosociales, organizacionales implicando decisiones que han de hacerse en diferentes espacios para priorizar el trabajo coordinado.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
 FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



El producto de la investigación científica realizada, adquiere, asimismo, especial relevancia, por el enfoque, predominantemente, cualitativo utilizado, que otorgó a los niños y jóvenes el rol dual de objeto y sujetos de la investigación. De esta manera, las seminaristas han logrado valiosa información, obtenida desde la percepción misma de los niños y jóvenes sobre su propia realidad.

Esta ha sido complementada, con información proporcionada por representantes, de las diversas organizaciones de la comuna, que trabajan, directamente, con este sector. La investigación, logró, además, precisar las debilidades existentes en el contexto del necesario trabajo de redes, de estas organizaciones, generando su necesaria inclusión en la planificación y ejecución de los proyectos, derivados.

De esta manera, el trabajo realizado constituye un valioso aporte, tanto para los niños y jóvenes de la comuna, como para la I. Municipalidad de Casablanca y las organizaciones que trabajan, a nivel comunal, directamente, con este sector.

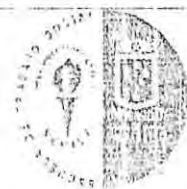
Las alumnas seminaristas, en la realización del presente trabajo, manifestaron un buen manejo metodológico, conjuntamente, con un alto nivel de consistencia teórica. Las técnicas seleccionadas y utilizadas, fueron adecuadas, posibilitando el logro de los objetivos formulados.

La temática fue abordada en forma consistente, manifestando idoneidad en la selección y uso de bibliografía. El trabajo, además, expresa buen nivel de calidad, tanto del vocabulario técnico utilizado, como de su capacidad de elaboración y redacción; observándose, además, un buen uso del régimen formal de citas.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis como cero)**.

LUIS LILLO BERMUDEZ
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRAIS G. de C.
 DECANO
 FACULTAD DE DERECHO Y
 CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNOS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 20 de enero del 2006.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"RED DE INFANCIA, ADOLESCENCIA: UN MODELO DE GESTION LOCAL EN LA COMUNA DE CASABLANCA"**, cursado durante el año académico 2005 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **IVETTE MANRÍQUEZ GUENANTE Y PAOLA GONZALEZ CERNA**, incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad de vocabulario técnico utilizado.

El Seminario que se informa representa un aporte al campo profesional de Trabajo Social por ofrecer una reflexión y desarrollar estrategias orientadas a la gestión del rol de articulador y potenciador de redes. Por otra parte lo hace a escala comunal, y en una temática que por el cambio de paradigma que le inspira exige aportes territoriales integrales e integrados, como lo es la cuestión infanto adolescente.

Desde el punto de vista metodológico, la tesis hace una descripción de las variables relevantes para diagnosticar el estado de las redes y de la realidad infanto juvenil de la comuna. Los procedimientos de estudio cumplen los estándares de rigurosidad tanto en las estrategias cualitativas como respecto las cuantitativas.

Del diagnóstico emerge un programa que resulta pertinente a la realidad diagnosticada. Se evidencia una intervención que articula, a nivel comunal, instituciones y organizaciones.

De la evaluación y las conclusiones se infiere que el rol de articulador y potenciador de redes implica una tarea compleja que se juega a diferentes niveles, desde los psicosociales, organizacionales implicando decisiones que han de hacerse en diferentes espacios para priorizar el trabajo coordinado.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



Lo más destacado del Seminario es el "enfoque" adoptado y su reflexión. Paradojalmente queda la interrogante respecto cómo estrategias de este tipo pudiesen lograr mayor impacto, neutralizando las fuerzas que impelen a actuar "cada uno por su lado".

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6,5 (seis como cinco).

LEONARDO ONETO PIAZZIE
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

Índice:

Introducción	4
<u>CAPITULO I Informe Institucional</u>	<u>6</u>
Presentación	7
Características Generales	8
Área Comunitaria	12
Identificación Institución Patrocinante	15
Organigrama Filial Valparaíso Hogar de Cristo	21
Organigrama Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”	22
<u>CAPITULO II Diseño de Investigación <i>suplemento</i></u>	<u>23</u>
Fundamentación	24
Identificación del Problema a Investigar	26
Objetivos	27
Definiciones Metodológicas	28
Marco Teórico	31
Operacionalización de Variables	86
Análisis/interpretación datos y variables temática infanto-adolescente	103
Síntesis diagnóstica temática infanto-adolescente	165
Prognosis temática infanto-adolescente	168
Análisis de variables temática Red de Infancia y Adolescencia	169
Síntesis diagnóstica temática Red de Infancia y Adolescencia	178
Prognosis temática Red de Infancia y Adolescencia	179
<u>CAPITULO III Programación</u>	<u>180</u>
Introducción	181
Programación General Seminario de título	182
Programa	185
Objetivos del Programa	186
Descripción del Programa	187
Cobertura	188
Recursos	188
Evaluación	189
Tiempo	190
Proyecto N° 1:	191
Programación actividades proyecto N° 1:	195
Proyecto N° 2:	208
Programación actividades proyecto N° 2:	212

<u>CAPITULO IV Ejecución</u>	<u>217</u>
Presentación	218
Crónicas Proyecto N° 1	219
Crónicas Proyecto N° 2	260
Crónicas Actividades confección Diagnostico Infanto-Adolescente	268
<u>CAPÍTULO V Evaluación</u>	<u>287</u>
Presentación	288
Evaluación Proyecto N° 1	289
Evaluación Proyecto N° 2	294
Evaluación Objetivo general del Programa	296
Evaluación proceso metodológico Diagnostico	298
Evaluación técnicas utilizadas en Diagnostico Infanto- adolescente	299
Evaluación Recursos respecto Seminario de Titulo	300
Evaluación Institución Patrocinante	302
Conclusiones y aportes	303
Respecto de las temáticas abordadas	303
Respecto de las temáticas abordadas en relación a Trabajo Social	305
Respecto de la Institución.	308
<u>CAPITULO VI Bibliografía.</u>	<u>309</u>
Anexos	315
Catastro de Instituciones, Organizaciones, Programas y Proyectos	316
Cartas	353
Pautas Focus Group	357
Pautas de aplicación de entrevista en profundidad	359
Pauta I Instrumento de Recolección Entrevista Estructurada	361
Pauta II Instrumento de Recolección Entrevista Estructurada	370
Presentación Power Point utilizada ante concejo comunal	380
Logotipo Representativo RIA Casablanca	382
Programa Jornada Sensibilización	383
Carta Compromiso Jornada de Sensibilización	384
Fotografías Feria de la Infancia	385
Fotografías Jordana de Sensibilización “Tejiendo Redes”	387

Introducción:

El presente Seminario de Título abordará el problema de la gestión de la Red de Infancia y Adolescencia, específicamente en la comuna de Casablanca, en relación a la población infantil y adolescente.

Lo anterior se refiere, a que por un lado existe carencia de documentación que registre las problemáticas presentes en la comuna a modo de regular las acciones pertinentes, y por otro lado una falta de coordinación y organización tanto de la comunidad como de las diversas instituciones y organizaciones encargadas de gestar, coordinar y desarrollar programas y proyectos de directa relación con la temática de Infancia-Adolescencia.

Este documento consta de seis capítulos, donde se dan a conocer las características de la Institución Patrocinante, las cuatro etapas del proceso metodológico y las conclusiones y sugerencias del trabajo realizado.

El primer capítulo corresponde al Informe Institucional, donde se señalan los antecedentes generales de la Institución Patrocinante, tales como la misión institucional, políticas, objetivos y estrategias y organigrama.

El segundo capítulo se presenta el Diagnostico, respondiendo a la necesidad de la Institución y específicamente a la Red de Infancia y Adolescencia, Casablanca. En esta etapa metodológica incluye la delimitación del problema, la fundamentación del estudio, objetivos de investigación, marco de referencia, operacionalización de variables y posteriormente, el análisis e interpretación de los datos. Por último, se dan a conocer la síntesis diagnóstica y la prognosis.

El tercer capítulo contempla la formulación del Programa de intervención profesional que se ejecutará producto de los resultados obtenidos en la investigación diagnóstica. Esta etapa comprende la planificación de dos proyectos orientados al fortalecimiento de la Red Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

El cuarto capítulo corresponde a la etapa de Ejecución, donde se describe la intervención profesional propiamente tal de las alumnas seminaristas a través del detalle de cada una de las actividades que comprendieron los proyectos.

El quinto capítulo, plantea la Evaluación de las actividades ejecutadas, a través de una evaluación general del programa consistente en evaluar los proyectos, el objetivo general, los criterios de evaluación el tiempo y las técnicas, la evaluación del proceso metodológico y de la

Institución Patrocinante. Se exponen además las conclusiones y sugerencias surgidas del desarrollo del trabajo.

En el sexto capítulo referido a la presentación de la bibliografía utilizada.

Para finalizar se exponen los anexos que sirven de complemento a la labor profesional realizada.

Capítulo I

INFORME INSTITUCIONAL

Presentación:

A continuación se presenta una recopilación de antecedentes que dan forma al Marco Institucional de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Sede Mar-Andes, Filial Valparaíso; patrocinante del presente Seminario de Título. Las alumnas dependen específicamente del Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” ubicado en la comuna de Casablanca.

Este informe da cuenta del proceso de acercamiento de las alumnas seminaristas a la Institución que las acoge, especialmente a la denominada Sede Mar- Andes, Filial Valparaíso a la cual pertenece el Centro Comunitario, permitiendo de esta forma establecer las dependencias legales y administrativas de este seminario de título.

En este documento, se darán a conocer características generales como: Identificación de la Institución base, Antecedentes Generales Institución base, Antecedentes Área Comunitaria, Antecedentes Generales Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Organigrama Hogar de Cristo Sede Mar- Andes, Organigrama Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Todo lo anterior permite centrar el Seminario de Título que procede, en medio de una institución de larga trayectoria social y que históricamente ha intervenido la temática de infancia y adolescencia, orientándose principalmente hacia aquella con mayores necesidades y carencias, tanto en lo social, como en lo económico y espiritual.

Características Generales de la Institución:

a) Identificación de la Institución de Base:

❖ ***Nombre de la Institución:***

Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.

❖ ***Tipo de Institución:***

Fundación de beneficencia del tipo NO Gubernamental, ligada a la Iglesia Católica, de carácter privada, sin fines de lucro, orientada principalmente a acoger a los más necesitados ya sean niños, niñas, adolescentes, ancianos, personas en situación de calle y / o con algún grado de discapacidad mental, mujeres y familias.

❖ ***Nombre del Representante Legal de la Institución:***

Sr. Antonio Birchmeier Aguilera.

❖ ***Nombre del Director Social:***

Sr. Rodrigo Reyes.

❖ ***RUT:***

81.496.800-6.

❖ ***Dirección Filial Valparaíso:***

Chaignaux 172, Recreo. Viña del Mar, V Región.

❖ ***Teléfono único:***

(32) 381717

❖ ***Fax Dirección Social Filial Valparaíso:***

(32) 381718

❖ ***Correo Electrónico:***

valpo@hogardecristo.cl

b) Antecedentes Generales de la Institución Base

El Hogar de Cristo es una Institución de Beneficencia cuyo quehacer se orienta a asistir a aquellos que viven en condiciones de indigencia o extrema pobreza. Busca por medio de diferentes programas y proyectos dar atención integral a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, enfermos terminales y personas sin techo o con algún grado de discapacidad tanto mental como física.

Para atender problemas tan diversos, el Hogar de Cristo mantiene obras a lo largo de todo el país.

El Hogar de Cristo tiene como **Misión**: *“Acoger dignamente y con amor a los más pobres entre los pobres, en especial a los desamparados, a los enfermos, a los que sufren de abandono y falta de oportunidades”*.

Dentro de su **Acción** aspira a: *“Difundir el conocimiento de la real dimensión de los problemas de los más desvalidos, con el ánimo de crear conciencia que estimule iniciativas de alivio.”*

❖ Programas:

De acuerdo a sus áreas, La Institución de Beneficencia Hogar de Cristo cuenta diferentes programas, los que dan paso a las siguientes áreas:

- Área niños: Ampara a madres maltratadas y niños con derechos vulnerados y que carecen de tuición, a través de hogares familiares, salas cunas, jardines infantiles, casas de la mujer y escuelas, entre otros.
- Área adultos: Beneficia a personas que carecen de techo y comida, algunas enfermas, entregándoles medicamentos. Otorga ayuda inmediata a familias en campamentos, hospederías, a través de programas de micro créditos, comedores, viviendas, etc.
- Área discapacidad: Acoge a personas con afecciones físicas y psiquiátricas, fomentando su autonomía y reinserción social.
- Área adulto mayor: Favorece a personas de ambos sexos mejorando su calidad de vida y bienestar a través de hogares residenciales, centros diurnos y hogares auto-gestionados y ayuda intrafamiliar.
- Área jóvenes: Recibe y protege a niños y jóvenes en situación de riesgo y peligro social a través de comunidades terapéuticas ambulatorias y residenciales, establecimientos educacionales para

aquellos que tengan sus estudios inconclusos y talleres que fomentan su reinserción laboral, familiar y social.

❖ Recursos:

Los recursos económicos que permiten la manutención y funcionamiento de la Institución de Beneficencia Hogar de Cristo provienen de diferentes fuentes, en su mayoría por medio del aporte de socios voluntarios. En términos de porcentajes, los recursos provienen de:

- 50,1% de socios, ya sea por medio del retiro de donaciones a domicilio, automático o programa empresa.
- 19, 4% de ayudas, ya sea donaciones y legados, pensiones, ajustes de sencillo, cenas Pan y Vino.
- 15,9% de recuperación de servicios, ya sea a través de Sename¹, FONASA², CONACE³, JUNAEB⁴.
- 8,2% de negocios, ya sea de funeraria, cinerario, royalties (Los Parques, Prever).
- 4,3% de servicios, ya sea locales, coronas, impresos.
- 2,1% del Gobierno y Municipios.

❖ División Administrativa:

El Hogar de Cristo como institución se divide en una serie de **Sedes** a lo largo de todo el país, de las cuales la correspondiente a la V región se denominada Mar-Andes, siendo una de las de mayor cobertura. Esta sede además se subdivide en **Filiales** Valparaíso, San Antonio y Aconcagua.

La Filial Valparaíso cuenta con cinco áreas de intervención:

- Adulto mayor, Hospedería y Calle.
- Niño, Niña, Mujer y Familia.
- Área Comunitaria.
- Área Administración.
- Unidad de Desarrollo y Proyectos.

¹ SENAME: Servicio Nacional de Menores.

² FONASA: Fondo Nacional de Salud.

³ Corporación Nacional Control de Estupefacientes.

⁴ Junta Nacional Auxilios Escolar y Becas

c) Área Comunitaria del Hogar de Cristo Filial Valparaíso

Proceso Histórico

El 1996, nació al interior de la Filial Valparaíso el Departamento de Vivienda, que contaba con dos ejes programáticos: el Programa Bolsones de Pobreza y el Programa de entrega individual de mediaguas.

A fines de 1999, la filial opta por otorgar un mayor énfasis al trabajo promocional y de organización, produciéndose entonces un proceso de reestructuración que transforma el departamento de vivienda el **área comunitaria** a partir de marzo del año 2000.

La necesidad de cambio se fundamentó en que las personas que viven en condiciones de pobreza, ven afectada de manera global su calidad de vida; por lo que la sola solución transitoria de vivienda, no mejoraba esta condición y por ende, tampoco su bienestar social.

Sumado a lo anterior, se introdujo un cambio de eje temático en donde la labor se dirigió al trabajo con grupos que comparten características semejantes en cuanto a pobreza y vulnerabilidad social, desarrollando en las personas potencialidades y fortalezas, en pos de que sean ellos mismos los resolutores de sus problemas.

El surgimiento del área en el año 2000, nace con el **objetivo general** de *“Promover y fortalecer procesos que incentiven la participación, la organización, el trabajo colectivo y la autonomía a través de distintos programas como: el Programa Habitacional (individual y colectivo), el Fortalecimiento Organizacional (comedores fraternos y grupos de ahorro) y el Programa de Salud (unidad móvil de salud en campamentos.)*

Si bien estos tres programas se mantuvieron en funcionamiento, entre los años 2000 y 2001, se enfatizó el trabajo de fortalecimiento organizacional en los campamentos, a través de los dos últimos programas enunciados anteriormente.

En el año 2002, se inicia una serie de cambios que favorecen la constitución interna del área comunitaria como es la conformación de un equipo estable de trabajo y multidisciplinario, la articulación de proyectos de área, y la definición de los espacios territoriales de acción comunitaria.

Misión del Área Comunitaria

La misión del área comunitaria del Hogar de Cristo, Filial Valparaíso corresponde a: *“Respetar los derechos humanos, el recurso de las personas y su asociatividad, contribuyendo a la superación de la pobreza y a mejorar la calidad de vida de comunidades en situación de pobreza y exclusión, a través de la promoción de la autonomía, del empoderamiento, de la solidaridad y la participación”*.

Lo anterior se entiende como el insertarse en los sectores y establecer vínculos significativos que permitan conocer y comprender la realidad desde sus protagonistas, de manera de diseñar en conjunto estrategias acordes con sus necesidades, intereses y problemáticas.

Además, es necesario dar cuenta de la real dimensión que asume la pobreza en los asentamientos humanos precarios y establecer coordinaciones con autoridades y organizaciones relacionadas con la tarea de la superación de la pobreza y el desarrollo local, de manera de movilizar recursos materiales, financieros, humanos y técnicos, creando instancias de denuncia ante problemáticas graves, en los cuales se evidencie la vulneración de los derechos fundamentales de las personas.

La misión del área comunitaria, se traduce en el siguiente objetivo general *“Fortalecer la identidad y autogestión de grupos y redes locales focalizados en las comunas de intervención”*

División del área comunitaria:

- *Centro Comunitario “Arkataña; Quilpue.*

Centro comunitario orientado a la participación y encuentro de organizaciones territoriales de la comuna de Quilpue, entre ellas, Juntas de Vecinos, Agrupaciones Juveniles, Clubes deportivos, ONG`s, Redes locales. Asimismo, es un lugar de capacitación y organización microproductiva para jóvenes de la comuna. Todo lo anterior con el objetivo de aportar al desarrollo local y el abordaje de temáticas vinculadas a la superación de la pobreza.

- *Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”; Casablanca.*

Centro comunitario que se desenvuelve principalmente en la temática Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca y se fundamenta en los principios básicos que sustentan la misión del Hogar de Cristo; la que define como motor de trabajo el acoger y promover los derechos de los niños, niñas y jóvenes más pobres entre los pobres, entendiéndose estos como aquellos que experimentan mayores

vulneraciones y precariedades en su desarrollo y diversas circunstancias de la vida.

Este centro es además un CIJ (Centro Infanto Juvenil) dependiente de Sename 5 Región, atendiendo en las áreas de prevención y promoción de derechos a niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración social.

d) Identificación de la Institución Patrocinante del Seminario de Título

❖ **Nombre de la Institución**

Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue".

❖ **Tipo de Organización:**

Fundación de Beneficencia del tipo NO Gubernamental, ligada a la Iglesia Católica, de carácter privada, sin fines de lucro, orientada principalmente al trabajo con infancia y adolescencia y familias, el cual se desarrolla en el contexto de desarrollo del sujeto de atención (villas y poblaciones.)

❖ **Sistema de Atención**

Centro Comunitario.
Centro Infante - Juvenil.

❖ **Dependencia**

Hogar de Cristo
Sename 5ª Región

❖ **Líneas de Acción**

Línea de Promoción: Destinada principalmente a la promoción de derechos infante- juveniles.

Línea de Prevención: Atendiendo a niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de posible o de real vulneración de derechos.

Línea Comunitaria: Desarrollando acciones en comunidades marcadas por carencias y vulneraciones socioeconómica.

Línea de Investigación: Destinada a desarrollar estudios orientados a establecer prioridades dentro del radio de acción.

❖ **Cobertura:**

El Centro Comunitario como Centro Infante Juvenil, tiene una cobertura de atención de 90 niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 18 años de edad. De los cuales tiene 80 plazas en la Línea de Promoción y 10 plazas en la Línea de Prevención.

Sin embargo el radio de cobertura se amplía al considerar como beneficiarios indirectos a las familias y círculo cercano de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

Asimismo, el trabajo con organizaciones comunitarias en los sectores de Villa Don Álvaro, Población Ignacio Serrano y sectores rurales de La Viñilla y Tapihue.

❖ ***Nombre Directora***

Sra. Elsa Daniela Sánchez Salazar

❖ ***Equipo***

Directora, Asistente Social, Psicóloga, Educadores Sociales, Secretaria, Auxiliar de Aseo.

❖ ***Dirección***

Constitución 592, Casablanca, V Región.

❖ ***Fono-Fax***

(32) 741073

❖ ***Correo Electrónico***

valpotapihue@hogardecristo.cl

ctapihue@yahoo.es

❖ ***Nombre Supervisor Institucional***

Sr. Yerko Toledo Valenzuela. Asistente Social.

e) Antecedentes Generales:

Misión Institucional

Correspondiente a los lineamientos éticos y morales dentro de los cuales se circunscribe la Institución para el desarrollo de su accionar, y que en este caso corresponde a:

“Contribuir al desarrollo local, el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de pobreza, a través de la promoción de los procesos de participación e integración comunitaria; la potenciación de las capacidades presentes en la comunidad, la autogestión y el trabajo coordinado con los distintos actores sociales e instituciones involucradas en ésta”.

Objetivos del Centro Comunitario

Correspondiente al objetivo de acción que guía el proceso de un programa o proyecto, el que en este caso es:

“Promover la participación Infanto Juvenil en función de una cultura de Derechos, desde una perspectiva de trabajo familiar y comunitaria en los territorios: Ignacio Serrano, Villa Don Álvaro, y las localidades rurales de La Viñilla y Tapihue de la comuna de Casablanca”.

Programas y Proyectos

El Centro Comunitario Los Perales de Tapihue de Casablanca, ejecuta sus programas y proyectos basándose en las líneas de acción ya mencionadas, las cuales se intervienen con los niños, niñas, jóvenes y la comunidad.

En este sentido la línea de **Promoción** tiene como principal área de desarrollo el apoyo a iniciativas de los colectivos infanto juveniles, que fortalezcan su identidad, participación, y ejercicio de derechos. De esta temática se desprenden una serie de temas a tratar como la educación y el auto cuidado, educación sexual, identificación de abuso sexual, drogas y delincuencia juvenil, entre otros. Para abordar dichos planteamientos, el Centro Comunitario trabaja con los niños, niñas, jóvenes y familias a través de Talleres de tipo formativo, recreativo, educativo, artístico, cultural y deportivo, implementados por los educadores del Centro.

Además dentro esta área, se desarrolla una línea de capacitación en temáticas como: voluntariado social, computación, dirigencia a lideres juveniles, formación jurídica y de emprendimiento, las cuales se implementan y ejecutan a través de la labor interdisciplinaria y de

colaboración con diversas instituciones y organizaciones como también distintos actores sociales, que intervienen a nivel comunal.

Dentro de la misma línea, se encuentra el fortalecimiento de la familia como instancia protectora de derechos infanto juveniles, en este sentido el trabajo que se realiza involucra directamente a la familia como eje principal de promotor y estimulación de los niños, niñas y jóvenes dándoles un protagonismo y las herramientas en todo el desarrollo de la intervención.

Por ultimo el Centro Comunitario por ser una de las Instituciones comunales que interviene directamente la temática de Infancia y Adolescencia, manifiesta como uno de sus principales objetivos el participar de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca, donde mantiene protagonismo, ya que es la única institución formal que promueve directamente los derechos infanto juveniles, lo que hace que la comunidad reconozca al Centro como una de las instituciones fuertes dentro de la comuna.

En la línea de **Prevención**, se realiza una intervención psicosocial temprana en situaciones de vulneración de derechos no graves en el ámbito del maltrato y abuso infantil, desde un enfoque familiar y reparatorio. La atención familiar en casos de violencia y/o abuso se realiza a través de una dupla psicosocial, con el fin de brindar orientación, tratamiento a corto plazo y una derivación a algún centro especializado. Lo anterior se debe principalmente a que la Comuna de Casablanca no cuenta con otros centros que trabajen la temática infanto- juvenil; por lo que detectar, orientar a tiempo e interrumpir las situaciones de maltrato es una necesidad imperiosa para la institución.

Por ultimo la línea **Comunitaria**, apoya iniciativas y proyectos comunitarios (Juntas de Vecinos, Club Deportivo, Comité de Vivienda, etc.). Además plantea una coordinación con las organizaciones y redes, con el fin de promover el desarrollo local. A modo de ejemplo se puede mencionar el proyecto implementado durante el año 2004 destinado a la promoción de la construcción de Historias Locales, la cual se llevó a cabo en el sector rural de La Viñilla. Además se realiza un apoyo a grupos de mujeres, preferentemente mujeres Jefas de Hogar. En esta área además desarrollan los proyectos "*Emprender Juntos*", dirigido a microempresarios, "*Extensionismo Jurídico*" destinado a la formación de monitores en materias socio-jurídicas y "*Creación de espacios de intercambio de experiencias y saberes juveniles*" cuyos principales gestores serán jóvenes de la comuna de Casablanca.

Recursos:

El centro comunitario “Los Perales de Tapihue”, cuenta con recursos aportados directamente por la Institución de Beneficencia Hogar de Cristo específicamente hacia el área comunitaria (90%).

Por otra parte recibe subvención estatal aportada por Sename, al ser Centro Infanto-Juvenil (CIJ), dirigido a las temáticas de Promoción de Derechos y Prevención de situaciones de riesgo social (10%).

Redes y Vínculos de la Institución

La institución patrocinante, como Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue de Casablanca”, cuenta con la siguiente Red Social al interior de la comuna, la cual se compone de las siguientes entidades:

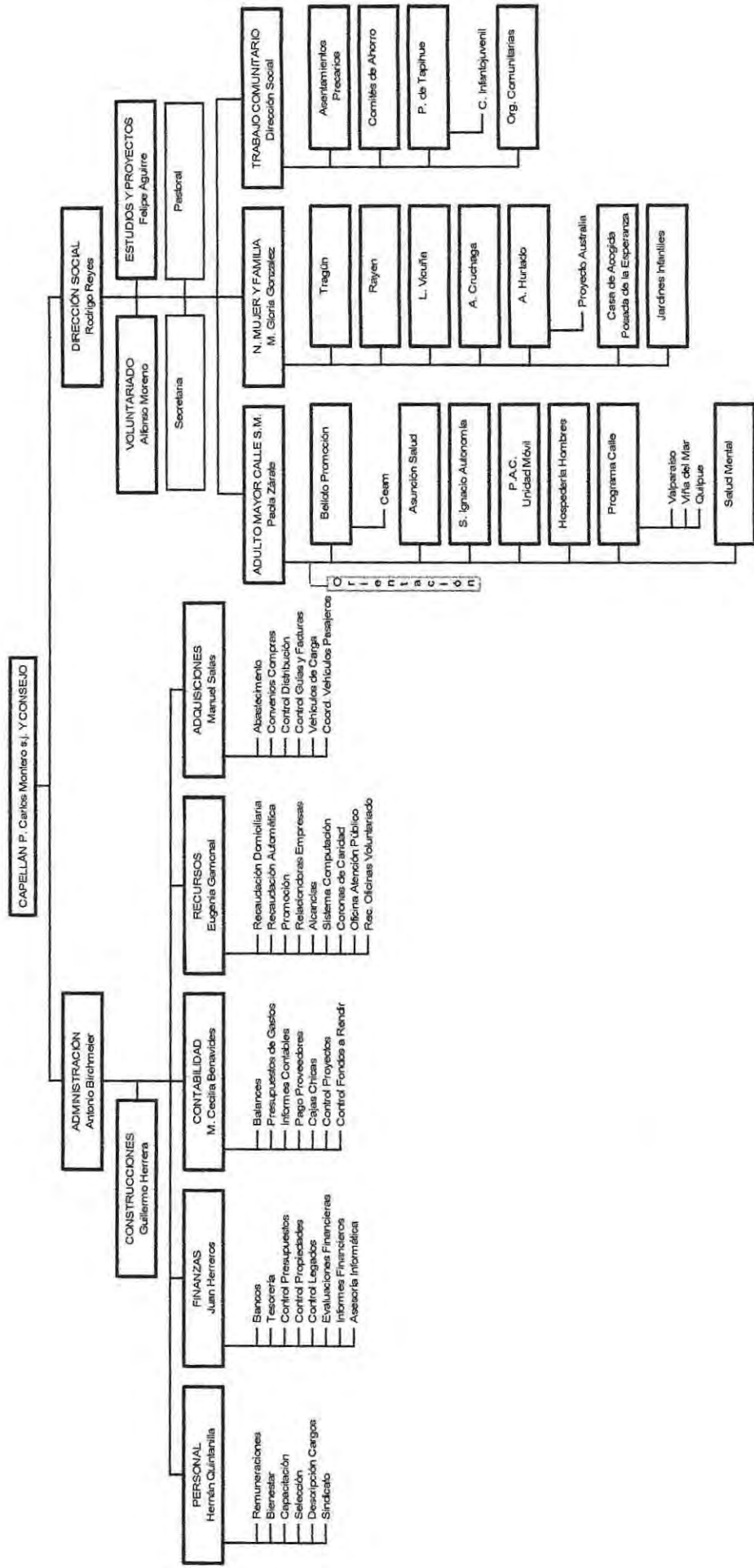
- ✓ Ilustre Municipalidad de Casablanca, a través de sus distintos departamentos.
- ✓ Comisaría de Carabineros de Casablanca.
- ✓ Corporación de Asistencia Judicial de Casablanca.
- ✓ Juzgado de Policía Local.
- ✓ Juzgado de Letras de Casablanca.
- ✓ Juzgado de Menores de Casablanca.
- ✓ Hospital San José de Casablanca.
- ✓ Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.
- ✓ Comerciantes de la comuna.
- ✓ Entidades de Transportes de la comuna.
- ✓ Empresarios Vitivinícolas.
- ✓ Comunidades informales como Juntas de Vecinos, Grupos de Adultos, Grupos Juveniles y Clubes Deportivos.

Por otra parte, la institución cuenta con una Red Social fuera de la comuna, la cual esta compuesta por las siguientes instituciones:

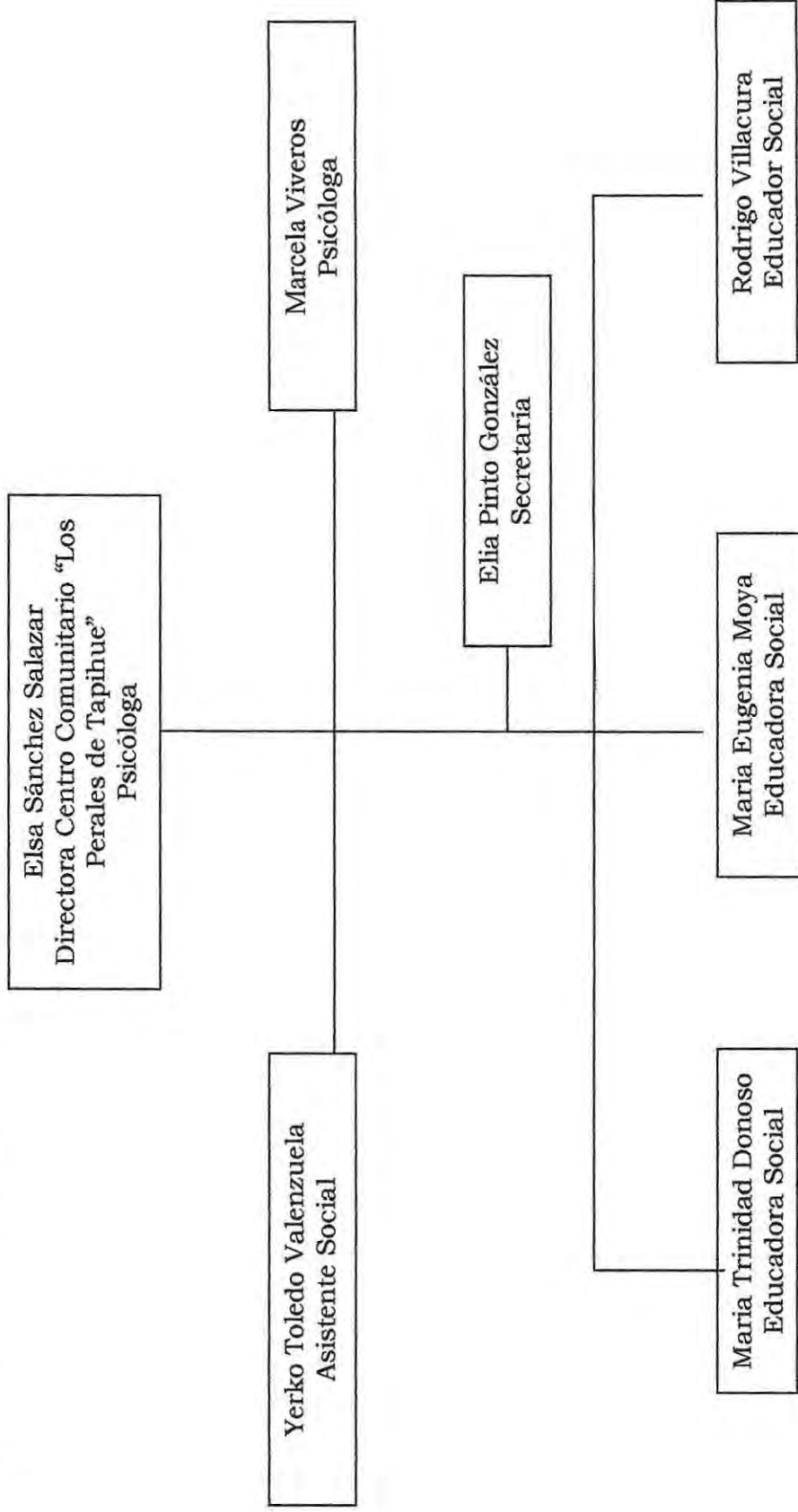
- ✓ Sename (Servicio Nacional de Menores.)
- ✓ SECREDUC (Secretaría Regional de Educación.)
- ✓ Sociedad de Ayuda Mutua.
- ✓ RIA Provincial (Red de Infancia y Adolescencia de la Provincia.)
- ✓ Fundación Javier Arrieta.

- ✓ INJUV (Instituto Nacional de la Juventud.)
- ✓ ChileDeportes.
- ✓ Fundación Un techo para Chile.
- ✓ CONACE (Comisión Nacional del Control de Estupefacientes.)
- ✓ JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.)
- ✓ Corporación de Asistencia Judicial Valparaíso.
- ✓ Universidad de Valparaíso.
- ✓ Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- ✓ Fundación COANIL.
- ✓ Fundación Fondo Esperanza.
- ✓ FORJA
- ✓ Fundación Nacional Para La Superación de la Pobreza.
- ✓ Hogar de Cristo V región. Filial Valparaíso.

f) Organigrama Institucional: Hogar de Cristo Filial Valparaíso:



g) Organigrama Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue"



Capítulo II

DIAGNOSTICO

Fundamentación:

En Chile, la preocupación del Estado por la infancia y la juventud, se ha extendido, históricamente, por largo tiempo; pero, cabe destacar, que a ido cambiando, progresivamente, desde una visión, fundamentalmente, asistencial a una promocional y de inversión social. Este cambio se ha ido desarrollando, debido a una transformación profunda en el ámbito cultural; asociado a cambios importantes en las necesidades y problemáticas de la infancia y adolescencia. De esta manera, actualmente, el desarrollo infanto-adolescente es considerado una temática fundamental y directamente asociada al desarrollo humano integral de nuestros ciudadanos.

De este modo, el tema de la infancia ha adquirido especial relevancia en la agenda pública social a partir de 1990, en que los principales referentes son: el compromiso asumido por Chile en la “Cumbre Mundial en Favor de la Infancia” realizada en 1990; y la suscripción de la Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), ratificada por nuestro país ese mismo año.

La Convención sobre los Derechos de los Niños ha implicado un cambio radical en la concepción de la infancia y adolescencia; transformando al niño y la niña, de objeto a sujeto de derechos; regulando, desde esta perspectiva, su situación jurídica y sus relaciones con la familia, la sociedad y el Estado.

Transcurridos los primeros diez años desde la suscripción a la Convención sobre los Derechos de los Niños, el Estado Chileno ha enfocado el lineamiento y accionar de sus políticas sociales y públicas, hacia el trabajo individual o sectorizado de cada uno de los estamentos que pudiesen estar, directamente, relacionados con la temática de la infancia, tales como Educación, Salud, y Justicia principalmente; sin centrar, mayormente, sus esfuerzos en un trabajo mancomunado, con una mirada integradora, que otorgara mayor consistencia a sus intervenciones.

De esta manera, a contar del año 2001 el Estado ha desarrollado una Política Nacional a favor de la Infancia, que se expresa en su Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y Adolescencia, 2001 – 2010, que ha orientado sus esfuerzos a la generación de vínculos y espacios de acción que permitan establecer respuestas completas a las diversas situaciones que pueden presentar niños, niñas y adolescentes; centrándose, especialmente, en potenciar sus habilidades y capacidades, y en la promoción y prevención de sus derechos y atributos. Lo anterior, sin excluir de su atención la necesaria protección y rehabilitación.

En este contexto, ha adquirido, progresivamente, mayor relevancia, las denominadas redes sociales; a través de las cuales, se pretende lograr una respuesta satisfactoria a las múltiples necesidades que tiene la sociedad, optimizando el uso de los recursos a través del esfuerzo mancomunado y el trabajo conjunto de los sectores involucrados.

No obstante, estas políticas sociales, se han caracterizado, tanto por su centralismo, como por sus limitaciones en la consideración de las particularidades de las diversas regiones; debiendo, por consiguiente, realizarse el necesario trabajo de adaptación de esos lineamientos centrales a las respectivas realidades locales. Cabe destacar, que en esta implementación de las políticas, a nivel regional, se estarían presentando debilidades a nivel de la necesaria complementariedad e integración de los sectores involucrados, con el consiguiente bajo nivel de consistencia, a nivel de realidades comunales; constituyendo, de esta manera obstáculos para el logro de una implementación eficaz y eficiente, de estas políticas.

a) Identificación del Problema a Investigar:

El problema definido es:

“Deficiente gestión de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca, en relación a la población infantil y adolescente”.

En una primera aproximación es posible advertir la carencia de información documental que registre las problemáticas presentes en la comuna, en este ámbito. Conjuntamente, con una falta de organización y coordinación para abordar esta problemática; tanto de la comunidad como de las diversas instituciones y organizaciones encargadas de gestar, coordinar y desarrollar programas y proyectos dirigidos al sector conformado por la infancia y adolescencia.

En este contexto, el equipo seminarista ha formulado una estrategia, que comprende dos ejes de acción: el primero, es la creación de un diagnóstico infanto- adolescente de la comuna de Casablanca; y el segundo, está referido al fortalecimiento y potenciación de la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) existente en la comuna.

b) Objetivos:

❖ Objetivo General N° 1

“Conocer el estado de funcionamiento y organización de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca.”

❖ Objetivos específicos:

“Conocer las organizaciones e instituciones que trabajan la temática de Infancia y Adolescencia, existentes en la comuna de Casablanca”.

“Conocer los objetivos, programas y proyectos de las organizaciones e instituciones que conforman la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.

“Identificar el nivel de conocimiento mutuo que presentan las organizaciones e instituciones pertenecientes a la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.

“Conocer la interacción, coordinación y complementación, existentes entre las diferentes organizaciones e instituciones que conforman la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”

❖ Objetivo General N° 2

“Conocer las características que presenta la infancia-adolescencia en la comuna de Casablanca, en el ámbito demográfico, económico y social, desde una perspectiva institucional y desde su propia perspectiva”

❖ Objetivos específicos:

“Conocer antecedentes demográficos, económicos, sociales y de infraestructura del entorno en que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca”.

“Conocer la percepción que niños, niñas y adolescentes poseen acerca de su realidad, sus derechos y el estado de vulneración de estos”.

“Identificar los factores asociados a las problemáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca”.

c) Definiciones Metodológicas:

Tipo de investigación

La presente investigación es del tipo **exploratorio / descriptivo**.

Cabe consignar, que es el primer estudio que se realiza en torno a la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca, pretendiendo dar respuesta a la necesidad de indagar y conocer el funcionamiento y la coordinación de instituciones y organizaciones que conforman la Red así como sus objetivos, programas y proyectos, indagando sobre los factores incidentes en la dinámica de gestión y coordinación desarrollada por la Red.

Asimismo, pretende dar respuesta a la necesidad de contar con datos sociodemográficos y construcciones subjetivas referentes a la temática infanto-juvenil, otorgando especial relevancia a la propia perspectiva del sujeto de investigación y a aquella visión propia de sujetos de trato directo con este sector y temática. De este modo, se procura dar cuenta cabal de los diferentes factores y aspectos asociados a las problemáticas del sector estudiado, a partir de la realidad de la comuna de Casablanca.

Enfoque Fenomenológico

El enfoque que orientara las acciones a desarrollar durante la presente investigación, corresponde al **Fenomenológico**, a través del cual se pretende conocer con mayor precisión las construcciones relativas a la problemática a tratar, con especial énfasis, en la percepción e información de los representantes de las Organizaciones e Instituciones participantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna; y de la percepción e información proporcionada por niños, niñas y adolescentes de la comuna. No obstante la investigación será complementada, con algunos aspectos, propios del enfoque Positivista, que consideramos contribuirán, enriqueciendo el resultado de la presente investigación.

Método, Técnicas e instrumentos de recolección de la información

El método a utilizar corresponde al **Cualitativo**, permitiendo, de esta manera, indagar sobre discursos sociales, individuales, colectivos, públicos o privados; sus valoraciones, conductas, motivaciones y atribuciones, abordando la realidad dentro de su contexto natural. Conformando, además, un gran aporte para la comprensión de la internalización de situaciones y contenidos.

En lo concerniente a las técnicas para la recolección de información, éstas serán de carácter etnográfico, permitiendo conocer la realidad

investigada, desde el punto de vista del sujeto de estudio y las influencias que pueden tener en ella sus valores, creencias y experiencias de vida.

Los instrumentos de recolección de datos, serán, fundamentalmente: Entrevistas semiestructuradas, Focus Group, Observación participante, Revisión bibliográfica y Revisión de historial de actividades y acciones de la Red de Infancia y Adolescencia.

Complementariamente, se utilizarán algunas técnicas del método cuantitativo para conocer la situación de la infancia-adolescencia; fundamentalmente, éstas permitirán recoger datos estadísticos, que representen las diversas situaciones demográficas, económicas, sociales y emocionales del sujeto de investigación. En este sentido como instrumento de recolección se ha determinado el uso de una Entrevista Estructurada con una muestra representativa del universo de investigación.

Delimitación del Universo:

En relación al objetivo N° 1 comprende: 52 Instituciones y Organizaciones integrantes de la Red de Infancia y Adolescencia. Y que corresponden a : Establecimientos educacionales Prebásicos, básicos y medios, tanto particulares, subvencionados y municipales, Consultorios y postas rurales, Municipio, Centro Cultural, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hospital “San José de Casablanca”, Biblioteca Publica, Corporación de Asistencia judicial, grupos infantiles y juveniles, grupos scout y grupo parroquial. Y, en lo concerniente al objetivo N°2, comprende: 7.329⁵ niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, tanto de sectores urbanos como rurales de la comuna de Casablanca.

Muestra:

Para la recolección de datos por medio de Entrevista semiestructurada a sujetos claves de la Red de Infancia y Adolescencia, la muestra corresponderá a: 5 representantes de cada institución y organización de la Red de Infancia y Adolescencia de la Comuna de Casablanca. Y en lo que respecta al diagnóstico infanto-adolescente se considera la aplicación de instrumentos a **265** personas.

De este modo, el tamaño muestral para la aplicación del instrumento de recolección de datos “entrevista estructurada”, corresponde a 227 personas, entre 6 y 18 años, sujetos de ambos sexos equitativamente distribuidos y escogidos al azar, divididos en 2 segmentos: entre los 9 a 13 años y entre los 14 a 18 años, representantes de diversos grupos socioeconómicos,

⁵ Fuente INE, Censo 2002.

incorporados al sistema escolar; siendo una condicionante de la participación, la capacidad de entendimiento de los instrumentos de recolección de datos que se han de utilizar⁶.

En el caso de los Focus Group se aplicarán a 3 grupos con un tope máximo de 10 niños, niñas y adolescentes. Este instrumento será aplicado a personas pertenecientes a grupos infanto-juveniles; siendo del tipo No Probabilística, considerando la voluntariedad y la pertenencia al universo.

En tanto la muestra a utilizar para la recolección de datos por medio de Entrevistas semiestructuradas para complementar información del diagnóstico infanto- adolescente corresponderá a 8 sujetos claves de diferentes organizaciones e instituciones.

Plan de análisis de datos:

El análisis de los datos recolectados a través de técnicas cualitativas se realizará a través del Análisis de Contenidos, mediante la revisión de variables individual y cruces de éstas; mecanismo que permitirá conocer, holísticamente, las construcciones respecto a la problemática a investigar, y las incidencias que cada variable estudiada pueda ejercer sobre otra.

Asimismo, la entrevista estructurada será analizada mediante el sistema de análisis estadístico-descriptivo; utilizando un software computacional, que permitirá obtener una visión global sobre el grado de satisfacción de las necesidades y problemas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

⁶ No se consideraran a niños, niñas y adolescentes que presenten problemas mentales y trastornos de la comunicación.

d) Marco Teórico

Infancia y Adolescencia:

Durante el transcurso de la historia, los niños, niñas y adolescentes han sido objeto del estudio y tratamiento de las diversas ciencias y disciplinas. Es así como se han generado algunos términos específicos, tales como “menores” e “infancia” para referirse a ellos.

En una primera aproximación a ambos términos, podemos precisar que infancia, proviene del latín “*Infantia*” y significa, “periodo de la vida del hombre, desde su vida hasta la pubertad” y que, menores, proviene del latín “*Minor*”, y tiene como significado “más pequeños”. De esta manera, aún cuando ambos tienen en común su raíz latina, pareciera ser lo único que los asemeja; considerando que el primer concepto reconoce una etapa de vida; y, en cambio, el segundo disminuye con o sin intención al sujeto o individuo integrado dentro de este rango.

Recientemente, producto del análisis que se ha venido realizando sobre el tema; y que ha generado cambios en la legislación que procuran otorgar al concepto utilizado el sentido y esencia que, realmente, posee y que se desea destacar, se ha generalizado el concepto “Infancia”; considerando que “Menores” pone de manifiesto el sesgo discriminador ejercido sobre niños, niñas y adolescentes, durante siglos; y que acentúa sus carencias, debilidades y problemáticas, sin resaltar sus fortalezas y capacidades.

De esta manera, en la presente investigación se utilizará el concepto de “Infancia”, considerando a niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derecho; seres complejos y poseedores de diversas características y particularidades no generalizables. Es así, como se pondrá énfasis en sus capacidades, por sobre sus debilidades y / o problemáticas, las cuales, también serán objeto de estudio.

En Chile, actualmente, la definición de infancia que rige en la legislación; es aquella que *la considera con sus características, sus atributos y sus derechos ante el Estado, la Sociedad, su familia y grupo de pares*, es así como niños y niñas son visualizados como acreedores de una serie de derechos que han de ser resueltos de la mejor manera, asegurándoles de este modo un normal desarrollo tanto psicológico como mental⁷.

Infancia es considerada, etáriamente, desde el momento del nacimiento hasta los 12 y/o 13 años; por lo mismo posee una serie de

⁷ Plan Nacional de Infancia y Adolescencia 2001-2010.

características particulares y requerimientos especiales considerando que es en este periodo de la vida en el cual se cimienta la persona y se fija el rol que desempeñará en nuestra sociedad.

En su teoría psicosocial, Erick Erickson⁸, precisa las etapas que el niño y la niña debe atravesar durante la infancia y ante las cuales necesitan contar con satisfactores y el apoyo psico-emocional y físico adecuado para la correcta resolución de los conflictos que cada una de ellas trae consigo:

1. Primer año: es denominada etapa del bebé; y su característica esencial, es que en ella se establecen las relaciones psicológicas con la madre; y que, de estas relaciones, surgen las actitudes básicas de confianza o desconfianza.
2. Segundo año: en esta etapa las relaciones del niño se amplían a ambos padres, dando lugar a la formación de las estructuras de autonomía y dominio de sí mismo, o de inseguridad y conformismo, según sea esa la relación con los padres.
3. Tercer a quinto año: las relaciones del niño se amplían hasta la denominada familia básica. En esta etapa se fomenta la iniciativa o los sentimientos de culpabilidad. Posee una autonomía espontánea y deliberada.
4. Sexto a doceavo año (pubertad): el ámbito de las relaciones interpersonales del niño se amplía en la escuela y en la vecindad. Surgen en él las ideas de competición y de cooperación con los demás, así como los sentimientos de superioridad o inferioridad.

Por su parte, Jean Piaget⁹ basa sus teorías sobre el supuesto respecto al desarrollo, de que, desde el nacimiento, los seres humanos aprenden activamente, aún sin incentivos exteriores. Durante la infancia el desarrollo cognitivo pasa por etapas bien diferenciadas en función del tipo de operaciones lógicas que se puedan o no realizar:

A) En la primera etapa, de la inteligencia sensomotriz (del nacimiento a los 2 años aproximadamente), el niño pasa de realizar movimientos reflejos inconexos al comportamiento coordinado, pero aún carece de la formación de ideas o de la capacidad para operar con símbolos

B) En la segunda etapa, del pensamiento preoperacional (de los 2 a los 7 años aproximadamente), el niño es capaz ya de formar y manejar símbolos, pero aún fracasa en el intento de operar lógicamente con ellos, como probó Piaget mediante una serie de experimentos.

⁸ Diane Papalia, Desarrollo Humano.

C) En la tercera etapa, la de las operaciones intelectuales concretas (de los 7 a los 11 años aproximadamente), comienza a ser capaz de manejar las operaciones lógicas esenciales, pero siempre que los elementos con los que se realicen sean referentes concretos (no símbolos de segundo orden, entidades abstractas como las algebraicas, carentes de una secuencia directa con el objeto.)

D) Por último, en la etapa de las operaciones formales o abstractas (desde los 12 años en adelante, aunque, como Piaget determinó, la escolarización puede adelantar este momento hasta los 10 años incluso), el sujeto se caracteriza por su capacidad de desarrollar hipótesis y deducir nuevos conceptos, manejando representaciones simbólicas abstractas sin referentes reales, con las que realiza correctamente operaciones lógicas.

La **Adolescencia**, en cambio, es el proceso del crecimiento comprendido entre los 12 y los 18 años de edad; etapa de cambios físicos, psicológicos y de una profunda búsqueda de la identidad.

Son los cambios físicos los que señalan el comienzo de la adolescencia, afectando la vida del joven de diversas maneras. Es así, como a nivel psicológico, comienza a desarrollar un pensamiento abstracto, que le permite ampliar sus horizontes intelectuales y su universo de posibilidades.

La adolescencia es la etapa del compañerismo; por cuanto implica un mayor compromiso con su grupo de pares, en medio de los esfuerzos por lograr la independencia del nido familiar.

La cultura influye de manera significativa en la adolescencia, incorporando en los jóvenes, patrones de conducta tanto en el comportamiento, como en el vocabulario y la vestimenta.

La evolución que los muchachos viven en esa etapa, los hace entrar en crisis, pues se encuentran en la búsqueda de su propia identidad, en el proceso de configurar su personalidad.

Históricamente muchas culturas han considerado a la adolescencia la etapa transitoria entre dejar de ser niño o niña y comenzar la vida adulta con diversas tareas y responsabilidades que asumir. Sin embargo, en la cultura occidental actual, ninguna señal marca el termino de la adolescencia, por lo cual muchas veces se prolonga más allá de los 20 años.

Cambios Físicos:

⁹ Diane Papalia, Desarrollo Humano.

Generalmente, las niñas comienzan la pubertad dos años antes que los niños y alcanzan su estatura máxima a los 16 años; la mayoría de los niños, en cambio, siguen creciendo hasta los 18 años. Para una joven normal, la adolescencia comienza con el desarrollo de los senos entre los 10 y 11 años y dura aproximadamente 3 años. En tanto que ésta es la edad promedio, el rango de edad en que se presenta es de 9 a 16 años. El 80% de las niñas tiene su primera menstruación entre los 11 y medio y los 14 años y medio años. En los varones, por su parte, en el joven normal, comienza su desarrollo entre los 11 y 12 años. En general, los muchachos son más variables que las muchachas en lo que se refiere al momento en que se presentan estos cambios físicos de la adolescencia. El tiempo que se necesita para que se presenten todos los cambios de la pubertad varía más en los hombres y el rango de las diferencias en la estatura y el peso, al final de la pubertad, es mayor para los hombres que para las mujeres.

Cambios psicológicos:

Los adolescentes se encuentran ante un gran dilema, atormentados entre las ganas de tomar sus propias decisiones y ser tratados como adultos y el miedo a soltarse de la mano de sus padres. Ante esta situación se generan en ellos grandes cambios de ánimo, pasando de la alegría a la tristeza o el enojo en cuestión de minutos.

La adolescencia es un período en el que se plantean grandes dudas, contradicciones, tanteos, excesos de todo tipo; que, en cierta medida, son necesarios para consolidar caracteres y personalidades. Ser indulgentes, ayudarles a describir su personalidad, sus valores de adulto, es la manera de vivir esta etapa entre padres e hijos, de una manera enriquecedora. El camino puede ser más o menos doloroso, rápido, o frenado por tentativas inciertas. Hay que saber escuchar para poder evitar a tiempo, depresiones u otros extremos como fugas, afiliaciones secretas o tentativas de suicidio.

Al mismo tiempo que asume las transformaciones de su cuerpo, el adolescente descubre que tiene que hacer algo más y que es muy importante: hacerse cargo de su vida personal.

El adolescente se da cuenta de que ya no puede seguir siendo el niño o la niña que obedece a sus padres. Ya no es un niño, pero tampoco un adulto, y entonces entra en una crisis de identidad, porque no sabe quien es; le hace falta descubrir a cualquier precio, cuáles son sus puntos de referencia y para ello pasará por varias etapas como la duda, el rechazo, la provocación, las experiencias, la ansiedad, etc.

Los cambios frecuentes de humor pueden tener causas psicológicas, o bien una raíz fisiológica, tales como descargas de hormonas que se vierten en el organismo.

Los adolescentes son, la mayoría de las veces, seres insatisfechos y esto es comprensible debido a que están descontentos con ellos mismos, no consiguen saber qué hacer, ni qué pensar o decir, cuando no logran organizar sus propios impulsos o deseos.

Es probable que el aspecto más importante del desarrollo durante estos años sea la madurez sexual. Los adolescentes, sexualmente, maduros tienen el equipo necesario para las relaciones sexuales. Sin embargo, en las culturas modernas, pasan por un largo período de educación antes de que la sociedad los considere preparados para ser padres. El efecto emocional de las experiencias sexuales durante este período puede tener repercusiones en la escuela, tanto en los estudiantes que intervienen, como en los compañeros que se enteran de sus experiencias.

En décadas pasadas, era más probable que los hombres tuvieran relaciones sexuales antes del matrimonio, hoy en cambio se dan de manera semejante tanto en hombres como en mujeres.

Ya sea de una u otra manera el niño y la niña deben atravesar durante su infancia una serie de cambios que los conducirán a adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse con las capacidades necesarias en el mundo adulto.

Contexto Histórico de la Infancia:

Las primeras referencias históricas relacionadas con el mundo de la infancia se encuentran en Los Vedas¹⁰, con capítulos de sus libros históricos dedicados a la higiene y cuidado del niño.

En la civilización Mesopotámica el Código Hammurabi (2.250 A.C) es la primera legislación para la infancia, que recoge la protección del pueblo babilónico a los huérfanos.

Se ha logrado registrar además que los niños gozaban en general de un buen trato en la sociedad egipcia, dado el carácter matriarcal imperante en dicha civilización. Por ejemplo; El Papiro de Ebers que recopila la medicina egipcia, daba orientación sobre el cuidado a los niños.

Salvo estos documentos hay que notar que en las civilizaciones primitivas los niños eran los que recibían menos atención. Muchas veces eran exterminados por motivos rituales como sacrificio a los Dioses. El infanticidio de hijos legítimos e ilegítimos era practica habitual en la antigüedad. En la antigua Esparta, la ciudad-estado reclamaba a los padres el niño tras el nacimiento y decidía su supervivencia.

En el Derecho romano impera la idea del "Pater familiae", donde el padre era responsable de la vida del niño. Las criaturas rechazadas por sus padres pasaban a ser propiedad del Estado. Con Constantino (Siglo IV), comienza a imperar la filosofía cristiana del "Deus caritas est", que tiene su traducción en la protección al niño carente. Es instaurada en su época, además, la pena capital para el infanticidio. Los niños y niñas no eran insertados inmediatamente a la sociedad, debían cumplir un periodo de instrucción, siendo lo que actualmente se denomina educación.

A pesar de esta nueva actitud hacia el niño, el infanticidio prosiguió en los siglos posteriores hasta el XVIII, unido a la práctica del abandono y los malos tratos, inclusive eran recluidos en cárceles siendo juzgados y condenados como adultos.

En la España visigoda encontramos las normas recogidas en el "Fuero juzgo". En ellas se exponen leyes que protegen a la maternidad y al recién nacido.

En la edad media el niño era considerado un "*Hombre Pequeño*" y vivían mezclados con los adultos, los niños entraban de golpe en la gran

¹⁰ Cultura ancestral de India, cuyo origen se remonta hace más de 5.000 años, poseían un gran desarrollo social, cultural, de la medicina, etc.

comunidad de los hombres y compartían con sus amigos, jóvenes o viejos, los trabajos y los juegos cotidianos.

El movimiento de la vida colectiva arrastraba en una misma oleada edades y condiciones, sin dejar a nadie un momento de soledad ni de intimidad. En esas existencias demasiado densas, demasiado colectivas, no quedaba espacio para un sector privado. La familia cumplía una sola función: la transmisión de la vida, de los bienes y de los apellidos, pero apenas penetraba en la sensibilidad. Todo lo anterior dado por el olvido del sistema de "*Paideia*" (crianza de los hijos) de los antiguos, y desconociendo aún la educación, sistema fundamental de la cultura moderna.

El documento legal más significativo en la edad media lo constituye el "Código de las siete partidas" (s XIII). Normativa sobre la labor de cría de los hijos. Dictaminaba que los padres que abandonaban a sus hijos no los podían reclamar, penalizaba el aborto y sancionaba a los padres que castigaban cruelmente a sus hijos. No obstante, estaba permitida la venta o empeño del hijo si el padre se viera aquejado de gran miseria, inclusive podía llegar a comerse al vástago. Es en esta época además donde surgen los denominados «Pare d'orfans» u Orfanatos, instituciones de acogida para niños sin padres y que vivían de la mendicidad.

En el Renacimiento aparece la figura de San Vicente de Paul en Francia, que fue precursor de los derechos del niño, creando establecimientos benéficos para albergar y cuidar a los niños abandonados.

Esta influencia humanista a favor de los niños y niñas tuvo en personas como Juan Luis Vives, Fray Luis de León, Santo Tomás de Villanueva, San José de Calasanz, calificados representantes en los campos de la educación y asistencia a la infancia desprotegida.

Es en el siglo XVIII cuando la infancia adquiere valor propio ante la sociedad, desarrollando desde entonces el adulto una actitud más humanitaria hacia el niño, una conducta empática hacia la infancia, coincidiendo con los trascendentales cambios históricos del siglo XVIII. Este ideal se vio reforzado en Europa por dos circunstancias: La revolución francesa y en Inglaterra la revolución industrial. Ello se traduce en la primera Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Francia en el año 1789, que tuvo buena parte de su base doctrinal en la obra de Rousseau "El contrato social".

Adquiere además por primera vez una connotación real, acuñándose el concepto de *INFANCIA*, el cual considera según Rousseau "*a los seres humanos entro los 0 y 15 años*"... sin embargo los condiciona a ser

individuos carentes de sentido, inocentes, débiles, estúpidos e ignorantes, generando con esto una dependencia respecto al ser humano adulto.

En este contexto, la sociedad trata de situar a los niños en sus espacios naturales: la familia y la escuela; los padres, médicos y maestros se convierten, desde entonces, en los agentes sociales que velarán por la integralidad de la infancia, por su educación y protección, situación que releva el sistema anterior de crianza en que los niños, eran dejados a nodrizas para su cuidado.

Es en esta época también cuando comienzan a darse con mayor fuerza las muestras de afecto para con los hijos e hijas, situaciones antes no vistas; sin embargo, se mezclaban con el autoritarismo y la rigidez que implicaba la educación. Solamente, desde el siglo XVIII en adelante, es posible observar rasgos de ternura en la crianza de los hijos.

En esta época, además, es posible observar la institucionalización de la educación; que en épocas medievales y renacentistas se limitaba al aprendizaje; es decir, a repetir modismos y adquirir conocimientos y herramientas por medio de la observación y repetición en la convivencia con personas adultas, no necesariamente de los padres. Sin embargo, esta nueva educación estaba marcada por la reclusión de los niños y niñas en escuelas para luego ser devueltos a la Sociedad.

El siglo XIX si bien trajo consigo el esplendor de la Revolución Industrial, aportó, además, el aumento indiscriminado del trabajo infantil; situación, que, históricamente, se había dado, pero que se tornó tristemente visible. La infancia de esa época tenía dos caras: una en la cual los niños y niñas de las clases acomodadas accedían a la educación y a la continuidad de su buena calidad de vida. Y otra en la cual la clase baja obrera incorporaba día tras día a sus hijos a trabajos en las nacientes industrias. Trabajaban en fábricas, en el algodón y moviendo molinos, en las granjas, en casas extranjeras como sirvientes, en manufacturas e incluso en las minas. Condiciones muchas veces, infrahumanas, que se proyectaban a lo largo de toda su vida.

Algunos trabajos sólo podían ser realizados por niños a causa de su baja estatura. La duración de la jornada dependía de los empresarios, pero las 12 horas diarias eran muy comunes. En algunos casos eran incluso de 15 horas. Los descansos y eventualmente la nutrición también dependía de los contratadores. La vida laboral comenzaba a una edad temprana, normalmente a los 8 o 9 años. Inclusive, en muchos casos, empezaban a trabajar a los 6 años o incluso antes.

Lo anterior no es exclusivo de los países desarrollados, se ha dado con mayor o menor impacto en los diferentes países del mundo, durante periodos prolongados de tiempo. Hasta nuestros tiempos, inclusive, es posible percibir situaciones de trabajo infantil.

Es en Inglaterra, tal vez por ser el epicentro de la revolución industrial, donde se gestan las primeras legislaciones que pretenden atenuar los efectos de los abusos sobre los niños y niñas. Cabe consignar, en forma especial, el “*Factory Act*” de 1819, que prohibió el trabajo por debajo de los 9 años en fábricas y campos de algodón. Se crea además la “*Liverpool Society for the Prevention of Cruelty to Children*”¹¹, fundada en 1883, que luchaba contra los castigos excesivamente duros como los apaleos regulares y la inmersión en agua fría. El gobierno inglés instauró en 1889 la “*Prevention of Cruelty to Children Act*”¹².

Solamente, en el siglo XX, los descubrimientos en materia del desarrollo psicogenético, de la pedagogía, de la antropología y de los propios sistemas filosóficos, demuestran que la niñez se trata de una etapa privilegiada de la humanidad en la que se construyen los elementos necesarios para el desarrollo del sujeto como individuo y como grupo social.

A partir de estos descubrimientos se suscitan una serie de hechos históricos significativos en materia de Infancia; que se enuncian a continuación:

1913 - Surgimiento de la idea de una Asociación Internacional para la Protección de Infancia

1919 - Creación del Comité de Protección de la Infancia por la Sociedad de las Naciones. Los Estados no serán nunca más los únicos soberanos en materia de derechos del niño.

1923 - Eglantyne Jebb (1876 – 1928), fundadora de Save the Children Fund (Londres, 1919) y la Unión Internacional de Auxilio al Niño (Ginebra, 1920) tienen la primera idea de formular la Declaración de los Derechos del Niño, conocida igualmente como “Declaración de Ginebra”. Compuesta de cinco principios mirando asegurar a todo niño las condiciones esenciales para el pleno desarrollo de su persona, la Declaración es promulgada en 1923 por la Unión Internacional de Auxilio al Niño.

¹¹ Liverpool sociedad para la prevención de la crueldad hacia los niños”

¹² Prevención de la crueldad hacia los niños trabajadores.

1924 - Adopción de la Declaración de los Derechos del Niño por la Sociedad de las Naciones (Ginebra, 26 de septiembre de 1924). Sin ninguna modificación del texto.

1927 - Diez países de América suscriben el acta de fundación del Instituto Interamericano del Niño, cuyo fundador y primer director fue el Prof. Doctor Luis Morquío.

1934 - La Sociedad de las Naciones aprueba, por segunda vez, la Declaración de los Derechos del Niño.

1946 - El Consejo económico y social de las Naciones Unidas (fundado en 1945) recomienda retomar la Declaración de Ginebra de manera de comprometer a los pueblos del mundo de hoy, como ella lo había hecho en 1924.

Inmediatamente, después de la segunda guerra mundial, un movimiento universal a favor de los niños se manifiesta por la creación, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, del Fondo Internacional de Auxilio a la Infancia (FISE - UNICEF).

1947 - Proclamación de la Declaración de los Derechos del Hombre por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los derechos y libertades de los niños están, implícitamente, incluidos.

1959 - Adopción por unanimidad, el 20 de noviembre, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de la Declaración de los Derechos del Niño, compuesta por 10 grandes principios. Este texto no tiene sin embargo fuerza de ley.

1979 - Proclamación del Año Internacional del Niño por la Asamblea General de las Naciones Unidas, para celebrar el vigésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y alentar a que sea aplicada.

1989 - Adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 20 de noviembre de 1989) de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

1990 - Cumbre Mundial de Presidentes a favor de la Infancia. Se aprueba en la Cumbre el Plan de Acción para el decenio de 1990 que sirve de marco de referencia para los Planes Nacionales de Acción a desarrollarse en cada país.

Infancia en Chile:

Antes de la llegada de los españoles, en Chile habitaban diversos grupos indígenas los cuales mantenían distintas formas de crianza de los niños y niñas. Algunos los criaban como guerreros, otros para que adquirieran las herramientas necesarias para ser grandes pescadores o cazadores. De este modo, conocían desde pequeños las técnicas que caracterizaban a su raza, conjuntamente, con sus valores, tradiciones y costumbres.

Los niños mapuches por ejemplo, eran criados desde pequeños para la guerra; se les enseñaba a ser altivos, a no someterse ante nadie ni nada; la precocidad no era mal vista, sino que, al contrario, era símbolo de hombría y valor. En tanto las niñas eran criadas para las labores hogareñas, pero manteniendo el sentido de altivez que se inculcaba a los varones.

Posteriormente, con la llegada de los españoles, la comunidad chilena estaba marcada por los mestizos, resultado de la mezcla de los conquistadores con las indígenas originarias; proliferando, así, los niños denominados *Huachos*; término derivado de la raíz quechua *huachuy*: "Cometer adulterio", y que es asignado tanto a los hijos ilegítimos como a los huérfanos.

En este contexto, se incrementa la inmigración de familias españolas, que pasaron a constituir el ideal de familia. En ellas, los hijos eran educados en su propio hogar o por congregaciones religiosas. Los pobres podían concurrir a las escuelas primarias parroquiales y a las de los cabildos; que eran públicas y gratuitas. A estas escuelas concurrían alumnos de todo los estatus sociales, aunque los hijos de familias más ricas tenían un mejor trato.

Comúnmente los niños y niñas de las clases bajas (mestizos e indígenas) no recibían ningún tipo de educación, solo recibían instrucción para el desarrollo de labores de peonaje y servidumbre.

Recién a fines del siglo XIX se logró incrementar el acceso de los niños y niñas a la educación primaria, media y superior.

Sin embargo, sólo en el siglo XX es cuando nuestro país comienza a interiorizarse en las reales implicancias que tiene la potenciación del desarrollo social, físico y moral de la infancia, siguiendo los pasos de los países desarrollados; y adhiriéndose a las distintas instancias de protección que se han dictado en favor de niños, niñas y adolescentes.

Principales Vulneraciones de Derechos de los niños, niñas y adolescentes:

A través de las últimas décadas, las mayores preocupaciones que se han levantado en torno a la Infancia y Adolescencia hacen relación **al estado de vulneración de los derechos que les conciernen.**

Ha mantenido por siglos una condición de *minoría*, y es dentro de las estratificaciones etareas de la sociedad la más expuesta a condiciones de riesgo social.

La infancia y adolescencia han sido estereotipadas y discriminadas a lo largo de la historia, enfatizando la intervención de casos de desadaptación, faltas y carencias, problemas conductuales, predominando además la condición de subordinación, y minusvalía de niños, niñas y adolescentes los cuales jamás eran consultados por sus aspiraciones u opiniones.

Con lo anterior muchos niños, niñas y adolescentes han sido relegados al papel de **niño o niña problema**, desviando la atención de la situación real acontecida de la cual deriva la condición del niño/a.

Las problemáticas de niños y niñas son una realidad oculta que los afecta y entre las de mayor connotación es posible mencionar: Niños y niñas en situación de calle, trabajo infantil, embarazo adolescente, maltrato infantil y abuso sexual, drogadicción, falta de espacios públicos y participación, transferencia del SIDA, discriminación, deserción escolar, carencia del derecho a la opinión.

Es importante mencionar que una de las causales de mayor importancia en las problemáticas ya mencionadas es la **Pobreza**, situación que afecta a *mil millones de niños, niñas y adolescentes en el mundo*¹³. Una evidencia de esto es que, uno de cada tres niños no dispone de una vivienda adecuada, uno de cada cinco niños no tiene acceso al agua potable, y uno de cada siete carece de acceso a servicios esenciales de salud. Más de un 16% de los menores de cinco años no reciben una nutrición adecuada y un 13% de todos los niños y las niñas del mundo no han acudido nunca a la escuela¹⁴.

En términos nacionales, la infancia esta compuesta por cerca de tres millones de individuos, constituyendo cerca de un 31% de la población¹⁵, de los cuales un 26,9%, es decir 3 de cada 10 niños y niñas que viven en Chile,

¹³ Estado Mundial de la Infancia 2005. UNICEF

¹⁴ Estado Mundial de la Infancia 2005. UNICEF

se encuentra en situación de Pobreza infantil, entendida esta como: *“Aquella donde los niños y las niñas que viven en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad”*¹⁵.

Casablanca, no es una comuna ajena a la temática de la pobreza, a modo de ejemplo es posible mencionar que 2526 personas se encuentran por debajo de la línea de la pobreza considerando a pobre y pobres indigentes, lo que corresponde a 557 hogares¹⁷. De lo anterior 70 familias se encuentran siendo intervenidas por el Programa Puente, 150 niños y niñas pertenecen a aquellas familias consideradas como las de mayor niveles de carencias dentro de la comuna¹⁸.

Por lo anterior es posible afirmar que el estado de vulneración hacia los derechos de los niños, niñas y adolescentes se evidencia en principalmente en las situaciones que se describen a continuación:

1. **Maltrato Infantil:**

Si bien el maltrato infantil se ha dado a través de la historia del hombre, el concepto de maltrato infantil es de data reciente, ya que no es hasta la década del '60 en que se comienza a hablar técnicamente de esta situación y se promueve la investigación y la legislación para proteger a niños, niñas y adolescentes.

El concepto “Síndrome del niño golpeado” fue utilizado sin embargo por primera vez en 1860 por el médico parisino A. Tardieu, quien describió los casos de 32 niños golpeados o quemados hasta producirles la muerte. Este y otros casos ocurridos en Londres, inician el estudio y preocupación de los médicos por este tema¹⁹.

En Estado Unidos, la defensa por los niños agredidos comienza ante el caso de una niña golpeada y encadenada por sus padres adoptivos, es tal la preocupación ciudadana que se funda en 1875 la “Society for prevention of cruelty to Children”, en Londres esta misma sociedad se funda en el año 1884.

¹⁵ Casen2003.

¹⁶ Estado Mundial de la Infancia 2005. UNICEF

¹⁷ www.bcn.cl Biblioteca Congreso Nacional, sitio web de Estadísticas nacionales y regionales.

¹⁸ Referencia Ángela Carrasco, Encargada Oficina Programa Puente Ilustre Municipalidad de Casablanca.

¹⁹ Tardieu. A “Etude medico-legale sur L’ infanticide” Paris 1860 citado en Relaciones Familiares y maltrato Infantil. Soledad Larrain

Sin embargo; no es hasta 1961 cuando el Dr. Henry Kempe utiliza el termino "síndrome del niño maltratado" definiéndolo como "*Uso de la fuerza en forma intencional, no accidental, dirigida a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercida por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor*"²⁰.

Paulatinamente se han ido incorporando a los conceptos existentes otros aspectos del maltrato infantil como es el caso del maltrato psicológico y el sexual.

Actualmente se considerara como definición del concepto de Maltrato Infantil a "*Cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo*", siendo la anterior definición desarrollada por el Centro Internacional de la Infancia de París.

Formas de Maltrato Infantil²¹:

El maltrato infantil se presenta según las siguientes formas, ninguna excluyente de la otra.

- Maltrato físico: Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo como consecuencia de alguna negligencia intencionada.
- Abandono físico: situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente por ningún adulto del grupo que convive con él.
- Abuso sexual: Cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamientos a un niño o niña con o sin ropa, alentar, forzar o permitir a un niño que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico (seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, realización del acto

²⁰ Kempe, C Silverman, "The battered child syndrome" citado en Relaciones Familiares y maltrato Infantil. Soledad Larrain. Pag 16

²¹ www.um.es Asociación Murciana de apoyo a la infancia maltratada.

sexual en presencia de un menor, masturbación en presencia de un niño, pornografía...)

- Maltrato emocional: Conductas de los padres /madres o cuidadores tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización, que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.
- Abandono emocional: Situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres /madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa,...) o a sus intentos de aproximación o interacción.
- Síndrome de Münchhausen por poderes: Los padres /madres cuidadores someten al niño a continuas exploraciones médicas, suministro de medicamentos o ingresos hospitalarios, alegando síntomas ficticios o generados de manera activa por el adulto (por ejemplo mediante la administración de sustancias al niño).
- Maltrato institucional: Se entiende por malos tratos institucionales cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual del profesional que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del niño y /o la infancia.

Consecuencias del Maltrato infantil:

El maltrato físico o psicológico afecta el desarrollo psicosocial de los niños, con graves secuelas para el resto de su vida, dejando huellas y cicatrices visibles e invisibles.

Los niños maltratados verbal o físicamente comúnmente presentan un deterioro en su desarrollo psicomotor, un mal estado nutricional, se enferman más, son más inseguros y les cuesta adaptarse al medio social que los rodea, ya sea en el jardín, la escuela, el barrio, etc., presentan además un menor desarrollo cognitivo y dificultades de aprendizaje y rendimiento escolar.

2. Embarazo adolescente:

Cuando el embarazo se presenta en el período de la vida Infancia-Adolescencia, se obstaculizan las tareas propias de la edad y que conducen

a la consolidación de la identidad personal. En una situación como esta, la adolescente y su pareja necesitarán mayor apoyo por parte de los padres y la sociedad que cualquier otro adolescente. Si el apoyo social es deficiente, se puede generar en ellos un estado de angustia considerable, por la falta de identidad y de medios sociales y personales para alcanzarla.

Cada año, 15 millones de adolescentes de entre 15 y 19 años dan a luz, lo que representa la quinta parte de todos los nacimientos a nivel mundial. En los países en desarrollo, en promedio el 40 por ciento de las mujeres dan a luz antes de los 20 años, variando entre un 8 por ciento en Asia Oriental y el 56 por ciento en África Occidental.

El embarazo adolescente se ha convertido en un problema de salud pública importante, debido a que básicamente son las condiciones socioculturales las que han determinado un aumento considerable en su prevalencia, aconteciendo con mayor frecuencia en sectores socioeconómicos más disminuidos, aunque se presenta en todos los estratos económicos de la sociedad.

En nuestro país las cifras corresponden a 46.355 niños y niñas nacidos de madres entre los 15 y 19 años; en tanto los niños y niñas nacidos de madres menores de 15 años corresponden a 1.175. El porcentaje de embarazos adolescentes (entre 15 y 19 años) corresponden a un 16,16%²² aproximadamente del total de embarazos controlados en el país.

En tanto que en la comuna de Casablanca, este porcentaje corresponde a un 18,90%²³ en relación con el total de mujeres embarazadas que concurren a control médico en centros de salud de la comuna. En tanto que el porcentaje de niños y niñas nacidos vivos de madres de menos de 15 años en esta comuna corresponde a un 0,62%²⁴, en proporción al total de nacidos vivos.

En los países en desarrollo, aproximadamente el 60 por ciento de los embarazos y partos entre los adolescentes casados y solteros no son planificados. Partos que pueden acarrear trastornos emocionales y dificultades económicas.

Desde la perspectiva sociocultural, la adolescente embarazada limita sus oportunidades de estudio y trabajo, puesto que la mayoría de ellas se ve obligada a desertar del sistema escolar, quedando la adolescente con un nivel de escolaridad muy bajo que no le permite acceder a un trabajo digno

²² Instituto Nacional de Estadística (INE). *Fecundidad Juvenil en Chile 2000*; 1-12.

²³ Ministerio de Salud. Chile.

²⁴ Ministerio de Salud. Chile.

que le permita satisfacer, al menos, sus necesidades básicas. Esta situación se ve agravada por su condición de madre soltera en que queda la mayoría de estas adolescentes, debido a que la pareja es generalmente un adolescente o joven que no asume su responsabilidad paterna, provocando una situación de abandono afectivo, económico y social en la madre y el niño.²⁵

El embarazo y el parto de una mujer de edad inferior a los 20 años tienen un alto riesgo puesto que se dan cita varios factores que aumentan la probabilidad de complicaciones, entre ellos la propia edad de la mujer, el bajo peso del niño y la prematuridad del alumbramiento. En este tipo de embarazos hay una mayor frecuencia de partos prematuros y de bajo peso en los niños al nacer.

Las tasas de mortalidad aumentan en los hijos de madres adolescentes, pero sin duda los problemas sociales y emocionales son también preocupantes; niños y niñas con problemas de adaptación, de concentración, educacionales, problemas de resolución de conflictos (violencia intrafamiliar y violencia escolar).

En general, cuando se habla del embarazo adolescente se piensa en las consecuencias que éste tiene para la joven mamá, olvidando que el niño que va a nacer no sólo tiene una madre, sino también un padre. No siempre ese padre es también un adolescente, sino que muchas veces son hombres adultos y, en muchos casos, parientes sanguíneos o políticos de la joven. Esto quiere decir que a veces el embarazo proviene de un incesto, de un abuso sexual o inclusive de una violación. Esto lo transforma aún más en una situación negativa y no deseada. Considerando que no más de un 40% de las jóvenes cuentan con el apoyo de su pareja hacia el final de éste²⁶.

Pero en otros casos, el embarazo es fruto de una relación genuina, basada en el amor, y es aceptado por la pareja con responsabilidad y alegría.

Causas del embarazo adolescente:

Dejando de lado la causa obvia de que un embarazo proviene de una relación sexual, podemos decir que las causas del embarazo adolescente son muchas y muy complejas.

La primera y más importante es la falta de educación sexual. Muchos adolescentes llegan a esa edad sin información sobre las funciones sexuales,

²⁵ Burrows R, Rosales M, Alayo M, Muzzo S. Variables psicosociales y familiares asociadas con el embarazo de adolescentes. *Rev Méd Chile* 1994; 122: 510-6 (Revista Medica de Chile)

la relación entre los sexos y cómo se previene el embarazo. Sin embargo, la sola información no es suficiente. La verdadera educación no sólo consiste en datos, sino en un conjunto de valores que les dan sentido y permiten construir un proyecto de vida. Dentro de ese proyecto el sexo, la pareja, el matrimonio y la procreación podrán ser elegidos con libertad y responsabilidad.

La falta de ese tipo de educación se debe principalmente a una carencia familiar. En los hogares no se adopta una actitud abierta y comprensiva con respecto al sexo. Muchos padres, dominados por mitos y temores, rehúsan la responsabilidad de formar a sus hijos en el tema del sexo, a pesar de que ellos mismos sufrieron esa carencia en sus familias.

Los sistemas educativos oficiales suelen no brindar tampoco una formación adecuada en este y otros temas que estimulan el desarrollo de la persona.

A esto debemos sumar la sobrevaloración del sexo que existe en la cultura actual. Los adolescentes de hoy crecen rodeados de una cultura donde la televisión, el cine, la música, los videoclips, la publicidad y los lugares de encuentro y diversión se pueblan de mensajes en los cuales las relaciones sexuales sin amor son comunes, aceptadas y esperables.

La información sobre los métodos anticonceptivos a los que pueden recurrir aquellos que deciden ser sexualmente activos es escasa y muchas veces errónea. En sectores sociales con fuertes carencias económicas se suma la imposibilidad de adquirir preservativos u otros métodos para evitar el embarazo, situación que se complica por la falta de confianza en el sistema público de atención de salud.

El creciente uso de alcohol y drogas desde edades cada vez más tempranas también hace su aporte negativo. Los adolescentes, bajo los efectos de esas sustancias, están en peores condiciones para prevenir el embarazo.

Prevención:

Muchos modelos para la prevención del embarazo adolescente han sido probados en el mundo entero con diferentes grados de éxito. Algunos abogan por la abstinencia, procurando el aplazamiento del inicio en los contactos sexuales hasta que la persona es madura y suficientemente diestra para manejar la actividad sexual sin riesgo de embarazos no deseados. Otros consideran que el adolescente puede mantener relaciones

²⁶ www.csociales.uchile.cl/publicaciones/thesis/03/ponencias/po3-2.html

sexuales a partir del momento en que desee hacerlo, y por lo tanto debe contar con información suficiente sobre su cuerpo y los métodos anticonceptivos.

No obstante es sabido que la única solución real pasa por la educación y la toma de conciencia, reforzando valores y creencias, que permitan posponer el embarazo y en caso de que se produzca lograr que las jóvenes se mantengan dentro del sistema escolar, fortalecer las habilidades y potencialidades tanto para con ella, así como con su hijo/a, reforzar el apoyo familiar y promover las responsabilidades compartidas.

Además de reducir los riesgos para la salud de un embarazo precoz o no deseado, la decisión de posponer el embarazo adolescente tiene beneficios tanto para mujeres como para las sociedades. Las jóvenes que retrasan el nacimiento de su primer hijo hasta después de la adolescencia tienen mayores oportunidades de obtener la educación y las habilidades necesarias para crear una familia e insertarse con éxito en el mercado laboral. Una mejor educación se relaciona directamente con el aplazamiento del matrimonio y primer embarazo después de su adolescencia.

3. Consumo de Drogas y Alcohol durante la adolescencia:

La etapa de la adolescencia es altamente vulnerable al consumo y abuso de sustancias. Entendiéndose por está a *“Toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración, de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica física o ambas. Siendo también consideradas como tales, todos aquellos fármacos utilizados como herramientas terapéuticas”*²⁷.

Dentro de las drogas existen legales como ilegales, lo cual depende de la legislación y del marco de referencia cultural, de hecho las drogas más consumidas en nuestra sociedad y que causan un mayor número de problemas son el tabaco y el alcohol, cuyo uso está permitido. Las drogas pueden administrarse de diversas formas como por ejemplo el alcohol y los medicamentos por vía oral, o bien se fuman como el tabaco y la marihuana, y otras pueden administrarse por vía endovenosa (inyectada) y algunas son aspiradas por vía nasal.

Durante la Infancia y la Adolescencia y dentro de este contexto, el uso de drogas tiene razón y sentido, suelen ser potentes generadores de identidad grupal al igual como lo es la música, el vestuario y todos los

²⁷ Definición Organización Mundial de la salud: OMS

símbolos que distinguen un "estilo de vida" que se escurre en los "tiempos libres" que dejan los espacios institucionales homogeneizadores. Para el abordaje del consumo de drogas en la adolescencia, el estilo de vida viene a ser la llave maestra: todas esas conductas que se hacen incomprensibles, encuentran su luz en un sentido de identidad colectiva juvenil. Este período de fuerte identificación con el grupo es un momento necesario para la construcción de la identidad individual.

Dentro de las necesidades y conflictos propios de la adolescencia, las drogas pueden funcionar como elementos pseudo-satisfactores, para el proceso de consolidación de identidad, la necesidad de tiempo de ocio y recreación, ser reconocidos como sujetos válidos por los adultos, buscar nuevas experiencias y sensaciones, sentirse aceptados y valorados por sus pares, buscar seguridad personal, entre otros. En este aspecto, la droga puede generar una falsa sensación de seguridad, disminuyendo la ansiedad y provocando una sensación momentánea de bienestar. Si el adolescente no logra satisfacer este requerimiento con sus herramientas y recursos personales, probablemente buscará en la drogas una alternativa de salida.

Diversas situaciones fomentan el consumo de drogas licitas e ilícitas en los adolescentes, sin embargo, hay que diferenciar entre jóvenes que probaran sustancias por una mera curiosidad y aquellos que posiblemente desarrollaran problemas asociados al consumo.

Efectos del Consumo de Drogas indiscriminado:

Las alteraciones que las drogas pueden causar son muy variadas: *excitar* (como lo hacen las drogas clasificadas como estimulantes); *tranquilizar, calmar o eliminar el dolor* (como lo hacen las drogas clasificadas como depresoras); *ocasionar trastornos perceptivos de diversa intensidad* (como las drogas denominadas alucinógenas).

Sin embargo la problemática comienza cuando el individuo no es capaz de controlar el uso de la sustancia, ya que muchas de ella producen un fenómeno llamado tolerancia, esto quiere decir que quien usa la droga necesita cada vez mayor cantidad para obtener el mismo efecto, este es el proceso que hace adicta a la persona, hasta llegar a depender totalmente de dicha sustancia. Se suma un efecto de escalada, el cual corresponde a buscar varios tipos de drogas más potentes con el fin de satisfacer la necesidad del adicto, siendo reconocido el hecho que la mayoría comienza con el abuso del alcohol.

4. Trabajo Infantil:

El artículo 32 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, insta que niños, niñas y adolescentes *“Estarán protegidos contra la explotación económica y que serán protegidos de realizar cualquier tipo de labor peligrosa, o que entorpezca su educación, nocivo para su salud, o para su desarrollo físico, mental, espiritual, social o moral”*. Por lo anterior los Estados estarán en la obligación de mantener una legislación que vele por este derecho estableciendo parámetros pertinentes como la edad mínimas de trabajo, las condiciones mínimas de seguridad y salubridad, etc.

La situación antes descrita a pesar de ser parte de la convención ratificada por muchos de los países del mundo, esta lejos de ser una realidad.

Teóricamente desde el punto de vista social, el trabajo infantil puede ser visto además como la expresión de un sistema económico, social y cultural, que no garantiza adecuadamente las condiciones de empleo, calidad de vida y de ingresos necesarios a su población, que permitan que los niños puedan desarrollarse armónica e integralmente.

Una explicación clásica respecto a las razones de por qué los niños, niñas y adolescentes participan en el mercado del trabajo es aquella que se basa en la relación entre salarios y jornada de trabajo. Según este enfoque, dado el sistema actual, en la medida que existen incentivos económicos suficientes para atraer a los niños, niñas y adolescentes al mercado, estos estarán dispuestos a participar en él.

Desde la perspectiva socio-cultural, las estadísticas indican que las condiciones socioeconómicas coyunturales inciden directamente en el aumento o disminución del número de niños, niñas y adolescentes que se incorporan al mundo laboral, de acuerdo a los ciclos expansivos o recesivos de la economía. Por otra parte, se aprecia también que aún cuando el trabajo infantil ocurre preferentemente en los estratos más pobres, no todas las familias pobres permiten que sus hijos se incorporen al mercado laboral en forma permanente. Esto denota factores culturales que incentivan o desincentivan el rol de las familias en la provisión de niños al mercado de trabajo.

Estudios muestran que los incentivos para el trabajo infantil provienen de las propias familias; otras veces, en cambio, la motivación proviene de los propios intereses de los niños, niñas y adolescentes. En el primer caso, el trabajo infantil forma parte de la estrategia económica del grupo familiar que incentiva al niño a generar ingresos destinados a la

economía doméstica; y en el segundo, a una generación de ingresos para sí mismo, destinados a financiar consumos que no está al alcance de su familia.

Sin embargo hay que entender que no todas las funciones que desarrolla un niño o niña deben considerarse como trabajo infantil abolible, es decir, hay labores que los niños y niñas pueden desarrollar y que están normadas y legalizadas.

Es así como aquellos trabajos considerados **fuera de la normativa** son:

- El trabajo realizado por un niño *cuya edad es inferior a la edad mínima* fijada en la legislación nacional para ese tipo de trabajo.
- El trabajo que sea perjudicial para el bienestar físico, mental o moral del niño, es decir, el *trabajo peligroso*.
- Las *formas incuestionablemente peores de trabajo infantil* definidas internacionalmente, como la esclavitud, el tráfico de niños, la servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, el reclutamiento forzoso de niños para utilizarlos en conflictos armados, la prostitución y la pornografía, y las actividades ilícitas.

Por lo anterior entendemos como: "**Trabajo infanto-adolescente**, aquel que es realizado por cualquier persona menor de 18 años; por **Trabajo infantil** aquel realizado por todo niño o niña menor de 15 años y que es siempre ilegal. **Trabajo adolescente**, es el realizado por personas de entre 15 y 18 años, y es legal en la medida en que se cumplan los requisitos contemplados en el Código del Trabajo, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y demás compromisos internacionales.

Las peores formas de trabajo son siempre ilegales, sea que las realicen niños, niñas o adolescentes²⁸.

En el mundo 246 millones de niños y adolescentes entre 5 y 17 años trabajan; de ellos 180 millones lo hacen en las peores formas. El mayor porcentaje de población infantil (5 a 14 años) trabajadora se encuentra en África Subsahariana (29%), luego Asia y el Pacífico (19%), América Latina y el Caribe (16%) y Oriente Medio y África del Norte (15%).²⁹

En Chile 196 mil 104 niños y adolescentes de 5 a 17 años, trabaja al menos una hora a la semana. 107 mil 676 niños y adolescentes, entre 5 y

²⁸ Ministerio del Trabajo Chile. www.trabajoinfantil.cl

²⁹ Estado Mundial de la Infancia 2005. UNICEF.

17 años lo hacen en condiciones que vulneran sus derechos esenciales, de aquellos un total de 73.636 entre niños y adolescentes trabajan en actividades inaceptables. La mayor parte son hombres³⁰.

Nuestra legislación considera como actividades en condiciones inaceptables a situaciones en niños menores de 12 años que trabajan; a los niños entre 12 y 14 años que trabajan catorce horas o más a la semana y/o no estudian, a los adolescentes, entre 15 y 17 años, que trabajan 21 horas o más a la semana y no asisten a la escuela. También, a los que superan las horas establecidas en la jornada completa legal y a todos los niños y adolescentes que trabajan en la calle o de noche.

Las ocupaciones más frecuentes de niños y adolescentes que realizan trabajos inaceptables en las ciudades, son las de vendedor, mesero y empaquetador de supermercado. En las zonas rurales, casi la totalidad de los casos se concentra en el trabajo agropecuario, en ocupaciones como recolección, siembra, venta de productos agrícolas y cuidado de animales.

Por otra parte 13 mil 300 casos, la mayoría de ellos de menos de 15 años realiza actividades en la calle. Dentro de los más pequeños, las niñas cuidan autos y recolectan diarios y cartones. En cuanto a los niños, la mayoría vende productos en los micros y calles, o hace malabarismo en las esquinas. En tanto los adolescentes por lo general se dedican a atender mesas en bares y restaurantes; vendedores, especialmente de comida; cargadores de camiones y mercadería. Además de ser cuidadores de autos, empaquetadores de supermercados y la atención al público en locales de video juegos.

En cuanto a las labores propias del hogar se ha detectado que 42 mil niñas y adolescentes dedican un tiempo superior a la media jornada (21 horas o más) durante la semana, a actividades domésticas. Los niños de 5 a 14 años, se dedican principalmente al cuidado de hermanos pequeños u otros parientes, hacer aseo, ordenar, barrer y otras actividades similares. El grupo de 15 a 17 años, realiza las labores propias de la casa (lavar, cocinar, limpiar, cuidar a los hermanos pequeños), y las madres a cuidar a sus hijos.

Sin embargo, existen aun peores formas de trabajo infantil, y *“Están referidas a niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años, que son víctimas de explotación por parte de adultos, en actividades económicas que ocasionan daño a su desarrollo físico, psicológico y moral”* Ejemplo de ellas son la esclavitud y prácticas análogas como la venta y tráfico de niños, la servidumbre por deudas, el trabajo forzoso u obligatorio, la utilización, el

³⁰ Ministerio del Trabajo Chile. www.trabajoinfantil.cl

reclutamiento y la oferta de niños/as para la prostitución, la producción de pornografía o las actuaciones pornográficas, el reclutamiento y oferta de niños/as para la realización de actividades ilícitas como el tráfico de drogas, además de los trabajos denominados peligrosos por su naturaleza o condiciones”³¹.

Dentro de la definición anterior además es posible distinguir como: **Trabajos intolerables**³² a la **Explotación sexual comercial** entendida como: *“todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basándose en una relación de poder, considerándose explotador, tanto a aquel que intermedia u ofrece la posibilidad de relación a un tercero, como al que mantiene la misma, no importando si la relación es frecuente, ocasional o permanente. Se incluye dentro de esta categoría la prostitución infantil, la producción, distribución y consumo de pornografía infantil, el turismo sexual y la venta y tráfico de niños con fines sexuales”* y la **Esclavitud**; la cual es definida como *“situaciones en que adultos inducen a niños, niñas y adolescentes a realizar actividades ilegales y también a situaciones de trabajo forzoso u obligatorio. Dentro de estas prácticas se distinguen la utilización de niños, niñas y adolescentes en la producción y tráfico de drogas, la utilización de niños/as y adolescentes por delincuentes adultos, la venta de niños para servidumbre y el reclutamiento forzoso de niños para conflictos armados”*

Además se distinguen los denominados **Trabajos peligrosos** ya sea por sus **condiciones** *“Aquellos en que los elementos del contexto en que los niños y niñas desarrollan su actividad laboral pueden determinar perjuicio para su desarrollo integral, con independencia de lo inocuo de la naturaleza del trabajo”*. Se consideran inadecuadas entre otras, las jornadas laborales extensas, por encima del límite legal permitido en cada país, el trabajo en horario nocturno o de madrugada, la actividad laboral a destajo, el trabajo que por su horario o exigencias impida la asistencia a la escuela, etc. O por **su misma naturaleza** que son aquellos *“Que por una característica intrínseca de la actividad laboral representan riesgo para la salud y seguridad de los niños, niñas y adolescentes que los realizan”*. Se califican también como trabajos nocivos de alto riesgo para ser realizados por niños, niñas o adolescentes, aquellos desarrollados en minas, canteras,

³¹ Peores formas de Trabajo Infantil, Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil: una aproximación cualitativa. Sename, Ministerio del Trabajo e Instituto Nacional de Estadísticas. Chile 2002-2004

³² Marco para la acción contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Asociación chilena para las Naciones Unidas, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Fundación Margen, Instituto Interamericano del Niño, Ministerio de Justicia, Chile.

subterráneos, alta mar, en altura, con levantamientos, en ambientes tóxicos, etc.

Como causas del trabajo infantil es posible mencionar: pobreza, violencia intrafamiliar, patrones culturales, permisividad social, falta de oportunidades, falta de cobertura, de calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación, así como lagunas y contradicciones normativas.

La pobreza se considera la principal fuerza motriz del trabajo infantil. En efecto, los ingresos que provienen del trabajo de los niños se consideran cruciales para su supervivencia o para la de la familia.

El vínculo indisoluble entre el trabajo infantil y la pobreza es un hecho ampliamente reconocido. En países con un ingreso anual per cápita de 500 dólares o menos, la participación de niños de 10 a 14 años de edad en la fuerza laboral asciende al 30-60 por ciento, mientras que esta proporción sólo es del 10 al 30 por ciento en países con un ingreso anual per cápita de 501 a 1.000 dólares³³.

En tanto la concepción popular, las costumbres y las tradiciones locales, han forjado, la idea de que el trabajo es bueno para formar el carácter y adquirir calificaciones; la tradición que los niños deben seguir los pasos de los padres en un oficio determinado, aprendiéndolo, practicándolo desde temprana edad; familias pobres que se endeudan para cumplir con ceremonias sociales o religiosas, contando con el trabajo de los niños para saldar las deudas; la opinión generalizada que las niñas no necesitan el mismo nivel educacional que los niños, por lo que se las retira de la escuela para que se ocupen de las labores domésticas o para ser ofrecidas para tales trabajos o la explotación sexual.

Consecuencias del trabajo infantil:

En cuanto a las consecuencias tanto en el ámbito nacional como mundial podemos encontrar aspectos sociales y morales, físicos y psíquicos y económicos.

Social y moralmente el trabajo infantil profundiza la desigualdad, viola los derechos humanos fundamentales de la infancia y la adolescencia, acelera los procesos de maduración, impide o limita el adecuado proceso educativo, enfrenta a los niños a un ambiente adulto y a veces hostil,

³³ Pagina web OIT, citada en Peores formas de Trabajo Infantil, Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil: una aproximación cualitativa. Sename, Ministerio del Trabajo e instituto nacional de estadísticas. Chile 2002-2004

produce pérdida de la autoestima, problemas de adaptación social y traumas.

Física y mentalmente provoca enfermedades crónicas, dependencia de fármacos, retraso en el crecimiento, agotamiento físico, abusos físicos y psíquicos, picaduras de insectos y animales ponzoñosos, infecciones a causa de químicos, heridas, quemaduras y amputaciones, dolores en las articulaciones y deformaciones óseas.

Económicamente, la pérdida promedio de 2 años de escolaridad a largo plazo significa un 20% menos de salario durante toda su vida adulta, pérdida de poder adquisitivo del mercado nacional, la pérdida de años de educación se traduce en una calidad inferior del capital humano disponible en una sociedad, además de una incidencia negativa en el PIB.

5. Deserción escolar:

Muchas veces consecuencia directa del Trabajo Infantil se transforma en una de las problemáticas de infancia y adolescencia de mayor impacto, constatándose que una proporción muy elevada de los niños y adolescentes abandonan muy tempranamente el sistema escolar, sin alcanzar los niveles mínimos de conocimientos y destrezas requeridos para insertarse en el mercado laboral, con lo cual disminuyen las probabilidades de situarse fuera de la pobreza durante su vida activa.

Se considera como deserción escolar, *“el abandonar el sistema educacional formal sin llegar a la culminación del ciclo educativo, ya sea por razones económicas, sociales o familiares”*.³⁴

Dentro del contexto latinoamericano³⁵ en promedio, cerca del 37% (unos 15 millones) de los adolescentes de entre 15 y 19 años de edad abandonan la escuela a lo largo del ciclo escolar, y casi la mitad de los que desertan lo hacen tempranamente, antes de completar la educación primaria. Sin embargo, en varios países la mayor parte de la deserción se produce una vez completado ese ciclo y frecuentemente durante el transcurso del primer año de la enseñanza media. A lo anterior hay que agregar 1,4 millones de niños y niñas que nunca asistieron a la escuela o que la abandonaron antes de completar el primer año básico.

³⁴ Panorama Social de América Latina 2001-2002” (CEPAL, noviembre 2002),

³⁵ Panorama Social de América Latina 2001-2002” (CEPAL, noviembre 2002),

En Chile; según datos estadísticos de la encuesta Casen 2003³⁶, dado el aumento sostenido de las tasas de cobertura en los niveles educacionales entre los años 1990 y 2003 ha disminuido de manera muy importante la proporción de niños y niñas entre 7 y 13 años que no asiste a enseñanza básica.

Las principales razones declaradas para no asistir a clases en este grupo de edad son: "Enfermedad que lo inhabilita" con 24,8%; "Dificultad económica" con 15,2% y "No le interesa" con 11,6%. Al consultar a esta población sobre la última vez que asistió a un establecimiento educacional se obtiene que el 37,9% asistió por última vez este año, el 28,3% nunca ha asistido y el 15,7% asistió por última vez el año pasado. Con respecto a lo que piensan hacer para el próximo año el 56,6% declara su interés por estudiar y un 29,0% no sabe que hará el próximo año.

En tanto en el periodo entre los años 1990 y 2003 disminuyó la población entre 14 y 17 años que no asiste a un establecimiento educacional de un 19,7% a 7,2%. Entre los años 2000 y 2003 disminuye esta proporción desde 9,9% a 7,2%.³⁷

En el año 2003 las razones declaradas para no asistir en la población de 14 a 17 años muestran algunas diferencias según la situación de pobreza. En los de condición de indigencia las principales razones para no asistir son la dificultad económica, maternidad o paternidad, no le interesa y problemas de rendimiento. En los pobres no indigentes son dificultad económica, maternidad o paternidad, trabaja o busca trabajo y no le interesa. En los no pobres son trabaja o busca trabajo, no le interesa, dificultad económica y problemas de rendimiento.

Es importante señalar que en nuestro país las mujeres tienen una deserción escolar menor que los hombres, considerando que son ellos lo que desean de mayor forma la incorporación al mundo laboral. Sin embargo también es necesario mencionar que solo un 44 % de los jóvenes que desertan del sistema logran insertarse en el mercado laboral.

Causas de la deserción escolar:

Motivos o razones esgrimidos para fundamentar la deserción escolar en adolescentes de Latinoamérica.

- Razones económicas, que incluyen tanto la falta de recursos del hogar para enfrentar los gastos que demanda la asistencia a la escuela, como el abandono para trabajar o buscar empleo.

³⁶ Encuesta Casen 2003

- Problemas relacionados con la oferta o falta de establecimientos, que reúne como motivos la inexistencia de escuela o, dentro de ella, de nivel o grado, su lejanía y las dificultades de acceso, además de la ausencia de maestros.
- Problemas familiares, que comprende las razones más frecuentemente mencionadas por las niñas y las adolescentes: la realización de quehaceres del hogar, el embarazo y la maternidad.
- Falta de interés, que incluye la falta de interés de los padres.
- Problemas de desempeño escolar: bajo rendimiento, problemas de conducta y problemas asociados a la edad.
- Otras razones: discapacidad, servicio militar, enfermedad o accidente, asistencia a cursos especiales, y otras

Es posible mencionar que la insuficiencia de ingreso de los hogares y los diversos déficit de bienestar material de los niños y adolescentes de estratos pobres constituyen un factor decisivo para su mayor frecuencia de retraso y abandono escolar en comparación con los de hogares de ingresos medios y altos. Las cifras más altas de abandono escolar se concentran en aquellos hogares de menores ingresos, prolongando así el círculo de la pobreza en el que se encuentran inmersos.

Costos sociales de la deserción social:

7. Fuerza laboral menos calificada.
8. Baja productividad del trabajo y su efecto es menor en el crecimiento de la economía.
9. Mayor gasto en programas sociales.
10. La reproducción intergeneracional de las desigualdades sociales y su impacto negativo en la integración social, lo que dificulta el fortalecimiento y la profundización de la democracia.

6) Trastornos mentales en la adolescencia:

El principal trastorno durante la adolescencia es el de la **Depresión**, que es una enfermedad tratable. La depresión se define como una enfermedad cuando la condición depresiva persiste e interfiere con la habilidad de funcionar del niño o del adolescente.

Los niños que viven con mucha tensión, que han experimentado una pérdida o que tienen desórdenes de la atención, del aprendizaje o de la conducta corren mayor riesgo de sufrir depresión.

³⁷ Encuesta Casen 2003

El comportamiento de los niños y adolescentes deprimidos es diferente al comportamiento de los adultos deprimidos. Los psiquiatras de niños y adolescentes recomiendan a los padres que estén atentos a síntomas de depresión que puedan presentar sus hijos.

Algunos de los síntomas de la depresión infanto-adolescente son: Desesperanza, pérdida de interés en sus actividades favoritas; aburrimiento persistente y falta de energía; aislamiento social, comunicación pobre; baja autoestima y culpabilidad; dificultad en sus relaciones, quejas frecuentes de enfermedades físicas, ausencias frecuentes de la escuela y deterioro en los estudios, cambios notables en los patrones de comer y de dormir, hablar de o tratar de escaparse de la casa, pensamientos o expresiones suicidas o comportamiento autodestructivo.

Los anteriores a veces se traducen en conflictividad y agresividad, que es una forma de llamar la atención. En los jóvenes suele manifestarse con la iniciación en las drogas y el sexo precoz. El 60% de los suicidios infanto-adolescentes se producen por una depresión.

La infancia suele relacionarse con una etapa alegre, llena de juegos y colores, sin embargo hay niños que viven precisamente lo contrario, están desganados, agresivos y ven todo oscuro. Ellos son víctimas de depresión, una enfermedad que cada vez afecta a más personas de todas las edades y estratos sociales.

La Real Academia de la Lengua, define depresión como un "*síndrome caracterizado por una tristeza profunda e inmotivada y por la inhibición de todas las funciones psíquicas*"³⁸.

Hasta hace 20 años atrás esta patología se consideraba exclusivamente de jóvenes y adultos. No se comprendía que los niños pudieran deprimirse, porque se suponía que las tareas del desarrollo en que estaban enmarcados no le brindaban la ocasión de hacerlo, sin embargo hoy, luego de diversas investigaciones, se reconoce que la depresión infantil es un fenómeno real que puede estar presente incluso durante los primeros años de vida.

Generalmente las causas de la depresión son una combinación de factores biológicos, genéticos, ambientales y sociales, que intervienen en diferentes proporciones para desatar o agudizar esta enfermedad.

La depresión puede desarrollarse por diversas causas, hay niños que están más expuestos a sufrirla debido al ambiente en que se desenvuelven;

³⁸ www.rae.es Diccionario On-Line Real Academia Española.

“Es posible que la depresión infantil surja porque uno de los papás o cuidadores tiene depresión u otro tipo de problemas psiquiátricos; también puede ser producto de una desorganización familiar, como la muerte de un ser querido o la separación de los padres. Otros factores desencadenantes son las situaciones escolares adversas, como ser objeto de burla de los compañeros, etc.”³⁹

De acuerdo con estadísticas nacionales entre el 4 y el 6 % de la población infantil ha desarrollado algún grado de depresión que se manifiesta a través de un conjunto de síntomas como los mencionados.

Los porcentajes de depresión infantil detectados a nivel mundial rondan en torno al 8-10%.

Respecto a las causas de este trastorno, es posible distinguir entre las relacionadas con el carácter y la propensión determinada por causas genéticas o fisiológicas, y las relacionadas con el ambiente, especialmente en el entorno familiar. Según datos publicados, el riesgo de depresión aumenta con la edad, especialmente con la pubertad, y entre las mujeres.

Hay que tener en cuenta, que un alto porcentaje de depresiones son transitorias y se curan espontáneamente. No todos los niños deprimidos son adultos deprimidos; pero sí es cierto que casi todos los adultos deprimidos han sido niños deprimidos.

La depresión se manifiesta con más frecuencia en las clases sociales deprimidas, probablemente porque la sociedad de consumo crea unas expectativas que luego no pueden realizarse. Sin embargo, este trastorno no tiene casi ninguna incidencia en las sociedades de los países subdesarrollados. Los porcentajes detectados son muy similares en los distintos de países europeos, y algo inferiores a los de Estados Unidos.

Otro de los problemas de salud mental presentes en los niños, niñas y adolescentes es el denominado **Trastorno Conductual**, en el cual los niños y niñas suelen comportarse de forma violenta o perjudicial, mintiendo, robando o peleando con frecuencia; incluso pueden portar armas o asaltar a otras personas. A veces estos se califican de delincuentes; en otras oportunidades, sus actos se descartan como “normales”. Ninguna de las dos situaciones es verdad: de hecho, muchos pueden tener problemas que han pasado desapercibidos o han sido ignorados. Algunos pueden tener enfermedades como la epilepsia, otros podrían haber experimentado un

³⁹ Loreto Focacci, psicóloga de Clínica Alemana

trauma grave de la cabeza o la cara. Algunos podrían estar deprimidos o tener otros problemas emocionales.

El trastorno conductual es una de las afecciones emocionales más frecuentes en los adolescentes; afecta dos veces más niños que a niñas.

Como trastorno conductual también es posible considerar al **Déficit de atención e hiperactividad**, es común que la mayoría de los niños tenga períodos durante los cuales no parece prestar atención, no puede sentarse quieto, o simplemente tiene más energía de la que puede quemar. Sin embargo, para algunos niños, las dificultades para concentrarse o con niveles de energía física muy altos (hiperactividad) interfieren con las tareas sociales y académicas propias de su edad.

Se desconoce la causa exacta del Trastorno de déficit de atención/hiperactividad (TDAH) No se han comprobado las teorías populares de que el azúcar, los colorantes de alimentos, u otros aditivos de alimentos contribuyen a la hiperactividad, o que la afección se origina por un daño minúsculo en el cerebro.

Un niño que padece Trastorno de déficit de atención/hiperactividad verdadero, quizá tenga problemas para prestar atención, sea impulsivo, hiperactivo, o tenga alguna combinación de las anteriores. Ese niño tal vez hable constantemente, sea incapaz de esperar su turno en grupos, y ponga poca atención a detalles. El trabajo escolar quizá sea desprolijo o esté lleno de errores por descuido. Quizás también tenga dificultades para controlar el enojo.

En alrededor del 50% de los afectados, los síntomas disminuyen al final de la adolescencia y principios de la edad adulta. Sin embargo, algunos adolescentes y adultos tal vez sigan teniendo sentimientos de inquietud o dificultades para realizar actividades tranquilas y sedentarias.

En algunos aspectos, un diagnóstico de Trastorno de déficit de atención/hiperactividad es un diagnóstico "relativo", lo que significa que un niño con el trastorno tiene muchas más dificultades con la atención o el control de impulsos o de actividad que la mayoría de los otros niños. Sin embargo, no todos los niños con este trastorno tienen grandes problemas de hiperactividad e impulsividad. Para algunos, la falta de atención es el problema primario. De igual modo, algunos niños que son claramente hiperactivos son capaces de concentrarse si simplemente pueden sentarse quietos durante un tiempo suficiente.

Dado que no hay una prueba científica para el Trastorno de déficit de atención/hiperactividad, el trastorno puede ser difícil de diferenciar de conductas apropiadas para la edad en niños activos. Síntomas como los de Trastorno de déficit de atención/hiperactividad, también pueden desencadenarse por pesar (por la muerte de un padre o madre, o un divorcio); depresión; estrés postraumático (después de abuso físico o sexual), u otros problemas físicos, emocionales o psicológicos.

7. Escasa o nula Participación Infantil y juvenil:

La participación infantil es un derecho reconocido, manifestándose, sin distinción de edad, sexo o condición social. Es así como los mecanismos, prácticas y espacios para la participación han de contextualizarse a la cultura, la edad de los niños, y como condición de darles cabida en los procesos de toma de decisiones.

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, es el referente por excelencia para promover y estimular la participación de los niños. Los artículos 12 y 13 consagran los derechos de los niños y niñas a formarse su propio juicio y expresar libremente su opinión en todos los asuntos que los afecten, y el artículo 15 establece el derecho a asociarse libremente y celebrar reuniones pacíficas.

UNICEF define participación infantil como el "*proceso por el que se comparten decisiones que afectan a la propia vida y la vida de la comunidad en la que uno habita. Es el medio por el cual se construye la democracia, y es un patrón que debe servir para las democracias*"⁴⁰. La participación real fomenta el desarrollo de capacidades, exige responsabilidades y aporta beneficios, facilita la toma de conciencia sobre la realidad y favorece procesos de organización basados en el protagonismo infantil y juvenil.

En Chile La mayoría de la población NO participa de algún tipo de organizaciones, situación que se verifica también en la población infantil y adolescente. Solo un 31.8% de los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y los 17 años de edad declaran participar en organizaciones el año 2003, proporción superior a la presentada por los mayores de 18 años⁴¹.

⁴⁰ Confancia con voz: 6 años de trabajo sobre participación infantil en organizaciones juveniles. Consejo para la juventud de España.

⁴¹ Encuesta casen 2003.

Elementos de la participación: Son aquellos elementos necesarios para que la participación pueda ver la luz y lograr una trascendencia más allá de ser una simple opinión y corresponden a:

- **Proceso:** la participación infantil en un proceso educativo en el cual el niño o la niña toma conciencia de sí para el ejercicio de sus derechos.
- **Medio:** La participación infantil no es un fin en sí mismo, sino un canal para que los niños y niñas ejerzan su derecho a la ciudadanía.
- **Democracia:** La participación infantil potencia el ejercicio democrático de cualquier persona, sin distinción de edad.
- **Escucha:** Herramienta fundamental para poder llevar a cabo la participación infantil. Gracias a esta habilidad adquirida, las personas adultas pueden tomar decisiones conjuntas con los niños y las niñas.
- **Dar voz:** Es necesario considerar la importancia de lo que nos dicen los niños y las niñas, estando de acuerdo o no con sus opiniones. Por este motivo hay que escucharles y dejar que se expresen.
- **Toma de decisiones:** No se puede hablar de participación infantil si los niños y las niñas no intervienen en el proceso de la toma de decisiones. Es necesario generar metodologías para favorecer su presencia, sin ninguna manipulación.
- **Responsabilidad:** Cuando una persona tiene derechos, éstos llevan implícitos una serie de deberes y responsabilidades. No es posible educar solamente en los derechos, hay que formar en los deberes.
- **Poder:** Cesión de poder por parte de las personas adultas, adquirido por la infancia para poder tomar decisiones conjuntas en los temas que les afectan directamente.
- **Educación:** Es necesario creer en la educación, tanto de los niños y niñas como de los y las jóvenes, para construir organizadamente el tejido de la sociedad civil.
- **Derecho:** Entendiendo la participación infantil como un derecho y no como un favor o cesión de poder de las personas adultas hacia la infancia. La Convención sobre los Derechos de la Infancia es de obligado cumplimiento para los estados, y por lo tanto para su ciudadanía.
- **Nivel de inclusión social:** La participación social de la infancia favorecerá el nivel de inclusión social de los niños y de las niñas con discapacidades

Según Roger Hart, la participación infantil se da en forma metafóricamente de escalera, en la cual la base corresponde a la ausencia de participación o participación simbólica, algo recurrente en los diferentes programas y proyectos de trato directo con infancia donde su existencia es prácticamente nula. Progresivamente y mientras se llega a la altura de esta "escalera" nos aproximamos a una participación real, cada peldaño corresponde a distintos niveles de participación los cuales se describen a continuación:

No participativos:

1.- Manipulación: En este "escalón" ni se consulta ni se informa a los niños y niñas de una acción, participan pero sin comprender por qué. Un ejemplo de ello puede ser hacer que participen en una manifestación un grupo de niños y niñas, sin haberles explicado el motivo ni pedir su opinión.

2.- Decoración: Los niños y niñas participan en un acto "como escaparate", sin haber siquiera escuchado sus impresiones sobre el tema. Esta presencia obedece más a lo bien que se lo puedan pasar, o a lo que les vayan a regalar por asistir, que al motivo por el cual se organiza esa actividad.

3.- Simbolismo: Cuando de manera simbólica se cuenta con la infancia para que dé su opinión sobre temas que le afectan, pero sin que estas opiniones tengan realmente una incidencia ni sean representativas de los grupos de los que se supone que son portavoz. Por ejemplo, una niña haciendo una declaración sobre la paz en el mundo para un acto oficial de un ministerio, en representación de todas las niñas y niños.

Al considerar estos tres tipos de escalafones, se considera al niño y la niña como un mero objeto. La experiencia nos demuestra que hay muchos equipos educativos que utilizan algún modelo de este tipo.

Participativos:

4. - Elección Por Asignación, Pero Con Información: Cuando comprenden el significado de un proyecto o acción para la infancia y lo comparten, aunque no hayan tomado parte en las decisiones, y desean participar.

⁴² Profesor del Doctorado de Psicología de la Universidad de Ciudad de Nueva York y Codirector del Grupo de Investigación de Ambientes Infantiles, especialista en investigación de la vida diaria de niños y jóvenes.

5. - Consulta e Información: Un proyecto dirigido a la infancia que tiene en cuenta a los niños y las niñas para recoger e incorporar las propuestas que puedan realizar, aunque lo diseñen y gestionen las personas adultas.

6. - Iniciado Por Las Personas Adultas, Compartiendo Decisiones Con La Infancia: Se da un paso más en la escalera de la participación, ya que se involucra a la infancia en el proceso de toma de decisiones, que son compartidas con las personas adultas.

7. - Iniciado Y Dirigido Por Los Niños Y Las Niñas: Un auténtico ejemplo de participación, situado en un nivel superior de la escalera, es el de un grupo de niños y niñas organizándose para cualquier juego. Acciones que se proponen, organizan y dirigen sin la intervención de personas adultas.

8. - Iniciada por los niños y las niñas, las decisiones son compartidas con las personas adultas: Aquí es donde realmente se cree en la potencialidad de la infancia. Situación poco común.

Es importante añadir que, dentro de un proyecto de participación infantil, hay que tomar en consideración la edad de los niños y niñas que participan activamente, a mayor edad menor debería ser la intervención de las personas adultas, pues es preciso respetar la creciente autonomía que reclaman según van llegando a la adolescencia.

En la **Promoción** de la participación es importante dejar de lado el aspecto paternalista de la educación, es decir, más que trabajar **para** los niños y niñas, es necesario trabajar **con** los niños y niñas, respetando su idiosincrasia, sus necesidades, inseguridades, ideas, ilusiones. A pesar de lo anterior no es prudente llegar al nivel de la permisividad excesiva.

Además es necesario seguir una serie de condiciones previas que posibiliten la participación infantil:

- Motivación: Sin motivación no es posible una verdadera participación social de la ciudadanía.
- Formación: Hablamos de educar en la participación: si no se educa en la participación, difícilmente se podrá intervenir activamente en la sociedad.

- **Organización:** Es necesario que existan cauces en las sociedades democráticas para facilitar la participación, por lo que será preciso generar estructuras suficientemente accesibles y eficaces.

Por lo anterior el proceso de participación tanto infantil como juvenil ha de ser guiado por algún grupo de adultos (equipo educativo) el cual según Rousseau, no debería manipular la voluntad del niño o la niña, sino fomentar su participación en situaciones que les harán descubrir, experimentar y conocer, además de disponer todos los elementos a su alcance, tanto físicos como simbólicos y relacionales, para que se sientan valorados y valoradas... Estos elementos les permiten *sentirse parte* importante de algo. La infancia puede diseñar y administrar proyectos complejos si siente que esos proyectos le pertenecen⁴³.

La participación infantil y juvenil sigue una serie de etapas antes de comenzar un trabajo independiente y autónomo de la motivación adulta y estas son: **Aclimatación**, (el niño y la niña debe pasar por un periodo de integración, de conocer el medio que lo rodea), **control de la situación** (es necesario que sienta que maneja la situación en la que se encuentra); **productividad** (llega a ser capaz de tomar algún rol dentro del contexto en el que se está desarrollando), **personalización** (es capaz de dar opiniones personales), **autonomía** (es capaz de desenvolverse sin el apoyo de un adulto).

Uno de los medios más importantes de la participación se asocia a la recreación, derecho de los niños y niñas contemplado en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, por medio de esta niños y niñas comparten con sus pares y adultos siendo capaces de manifestarse tanto en la escuela, la familia y la sociedad, creando espacios de encuentro, organización y aprendizaje.

Un rol importante para niños y niñas juegan aquí las asociaciones juveniles. En este espacio son ellos y ellas quienes protagonizan la acción, conocen el funcionamiento de la asociación y son sujetos activos de la misma.

Por otro lado la familia es el espacio de participación por excelencia, lamentablemente se reúne cada día con menor frecuencia, lo que limita que puedan disfrutar de su familia, por eso hay una menor comunicación paterno y materno filial, lo que a su vez provoca cierta dificultad en la participación de los niños y las niñas en el seno familiar.

⁴³ Del libro Hart, A. Roger: La participación de los niños. Pág. 18., citado en Confancia con voz: 6 años de trabajo sobre participación infantil en organizaciones juveniles. Consejo para la juventud de España

La escuela es otro lugar de encuentro, siendo importante fomentar la participación en asambleas, consejos de curso, foros de discusión, etc. Situación no muy entendida por los adultos, ya sean profesores y apoderados, quienes muchas veces consideran al establecimiento solo como fuente de entrega de saber sin ir mas allá, dejando a la participación en el letargo. Sin embargo, las escuelas son cada vez más lugares para una socialización diferente, donde se capacita a los niños para pensar críticamente, donde aprenden sobre sus derechos y responsabilidades y donde se preparan activamente para desempeñar su papel como ciudadanos.

La participación supone el acto de animar y capacitar a los niños y niñas para que den a conocer su punto de vista sobre los asuntos que les afectan. Cuando se pone en práctica, la participación requiere que los adultos escuchen a los niños, que estén atentos a sus múltiples y variadas formas de comunicarse, y que garanticen su libertad de expresarse y tengan en cuenta sus puntos de vista cuando llegue el momento de tomar decisiones que les afecten.

La auténtica participación infantil debe partir de los propios niños y jóvenes, en sus propios términos, dentro de sus propias realidades, y orientada a sus propias visiones, sueños, esperanzas o preocupaciones. Para que puedan participar de una forma apropiada y que refuerce su dignidad y autoestima, los niños necesitan información, apoyo y unas condiciones favorables.

La participación infantil es importante porque; les garantiza su crecimiento y desarrollo; de diversos modos los niños y niñas han demostrado que pueden influir en el mundo que los rodea; y por ultimo porque la Participación es innata al ser humano y esta a punto de desarrollarse en cada bebé que se prepara para nacer, considerando que el somos seres gregarios por excelencia.⁴⁴

Actualmente la sociedad debe abrir los espacios necesarios para que cada niño, niña y adolescente del mundo sea capaz de participar de manera activa del mundo que lo rodea, por lo tanto es importante que los niños y niñas dejen de ser mirados como objetos de trabajo, y sean mas bien los que manifiesten de manera abierta cuales son los satisfactores para cubrir todas sus necesidades especiales.

⁴⁴ UNICEF: Estado Mundial de la Pobreza

Políticas Públicas y Sociales sobre la Infancia en Chile

Desde el punto de vista de las **Políticas Públicas** y reconociendo que el sistema de bienestar infantil trasciende el ámbito de la esfera pública, también compromete el sector privado, los distintos grupos y organismos sociales que directa o indirectamente orientan o tienen una política para la infancia, podemos ubicar la preocupación del Estado para abordar el tema de la infancia, sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX.

Es así como en la década de los '20 - '30, el Estado realizó acciones puntuales a favor de los grupos sociales, incluyendo la infancia. Sin embargo, sólo hacia la década del '40 - '50 toman cuerpo visiones más universalistas en materia de acción pública, esto se proyectó hasta la década de los '70, bajo el Estado benefactor, al mismo tiempo que constituyó en materia social un gran avance en salud, educación y previsión social, etc. sin embargo carecía de una política de infancia integral y única, dando paso a una serie de acciones más bien reactivas.

Pero, este sistema de atención entra en crisis, siendo sobrepasado por las demandas y exigencias y por los grupos sociales vulnerables, considerando que a partir de los '80 el Estado toma un nuevo rol, pasando de benefactor a subsidiario, sustituyendo las políticas universales por la asistencialidad focalizada, hasta la década de los '90⁴⁵.

En síntesis, la Política Pública sobre la Infancia y Adolescencia en nuestro país ha estado marcada por dos grandes líneas de acción: por un **sistema de atención fundamentalmente centrado en la desprotección**, abandono y conflicto con la justicia; básicamente, dicha acción se ha hecho "bajo mandato de la legislación que se ha producido en el área de los menores en situación irregular (1942)", y por un **sistema institucional de carácter "residual" e "intersticial"**, es decir, situando a la infancia como una parte de los problemas a ser atendidos por los sectores tradicionales de pública (salud, educación vivienda, etc.). Lo anterior da cuenta de una política pública universal y de grupos sociales en riesgo en el ámbito infanto-juvenil⁴⁶.

En relación a las **Políticas Sociales**, las dos grandes líneas de acción señaladas, históricamente, han determinado que en materia social, la atención de la infancia sea abordada según dos líneas de política social; para grupos socialmente vulnerables y por las políticas sociales universales.

⁴⁵ SENAME, (1997), "Políticas Públicas y Sociales sobre la infancia y maltrato infantil". Santiago, Chile.

⁴⁶ Zansi, Oriana (1994), "La Infancia en Situación de Riesgo Social: Conclusiones y Propuesta".

La política social para grupos vulnerables antecede a las políticas sociales universales. Es una política social dirigida hacia niños en “circunstancias difíciles”, que busca “beneficiar o paliar situaciones más dramáticas a determinados grupos. La política social en esta dirección se concentró, principalmente, según una perspectiva “medico sanitario” en el marco de la legislación de menores privilegiando el control social.

La acción de la política social hacia fines de los '60 y '70 se incrementa. Nace el Consejo Nacional de Menores (CONAME), el cual tiene como función específica *“Planificar la protección de los menores en situación irregular”* y con una pretensión de *“intersectorialidad para enfrentar la problemática de los menores en situación irregular y, a la vez, tratar de compensar las históricas diferencias entre Justicia y Salud”*. Por el mismo año, se crea la Policía de Menores dependiente de Carabineros. En general, la acción de dichos servicios, tiende a articular cada vez más programas de carácter asistencial y preventivo, sin embargo, siempre en el marco del control social.

La universalidad de las políticas sociales, un poco más tardías, corresponden al subimiento y consolidación del Estado Benefactor entre los '40 - '70. En este ámbito se ubican las *“acciones y programas regulares del Estado, como salud, vivienda, trabajo, previsión social, deportes, recreación y otros”*. En esta dirección se inscriben todas las políticas sociales dirigidas al conjunto de niños y niñas. En efecto, bajo el Estado Benefactor se experimentó una dinámica expansiva en materia de políticas sociales, las cuales permitieron el desarrollo de una infraestructura y de servicios sociales. Además en esta época se instaló en el ámbito societal como problemática, la marginalidad y la completa función asistencial del Estado. La creciente marginación y exclusión social, entendida esta como una *“situación de marginación en la que inciden no sólo la insuficiencia de medios materiales, sino también la falta de participación y la incapacidad para acceder a bienes como la cultura, la educación, la sanidad o la vivienda”*⁴⁷, por lo que produce una confusión entre la dirección de las políticas sociales universales y los grupos sociales cada vez más necesitados y en situación de vulnerabilidad.

En este contexto, hace crisis el sistema institucional, pues, tanto el incremento y la creciente demanda social producto del proceso de modernización industrial, como la explosión masiva de grupos sociales en riesgo, finalmente, terminaron sobrepasando al Estado, es decir, al conjunto

⁴⁷ Plan General de Servicio Social de Canarias. Lucha contra la pobreza y la exclusión social

del sistema de políticas sociales en general y al sistema de atención a la infancia en particular.

Con la irrupción del régimen militar en los '70, esta situación deficitaria no se supera. Por el contrario, se profundiza la crisis producto del nuevo carácter subsidiario del Estado y de la nueva política económica de carácter concentrador y excluyente que se impone. Se produce un cambio en materia social en donde se sustituye la política social asistencial universal por una política de focalización hacia grupos sociales vulnerables específicos. Este sistema, por su carácter de atención masiva de niños, sostenido por un sistema subvencionador, privilegió e incrementó extraordinariamente el sistema de regulación y control social vía interacción. Dicha situación vino a agudizar la "situación irregular" de atención de niños, generando una relación estigmatizante entre estos niños y niñas y la sociedad.

Este contexto cambia radicalmente en la década de los '90, ya que está marcado por dos hechos de decisiva influencia para el abordaje de la materia de la infancia en nuestro país. En primer lugar, se inicia un proceso de democratización, lo que permite una revalorización del orden democrático y de los derechos humanos que les son inherentes a ésta⁴⁸. En segundo lugar, se celebra la **Convención Internacional sobre los Derechos del Niño**, la que se ratifica en la **Cumbre Mundial de la Infancia** (1990). Con esto la política social cambia de enfoque. Se mantiene la política de focalización, pero ahora se hace más compleja bajo la nueva estrategia de equidad social, y en la medida que ya no se plantea objetivos aislados, se complejiza su dirección y ámbitos de acción.

En este sentido la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño⁴⁹, proporciona un marco conceptual que constituye el eje central para un análisis de la situación de la infancia en el campo de las oportunidades, y regula el sistema de intercambios económicos, políticos y sociales y culturales de la sociedad chilena.

Asimismo, la Convención, constituye un poderoso instrumento para influir y precisar sistemáticamente cuál es la naturaleza de la inserción de la infancia en el aparato estatal y en las políticas públicas; en la adecuación del marco jurídico que la rige, creando mecanismos que hagan exigibles y promuevan sus derechos económicos, sociales y culturales; y en el ámbito social, fomentando el cambio cultural basado en la consideración del niño

⁴⁸ UNICEF (1997), "Los niños de Chile: al encuentro con sus derechos".

⁴⁹ UNICEF, "Convención Internacional sobre los Derechos del Niño" Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989.

como sujeto de derecho, como forma de garantizar un estilo de desarrollo con equidad y un orden social más plenamente democrático.

Los derechos de los niños nacen a partir de una serie de principios orientadores, de los cuales lo primordial es reconocer al niño y la niña como **sujetos de derechos especiales** atendiendo además el **interés superior del niño y la niña**, donde lo primero da un reconocimiento expreso del niño como sujeto de derecho, en oposición a la idea predominante de niño definido a partir de su incapacidad jurídica; mientras lo segundo manifiesta que todas las medidas concernientes a los niños, niñas y adolescentes, que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, deberá atenderse al interés superior del niño como una consideración primordial.

Por otra parte se considera que es **Responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos, e igualdad entre la madre y el padre** el cual centra su significado en que cada familia, especialmente los padres, por sobre cualquier otra institución; tienen por deber respetar, proteger y permitir el ejercicio de los derechos que a sus niños les concierne.

La ratificación de la Convención por parte del Estado Chileno, propone también un desafío al país para desarrollar una institucionalidad y práctica administrativa orientada a la protección integral del niño y la niña.

Es por lo anterior que se ha diseñado y puesto en práctica la **Política Nacional a favor de la Infancia y la Adolescencia y su respectivo Plan de Acción Integrado 2001 - 2010**⁵⁰ -por parte del Estado- la cual contiene las orientaciones éticas, valóricas y operativas, para disponer de un instrumento de planificación efectivamente intersectorial, que permita instalar en la gestión pública chilena una nueva forma de “hacer política pública”, con una perspectiva de garantizar el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes del país, además en el cual se considera a la infancia como un sujeto y actor estratégico para el desarrollo del país.

La Política Nacional de Infancia apunta a que los niños y niñas de Chile para el 2010, crezcan en un país que, no sólo los acoja, sino que les entregue las mejores condiciones posibles y las mayores oportunidades para desarrollarse plenamente e integrarse de manera activa y participativa a la sociedad.

⁵⁰ Gobierno de Chile. Política Nacional y Plan de Acción Integrado a favor de la Infancia y la Adolescencia, 2001-2010, Chile, Marzo 2001.

Posee como misión ser el marco orientador de todas las acciones a desarrollar en beneficio de la Infancia y la Adolescencia en un plazo mínimo de 10 años, generar los mecanismos y herramientas necesarias para que niños y niñas puedan ejercer libremente sus derechos y que estos sean respetados, generar una institucionalidad propia de infancia y adolescencia que se desarrolle en todos los estamentos de la división político- territorial de nuestro país, siendo estas regional, provincial y comunal; Promover planes y programas tendientes a asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

Estratégicamente se orienta a Sensibilizar y Promocionar los derechos de la infancia y la adolescencia; Fortalecer a la familia como eje del desarrollo integral de los niños y niñas; Coordinación y desarrollo de políticas públicas con perspectivas de los derechos; Proveer de servicios especiales ante la vulneración de los derechos conducente a la restitución de ellos y rehabilitación de niños y niñas; Fomento de la participación infantil.

Por otro lado se integra a esta política, la denominada **Política de Acción de Juventud**⁵¹ instaurada en mayo del año 2004 con la finalidad de centrar los lineamientos de acción en cuanto a la Juventud.

Esta política se divide en las siguientes temáticas: **Ciudadanía juvenil y generación de redes**; con abierta relación a la participación social y la integración que los jóvenes chilenos desarrollan, tratando de minimizar los nefastos efectos de la constante desvalorización de la juventud al considerarlos problemáticos y de gustos y consumos negativos para la sociedad, situación que se da al generalizar actos y acciones de grupos específicos y que no involucran a una totalidad de la población que se enmarca dentro de este rango etareo. **Oferta cultural y recreativa**; hace relación al acceso a la cultura y la recreación, reconociendo la diversidad cultural y de intereses que los jóvenes presentan, permitiéndoles el acceso a espacios para el desarrollo de diversas temáticas como son la música, el teatro, la pintura, el deporte, etc., pretendiendo además orientar recursos monetarios a través de fondos concursables para el desarrollo de iniciativas propias de la juventud. **Autocuidado en salud**; Poniendo principal énfasis en cuatro puntos, a) el desarrollo de una sexualidad segura, b) el fomento de conductas de autoresponsabilidad en el consumo de drogas, c) el facilitar el acceso de los jóvenes a las atenciones de salud de mayor demanda de acuerdo a su edad (odontología, ginecología, etc.), d) el desarrollo de hábitos de vida saludables y relaciones de pareja no violentas. **Emprendimiento**

⁵¹ Gobierno de Chile. "Chile se Compromete con los Jóvenes Política de Acción de Juventud", Chile, Mayo 2004.

laboral juvenil, considerando principalmente el tema de capacitación que les permitan contar con empleos formales y sueldos adecuados, aumentando así el nivel de satisfacción respecto a esta temática. **Acceso a nuevas tecnologías**, respondiendo a las crecientes desigualdades entre los grupos socioeconómicos y urbano-rurales de nuestra sociedad, permitiéndoles el libre acceso en materias computacionales y su adecuada instrucción.

Así esta política enmarca aquellos aspectos de real interés para la juventud de nuestro país, dando así los lineamientos atinentes a sus necesidades, los cuales permitirán desarrollar acciones eficaces y efectivas.

Aunando las políticas públicas que se han descrito anteriormente, en ambas se promueve la coordinación y articulación de los actores institucionales, para aumentar la eficiencia y efectividad en la implementación de sus programas. Se trata de privilegiar la complementariedad de las acciones, los objetivos comunes por sobre los intereses particulares de las instituciones, la intersectorialidad en los modelos de gestión y la participación activa de todos los actores involucrados.

Redes Sociales

A partir de lo anterior surge el concepto de **Redes**; para comprender su concepto es necesario establecer algunos extractos de un artículo de Denise Najmanovich⁵², el cual nos permiten aprehender lo medular del pensamiento moderno acerca de los nuevos paradigmas del pensamiento contemporáneo, presenta una interesante perspectiva al respecto, especialmente válida en el ámbito de acción en infancia-adolescencia.

La Modernidad concibió lo humano dividido en compartimientos estancos. Conocimiento, emoción y acción son esferas incomunicadas, independientes. Desde el punto de vista social se impuso una confianza ilimitada en los poderes de la razón y en que la ciencia impulsaría el progreso permanente, si los seres humanos se mostraban capaces de dominar sus sentimientos y disciplinar su accionar tras los dictados de la razón. A su vez, el hombre y la mujer se pensaban separados de la naturaleza, y que podrían observarla desde una perspectiva exterior para arrancar al mundo-objeto sus secretos y dominarlo a su arbitrio.

A partir de mediados del siglo XX, los pensadores coinciden en que el conocimiento no puede ser ya concebido como un espejo de la realidad, es decir, producido por un observador externo, sino que el conocimiento expresa la forma peculiar de la relación de los humanos con el mundo, en un lenguaje simbólico producto de la vida cultural y del intercambio con el medio ambiente. El conocimiento no es el producto de un sujeto separado radicalmente de la naturaleza sino el resultado de la interacción global del ser humano con el mundo al que pertenece. El observador es hoy partícipe y creador del conocimiento, puesto que no es externo sino está inmerso en el mundo que lo rodea.

En 1959, Humberto Maturana⁵³ realiza un aporte trascendente a la biología en el mundo, cuando comienza a descubrir que las cosas no pasan afuera de los seres, sino adentro de ellos. Siete años más tarde formula su teoría de la biología del conocimiento, en la cual sostiene que el mundo en que vivimos es el mundo que nosotros configuramos y no un mundo que encontramos. Ni siquiera se puede decir que existe algo como lo real, ni que interpretamos la realidad. Lo que podemos decir es que el mundo en que vivimos lo configuramos en la convivencia, incluso cuando hablamos de lo interno y lo externo.

⁵² Najmanovich, Denise. "El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa". En *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1995.

⁵³ Maturana, Humberto. *El sentido de lo humano*. Hachette, Santiago, Chile, 1991.

El “*observador*” está dando paso al “*sujeto*”, ya que en el ser humano la capacidad de observar, como la de pensar, sentir o actuar, son inseparables y forman parte de un sistema multidimensional: el sujeto complejo, una unidad heterogénea y abierta al intercambio. Una organización que emerge al conjugar la cognición, la emoción y la acción; que son las formas de interactuar del sujeto con el mundo. El sujeto sólo adviene como tal en la trama relacional de su sociedad. Es a través de los vínculos sociales de afecto, de lenguaje, de comportamientos que el sujeto se va auto-organizando.

Sin embargo, el sujeto no se caracteriza solamente por su subjetividad, sino por ser al mismo tiempo capaz de objetivar, es decir de convenir, de acordar en el seno de la comunidad, de producir un imaginario común y, por lo tanto, construir su realidad. En la actualidad, el sujeto puede pensarse como un partícipe activo y co-artífice del mundo en que vive, un mundo en interacción, de redes fluidas en evolución.

Esta forma de concebir la relación humano-mundo y, por tanto, la auto-organización de un sujeto -niño, niña, en nuestro caso- remite necesariamente a la pregunta por las condiciones sociales y culturales que actualmente facilitan o dificultan dicho proceso, con las consecuencias que de ello derivan para el niño, niña ahora considerados sujetos de derechos.

La metáfora de la red, se ha mostrado especialmente apta para pensar y construir estas nuevas formas de convivencia, que permiten gestar nuevos mundos en el que seamos todos protagonistas, evolucionando y desarrollándonos gracias al permanente intercambio, gracias a la valoración del encuentro y la diferencia.

Estos nuevos paradigmas del pensamiento contemporáneo permiten establecer un nivel de análisis de las relaciones sociales a partir del ámbito de interacción humana por excelencia, como son las **Redes Sociales**.

El modelo de Redes Sociales surge y se desarrolla como una aplicación de la teoría moderna de la comunicación al tejido de interacciones que se configura alrededor de las personas. Nacida en el ámbito clínico, se ramifica y extiende rápida y progresivamente hacia otras áreas de las Ciencias Sociales. El concepto de “*intervención en red*” fue acuñado por Ross Speck en 1973 y ha sido desarrollado en distintos ámbitos. Para Speck “*la intervención en red es un enfoque clínico a los dolorosos problemas de una persona o familia, que tiene como catalizador un equipo médico de por lo*

menos dos miembros y por agente terapéutico... amigos, parientes o vecinos"⁵⁴.

En el área de la terapia familiar, se ha remarcado tanto la función de la red social para el desarrollo y cambio de cada uno de los miembros de la familia, como la importancia de apelar a ella en la resolución de situaciones de crisis. Tomando como base los desarrollos dentro de ese campo, surgen interesantes propuestas de abordaje barrial y comunitario que consideran la red como un factor significativo de análisis e intervención.

Desde una perspectiva sociológica, se destacan los aportes que relacionan los procesos de marginalización generados en gran parte por el desempleo, la desadaptación social y las crisis de identidad en las sociedades modernas, con la ruptura de las redes sociales de pertenencia y la pérdida de seguridad en los contextos locales.

Por otra parte, a raíz de los programas de superación de la pobreza, hoy se analizan algunos de sus supuestos a la luz del enfoque de redes sociales. En este sentido, un estudio de Eduardo Walker (1989), señala: "Desde principios de los años '80, el diseño de políticas sociales ha sobreenfatizado el tema de la focalización como requisito de eficiencia en la implementación de ellas. Aunque crucial en muchos programas, este enfoque tiende a consolidar situaciones de pobreza. La pura focalización puede llegar a endurecer las condiciones de pobreza de la población, pues no puede resolver la demanda de los pobres por integración social". Los resultados de esta investigación establecen una relación entre el número de personas que componen la red social, y la pobreza, (a menor tamaño de la red, mayor pobreza). Y que los lazos familiares fuertes contribuyen a la no búsqueda de relaciones más débiles, por tanto redes más extendidas.

Dentro de esta visión el proceso de integración social de los individuos es concebido esencialmente como un navegar en un entramado de redes sociales, encontrando en éstas y gracias a éstas su lugar en la sociedad.

La teoría hace una distinción entre Redes Sociales Focales y Redes Sociales Abiertas, las cuales, articuladas funcionalmente, constituyen el sistema básico de apoyo de las personas. También distingue entre intervención en red y práctica en red como dos estrategias generales para

⁵⁴ Speck, Ross. L'intervention en réseau social: les thérapies de réseau, théorie et développement.

diseñar e implementar acciones, proyectos y programas basados en el modelo de redes sociales.⁵⁵

La **Red Social Focal**, es entendida como un sistema de conversación/acción que se estructura en torno a un sujeto/foco, que puede ser una persona, una pareja, una familia, un grupo pequeño, una institución u organización. Constituye el mapa de las relaciones sociales de su entorno más próximo.

Para este sistema, una estrategia de diseño e implementación de acciones, proyectos y programas, es la **intervención en red**. Incluye todas aquellas acciones que implican un contacto directo del equipo que interviene con el sujeto/foco (persona, pareja, familia, grupo). La estrategia pasa por una intervención en la red del sujeto/foco, con el propósito de desarrollarla operativamente en función de sus necesidades y problemas, de reconstruirla o sustituirla en caso de disfuncionamiento y de construirla cuando no existe.

La Red Social Focal distingue entre la red social individual y la red social operante. La red social individual se define como “aquellas personas con las cuales el individuo mantiene contacto y algún tipo de vínculo social” (Adams, 1967), en tanto la red social operante “es el modo de funcionamiento en el cual el sujeto-foco intercambia con su red social de apoyo, ayuda material, servicios, información y contactos sociales (Estévez y Aravena, 1998).

La **Red Social Abierta** en tanto, no se estructura en torno a un sujeto/foco preciso como lo hace la Red Social Focal, posee en cambio un sujeto/foco social difuso. Constituye un sistema de conversación/acción más amplio y flexible de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, asociaciones, grupos y actores individuales. La Red Social Abierta tiene una focalización temática y un sujeto/foco inespecífico: se articula e intercambia recursos en torno a un tema (prevención del consumo de drogas, salud mental, ecología, derechos humanos).

A través de la **práctica de red**, se interviene en una red de mediadores sociales (grupos, organizaciones, instituciones, etc.) con el propósito de generar contextos que posibiliten su desarrollo como sistema de conversación/acción para el intercambio y distribución de apoyo social.

⁵⁵ SENAME. Redes Sociales. Hacia un modelo de intervención. Ediciones SENAME, Santiago, Chile, 1997.

Supuestamente, esta red de mediadores posee ramificaciones hacia las redes sociales focales, lo que posibilita la canalización del apoyo social hacia las personas o grupos que lo necesitan.

La red social abierta articula dos ámbitos genéricos: el institucional y el comunitario. El ámbito institucional es el espacio de las organizaciones formales, tanto públicas como privadas: ministerios, servicios estatales, municipios, hospitales, consultorios, iglesias, ONGs, corporaciones, fundaciones, etc. El ámbito comunitario es el espacio de las organizaciones y de los sistemas psicosociales comunitarios: juntas de vecinos, uniones comunales, comités de adelanto, centros de madres, micro comunidades, organizaciones barriales, clubes deportivos, etc.

Las acciones que se generan en la red tienen que ver con intercambio de apoyo social. Ello no quiere decir que la red sea equivalente al apoyo social. La red social está referida a la estructura de las relaciones sociales, mientras que el apoyo social está referido más bien a la dimensión funcional de una red.

Así, operativamente una red puede ser definida como *“Espacio de encuentro, complementación y coordinación de personas, organizaciones e instituciones, que buscan mejorar su nivel de respuesta frente a una idea o a un tema determinado”*.⁵⁶

Siendo un espacio de conocimiento, intercambio de experiencias, de entregar y recibir información, compartir ideas e ideales, reproducir las buenas experiencias y compartir recursos diversos.

Otras definiciones de redes sociales son *“Espacio de diálogo y coordinación a través del cual se vinculan organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas en función de un objetivo común y sobre la base de normas y valores compartidos”*⁵⁷.

Y también como *“Un conjunto de personas que representan a organizaciones e instituciones que establecen relaciones y producen intercambios de manera continua, con el fin de alcanzar metas comunes en forma efectiva y eficiente”*⁵⁸.

Cualquiera sea el espacio, nivel o tema enfrentado, una **red** permite trabajar de manera más eficiente y con un nivel superior de impacto en búsqueda de respuestas a necesidades insatisfechas.

⁵⁶ Díaz, Lucio. “Redes de apoyo para el desarrollo social”. Mimeo, s/f

⁵⁷ www.fundacionpobreza.cl/programas/redes_sociales/asp/historia.asp

⁵⁸ www.fundacionpobreza.cl/programas/redes_sociales/asp/historia.asp

Red de Infancia y Adolescencia:

La "Propuesta de Gestión en Infancia-Adolescencia, RIA⁵⁹", pretende abordar la falta de integralidad del quehacer hacia la infancia desplegado a nivel local. En otras palabras, la carencia de un sistema coherente de apoyo a las niñas y niños, en el que confluyan cooperativamente todos los agentes implicados en la tarea común de la socialización.

Esta situación se expresa en la vida cotidiana de las comunas principalmente en la sectorialización de los programas sociales dirigidos a la infancia, desvinculados entre sí; en las escasas iniciativas destinadas a promover el bienestar de los niños y niñas, y el respeto de sus derechos, con el concurso de la propia comunidad, y en la insuficiencia de espacios, tanto de expresión y participación infantil y adolescente, como de encuentro y reflexión de adultos.

La propuesta Red de Infancia y Adolescencia; plantea crear un Sistema Comunal de apoyo al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, en el que se elabore y ejecute participativamente una política social de infancia, a través de un trabajo en red de los diversos actores locales y de los propios niños y niñas. Política que, operativizada en un Plan Comunal, incluirá líneas de acción de rehabilitación preventivas y, fundamentalmente, promocionales. Un sistema en el que la concepción de niño sujeto de derecho es el fundamento, la participación su principio de funcionamiento y la constitución de una red Social Abierta actuante su finalidad.

El **Sistema de apoyo a la Infancia-adolescencia** se entiende como una serie de procesos en los que paulatinamente se van vinculando los diversos actores locales, en un primer momento para compartir información, experiencias, recursos de sus respectivos ámbitos; que se nutre de este intercambio y potencia las capacidades específicas de cada actor. Luego, articula los esfuerzos en acciones conjuntas y propicia la expansión de los objetivos particulares hacia objetivos comunes, y finalmente, establece una Red Social Abierta cuya reflexión y acción retroalimenta en forma permanente.

La red social abierta, como anteriormente se definió, es una modalidad de conversación y acción amplia y flexible, de articulaciones multidimensionales entre organizaciones, instituciones, grupos y actores individuales, por donde circula el intercambio recíproco y el apoyo social. La

⁵⁹ Propuesta de Gestión en Infancia a Nivel Local, ACHNU, PRODENI, 1998

red social abierta en acción o actuante es el sistema de apoyo a la infancia-adolescencia que se busca crear.

En esta propuesta se la concibe como una etapa superior o la culminación de un proceso dinámico, en que gradualmente se han ido provocando espacios de encuentro y de acción, entre los diversos actores, articulados en función de tareas concretas, con respecto a sus historias, identidades y funciones particulares, pero actuando complementaria y cooperativamente.

El sistema constituye a partir del fortalecimiento de la gestión en infancia del Municipio dentro de su estructura, y en tanto administrador de la comuna, en los ámbitos externos. Es decir, concita y articula la participación, en un trabajo coordinado de los agentes locales, tanto de las instituciones públicas y privadas, de las organizaciones sociales (funcionales y territoriales) y actores comunitarios relevantes como de los propios niños, niñas y adolescentes. Una gestión que se despliega en el Municipio, y desde éste hacia la comuna.

Los principios orientadores de la acción son:

a) El niño, niña, sujeto de derecho:

Es decir, considerarles y definirles según sus atributos y derechos ante el Estado, la familia y la sociedad, y no por sus carencias o por lo que les falta para ser adultos. Como sujeto de derecho, el niño, la niña se hacen reconocibles como personas, iguales a todos y todas en lo general, y diferentes en lo propio y específico de lo infantil.

Por lo tanto, adquiere una primacía lógica el derecho a un desarrollo integral de los niños y niñas, entendido como un proceso continuo y gradual donde se lleva a cabo se formación o aprendizaje social, en interacción permanente con el medio, a través de la estimulación de capacidades y potencialidades, el entrenamiento de habilidades y destrezas y la satisfacción de las necesidades físicas, psíquicas y sociales. En este entendido, el desarrollo infantil requiere ser visto como la resultante de la conjunción entre la satisfacción de sus necesidades y las condiciones proporcionadas por el contexto social, económico y cultural en que se desenvuelve.

Tal proceso requiere por tanto de una acción integral, dicho de otro modo, de una gestión llevada a cabo integrando diversas dimensiones. En este sentido, la reflexión planteada sobre los “temas emergentes” permite una interpretación que, adecuada a las competencias del nivel local,

muestra un camino factible y de grandes proyecciones, a lo menos como inicio de un proceso de más largo aliento. Se trata de tres aproximaciones a las cuestiones de la integralidad, diversas y articuladas en una superposición progresiva⁶⁰.

En un primer nivel referido a la complejidad que se reconoce a las situaciones que enfrentan los niños y niñas; Integralidad significa, en este sentido, comprensión medida e intervención atendiendo a todas las facetas del problema. Una acción tendiente a desarrollar una política social intersectorial y articuladora de las distintas instituciones, asumiendo a la vez el desafío de comunicar una nueva concepción de niño y generar cambios en hábitos y actitudes cotidianas hacia él.

En un segundo nivel referido a la participación; Integralidad significa, incorporación a una acción coordinada del conjunto de agentes encargados de la socialización o crianza infantil (familia, barrio, escuela, organizaciones para la infancia). Esfuerzo encaminado a la constitución de una red de crianza, donde la participación no sólo es un medio para alcanzar ciertos objetivos para los destinatarios niños, sino una posibilidad para el aprendizaje colectivo y el autodesarrollo.

Un tercer nivel referido a la consideración en las acciones, de las mismas niñas y niños, como integrantes, distintos y válidos, en la construcción de lo que llamamos la infancia y las políticas sociales de infancia; Integralidad significa, reconocimiento del niño como sujeto dotado de autonomía (relativa y en desarrollo), capaz de interactuar con las redes de crianza. Lo que implica la creación tanto de canales para la expresión de sus intereses y motivaciones como de espacios de encuentro con el interlocutor adulto.

b) La Participación del conjunto de Actores Comunales

La participación se entiende aquí como *“Los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive”*⁶¹. En tanto proceso, y desde el punto de vista de la acción social, la participación es un esfuerzo deliberado y planificado que implica el cumplimiento de algunas etapas, cada una de las cuales involucra la realización de ciertas actividades y el uso de determinados métodos y técnicas. En otras palabras, ella es una construcción cotidiana, reflexiva e intencional, en la que agentes autónomos van concordando una estructura (qué hace cada quien) y un proyecto (qué hacemos aquí, por qué).

⁶⁰ Canales, Manuel y otros. *Temas Emergentes: Crianza. Alcances y límites de la perspectiva integral*. Santiago, Chile, 1996.

Comprender el valor de la participación, y adquirir la confianza y la capacidad para participar sólo se consigue gradualmente por medio de la práctica, no se puede enseñar ni aprender de manera abstracta. Esto adquiere su real peso si se piensa en relación a las necesidades de desarrollo de los niños/as. Dificilmente ellos llegarán a ser adultos responsables y participativos si no tienen espacios y contextos participativos y respetuosos. De ahí que apoyar su desarrollo implica crear o posibilitar el surgimiento de condiciones que les permitan expresarse, opinar, aporte, cuestionar, aprender junto a pares y a adultos el valor de asociarse para el logro de objetivos colectivos.

Por tanto, la gestión que se propone habrá de orientarse en dos sentidos interrelacionados: por una parte hacia el logro de eficiencia en la aplicación de recursos para los fines determinados, y por otra, hacia la construcción de la legitimidad y sostenibilidad social de la propuesta.

En términos de eficiencia, significa establecer y mantener una unidad de trabajo en la cual las personas colaboren eficazmente con el fin de alcanzar los objetivos que se han planteado. Ocupándose de las dos dimensiones que abarcan los procesos que acontecen: la organización y la planificación. La organización se refiere a los factores estructurales de la unidad, tales como las funciones, directrices, manera de organizar la toma de decisiones, y factores de proceso, como la forma en que operan los mecanismos que permiten el funcionamiento de la unidad. En tanto la planificación refiere a la definición de opciones por valores, intenciones, objetivos y medios. Sus etapas fundamentales son: diagnóstico y análisis de la situación, identificación de alternativas de acción, construcción de objetivos, realización y monitoreo y evaluación.

En términos de legitimidad y sostenibilidad social, implica resolver los múltiples conflictos que se plantean en el desarrollo de una gestión participativa y articuladora, conflictos que se presentan entre lo previsto y lo contingente; lo formalizado y los requerimientos de cada situación específica; entre los juicios de valor y las consideraciones técnicas; entre las posibilidades y las restricciones, y entre los mandatos de la jerarquía y las demandas de los receptores de las prestaciones⁶².

⁶¹ Hurt, Roger. "De la participación simbólica a la participación auténtica". UNICEF, 1996

⁶² Martínez Nogueira, Roberto. Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico. Editorial Forges, Buenos Aires, Argentina, 1996.

c) Una política universal

La política comunal de infancia-adolescencia estará destinada a todos los niños, niñas y adolescentes de la comuna, no segmentará ni focalizará en grupos especiales, aunque el respectivo plan incluirá líneas de acción curativas y de rehabilitación, y preventivas, promocionales.

Esto significa plantear que, si bien el énfasis está puesto en el desarrollo integral de los niños y niñas, existe un segmento importante de ellos que requiere de atención específica, ya sea porque han sido vulnerados en su integridad como personas, porque presentan déficit en su desarrollo necesarios de compensar, y/o porque su situación es de riesgo social.

Del Plan Comunal de Infancia, como adecuación operativa de la política, se podrán desprender ordenamientos programáticos y propósitos globales, de manera que las acciones preventivas, en sus niveles primario, secundario y terciario, orientadas a disminuir la incidencia, la prevalencia y las consecuencias negativas y secuelas físicas o psicosociales de los problemas, respectivamente, formarán parte también de la acción global por lograr el desarrollo pleno de las capacidades de niñas y niños, de sus propios recursos, los de su familia y su comunidad.

El objetivo general de la Propuesta Red de Infancia y Adolescencia, es *“Crear un sistema comunal de apoyo para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, que defina y ejecute una política social con la participación de los diversos agentes comunales y de los propios niños y niñas”*.

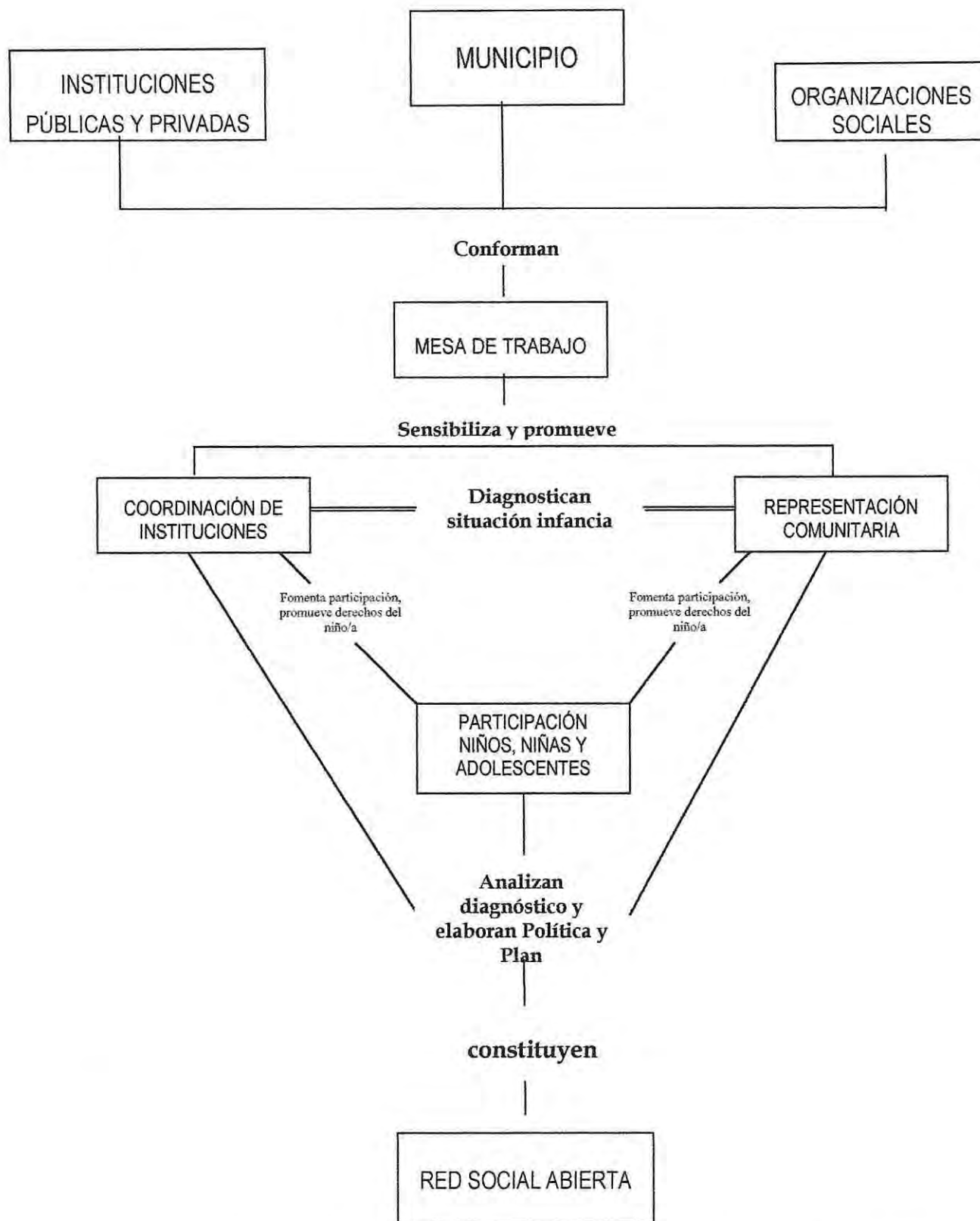
El sistema comunal de apoyo al desarrollo integral de los niños y niñas es una Red Social Abierta actuante, en la que participan organizaciones, instituciones, grupos y actores individuales y los propios niños, niñas y adolescentes.

- El Municipio **ES** el centro estratégico del sistema, en virtud de su finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. Dentro de la orgánica municipal, la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), o la instancia que asuma sus funciones, tiene por objetivo la promoción del desarrollo social y cultural de la comunidad. Asimismo, debe fortalecer el tejido social comunal y promover la participación organizada. En este sentido, es una persona de ésta Dirección quien asume un cargo para que asuma el área de infancia, el cual es nominado como el Encargado/a

de Infancia.

- La Mesa de Trabajo: es un núcleo operativo inicial que congrega a el o la encargado/a de Infancia del Municipio y otros miembros de instituciones públicas y privadas, y de organizaciones existentes en la comuna, cuya tarea es impulsar acciones de sensibilización y de activación de los distintos actores comunales para que se integren al proceso de construcción de un sistema de apoyo a la infancia-adolescencia.
- La Coordinación Institucional: es el espacio de encuentro de la instituciones públicas y privadas presentes en la Comuna, vinculadas al trabajo de infancia, y que en relación horizontal y complementaria se proponen colaborar y potenciar las acciones hacia y con los niños/as.
- La Coordinación Comunitaria: es el espacio de encuentro de las distintas organizaciones y agentes comunitarios que trabajan o deseen trabajar por la infancia en la comuna, y que se congregan a partir de unidades territoriales específicas. La Unidad Territorios entendida como un espacio geográfico (unidad vecinal, población o villa) a partir del cual se puede iniciar el proceso de aglutinamiento de organizaciones y agentes comunitarios de una localidad determinada.
- La Red Social Abierta: es el espacio de encuentro de representante del Municipio, de profesionales de instituciones, de representantes de organizaciones comunitarias y de niñas, niños y adolescentes, cuya finalidad es: definir una política comunal de infancia-adolescencia que se traduzca en el diseño, ejecución, evaluación y retroalimentación de un Plan Comunal de Infancia-Adolescencia, y fomentar permanentemente la participación de las niñas, niños, y adolescentes y el respeto de sus derechos.

Sistema Comunal de Apoyo al Desarrollo Integral de Niños, Niñas y Adolescentes



Ejecuta, evalúa y retroalimenta Plan Comunal de Infancia-Adolescencia.

Promueve respeto de sus derechos

e) Operacionalización de Variables

Introducción:

La presente operacionalización de variables corresponde a la definición y dimensión de las variables a trabajar según los objetivos planteados en el diseño de investigación. Además se declaran los temas de importancia para la investigación, las técnicas de recolección de datos con la cual se va a trabajar y el plan de análisis que se va a desarrollar en cada una de las variables declaradas.

Definición de Variables:

Conocimiento de organizaciones e instituciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia: Número de Instituciones y Organizaciones existentes en Casablanca, así como sus objetivos, programas, proyectos y requisitos.

Interacción entre Organización e Instituciones de la comuna de Casablanca: Interacción entre las diferentes organizaciones e instituciones participantes de la Red de Apoyo a la Infancia y Adolescencia de Casablanca.

Conocimiento Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca: Saber respecto de lineamientos de acción y funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Estado de derechos de los niños, niñas y adolescentes: Situación actual de una selección de 15 de los 54 derechos considerados en la Convención Internacional de los derechos del Niño.

Problemáticas Infantiles que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca: Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin, siendo este el desarrollo equilibrado de los sujetos afectados.

Factores atribuidos a las problemáticas infantiles que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca: Orígenes o razones atribuidas por el propio sujeto de estudio en la gestación de las principales problemáticas que los afectan.

Operacionalización de Variables:

Tabla 1 Variable: Conocimiento de organizaciones e instituciones que intervengan la tematica de Infancia y Adolescencia

Definición	Dimensión	Indicador
<p>Precisar el número de instituciones y organizaciones existentes en Casablanca, así como sus objetivos, programas, proyectos y requisitos.</p>	<p>Conocer organizaciones e instituciones</p>	<p>N° de organizaciones e instituciones de infancia de la comuna de Casablanca.</p> <p>Datos de referencia de organizaciones e instituciones (dirección, fono, persona a cargo)</p> <p>Establecer área de trabajo de organizaciones e instituciones.</p>
	<p>Programas y proyectos desarrollados por organizaciones e instituciones</p>	<p>Establecer programas desarrollados por organizaciones e instituciones.</p> <p>Establecer proyectos desarrollados por las principales organizaciones e instituciones.</p> <p>Conocer los objetivos generales de organizaciones e instituciones.</p>

Tabla 2 Variable: Interacción entre Organización e Instituciones de la comuna de Casablanca

Definición	Dimensión	Indicador	Subindicador
<p>Interacción entre las diferentes organizaciones e instituciones participantes de la Red de Apoyo a la Infancia y Adolescencia de Casablanca.</p>	<p>Coordinación y complementariedad entre organizaciones e instituciones participantes de la Red de Infancia y adolescencia RIA Casablanca, de la comuna de Casablanca.</p>	<p>Existencia de contacto interorganizacional o interinstitucional</p>	<p>Contacto entre profesionales de organizaciones e instituciones para el tratamiento multidisciplinario de problemáticas de infancia y la adolescencia.</p> <p>Coordinación entre organizaciones e instituciones para el tratamiento de problemáticas infancia y la adolescencia.</p>

Tabla 3 Variable: Conocimiento Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

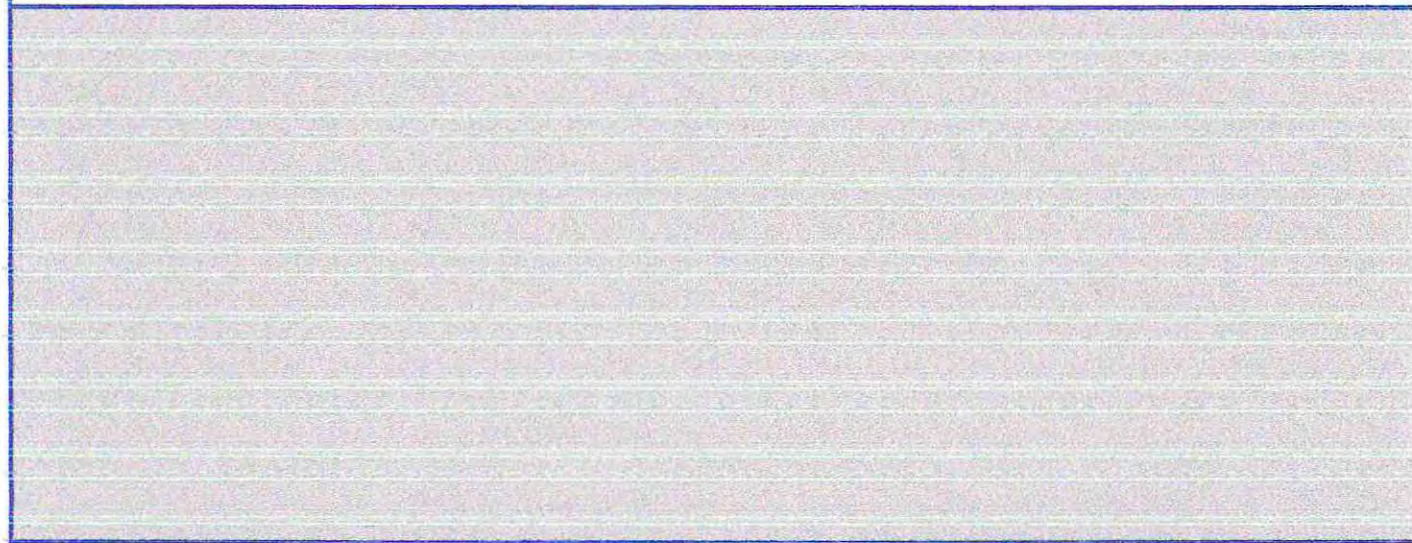
Definición	Dimensión	Indicador
<p>Saber respecto de lineamientos de acción y funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.</p>	<p>Conocimiento de objetivos, proyectos y actividades de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.</p>	<p>Importancia del trabajo en Red. Objetivos de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna. Proyectos de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna. Actividades de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna.</p>
	<p>Percepción de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.</p>	<p>Importancia atribuida al trabajo en redes Importancia de la existencia de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna. Participación en la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna. Funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna.</p>

Tabla 4 Variable: Estado de Derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca.

Dimensión	Subdimensión	Indicador	Subindicador
<p>Conocimiento sobre derechos de los niños</p> <p>Estado derecho a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No-discriminación • Desarrollo de potencialidades en el sistema escolar • Libertad de conciencia • Protección del maltrato • Conocer, vivir con sus padres • Libertad de asociación • Prestaciones medicas <p>Recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión • Acceso a la información • Condiciones materiales de vida familiar • Protección • Expresión • Crianza y desarrollo en familia • Disciplina escolar dignificante • Legalidad y humanidad en detenciones. 	<p>En el:</p> <p>Ámbito escolar</p>	<p>Conocimiento de la existencia de los derechos por parte de niños y niñas.</p> <p>Respuesta adecuada de profesores a consultas</p> <p>Esfuerzo de profesores por calidad de la enseñanza</p> <p>Importancia de los aprendizajes aportados por la enseñanza formal</p> <p>Existencia de castigos dentro del sistema escolar</p> <p>Injusticia de los castigos</p>	<p>Si no</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Siempre A veces Poco</p> <p>Si, castigan demasiado Mas o menos, regular No castigan, o castigan poco</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p>

		<p>Cuando los niños o niñas de tu colegio se portan mal, los profesores:</p> <p>Existencia de biblioteca en tu colegio</p> <p>Existencia de libros interesantes</p> <p>Existencia de libros útiles para tus tareas</p> <p>Estimulación hacia la opiniones propias en las materias</p> <p>Mayores de 11 años Estimulación capacidades artísticas</p>	<p>Conversan</p> <p>Llaman al apoderado</p> <p>Lo hacen sentir mal</p> <p>Lo ponen en ridículo</p> <p>Le pegan y golpean</p> <p>Le dicen garabatos y/o insultos</p> <p>Si</p> <p>No</p> <p>Siempre</p> <p>Casi siempre</p> <p>Algunas veces</p> <p>Nunca</p> <p>Siempre</p> <p>Casi siempre</p> <p>Algunas veces</p> <p>Nunca</p> <p>Siempre</p> <p>Casi siempre</p> <p>Algunas veces</p> <p>Nunca</p> <p>Siempre</p> <p>Casi siempre</p> <p>Algunas veces</p> <p>Nunca</p>
--	--	--	---

		<p>Estimulación capacidades deportivas</p> <p>Estimulación capacidades intelectuales</p> <p>Existencia de centro de alumnos Grupos scout Grupos religiosos club deportivo</p> <p>Participación en ellos</p> <p>Existencia de dificultades para participar</p>	<p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Si no</p> <p>Si No ¿en cual? Si No ¿cual?</p>
--	--	---	--

	<p>Ámbito familia / escuela</p>	<p>Asistencia a reuniones de apoderados</p> <p>Preocupación de los padres por rendimiento escolar</p>	<p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Mucho Mas o menos Muy poco No se preocupan</p>
--	-------------------------------------	---	---

<p>Ámbito familiar</p>	<p>Los padres del niño o niña hablan de él.</p> <p>Los padres hablan del niño o niña cosas Positivas</p> <p>Los padres hablan del niño o niña cosas Negativas</p> <p>Felicidad de la permanencia en casa</p> <p>Atención y escucha de padres respecto de temas los siguientes temas: DIOS, Deportes, películas, Noticias Cuestiones científicas, Sexo</p> <p>Reacciones de los padres ante buen comportamiento</p>	<p>A menudo Normalmente Poco Nunca</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p> <p>Siempre, Casi siempre Algunas veces, Nunca</p> <p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca No se habla del tema</p> <p>Felicitaciones Permisos para cosas que gustan nada</p>
------------------------	--	---

	<p>Ámbito familia / condiciones socioeconómicas</p>	<p>Reacciones ante las siguientes situaciones: Problemas de conducta No realiza tareas, Se reúne con personas no autorizadas; desobediencia</p> <p>Satisfacción por vestido y calzado</p> <p>Satisfacción por comidas</p> <p>Satisfacción por lugar donde se duerme</p>	<p>Conversan Indiferencia No lo dejan jugar o ver TV Insultos o garabatos Gritos y retos Golpes Inexistencia del problema.</p> <p>Muy insatisfecho Más o menos satisfecho Satisfecho Muy satisfecho</p> <p>Muy insatisfecho Mas o menos satisfecho Satisfecho Muy satisfecho</p> <p>Muy insatisfecho Mas o menos satisfecho Satisfecho Muy satisfecho</p>
--	---	---	---

Ambito familia / recreación	Permisos para jugar	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Mayores de 11 años Permiso para salir con jóvenes de tu edad	Sí No
	Permiso para jugar con niños de similar grupo etareo	
	Existencia de lugares de entretenición cercanos al hogar	Sí No
	Son adecuados	Sí No
	Vacaciones de verano	Muy entretenidas Entretenidas Regulares Fomes
	Respecto de la television esta: Permite ser mejor persona Permite aprender Sirve para el futuro	a) Si b) algo c) nada a) Si b) algo c) nada a) Si b) algo c) nada

	<p>Ámbito familia / salud, servicios sociales</p>	<p>Ante una enfermedad asistes al medico: Ante una enfermedad tus padres te atienden bien Atención de recintos asistenciales (hospital- consultorios) Es Oportuna Es de buena calidad Posee un buen trato Solvencia para medicamentos</p>	<p>Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca</p>
	<p>Ámbito laboral</p>	<p>Realización de trabajo infantil En el caso de si realizarlo: Es inseguro, Te limita para estudiar Daños para la salud Pagan poco Te limita para recrearte</p>	<p>Sí No, pero trabajo con familiares No Sí No</p>

Profundización Derecho a conocer o vivir con los padres	Adulto responsable	<p>Madre Padre Madre y padre Abuelo/a Tío/a Hermano/o Otro/a</p> <p>Se ven: Todos los días Algunos días por semana Algunos días al mes Algunos días al año Nunca</p> <p>Muerte Razones laborales No sabe No viven juntos / separados</p> <p>Sí No</p> <p>Ignorancia del paradero Negativa al contacto por parte de las personas con quien vive No tiene interés Por lejanía o distancia</p>
	<p>Regularidad de la relación madre/hijo y/o padre/ hijo</p> <p>En caso de no verlos cual es la razón</p> <p>Ante la situación de no ver al padre o la madre, el hijo/a considera que debería verlo mas a menudo (excluyendo razones de muerte y laboral)</p> <p>En caso de Si: porque no lo puede hacer</p>	

	Ambito municipal / comunal	<p>Creencia de la existencia de preocupación respecto de los niños y niñas de parte de las autoridades</p> <p>Conocimiento de actividades infantiles</p> <p>Te gustaría que la municipalidad tuviera.</p> <p>Deporte preferido</p> <p>Practicar ese deporte</p> <p>Existencia de lugares para practicar los deportes</p>	<p>Si No</p> <p>Si No</p> <p>Una oficina sólo para niños, niñas y adolescentes Un buzón de peticiones, ideas y reclamos de niños, niñas y adolescentes Crear lugares para la discusión por parte de niños, niñas y adolescentes sobre problemas comunales.</p> <p>Fútbol, básquetbol, voleibol, tenis, ping pong, patinaje, atletismo, otro, ninguno.</p> <p>Si No</p> <p>Si No</p>
--	-------------------------------	--	---

Profundización derecho a la NO discriminación	Existencia discriminación hacia las niñas	Sí No
	Razones de discriminación hacia las niñas / mujeres adolescentes	Ser mujeres Ser fea Discapacidad Estatura baja Gordura Flojera Ser coquetas Otros motivos
	Razones de discriminación hacia los niños / hombres adolescentes	Ser gordos Ser afeminados Discapacidad Estatura baja Flojera Mal vestidos Prepotencia Otros motivos
	Mayores 11 años: Discriminación por situación socioeconómica de la familia en: Barrio Colegio	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca
	Discriminación por apariencia física:	Siempre Casi siempre Algunas veces Nunca

Tabla 5 Variable: Percepción del estado de vulneración de derechos que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca

Dimensiones de la variable	Subdimensión	Indicadores
<p>Situaciones que afectan el normal desarrollo físico, emocional y social de niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Trabajo infantil Maltrato infantil Deserción escolar Embarazo adolescente Alcoholismo Drogadicción Depresión Debilidad de espacios físicos adecuados para la recreación y practica deportiva</p>	<p>Niños, niñas y adolescentes que conocen y/o ha consumido algún tipo de droga. Opiniones respecto al maltrato infantil. Opiniones respecto al trabajo infantil Opiniones respecto a la drogadicción Opiniones respecto a la deserción escolar Opiniones respecto al embarazo adolescente Opiniones respecto a las situaciones de depresión Opiniones respecto al alcoholismo Conocimiento y empoderamiento de espacios de participación.</p>

Tabla 6 Variable: Factores atribuidos a los estados de vulneración de derechos que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca

Dimensión	Subdimensión	Indicadores
<p>Atribuciones sociales y culturales a los orígenes de las problemáticas de maltrato infantil, trabajo infantil, deserción escolar, embarazo adolescente, alcoholismo y drogadicción.</p>	<p>Percepción de causalidad atribuida a las diferentes problemáticas que afectan a niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Razones de la existencia del maltrato infantil</p> <p>Razones de la existencia de alcoholismo</p> <p>Razones de la existencia de drogadicción</p>

Análisis Datos y Variables Temática Infanto-Adolescente:

Características del entorno en que se desarrollan los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca

Datos Generales de la comuna de Casablanca.

El presente análisis de datos se realizara por sector temático tratado en la transcripción que precede; correspondiendo a: Antecedentes territoriales, Antecedentes Demográficos, Antecedentes Económico Sociales, Antecedentes de Infraestructura en las áreas de salud, educación, vivienda, deportes y recreación.

Antecedentes Territoriales:

Esta comuna limita al norte con Valparaíso y Villa Alemana, Algarrobo, El Quisco, El Tabo y Cartagena por el sur, Curacaví por el este y Algarrobo y el Océano Pacífico por el oeste.

Consta de una superficie territorial de 953 Km², tomando en cuenta que Chile posee una superficie de 2 millones 6 mil 626 km², lo que daría como resultado que Casablanca representa un 0.04% de la superficie total de nuestro país.

En relación a su densidad de población, esta corresponde a 22,96 Hb/Km.2.

Antecedentes Demográficos:

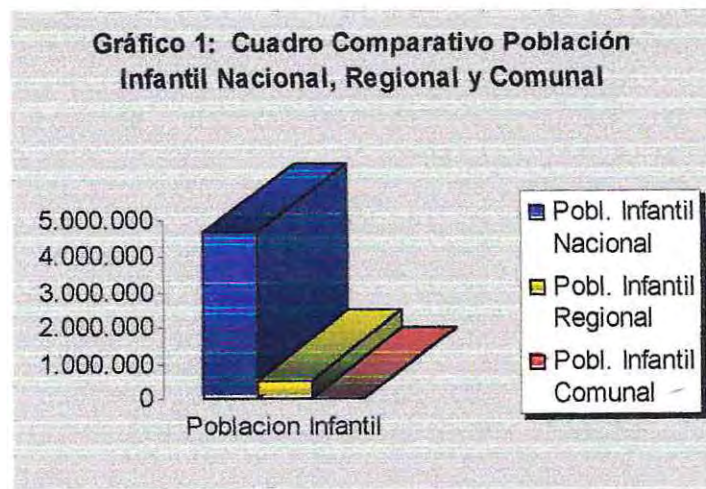
Casablanca cuenta con una población de 21.874 habitantes, lo que corresponde a un 0,14% de la población nacional estimada en 15.116.435 personas y aun 1,4% de la población regional estimada en 1.539.852 personas; ambos según datos Censo 2002⁶³.

Actualmente los niños, niñas y adolescentes representan el 31% de la población nacional, lo que corresponde a 4.686.094 sujetos. En tanto que a nivel regional la población infantil corresponde 525.000 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, un 34% del total de población regional y un 11,2% del total de población Infantil Nacional.

En tanto la población infantil de Casablanca esta compuesta por 7.329⁶⁴ niños, niñas y adolescentes (0 a 18 años), que representa el 33,54% de la población total de la comuna. En donde la población de 0 a 5 años corresponde 10,05%, de 6 a 14 años 17,03% y de 15 a 18 años el 6,46%.

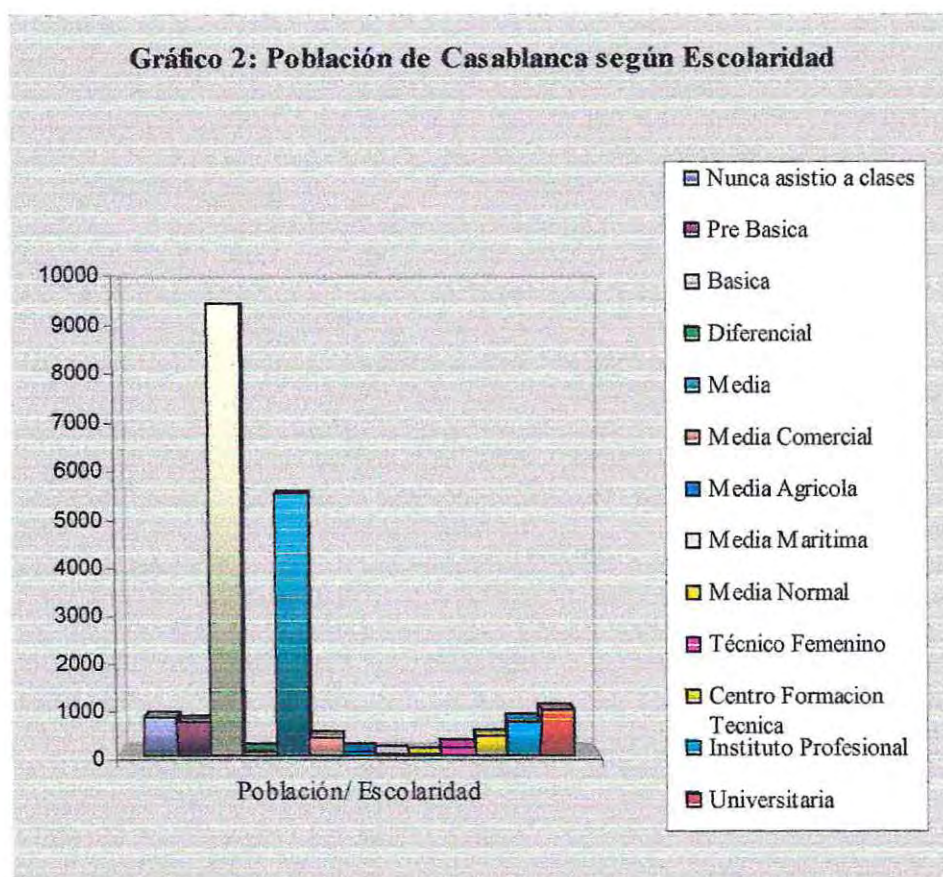
⁶³ INE: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.

⁶⁴ INE: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.



Antecedentes Económicos Sociales:

Niveles de Instrucción:



De los datos obtenidos se puede determinar que los habitantes de la comuna de Casablanca tienen en promedio 9,1 años de instrucción, en tanto que 9452 sujetos de población solo curso enseñanza básica, lo que corresponde al 47,5%. A nivel nacional la población tiene en promedio 10,1 años de instrucción, en tanto que el un 50,4% de la población solo curso enseñanza básica. Lo que permite visualizar que la Población de Casablanca se encuentra por debajo del Promedio y Porcentaje Nacional, por lo que en la comuna se ha estado trabajando con la alfabetización y regulación de cursos, tanto a nivel básico como medio, ya sea a nivel rural como urbano.

En tanto que en el promedio años de escolaridad de la mujer es de 9,1; en tanto que el promedio de escolaridad en la mujer a nivel nacional es de 10, 0 años⁶⁵.

Si bien, estos promedios y porcentajes están por debajo de los nacionales, la diferencia es mínima, situación que permite vislumbrar que el promedio de años de escolaridad de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca aumentara ya que a mayor años de escolaridad de la madre, mayores serán los años de escolaridad de los hijos, aumentando así los estándares de vida de la comunidad local.

Situación de Empleo:

La fuerza de empleo comunal esta compuesta por un total de 15.950 sujetos, en tanto que los Ocupados corresponden a 8407 (52,7%) y los Desocupados a 7543 (47,3%).



Esto nos permite observar que Casablanca, es una comuna con un alto porcentaje de desocupados. El que se comprende principalmente por mujeres con un 73,15%⁶⁶ del total.

Condiciones de Pobreza:

Lo anterior incide proporcionalmente en las condiciones de pobreza, de lo que se puede decir que la comuna de Casablanca cuenta con 2526 pobres lo que en Porcentaje corresponde a un 13,5%⁶⁷, de la población. Datos que nos permiten asegurar que a pesar de tener un porcentaje de desocupados alto, la comuna de Casablanca, no se puede considerar Pobre, en tanto que según datos obtenidos a través de entrevistas informales, la

⁶⁵ Fuente: Casen 2003.

⁶⁶ Datos obtenidos a través del Departamento de Estadística de la Ilustre Municipalidad de Casablanca

⁶⁷ Datos obtenidos de Subsecretaría de Desarrollo Regional

pobreza de esta comuna esta localizada en sectores plenamente identificados, correspondiendo generalmente a familias extendidas y reconocidas por los servicios públicos locales.

Antecedentes de Infraestructura:

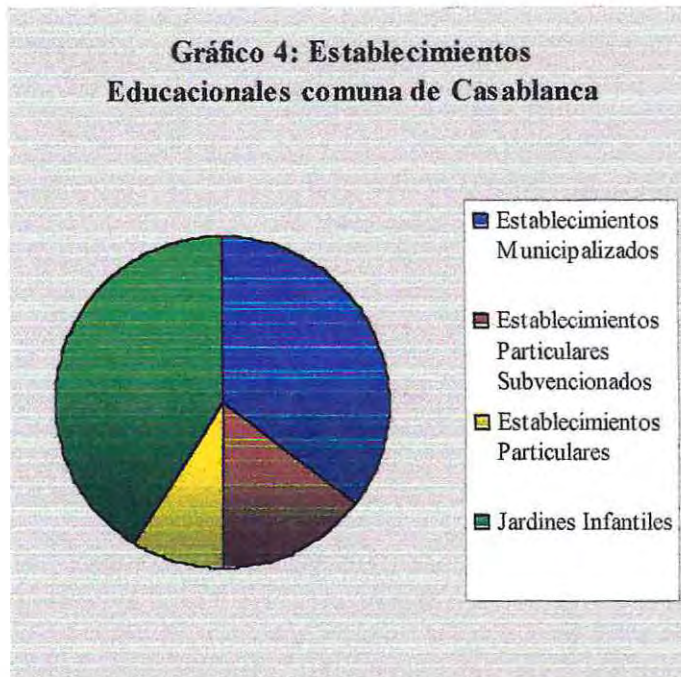
Salud:

Casablanca cuenta con un Hospital comunal, el cuenta con la mayoría de los servicios básicos de atención; sin embargo no cuenta con Maternidad ya que según información proporcionada por personal de salud, el número de embarazos comunales no tendrían incidencia significativa para el funcionamiento de esta área, a raíz de lo anterior, niños y niñas de padres Casablanquinos, deben nacer generalmente en centros de salud de Valparaíso.

Educación:

La infraestructura del sector Educación de la comuna de Casablanca, es satisfactorio a las necesidades requeridas para su normal funcionamiento contando con 12 establecimientos municipalizados, 5 establecimientos particulares subvencionados y 3 establecimientos particulares. Además la comuna cuenta con 14 Jardines Infantiles de diversa dependencia. Se considero en este análisis la existencia de establecimientos educaciones urbanos y rurales.

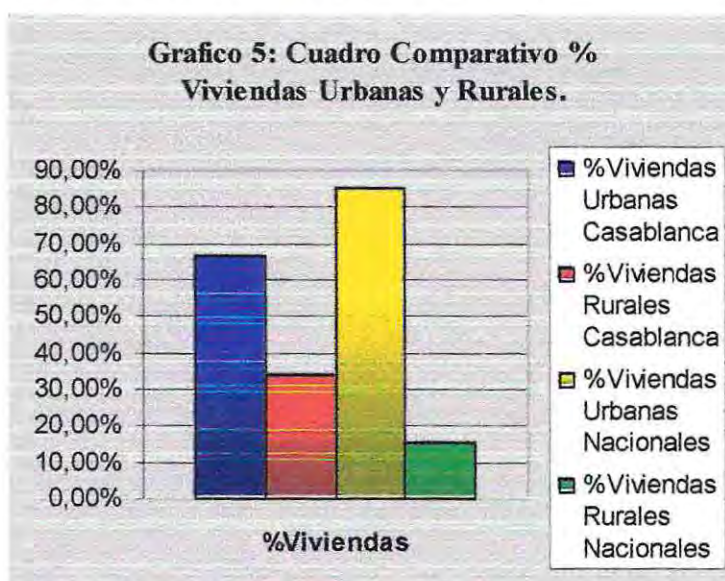
**Gráfico 4: Establecimientos
Educativos comuna de Casablanca**



En este mismo ámbito es posible mencionar que Casablanca cuenta con una Biblioteca Pública, y asimismo cada establecimiento educacional cuenta con una Biblioteca y además existen Bibliotecas de aula para el apoyo del estudiante, lo cual es un complemento a la educación formal de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Vivienda:

Casablanca cuenta con un total de Total de 7467 Viviendas, de las cuales 4953 son Viviendas Urbanas (66,33%), en tanto que 2514 son Viviendas Rurales (33,7%). En tanto que a nivel nacional el total de viviendas corresponde a 4.399.952, de las que 3.739.148 (84,9%) son Urbanas y 660.804 (15,1%) se emplazan en zonas rurales. En los datos anteriormente descritos se denota una alta diferencia entre los porcentajes nacionales y los comunales, lo que se debe a que Casablanca, es una localidad en donde la principal fuente de empleo se encuentra en desarrollo agrícola, ligado actualmente al mundo de la viticultura, por lo que concentra un alto porcentaje de viviendas en el sector rural. Las viviendas rurales de la comuna de Casablanca corresponden a un 4% del total de viviendas rurales nacionales; un porcentaje significativo a pesar de lo cual, según datos aportados por personal municipal del área salud quienes tienen un contacto semanal con las distintas localidades rurales de la comuna, estos están comenzando a emigrar cada vez con mayor frecuencia, buscando nuevas expectativas laborales ya sea dentro del radio urbano de la comuna, o fuera de ella, especialmente en dirección a Valparaíso y Santiago, Ciudades de relativa cercanía y gran desarrollo.



En relación con la Permanencia o Semipermanencia de las viviendas, se observa que de un total de 7467 viviendas, 6966 (93,3%) son del tipo Permanentes, 440 (5,9%) del tipo Semipermanente, y 61 (0,8%) corresponden a Móviles y de otros tipos. Lo que se traduciría que la comuna o las familias, tienen el tema de la vivienda resuelto, además es necesario declarar que en la comuna se está construyendo un conjunto habitacional, en donde más de 300 familias solucionarían su problema habitacional.

Origen de alumbrado público:

La comuna de Casablanca cuenta de un total de 5871 viviendas encuestadas, 4047 viviendas conectadas a la Red Urbana del alumbrado público, 1620 viviendas conectadas a la Red Rural, 9 Generador Urbano, 50 Generador Rural, 24 Placa Rural, 37 No Posee Urbano; 84 No Posee Rural. Lo que se traduce que solo el 2,06% no cuenta con este servicio básico, porcentaje parecido al nacional con un 1,54%⁶⁸.

Agua, Origen, Acceso, Conexión al Servicio Higiénico:

La comuna de Casablanca cuenta con 4011 viviendas conectadas a la Red Urbana de Agua Potable, 822 a la Red Rural, 70 cuentan con un Pozo Urbano, 825 con Pozo Rural, 12 se abastecen de un Río Urbano y 131 de un Río Rural.

Lo que aseguraría mayoritariamente a Niños, Niñas y adolescentes de la comuna un acceso seguro al vital elemento. Es importante, señalar que Casablanca tiene una cobertura de agua potable del 82.32 %.

Es posible afirmar, además; que 5719 viviendas tienen acceso al agua por medio de Cañerías, en tanto que 152 viviendas tienen acceso al agua pero no poseen cañerías, lo que implica utilizar técnicas de acarreo.

El porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado de la comuna de Casablanca es de un 84.33%, lo que se traduciría que las familias tienen solucionado en gran parte su problema sanitario.

Infraestructura Comunitaria:

Casablanca cuenta actualmente con un Estadio Polideportivo, el cual cuenta con canchas de fútbol, Gimnasio Publico y Piscina Pública.

Por otro lado, cuenta con 4 plazas acondicionadas, 4 plazas no acondicionadas, 1 una sala multiuso (teatro). Todos los cuales son abiertos a la comunidad.

⁶⁸ INE: Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.

Análisis Datos Sectoriales:

Antes de comenzar el análisis de los datos disponibles sobre sectores, es necesario precisar que desgraciadamente no se tuvo acceso a todos los datos necesarios, por lo que solo se remitirá a los datos obtenidos.

Sector Salud:

En este sector se tomarán en cuenta los datos entregados por el Hospital San José de Casablanca y el Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Población Infanto-Adolescente Inscrita:

En este sentido es posible señalar que 5.516 niños, niñas y adolescentes se encuentran inscritos en el sistema público de salud, lo que equivale a 75,3% de la población total infantil de Casablanca.

Niñas y Adolescentes de hasta 17 años atendidas por embarazo Septiembre 2005: 39 niñas y adolescentes

Esta situación es muy importante de analizar dentro de la comuna de Casablanca considerando que esta comuna cuenta con aproximadamente 323 atenciones anuales por embarazos. De los datos de adolescencia se puede precisar que 37 corresponden a Niñas mayores de 15 años y 2 a Niñas menores de 15 años. Porcentualmente los casos de embarazos adolescentes corresponden a un 11,5% del total de embarazos controlados. Lo anteriormente descrito corresponde solamente al radio urbano, no contemplándose embarazo adolescente en lo rural⁶⁹.

Programa Control Niño Sano N° Atenciones realizadas:

Total: 2.040 niños y niñas.

Este programa es ampliamente aceptado en la comunidad manteniendo una periodicidad en el control de los niños y niñas, lo cual permite mantener en control la situación de morbilidad y el control epidemiológico de la población beneficiaria.

Diagnostico Nutricional Integrado en Niños y Niñas menores de 6 años:

Niños (as) en riesgo de desnutrir: 249

Niños (as) déficit nutricional: 25

Niños (as) con sobre peso: 89

Niños (as) obesos: 98

Los datos obtenidos nos permiten saber que de un total de 2.240 niños y niñas menores de 6 años en control, un 11,1% se encuentra en una

⁶⁹ Referencia Sra. Pamela Arenas, Encargada Programa Infantil, Departamento de Salud Municipal

situación de riesgo de desnutrición. Es posible mencionar que a nivel nacional existen 32.517 niños y niñas en riesgo de desnutrición correspondientes al 0,6% del total de la población infantil.

En relación con los niños y niñas con déficit nutricional, estos corresponden a un 1,1% de la población menor de 6 años atendida en los recintos asistenciales de la comuna, en tanto que el total nacional de niños y niñas con déficit nutricional es de 5.280 sujetos, correspondiendo a un 0,1%.

Es necesario mencionar que las cantidades antes mencionadas evidencian una problemática comunal significativa, en este punto es importante detenerse a considerar que las razones de este déficit o situación de riesgo son variadas, siendo ya sea por una carencia de recursos, poca educación de la madre, déficit de la lactancia materna o negligencia y abandono; clara muestra de maltrato infantil. Es especialmente significativa la situación de riesgo de desnutrición, lo que se relacionaría directamente con el 13,5% de población pobre existente en la comuna. Respecto del tema de poca educación y lactancia materna el Ministerio de Salud implementa programas de educación materna y estimulación de la lactancia, considerando que los niños y niñas amamantados tienen menores posibilidades de adquirir enfermedades durante el primer semestre de vida, aumentando así sus expectativas de vida.

El porcentaje de niños y niñas con sobrepeso, en correlación con la población menor de 6 años atendida corresponde a un 4%. Por último el porcentaje de niños y niñas obesos corresponde a 4,4% respecto del total comunal.

Los datos obtenidos nos permiten referir que si bien dentro de la comuna el % de casos de sobrepeso y obesidad es leve respecto del total comunal de niños y niñas atendidos, a pesar de lo que no es un aspecto que se deba dejar de lado considerando que actualmente nuestro país pasa por un cambio del comportamiento nutricional desde niños y niñas con déficit o riesgo de desnutrición a niños y niñas mal nutridos, situación que se agrava a raíz del sedentarismo infanto- adolescente. Lo anterior se evidencia en que la población infantil con sobrepeso es de 158.331 (3,4%); en tanto la población infantil con obesidad es de 74.956 (1,2%) casos. En lo referido a este ítem, se puede precisar que el problema de obesidad y sobrepeso detectado en niños y niñas del sector rural corresponde principalmente a un tema de mal nutrición debido principalmente, según información entregada por Enfermera a cargo del programa infantil, a la utilización indiscriminada de carbohidratos como aceites animales, el escaso consumo de frutas y

verduras, y el alto consumo de carnes rojas y papas. Lo anterior es explicado por las familias debido al alto costo que tiene el mantener una huerta considerando que sería el único medio de disponer de alimentos vegetales frescos, además de no contar con pescados.

Programa de estimulación temprana del desarrollo psicomotor:

En este ítem, el análisis se basará en la realidad rural, debido a que en el urbano se presentan escasas situaciones de esta índole.

A continuación es posible mencionar que según la información proporcionada por la enfermera a cargo del programa infantil rural, las dificultades encontradas en el tema de estimulación principalmente se encuentran en el ámbito psicológico, ya que son niños y niñas carentes de estimulación visual en cuanto a que difícilmente sus madres o cuidadores conocen de la importancia de estimularlos psicosocialmente, son niños y niñas que nacen.

Familias con un bajo nivel de escolaridad, madres trabajadoras temporeras que dejan a sus hijos bajo el cuidado de abuelas, incluso vecinas con un nivel de instrucción aún más bajo que el propio, inciden en que estos niños y niñas no dispongan de las herramientas necesarias para su desarrollo.

Esta situación sin embargo se atiende por medio de la educación familiar y en el caso de tener una problemática avanzada se deriva a la escuela especial municipal la que cuenta con el personal idóneo para la corrección de la deficiencia, por lo demás es importante señalar que se trabaja en conexión con los jardines infantiles de las localidades con el fin de realizar una estimulación constante del infante.

Niños, Niñas y Adolescentes atendidos en programas complementarios de salud:

Programa de Salud Mental: 305 casos

De los cuales corresponden a atención por abusos sexuales en niños y niñas menores de 9 años, trastornos Hiperkinéticos y de atención en menores de 9 años, por abuso y dependencia de drogas entre los 10 y 19 años, mujeres entre los 10 y 19 años en tratamiento por depresión y casos por trastornos ansiosos en sujetos igual tramo etareo⁷⁰.

Programa de Salud Menta Adolescentes⁷¹:

El programa atiende principalmente temáticas como Consejería Reproducción, Consejería ETS/SIDA, Consultas por Morbilidad, Consultas

⁷⁰ Estadísticas SSVSA. (Servicio de Salud Valparaíso San Antonio)

⁷¹ Datos Hospital San José de Casablanca y SSVSA www.ssvsa.cl/estadística

Nutricionales como son Anorexia, Bulimia, Dietoterapia, Obesidad, Sobrepeso y atención psicosocial

Sector Educación:

El sector educación de la comuna de Casablanca esta compuesto por un total de 11 establecimientos de dependencia municipal, 5 establecimientos particulares subvencionados, 3 particulares y 14 Jardines Infantiles de dependencia JUNJI, INTEGRAL y Particulares.

El presupuesto municipal correspondiente al sector educación es de 261.695.546 millones de pesos anuales, correspondientes a un 16,7% del total de ingresos al área.

En lo que respecta a la educación prebásica y básica, es posible mencionar que la comuna cuenta con una oferta en directa relación con la demanda educacional, la cual esta cubierta mayoritariamente por establecimientos municipales, la cual corresponde a un 53.67% del total de la población matriculada.

Educación Preescolar:

La principal dependencia respecto de los Jardines Infantiles de la comuna de Casablanca corresponde a JUNJI; con un total de 7 establecimientos entre Jardines Infantiles familiares y tradicionales. La Fundación INTEGRAL dispone de 1 establecimiento en la comuna, siendo los 6 restantes de dependencia Subvencionada y Privada.

La matrícula a nivel prebásico⁷² (Prekinder y Kinder) corresponde a 345, de los cuales 262 niños y niñas se encuentran matriculados en un establecimiento de educación prebásica municipal, 41 en establecimientos prebásicos subvencionados y 42 en establecimientos prebásicos pagados.

Por medio de datos aportados a la confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones de la comuna de Casablanca realizado en el marco de este mismo Seminario de Título se pudo establecer la existencia de 5 establecimientos con extensión horaria hasta las 16:30 hrs. aproximadamente.

Los programas desarrollados por los diferentes establecimientos corresponden a los enmarcados en las nuevas bases Curriculares de la Educación Parvularia y corresponden a: Programa "Habilidades para la Vida". Consiste en un apoyo a los docentes que trabajan con niños y niñas y sus familias de alta vulnerabilidad bio-sicosocial. Proyecto "Manolo y Margarita aprenden con sus padres" y Proyectos CONACE para la prevención. Además de los desarrollados por cada unidad educativa en

⁷² Datos obtenidos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional

relación con las necesidades de sus educandos, especialmente en lo referido a Estilo de Vida Saludable.

En relación con la participación de padre y apoderados a reuniones de curso, se puede observar un alto nivel de participación el que confluye entre un 70% y 90% lo que permite asegurar la preocupación existente de parte de la familia por la situación escolar particular de sus hijos, en tanto que demuestra que los canales de comunicación Jardín Infantil/Familia están siendo utilizados de la manera correcta.

Para finalizar se tratara el tema de maltrato infantil, en el cual si bien los establecimientos educaciones dijeron tener conocimiento de la existencia de casos, estos son aislados y realmente no dispusieron de la información requerida en términos numéricos, sin embargo mencionaron casos de maltrato físico, psicológico y negligencia y abandono, considerado que son los tipos de maltrato de más fácil detección.

Educación Especial:

La comuna de Casablanca cuenta con un total de 314⁷³ niños, niñas y adolescentes matriculados en el sistema de educación especial, de los cuales 199 corresponden a Establecimientos Municipalizados y 114 a establecimientos particulares subvencionados.

Actualmente la comuna cuenta con dos establecimientos de educación especial, correspondiente a Escuela Municipal Especial Humberto Moath y la Escuela de Trastornos del Aprendizaje Apoquindo de dependencia particular- subvencionada. Contemplándose para el año 2006 la incorporación de la Escuela Especial de Lenguaje ANTU. Estos dos últimos establecimientos atienden a niños y niñas entre los 3 y 5 años.

⁷³ Datos obtenidos a través del Ministerio de Educación

Educación Básica:

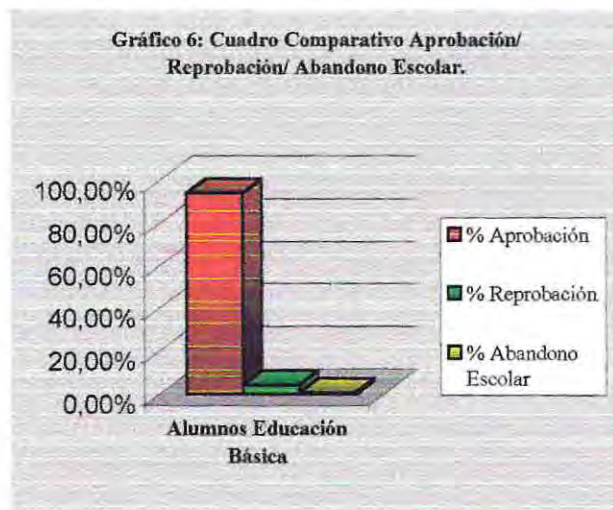
Tabla 7 Educación Básica

	Matricula	Extensión Horaria	Aprobación	Reprobación	Retiros	% asistencia reuniones apoderado
Escuela Básica Los Maitenes:	38	Si	97,22	2,78	0,0	Sin información
Escuela Básica El Batro:	15	Si	100,00	0,00	0,00	Sin información
Escuela Básica San Pedro de Quintay:	17	Si	91,53	6,78	1,69	Sin información
Escuela Francisco Antonio Echeverría:	32	Si	97,30	0,00	2,70	Sin información
Escuela Básica Lagunillas:	80	Si	88,46	8,97	2,56	90%
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga:	29	Si	89,66	10,34	0,00	75,00%
Escuela Arturo Echazarreta:	416	Si	95,00	5,00	0,00	90,00%
Escuela Manuel Bravo Reyes:	1023	Si	92,00	8,00	0,00	Entre 50% y 85%
Escuela Domingo Ortiz:	361	Si	96,6%	2,9%	0,5%	Sin información
Colegio Julio Montt Salamanca:	221	Si	95,67	3,67	0,67	85,00%
Escuela Purísima de Lo Vásquez:	116	Si	94,68	5,32	0,00	Sin información
Caernafon College:	69	Si	100,00	0,00	0,00	Sin información
Colegio El Valle De Casablanca:	90	Si	100,00	0,00	0,00	Sin información
Santa Bárbara de la Reina:	203	Si	95,07	2,96	1,97	Sin información
Colegio El Arrayán:	406	Si	98,71	0,77	0,52	95,00%
Casablanca Bilingual School:	48	Si	88,46	9,62	1,92	90,00%

Casablanca tiene un total de matrícula de Enseñanza General básica de 3096 alumnos, en tanto que a nivel nacional la matrícula es de 2.312.274 niños y niñas de lo que Casablanca representaría a un a 13%.

De los datos antes expuestos se puede concluir que, la totalidad de los establecimientos de educación básica, ya sean municipales, particulares subvencionados y particulares disponen de extensión horaria.

En promedio los establecimientos educacionales básicos de la comuna poseen un 94,5% de aprobación, un 4,3% de reprobación y un 0,8% de abandono del sistema escolar, lo que significa que el tema de la deserción escolar no es problemática significativa dentro de la comuna, ya que uno de los factores que inciden en ella es la reprobación escolar, la cual dentro de la comuna es baja.



En tanto a la Asistencia a Reuniones de Padres y Apoderados, existe entre un 80 y un 90% de asistencia, lo que evidencia preocupación por parte de las familias respecto a la situación educacional de sus hijos, permitiendo de esta forma mantener un continuo y adecuado contacto familia/escuela, fundamental en una etapa del desarrollo del niño y la niña en la que el descubrir y experimentar son ejes del comportamiento, situación que necesariamente requiere de un constante apoyo familiar y educativo.

Respecto del tema Maltrato infantil, la mayor parte de los establecimientos declino referirse al tema, sin embargo los pocos centros educacionales que si lo hicieron dejaron ver que los problemas de mayor frecuencia corresponden a Maltrato Físico y Psicológicos producidos en los domicilios de los niños y niñas y por parte de familiares o conocidos, en tanto que se producían casos aislados de abuso sexual y negligencia o abandono.

En lo referido a casos de niños y niñas trabajadores, solo un establecimiento apporto información y correspondía a 17 niños y niñas quienes se desempeñaban principalmente en labores del tipo temporero,

empaquetadores en supermercado, jardinería, verdulería, lechería, cuidador de autos, pionetas. Tal situación al estar dada en un establecimiento educacional básico hace suponer que es realizada por infantes menores de 15 años, situación de empleo laboral no legal en nuestro país y que puede catalogarse como un situaciones no aceptables de trabajo según la legislación chilena.

Es posible mencionar además que cuenta con establecimientos educacionales con altos índices de vulnerabilidad, registrando la Escuela Rural de Maitenes un 63.74 % de vulnerabilidad, la Escuela de Quintay un 50.83 %.

En lo que respecta a participación de actividades extraprogramáticas es posible mencionar que los niños y niñas pertenecientes a establecimientos municipalizados con extensión horaria, participan de talleres dentro de la misma jornada escolar, en tanto que aquellos que concurren a establecimientos particulares – subvencionados y particulares cuentan con actividades fuera del horario formal de clases.

Tabla 8 Resultado Prueba Simce 4° año Básico 2002.

Establecimiento	Leng	Mat.	CM
Colegio El Arrayán:	260	264	275
Colegio El Valle de Casablanca:	299	292	297
Domingo Ortiz de Rozas E-442:	251	269	244
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga G-458:	*	*	*
Escuela Arturo Echazarreta Larraín E-452:	247	238	242
Escuela Básica Lagunillas G-457:	*	*	*
Escuela Francisco Echeverría G-455:	257	211	239
Escuela Manuel Bravo Reyes E-456:	221	239	216
Escuela Purísima de Lo Vásquez N° 36:	227	232	207
Escuela San Pedro de Quintay G-454:	259	227	264
Julio Montt Salamanca:	237	237	234
Santa Bárbara de La Reina:	256	247	253

* No contaba con alumnos en 4° año básico.

De los resultados obtenidos por los alumnos de diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Casablanca, respecto de la prueba SIMCE aplicada a los 4° años Básicos en el año 2004, se puede precisar que:

En relación con el promedio nacional del área de Lenguaje 251 puntos; Casablanca cuenta con 6 establecimientos con puntajes por sobre el promedio, 1 similar y 3 poseen un puntaje inferior.

En tanto que en matemáticas con un promedio nacional de 247; 3 establecimientos cuentan con puntajes por sobre el promedio, 1 similar y 6 por debajo del promedio.

Por ultimo en relación con el promedio de 251 puntos obtenidos en Comprensión del Medio a nivel nacional; 4 establecimientos cuentan con puntajes por sobre el promedio y 6 por debajo del promedio señalado.

De lo anterior es posible señalar que el área temática con deficientes resultados es el área de Matemáticas y Comprensión del Medio, lo que puede ser atribuido a deficiencia en la interpretación Lógica - Racional de los contenidos entregados por los establecimientos educacionales.

Tabla 9 Resultados Prueba Simce 8° año Básico 2004.

Establecimiento	Leng	Mat	Nat	Soc
Caernafon Collage:	*	*	*	*
Casablanca Bilingual School:	277	241	271	268
Colegio El Arrayán:	279	295	295	283
Colegio El Valle de Casablanca:	286	299	304	270
Colegio Julio Montt Salamanca:	246	258	258	257
Colegio Santa Bárbara de La Reina:	247	259	261	251
Escuela Básica Arturo Echezarreta Larrain:	272	269	275	256
Escuela Básica Domingo Ortiz de Rozas:	270	264	255	252
Escuela Básica Lagunillas:	218	215	219	204
Escuela Básica Purísima de Lo Vásquez:	223	228	231	232
Escuela Básica Manuel Bravo Reyes:	240	228	243	237
Escuela Básica San Pedro de Quintay:	250	252	253	240

* No contaba con alumnos en 8° año básico.

A nivel nacional los puntajes de la Prueba SIMCE corresponden a 251 en el área de lenguaje, 253 en el área de matemáticas, 251 en el área de Comprensión del Medio y Sociedad y 256 en Comprensión de la Naturaleza.

Analizando los resultados obtenidos, es posible afirmar que en Lenguaje: 5 Establecimientos obtienen puntajes sobre el promedio nacional y 7 obtienen puntajes menores al nacional obtenido.

En tanto en el área de Matemáticas, 7 establecimientos obtienen puntajes por sobre el promedio nacional, en tanto que 4 se encuentran por debajo del promedio.

En tanto en Comprensión del Medio y Sociedad, 8 establecimientos cuentan con puntajes superiores al nacional, en tanto que 3 se encuentran por debajo del promedio nacional.

Por ultimo en el área de Comprensión de la Naturaleza, 4 obtienen puntajes sobre el promedio nacional, 1 es obtiene un promedio similar y 7 se encuentran por debajo del promedio nacional.

Lo anterior refleja una modificación respecto a los puntajes obtenidos en 4° año Básico, ya que en esta medición las áreas con déficit son lenguaje y Comprensión de la Naturaleza, lo que se debería principalmente a un deficiente habito lecto-reflexivo.

Educación Media:

Tabla 10 Educación Media:

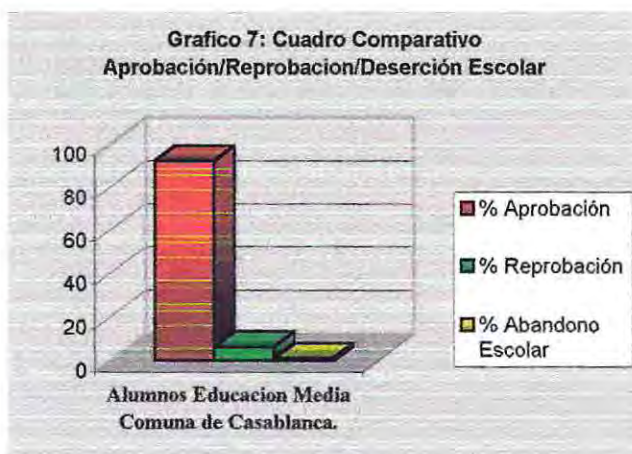
	Matricula	Extensión Horaria	Aprobación	Reprobación	Retiros	% asistencia reuniones apoderados
Liceo Manuel de Salas:	684	Si	87,38	7,96	4,66	Sin información
Colegio Julio Montt Salamanca:	298	Si	87,11	10,16	2,73	85%
Colegio El Valle de Casablanca:	49	Si	95,45	4,55	0,00	Sin información
Colegio El Arrayán:	76	Si	97,22	2,78	0,00	95%
Colegio Santa Bárbara de la Reina:	50	Si	86,79	13,21	0,00	Sin información
Caernafon Collage:	21	Sin información	100,00	0,00	0,00	Sin información

De lo anterior es posible mencionar que la comuna de Casablanca cuenta con un total de 1.178 alumnos y alumnas matriculados en el nivel medio de educación formal, ya sea en establecimientos educacionales municipalizados, particulares subvencionados y particulares.

Además es posible mencionar que la comuna cuenta con 1 liceo municipal, el cual es científico-humanista a la vez que técnico-profesional, el cual concentra la mayor cantidad de matrícula, correspondiendo a 494 en el área Científica-humanista y 192 en el área Técnico- profesional.

En lo referido a la extensión horaria, se puede afirmar que la totalidad de los establecimientos cuentan con este sistema de educación.

En promedio los establecimientos educacionales medios de la comuna poseen un 92,4 % de aprobación, un 6,4 % de reprobación y un 1,3 % de abandono del sistema escolar, lo que demuestra que la situación de deserción escolar no ejerce un gran impacto dentro de la dinámica educacional, a pesar de que es un 0,5% mayor que la considerada en la educación básica. Lo anterior se puede explicar a través de que los mayores casos de deserción escolar se dan en el traspaso de la educación básica a la educación media.



En lo que referido a Asistencia a Reuniones de Padres y Apoderados, se observa que mantienen en promedio una asistencia del 85% al 90%, lo que refleja la conexión Familia/Escuela, en una etapa del desarrollo marcada por los cambios físicos y psicológicos, situación que requiere de un constante apoyo emocional respecto del proceso de desarrollo, con el fin de generar personas completas a la sociedad, considerando que los adolescentes se encuentran a un paso de integrarse plenamente al mundo adulto.

Respecto del tema Maltrato infantil, la mayor parte de los establecimientos declino referirse al tema, sin embargo los pocos centros educacionales que si lo hicieron dejaron ver que los problemas de mayor

frecuencia corresponden a Maltrato Físico y Psicológicos producidos en los domicilios de los niños y niñas y por parte de familiares o conocidos, en tanto se producían casos aislados de abuso sexual y negligencia y abandono.

En lo relacionado a adolescentes trabajadores solo un establecimiento remitió la información, considerando 5 alumnos trabajadores principalmente como empaques de supermercado.

Sobre el tema participación de los adolescentes en actividades extraprogramáticas como Scout, Grupos Pastorales, Coros, Teatro, Talleres científicos y de pensamiento lógico, además de actividades deportivas y artísticas. Se puede decir que generalmente los establecimientos educacionales prefieren la ejecución de actividades del tipo deportivo las cuales pueden desarrollarse dentro o fuera del sistema de extensión horaria.

Sector Justicia:

Corporación de Asistencia Judicial⁷⁴:

Respecto a este sector e posible mencionar que las principales problemáticas atendidas son Sistema de Visitas, Pensión de Alimentos y Tuiciones, además tratar temas de vulneración graves de Derechos, estos últimos, una prioridad para los recientemente instaurados Tribunales de Familia.

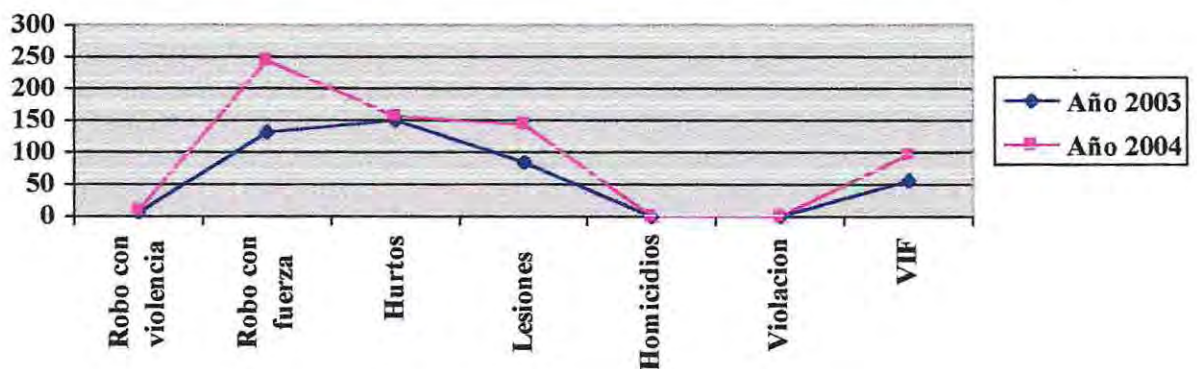
En tanto que las situaciones de niños, niñas y jóvenes en conflicto con la justicia, se da principalmente por la falta de apoyo familiar en la etapa de desarrollo de los sujetos mencionados.

Actualmente, se implementa un cambio en la mirada de justicia hacia los infantes y adolescentes, considerándolos como sujetos de derecho, otorgándoles la protección necesaria más allá de si cuentan o no con el respaldo de adultos.

Carabineros de Chile⁷⁵:

De los datos obtenidos en relación a aprehensiones de adolescentes infractores de ley es posible mencionar que la situación delictiva que concentra una mayor cantidad de casos en los que participaron adolescentes, corresponde al Robo con Fuerza, lo que en comparación a estadísticas de años anteriores ha sufrido un aumento considerable.

Gráfico 8 : Cuadro Comparativo Comportamiento delictual Año 2003/2004



⁷⁴ Referencia Sra. Marcela Salas, Asistente Social, Corporación de Asistencia Judicial.

⁷⁵ Datos obtenidos de la Estadística realizada por la Quinta Comisaría Casablanca, de Carabineros de Chile.

Servicio Nacional de Menores Sename:

Nº total de niños, niñas y adolescentes atendidos por Sename:

En este ítem es necesario precisar que Sename, dentro de la comuna de Casablanca cuenta solo con un centro de atención, siendo específicamente el Centro Infanto Juvenil anexo al Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y atiende a aproximadamente 90 niños, niñas y adolescentes en los ejes de Promoción de Derechos y 10 correspondientes al eje Prevención de Situaciones de Vulneración de Derechos.

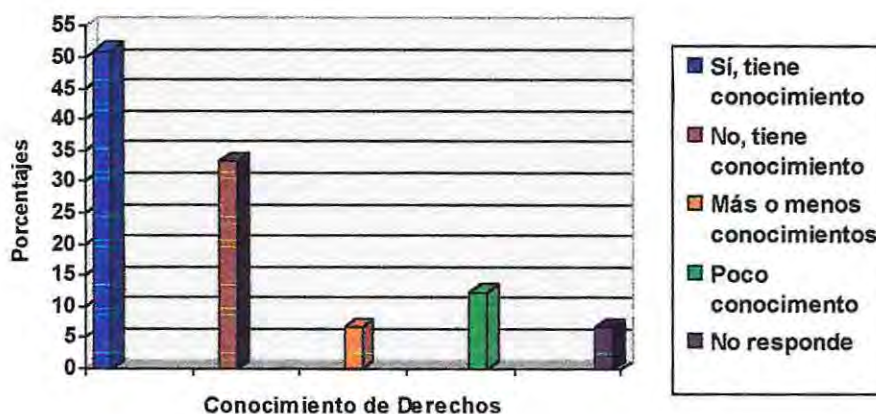
Análisis Variable: Estado de Derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca.

Al momento de realizar este análisis hay que tomar en cuenta, que ésta se basa en la idea de incorporar a niños, niñas y adolescentes a participar en las instituciones y organizaciones presentes en la comuna, principalmente en la Red de Infancia y Adolescencia en donde uno de sus fundamentos es la incorporación de los diversos actores de la comunidad, en la cual la participación de los niños, niñas y adolescentes, ya que ellos son los principales protagonistas y los cuales deben ser partícipes de las acciones que se realizan en pro de ellos. En este sentido se ha tomado el modelo de participación infantil y juvenil, según Roger Hart, en donde esta consulta se basa en el peldaño de la **Participación**, en la categoría Consulta e Información, ya que éste es un proyecto dirigido a la infancia que tiene en cuenta a los niños y las niñas para recoger e incorporar las propuestas que puedan realizar, aunque lo diseñen y gestionen las personas adultas.

1.- Conocimiento de la existencia de los derechos de la infancia por parte de niños y niñas de la comuna de Casablanca.

De un total de 227 consultas realizadas a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca, un 51,1% reconoce tener conocimiento acerca de los derechos de la infancia y la adolescencia, un 33,3% reconoce No tener conocimiento respecto de los derechos, un 6,6% dice conocer más o menos los derechos de la infancia y adolescencia, un 12,3% dice tener Poco conocimiento respecto de los derechos de la infancia y adolescencia y un 6,6% no responde.

Gráfico 9: Conocimiento que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre los Derechos Infancia y Adolescencia



Lo anterior refleja que la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes de la comuna conocen ciertamente sus derechos, siendo posible recoger frases como *“Los niños y niñas no pueden ser maltratados y no pueden sufrir necesidad y los derechos ayudan y defienden a los niños y niñas delante de cualquier situación difícil...”* o *“ Si, tienen derecho a estudiar y a ser escuchados por las personas mayores, aunque eso en algunos casos no se cumplan”*, lo que demuestra una clara interpretación de los derechos de la infancia y adolescencia, una internalización y reflexión sobre el tema. En este mismo sentido se encuentran frases como *“Sí, que ahora los niños tienen muchos mas derechos que antes, como el derecho a la educación, a tener una familia, etc.”* Lo anterior permite distinguir que los niños, niñas y adolescentes reconocen que existe un avance en relación al Estado de Derechos y que ya no se encuentran indefensos respecto del mundo adulto.

Sin embargo el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que desconocen estos derechos es alto, y encontramos frases como *“No se nada de los derechos del niño, ya que no los he escuchado en ninguna parte”* o *“En realidad no se nada, ya que no se han dado a conocer en ninguna parte”* lo que se traduciría en que son sujetos que adquieren un comportamiento pasivo durante su desarrollo.

A pesar de lo anterior, se logro evidenciar que los niños, niñas y adolescentes reconocen como sus derechos principalmente a aquellos considerados de mayor vulnerabilidad como son, el derecho al No maltrato y abuso infantil, derecho a la educación, a tener una familia, a la salud; Siendo estos derechos los de mayor exposición a través de los medios de comunicación y a los cuales la Política de Infancia ha dado un mayor realce.

Por otra parte, es común ver dentro de las respuestas comentarios como... *“Algunas veces los niños tienen la culpa de que los traten mal”* lo que evidencia una distorsión del discurso respecto de los derechos, transformándolo en el derecho de los adultos respecto de la formación de los niños, niñas y adolescentes, sin considerar sus opiniones y sentimientos respecto de las situaciones que los aquejan.

Ámbito Escuela

Se declara que el total (227) de las consultas realizadas a los niños, niñas y adolescentes, se encontraban insertos en el sistema educacional.

2.- En relación a si los profesores Responden en adecuada a las consultas realizadas por los compañeros y sí éstos se Esfuerzan por enseñar mejor, los resultados fueron:

De un total de 116 consultas realizadas a niños y niñas se puede reconocer que un 59,5% dice que los profesores responden Siempre de manera adecuada a las consultas y dudas, un 19% que casi siempre, un 17,2% que algunas veces y un 4,3% que nunca.

En tanto, de un total de 111 consultas realizadas a adolescentes, un 36% contestó que los profesores responden Siempre de manera adecuada a consultas y dudas, un 55% que Casi siempre, un 9% que algunas veces y un 0% que nunca.

De lo anterior se puede desprender que niños, niñas y adolescentes tienen una percepción muy distinta respecto de cual es la forma más adecuada en que un profesor debería responder ante una duda o consulta. Lo que estaría marcado principalmente por la etapa de desarrollo en la que se encuentran, los niños y niñas consultados se encontraban dentro del rango de edad de entre los 10 y 13 años, lo que según la teoría psicosocial de Erick Erickson los situaría en la pubertad, etapa en la cual se vinculan mayormente a ámbitos externos como sería en este caso la escuela, en donde la relación con sus profesores sería más de cooperación. En tanto los adolescentes consultados se encuentran en una etapa de cambios y reflexiones respecto del mundo adulto, los cuales les permiten cuestionarse los niveles de autoridad y capacidad de todo adulto que los rodee.

De esta pregunta se desprende la referida al esfuerzo que profesores realizan para enseñar mejor, que en el caso de los niños y niñas da como resultados que un 79,3% considera que Siempre lo realizan, un 16,4% que Casi siempre, un 3,4% que Algunas veces y un 0,9% que nunca. Por otro lado solo un 46,8% de los adolescentes considera que se esfuerzan siempre, un 45% que casi siempre, un 7,2% que Algunas veces y un 0,9% que nunca. Respuestas que también estarían marcadas por los cambios y procesos de desarrollo por los que atraviesan los adolescentes, lo que les incentivaría a ser más exigentes respecto de los adultos y de los contenidos que estos les puedan entregar.

3.- Visión respecto de la escuela o colegio en relación con el aprendizaje:

Al punto de asignarles importancia a lo aprendido en clases un 53,4% de los niños y niñas respondieron que Siempre aprenden cosas importantes, un 44% que a veces aprenden cosas importantes y un 2,6% que aprenden cosas poco importantes.

En tanto un 32,4% de los adolescentes consultados cree que Siempre aprende cosas importantes, un 64,9% que A veces aprende cosas importantes y un 2,7% que aprende cosas Poco importantes.

Lo anterior se manifestaría debido a que niños y niñas se encuentran en pleno proceso de conocimiento y descubrimiento, por lo que los contenidos entregados le serían de mayor interés ya que les permitirían explorar un mundo nuevo y lleno de interrogantes, además como Piaget determinó en esta etapa de escolarización, los niños y niñas se caracterizan por su capacidad de desarrollar hipótesis y deducir nuevos conceptos. En cambio los adolescentes, manifiestan intereses que van más allá de los que las mallas curriculares les pueden entregar, ya que ésta etapa está marcada por una crisis de identidad, en donde el adolescente no sabe quien es; le hace falta descubrir a cualquier precio, cuáles son sus puntos de referencia y para ello pasará por varias etapas como la duda, el rechazo, la provocación, las experiencias, la ansiedad, etc. lo que produciría que cuestionara las materias académicas que entrega el liceo o colegio.

4.- Existencia de castigos dentro del sistema escolar:

Frente a la pregunta ¿Crees tu que los profesores castigan demasiado a los niños? Se manifiesta una constante tanto de niños, niñas y adolescentes respecto de la respuesta Más o menor, regular, contando en los primeros con un 49,1% de las respuestas y en el caso de los segundos con un 61,3% de ellas; lo que se puede traducir en que si bien los castigos no son demasiado frecuentes existen, dejando por sentado la utilización consciente o no de un método conductista, en el cual más allá de buscar una reflexión respecto de la situación que lo aqueja se opta por el castigo como forma de contención.

Ligada a la anterior se encuentra la pregunta ¿Crees que lo hacen en forma injusta? Referido a la justicia o injusticia de la aplicación de los castigos, lo que en el caso de los niños y niñas nos da como resultados que un 6,9% considera que Siempre es injusto, un 16,4% que Casi siempre, un 50,0% que Algunas veces, un 24,1% que Nunca y un 2,6% No responde.

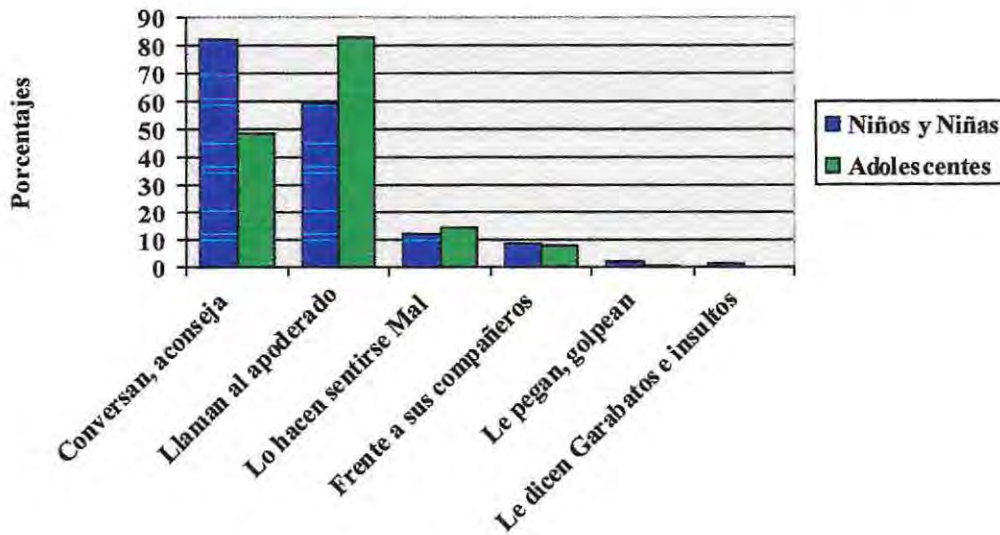
Por otro lado un 2,7% de los adolescentes consultados consideran que Siempre es injusto el castigo, un 15,3% que Casi siempre, un 62,2% que Algunas veces, un 18,9% que nunca y un 0,9% no responde.

Dado lo anterior se entiende que niños, niñas y adolescentes consideran que existen casos en los que SI se debe castigar, lo que se ligaría a un proceso de subordinación respecto del adulto y de la validación del castigo en relación con algún tipo de conducta no aprobada.

5.- Al ser niños y niñas consultados respecto de la pregunta ¿Cuando algún alumno se porta mal en el colegio, los profesores o inspectores?: un 82% responde que conversan y/o aconsejan, un 59,4% que llaman al apoderado,

un 12% que lo hacen sentirse mal, un 8,6% que lo ponen en ridículo frente a sus compañeros, un 2,5% que le pegan y golpean y un 1,7% que le dicen garabatos. En tanto que un 82,8% de los adolescentes responden que les llaman el apoderado, un 48,6% que conversan y/o aconsejan, un 14,4% lo hacen sentirse mal, un 8,1% que lo ponen en ridículo frente a sus compañeros, un 0,9 que le pegan y le golpean.

**Gráfico 10: Cuando algun alumno se porta mal en tu colegio:
¿Cuál es la reacción habitual de los profesores o inspectores?**



De lo anterior se desprende que en el caso de los niños y niñas los profesores o inspectores priorizan la conversación y reflexión con los alumnos con el fin de que cambie su conducta, a su vez se evidencia que existe una comunicación directa con la familia incorporándola al proceso educativo, ya que como segunda opción los niños y niñas reconocen la citación del apoderado al establecimiento para solucionar la situación. Por otro lado y debido al cambio de política respecto de los derechos de la infancia, solo porcentajes bajos de niños y niñas manifiestan haber vivido situaciones de vulneración de derechos que derivarían del hecho de hacerlos sentirse mal, ser puestos en ridículo o golpeados por profesores o inspectores. En este aspecto la Convención sobre los Derechos del Niño, declara que la aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño y niña en y de conformidad de la persona humana⁷⁶.

En lo que respecta a adolescentes, se evidencia que los establecimientos educacionales prefieren manejar las situaciones problema en conjunto con la familia, ya que debido a la etapa de desarrollo por la que atraviesan necesitan una mayor cantidad de apoyo.

⁷⁶ Artículo 28, Convención sobre los Derechos del Niño, 1989

6.- Existencia de Biblioteca en el establecimiento educacional.

Al ser los niños, niñas y adolescentes consultados respecto de la pregunta: ¿Tienes una **biblioteca** donde acudir a leer o a informarte? Un 86,7% responde que Sí, un 11,8% responde que No y un 1,3 % No responden.

De lo anterior se desprende que los establecimientos educacionales se han preocupado de tener el material educativo correspondiente con el fin de apoyar el desarrollo académicos de sus alumnos.

A pesar de que un 11,8% de los consultados respondió que su establecimiento educacional no poseía Biblioteca formal, se puede afirmar que éste poseía biblioteca de aula, además la comuna de Casablanca cuenta con una Biblioteca pública, por lo que estos niños, niñas y adolescentes contarían con apoyo bibliográfico para sus quehaceres educacionales.

De la pregunta anterior se desprende la referida a: ¿Encuentras libros interesantes? Pregunta aplicada solo a aquellos niños, niñas y adolescentes que afirmaron disponer de biblioteca al interior de su establecimiento educacional. A modo de respuesta un 20,8% dijo que Siempre, un 27,4% dijo que Casi Siempre, un 37% dijo que algunas veces y un 14,7% dijo que Nunca.

Es posible interpretar que a pesar de disponer de una biblioteca al interior del establecimiento educacional, el material de que dispone no satisface totalmente las necesidades de los estudiantes, lo que puede deberse a una carencia de material actualizado o bien a que no responde a los interés reales del alumnado.

A pesar de que los consultados expresaron mayoritariamente que solo algunas veces encontraban libros interesantes, estos reconocen que el material disponible en sus bibliotecas es útil para sus labores educativas, siendo posible evidenciarlo ya que entre los indicadores siempre y casi siempre cuentan con un 66% de las respuestas y solo un 8,1% nunca encuentra libros útiles.

7.- Al ser consultados respecto de si en su establecimiento educacional sus profesores ¿**estimulan** a los alumnos a dar opiniones propias en las materias que pasan? Estos respondieron que Siempre un 37,9%, Casi siempre un 35,7%, Algunas veces un 22,4%, Nunca un 3,5% y No responde un 0,4%. De lo cual se desprende que mayoritariamente son escuchados por sus profesores, incentivándose de este modo la participación infanto-adolescente dentro de un sistema formal como lo es el educativo, pasando de una clase solamente expositiva donde el profesor prácticamente realizaba

todos los aportes, a una clase interactiva donde alumnos y profesores comparten experiencias respecto de los contenidos analizados. Lo anterior se basa en el hecho que los establecimientos educacionales son cada vez más lugares para una socialización diferente, donde se capacita a los niños para pensar críticamente, donde aprenden sobre sus derechos y responsabilidades y donde se preparan activamente para desempeñar su papel como ciudadanos.

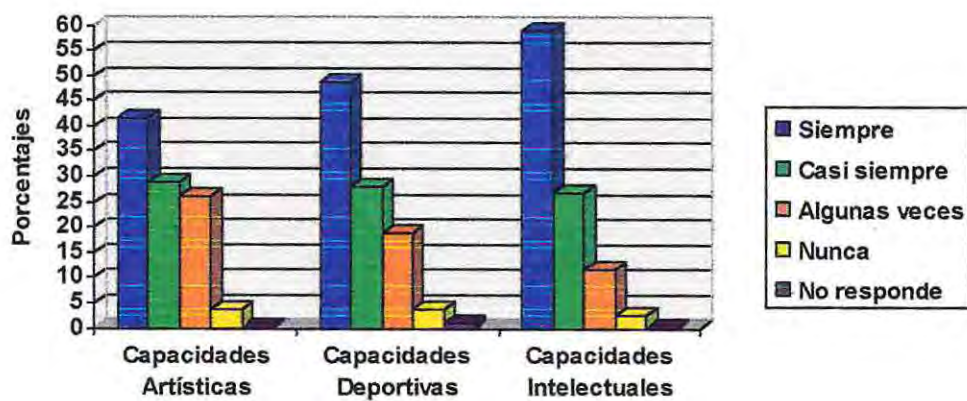
Complementariamente a lo anterior se realizo una serie de preguntas dedicada solamente a los adolescentes, referidas a la potenciación de capacidades, la cual se desarrollara a continuación:

7.1.- Ante la pregunta En tu colegio se valora lo suficiente las **Capacidades Artísticas**, se obtienen los siguientes resultados: un 41,4% contesta que Siempre se valoran, un 28,8% que Casi Siempre, 26,1% que Algunas veces y un 3,4% que nunca.

7.2.- En tu colegio se valora lo suficiente las **Capacidades Deportivas** se obtienen los siguientes resultados: un 48,6% contesta que Siempre se valoran, un 27,9%% que Casi Siempre, un 18,9%% que Algunas veces y un 3,4% que nunca y No responde un 0,9%.

7.3.- En tu colegio se valora lo suficiente las **Capacidades Intelectuales** se obtienen los siguientes resultados: un 58,6% contesta que Siempre se valoran, un 27% que Casi Siempre, un 11,7% que Algunas veces y un 2,7% que nunca.

Gráfico 11: Valoración por parte de los Establecimientos Educativos frente a las capacidades de sus alumnos.



De los porcentajes anteriores se desprende que por parte de los diferentes establecimientos educacionales hay una alta valoración por las capacidades de sus educandos, potenciando todas las áreas de desarrollo de

estos, sin embargo es posible visualizar que existe una leve inclinación hacia la potenciación de habilidades cognitivas de los alumnos como es el caso de las capacidades intelectuales, debido a la demanda implícita de excelencia académica y a los estándares entregados por el curriculum educacional que guía la educación de nuestro país.

8.- Participación:

Un rol importante para niños, niñas y adolescentes, juegan aquí las asociaciones juveniles. En este espacio son ellos y ellas quienes protagonizan la acción, conocen el funcionamiento de la asociación y son sujetos activos de la misma. Referido a este tema se les consulto a los adolescentes respecto de la existencia de diversos estamentos y grupos donde les es posible participar, y se desprende lo siguiente:

8.1.- Existencia de Centro de Alumnos: 100% respondió que Si existía.

8.2.- Existencia de Grupo Scout: un 21,6% respondía que Si, un 73,9% que No y un 4,5%) No responde.

8.3.- Existencia de Grupo Religioso: un 23,4% respondió que Si, un 70,3% que No y un 6,3% No responde.

8.4.- Existencia Club Deportivo: un 36% respondió que Si, un 61,3% que No y un 2,7% No responde.

Desprendiéndose de lo anterior se les consulto si participaban de ellos a lo que un 20,7% respondo que Si, un 78,4% que NO y un 0,9% no responde.

En tanto al consultárseles respecto de si ¿habían tenido de alguna dificultad para ingresar los resultados son: un 4,5% responde que Si, un 87,4% que no y un 8,1% no responde.

De los datos antes referidos se puede expresar que los establecimientos educacionales proporcionan a sus alumnos la alternativa mínima de participación que es el centro de alumnos, estamento estipulado dentro del curriculum educacional del Ministerio del ramo, en tanto que los grupos scouts y religiosos solo se desarrollan en algunos establecimientos educacionales, pero siendo estos abiertos a toda la comunidad.

A pesar de las distintas alternativas de participación otorgadas por los establecimientos, mayoritariamente estas se concentran en el ámbito deportivo, desarrollando variados deportes, en donde los niños, niñas y adolescentes tengan la posibilidad de desarrollar el que más les guste.

En tanto los niveles de participación, los adolescentes consultados tienen un bajo nivel de participación, sólo el 20,7% manifiesta que participa en alguna actividad o grupo, lo anterior solo es el reflejo de la sociedad chilena, ya que según la Encuesta CASEN 2003 la mayoría de los chilenos declara que No participa de ningún tipo de organización, y en ese mismo sentido a nivel nacional, solo un 31,8% de los niños, niñas y adolescentes entre los 12 y los 17 años de edad declaran participar en organizaciones.

Lo anterior se puede deber a culturalmente la sociedad chilena ha tomado una actitud pasiva frente a los diferentes escenarios que debe enfrentar, como son el político, cultural y social, aunque hay que reconocer que las políticas imperantes incentivan a la participación en todos los ámbitos que involucra a la persona. Otra razón por la cual los adolescentes no participan es que quizás las alternativas entregadas no responden a los requerimientos de los estudiantes, considerando que durante esta etapa biológica y mental, los adolescentes no necesariamente poseen una determinada afición. Cabe mencionar que el mayor porcentaje en donde los adolescentes participan es en las actividades deportivas, con un 53,2%.

Esto se confirma al ser consultados sobre la existencia de dificultades para el ingreso a los diferentes grupos, donde los consultados responden mayoritariamente que no existen problemas para el ingreso a éstos, por lo que la baja participación no supondría razones de discriminación o canales de selección muy complejos.

En resumen, en el ámbito escolar tanto los niños, niñas como los adolescentes evidencian una buena percepción en general de sus establecimientos educacionales, destacando la labor educativa de los docentes y además de la potenciación de las capacidades artísticas, deportivas e intelectuales que éstos desarrollan hacia sus alumnos, así como también el brindar espacios de participación como son los centros de alumnos y grupos en general.

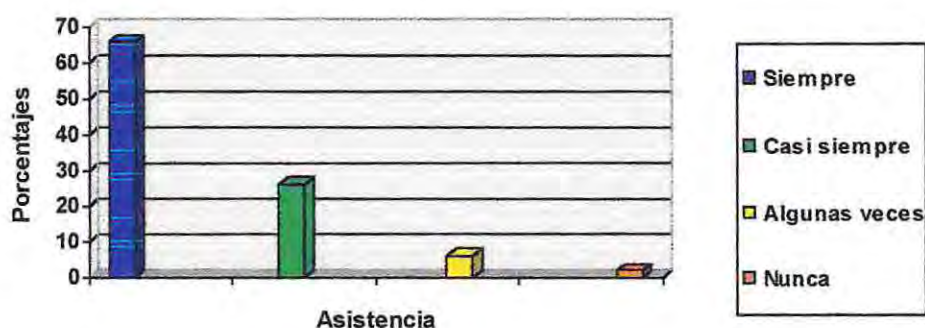
Además cabe destacar el hecho que los distintos establecimientos educacionales se han preocupado de tener la infraestructura necesaria como son las bibliotecas para los quehaceres estudiantiles. Lo anterior se sustenta en las políticas o lineamientos que ha dado el Estado para cumplir con los objetivos de educación, en donde "El Estado debe reconocer que la educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para la vida adulta activa, inculcarle el respeto

de los derechos humanos elementales y desarrollar respeto por los valores culturales y nacionales”.⁷⁷

Ámbito Familia/ Escuela:

9.- Con respecto a la pregunta ¿Tus padres asisten al colegio cuando se les cita a reuniones y/o actividades? Se puede decir que existe un alto porcentaje de asistencia representado por un 66%, en tanto que el porcentaje de los que acuden Casi Siempre corresponde a un 26%, los que acuden Algunas Veces 6,1% y un 1,8% los que Nunca acuden.

Gráfico 12: Asistencia de los padres a reuniones o citaciones del Establecimiento Educacional



Lo que representa un alto interés de parte de padres y apoderados por sus niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar lo que se ve reafirmado con los resultados obtenidos a raíz de la pregunta ¿Tus padres se preocupan de cómo te va en el colegio? A lo que un 84,6% responde que se preocupan mucho, un 11,8% que se preocupan Más o menos, un 1,8% que se preocupan Poco, un 1,3% que No se preocupan y 0,4% que No responde.

Lo anterior se reafirma con los porcentajes entregados por los distintos establecimientos educacionales de la comuna, en donde la mayoría declaró que la asistencia de los padres y/o apoderados a las reuniones de cursos es sobre el 75%. Lo anterior es aprovechado por los distintos establecimientos educacionales para realizar talleres o charlas educativas, con la finalidad de realizar un trabajo en conjunto con la familia en la educación de los niños, niñas y adolescentes, es así como destacan los programas de prevención de droga de CONACE, prevención de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, etc.

En síntesis, en el ámbito familia/escuela, se denota una importante preocupación de los padres por el futuro educacional de sus hijos, motivados por una toma de conciencia de los aportes de la educación en la calidad de vida y superación de los niveles socio-económicos en los que se

⁷⁷ Artículo 29, Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.

hallen inmersos. Por otro lado esto demuestra una preocupación por parte del establecimiento educacional por mantener activos los canales de comunicación escuela/familia, favoreciendo de este modo el desarrollo intelectual y emocional de los educandos.

Ámbito Familia:

10.- Ante la pregunta ¿Tus padres hablan de ti? De los niños, niñas y adolescentes consultados un 38,3% respondió que Muy a menudo, un 51,1% que Normalmente, un 7,9% que Poco, un 1,7% que Nunca y un 0,8% No responde.

Lo que es posible interpretar como que los padres manifiestan un interés dentro de los parámetros de la normalidad respecto de sus hijos, considerando estos parámetros como los entregados por la sociedad en cuenta a hablar de sus hijos pero no caer en una redundancia.

11.- Relacionado con la pregunta anterior, la valoración de que si los padres hablan sobre sus hijos, frente a la pregunta ¿Tus padres hablan ti cosas positivas? Las alternativas que concentran un mayor grado de porcentaje son Siempre y Casi siempre con un total de un 72,8%, lo que demuestra que los padres potencian constantemente las actitudes y acciones positivas de sus hijos, permitiéndoles de esta manera un desarrollo emocional funcional y de fortalecimiento de sus habilidades, potenciando de este modo la personalidad de niños, niñas y adolescentes.

Dado lo anterior se puede afirmar que el entorno familiar es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo psico-afectivo de los niños, niñas y adolescentes, estableciendo que el buen logro de éste permite que la persona tenga una alta autoestima, y se desarrolle en el la sociedad a toda su capacidad.

Esto se ve ratificado en cuanto a las respuestas obtenidas para la pregunta ¿Tus padres hablan ti cosas negativas? Contando en este caso con un 83,7% del porcentaje total enfocado en las alternativas Algunas veces y Nunca.

12.- Al consultarles a niños y niñas sobre si se sentían felices de permanecer en su hogar estos respondieron que: Siempre un 57,8%; casi siempre un 26,7%; algunas veces un 11,2%; nunca un 3,4%; no responde un 0,9%.

Siendo interpretado como que en sus hogares cuentan con la protección, cuidado y dedicación necesarios para su etapa de crecimiento, siendo un espacio cercano y seguro donde pueden desarrollarse emocional, física y psicológicamente de acuerdo a sus requerimientos personales.

En tanto los adolescentes al ser consultados respecto de la misma temática respondieron: Siempre Me siento feliz un 39,6%, Casi siempre un 27,9%, Algunas veces 27% y Nunca 5,4%.

Lo anterior se determina por la etapa de cambios experimentada por los jóvenes, la cual se explica a través de la teoría de Erick Erickson quien manifiesta que los adolescentes se encuentran inmersos en la etapa Identidad v/s Confusión de la identidad, situación que los mantiene en una constante búsqueda del "YO". La personalidad de los jóvenes esta en pleno proceso de moldeamiento lo cual empezó al interior de la familia, sin embargo, en esta etapa del ciclo vital la búsqueda se sitúa más allá de las paredes del Hogar, buscando referencias principalmente en su grupo de pares, adquiriendo hábitos y modismos muchas veces poco comprendidos por los padres, lo que lleva a situaciones de tensión que explicarían el hecho de que los adolescentes consultados manifiesten una inclinación hacia las respuestas Me siento feliz Casi siempre y Algunas Veces en mi Hogar.

12.- Al ser consultados respecto de si sus padres les escuchan con suficiente atención cuando les hablas sobre:

Dios y Religión: De un total de 227 consultas, un 33,4% respondió que Siempre, un 21,5% que Casi siempre, un 21,1% que algunas veces, un 6,2% que Nunca, un 17,1% dice que no se habla del tema y un 0,4% No responde.

Deporte: De un total de 227 consultas, un 31,7% respondió que Siempre, un 29,9% que Casi siempre, un 27,3% que algunas veces, un 3,1% que Nunca, un 7,4% dice que no se habla del tema y un 0,4% No responde.

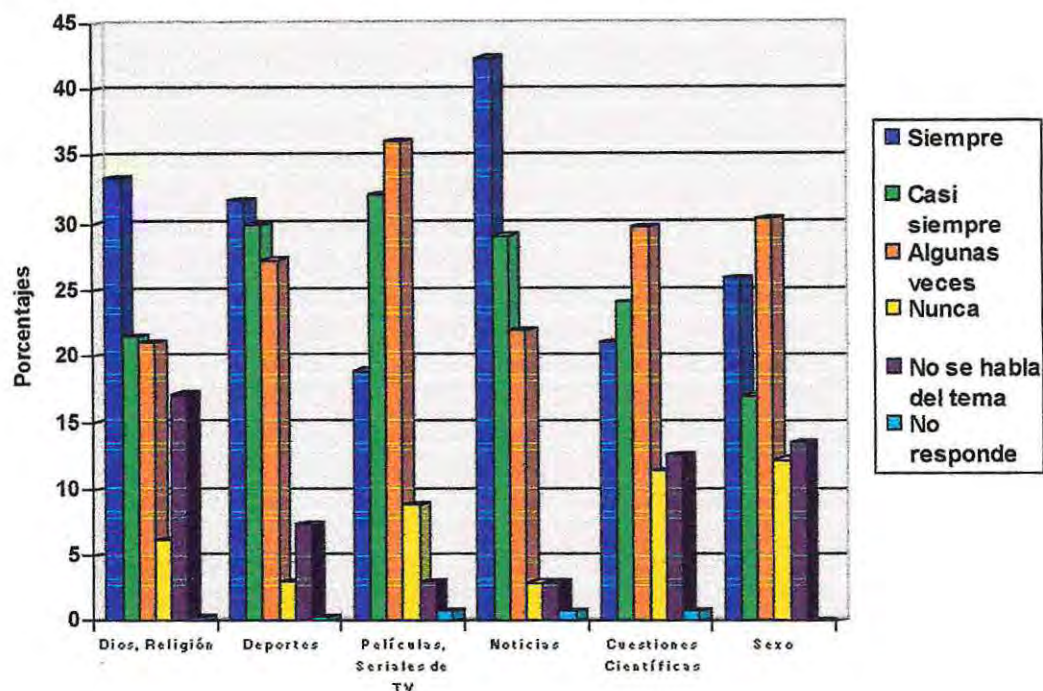
Películas, TV: De un total de 227 consultas, un 18,9% respondió que Siempre, un 32,2% que Casi siempre, un 36,1% que algunas veces, un 8,9% que Nunca, un 3,1% dice que no se habla del tema y un 0,8% No responde.

Noticias: De un total de 227 consultas, un 42,3% respondió que Siempre, un 29,1% que Casi siempre, un 22,0% que algunas veces, un 3,0% que Nunca, un 3,0% dice que no se habla del tema y un 0,8% No responde.

Cuestiones Científicas: De un total de 227 consultas, un 21,1% respondió que Siempre, un 24,1% que Casi siempre, un 29,8% que algunas veces, un 11,5% que Nunca, un 12,7% dice que no se habla del tema y un 0,8% No responde.

Sexo: De un total de 227 consultas, un 25,9% respondió que Siempre, un 17,1% que Casi siempre, un 30,4% que algunas veces, un 12,3% que Nunca y un 13,6% dice que no se habla del tema.

Gráfico 13: Atención y Escucha de los Padres cuando sus hijos les hablan de:



Es posible visualizar que aquellos temas de mayor complejidad como son Dios y Religión, Sexo y Cuestiones Científicas son los menos hablados dentro del Hogar. Situación que puede estar dada en el primer caso por un desinterés de la familia por difundir el tema; en el segundo caso quizás estaría dado por que las familias consideran que sus niños, niñas y adolescentes no se encuentran aún preparados para hablar del tema o ciertamente porque es un tabú dentro del hogar; y en el tercer caso debido a una baja escolaridad de los integrantes del grupo familiar, considerando que según datos del Censo 2002, un 47,2% de la población solo cursó la enseñanza básica, lo se supondría que los padres no tienen mayor conocimiento de los temas antes expuestos, además de que es posible determinar que los conocimientos que éstos tengan se pueden deber al sentido común.

Pese a lo anterior, las familias recurrentemente hablan sobre Noticias, situación que demuestra el interés por mantenerse informados respecto a los distintos escenarios de la actualidad, los cuales son fundamentales para la construcción de la sociedad, además basando en el hecho que la participación supone el acto de animar y capacitar a los niños y niñas para que den a conocer su punto de vista sobre los asuntos que les afectan. Cuando se pone en práctica, la participación requiere que los adultos escuchen a los niños, que estén atentos a sus múltiples y variadas formas de comunicarse, y que garanticen su libertad de expresarse. Esto es uno de los elementos de la participación.

En tanto que el tema referido a Películas y seriales de TV, también es recurrente, por lo que el tema entretenimiento no les es ajena, considerando que es un área en la que niñas, niñas y adolescentes ocupan parte importante de su tiempo. Es por lo anterior que, es posible dejar en evidencia que la TV es un elemento que reúne a la familia y que es importante que a través de ésta se difundan contenidos que sean relevantes para el desarrollo de la persona. Otro aspecto que hay que considerar es al momento de elegir que tipos y contenidos de programas son los que los padres dejan ver a sus hijos de acuerdo a la edad, ya que estos deben ser educativos para la formación de los futuros adultos.

13.- Ante la pregunta Cuando te portas bien, cual es la reacción habitual de tus padres, de 227 consultas aplicadas los niños, niñas y adolescentes un 58,5% respondieron que Lo felicitan, un 20,7% que le dan premios y un 20,7% que no le dicen nada.

Al observar los resultados obtenidos, se puede inferir que la mayor parte de los padres estimula a sus hijos cuando estos se comportan de acuerdo a los estándares estipulados por la sociedad, en cuanto a buen comportamiento y normas de conducta.

A partir de esta situación se plantean situaciones hipotéticas referidas a reacciones de los padres ante las siguientes situaciones:

Problemas de conducta: a lo que un 57,2% dice que conversan, un 3,1% que se muestran indiferentes, un 7,1% dice que no lo dejan jugar, un 0,9% dicen que lo insultan, un 4,8% dice que lo gritan, un 0,4% dice que recibe golpes, un 24,6% dice que nunca ha tenido este tipo de problema y un 1,8% no responde.

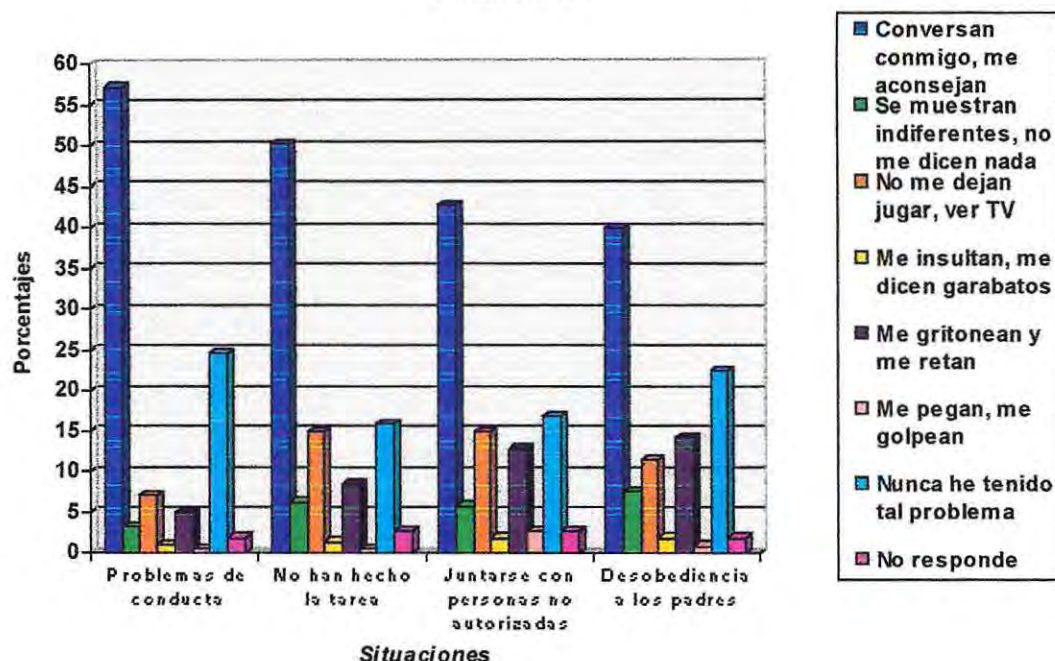
No realiza sus deberes educacionales: a lo que un 50,2% dice que conversan, un 6,2% que se muestran indiferentes, un 14,9% dice que no lo dejan jugar, un 1,3% dicen que lo insultan, un 8,4% dice que lo gritan, un 0,4% dice que recibe golpes, un 15,9% dice que nunca ha tenido este tipo de problema y un 2,6% no responde.

Juntarse con personas no autorizadas: a lo que un 42,7% dice que conversan, un 5,7% que se muestran indiferentes, un 14,9% dice que no lo dejan jugar, un 1,8% dicen que lo insultan, un 12,8% dice que lo gritan, un 2,6% dice que recibe golpes, un 16,8% dice que nunca ha tenido este tipo de problema y un 2,6% no responde.

Situación de Desobediencia: a lo que un 40% dice que conversan, un 7,5% que se muestran indiferentes, un 11,5% dice que no lo dejan jugar, un 1,8%

dicen que lo insultan, un 14,1% dice que lo gritan, un 0,8% dice que recibe golpes, un 22,5% dice que nunca ha tenido este tipo de problema y un 1.8% no responde.

Gráfico 14: Respuesta habitual de padres ante las siguientes situaciones:



De lo anterior se puede declarar que del total de niños, niñas y adolescente consultados (227 consultas aplicadas), sus padres ante diversas situaciones problemáticas surgidas de la crianza de los hijos, prefieren el conversar y buscar la reflexión y la enseñanza privilegiando el dialogo al interior de la familia por sobre las dinámicas de castigo.

Sin embargo, al aplicar la técnica de Focus Group, tanto los niños, niñas y adolescentes comentaron que una de las principales problemáticas que los afectan son el maltrato, la violencia, la agresión psicológica a través de los garabatos e insultos, de los cuales argumentaron que las razones por las cuales se dan estas problemáticas son *“cuando los niños les va mal en el colegio las mamás les pegan, les dicen garabatos...”*, *“a veces porque se portan mal...”*, lo que se traduciría en una contradicción. Sin embargo, pese a lo anterior se puede declarar que a pesar de que existen golpes y maltratos, estos se dan en menor medida y que la reacción primera de los padres frente a distintas situaciones de desobediencia es la de conversar y aconsejar a los hijos/as.

Además en este sentido queda en clara evidencia que los padres frente a este tipo de situaciones la mayoría tiene algún tipo de reacción ya sea positiva o negativa, ya que el menor porcentaje en las diferentes

categorías es que los padres se muestran indiferentes, lo que demuestra una preocupación por parte de estos.

En tanto que la situación específica en la cual se efectúan un mayor porcentaje de castigos (ya sea que no se deje jugar a los niños, niñas y adolescentes, que se les insulte, se les golpee, se les rete o grite), es la derivada de reunirse con personas no autorizadas por los padres con un 28,2% en total, seguida por la situación de desobediencia con un 28,2%, posteriormente se encuentra la situación de No realizar los deberes escolares con un 25% y en último lugar se manifiesta la situación de Problemas de Conductas con un 13,2%.

Lo anterior evidencia un cambio en la costumbre familiar de aplicar castigos físicos y psicológicos como medida de represión para corregir o enmendar a los hijos. Lo que refleja el impacto de la bajada de la Política Nacional de Infancia hacia la comunidad, la cual se ha llevado a cabo por medio de los medios de comunicación, además de programas y proyectos implementados por diversos ministerios y servicios siendo capaces de modificar los estándares de comportamiento adquiridos, potenciando una adecuada resolución de conflictos, la comunicación, el afecto, la reflexión y el apoyo familiar.

En resumen en el Ámbito Familia, se puede establecer que esta cumple con sus funciones en el ámbito afectivo, en donde las percepciones de los niños, niñas y jóvenes reconocen a ésta como un espacio en donde se encuentran sentimientos, hábitos, valores y protección.

Ámbito Familia/ Condiciones Socioeconómicas:

14.- Ante la pregunta realizada a niños, niñas y adolescentes ¿En relación con tu vestido y calzado tú te encuentras? Un 10,1% se declara Muy insatisfecho, un 16,3% Mas o menos satisfecho, un 39,2% Satisfecho, un 33% Muy satisfecho y un 1,8% no responde a la pregunta.

En tanto que a la pregunta ¿Cómo te sientes respecto de la comida que recibes en tu casa? Un 9,7% se declara Muy insatisfecho, un 7,9% Más o menos satisfecho, un 31,7% Satisfecho, un 48,8% Muy satisfecho y un 1,7% no responde a la pregunta.

Por último al ser consultados respecto de ¿Cómo te sientes en relación con el lugar que utilizas para dormir? Un 14,5% se declara Muy insatisfecho, un 6,6% Mas o menos satisfecho, un 21,6% Satisfecho, un 55,9% Muy satisfecho y un 1,3% no responde a la pregunta.

Lo anterior evidencia que los niños, niñas y adolescentes a pesar de provenir de distintos niveles socioeconómicos se muestran satisfechos o muy satisfechos en lo que respecta a Vestuario, Comida y Lugar donde duermen. Es posible mencionar que Casablanca es una comuna con un porcentaje de pobreza de solo 13,5% ratificado con los datos del Censo 2002, lo que evidenciaría que las necesidades básicas estarían cubiertas, cumpliendo la familia con la función económica⁷⁸.

Es importante mencionar que el indicador con el lugar donde duermen, tiene un 14,5% de niños, niñas y adolescentes Insatisfechos, lo que se podría relacionar tanto con el espacio físico (habitación) o propiamente la cama, lo cual evidenciaría condiciones de hacinamiento al interior de los hogares, teniendo en cuenta que el número de piezas por vivienda son de 4 piezas en sector urbano y de 5 piezas en el sector rural, según datos del Censo 2002.

Ámbito Familia/ Recreación

15.- En relación a la otorgación de permisos para salir a jugar o recrearse con amigos. Un 71,4% establece que siempre se les permite salir, un 7,9% que casi siempre, un 5,3% algunas veces y un 3% que nunca y 12,3% no responde.

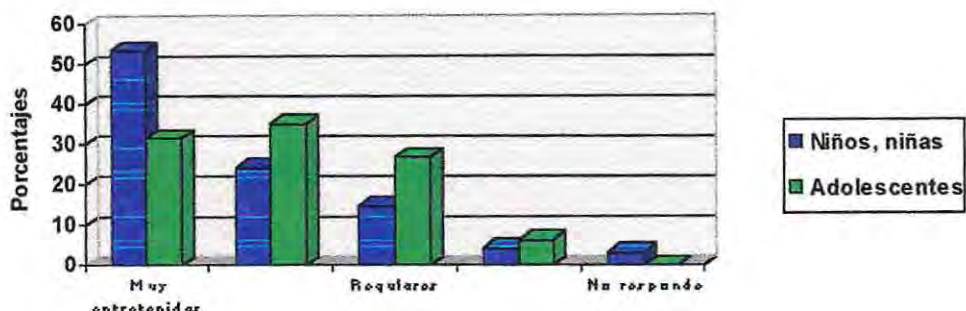
Esto evidencia que niños, niñas y adolescentes cuentan con la aprobación de sus padres para asociarse con su grupo de pares, potenciando de esta forma la libre asociación y la participación infantil, impulsando el desarrollo físico, psicológico y emocional de sus hijos, fortaleciendo su personalidad; guiando y apoyando la toma de decisiones.

16.- En referencia a la pregunta: ¿Cómo consideras que son tus vacaciones de verano? Un 53,4% de los Niños y Niñas consultados consideran que son Muy entretenidas, un 24,2% Entretenidas, un 14,7% Regulares, un 4,3% Fomes y un 3,4% No responde.

En tanto los adolescentes consultados respondieron que: Muy entretenidas un 31,5%, Entretenidas un 35,1%, Regulares un 27% y fomes un 6,3%.

⁷⁸ Comisión Nacional de la Familia en 1994

Gráfico 15: Como encuentras tus vacaciones de verano



La distinta percepción de niños, niñas y adolescentes en cuanto a lo entretenido que pueden ser las vacaciones, depende principalmente a la diferencia de edad y de intereses de los sujetos consultados considerando que atraviesan etapas del ciclo vital muy distintas; los primeros se encuentran en la etapa según Erick Erickson de la Pubertad en la cual: el ámbito de las relaciones interpersonales del niño se amplía en la escuela y en la vecindad. Surgen en él las ideas de competición y de cooperación con los demás, así como los sentimientos de superioridad o inferioridad; lo anterior nos permite asumir que niños y niñas consideran mayoritariamente que las vacaciones son muy entretenidas o entretenidas ya que se encuentran en un momento de sus vidas donde todo es descubrimiento y exploración, comparten en su vecindario, con su propia familia, descubren que pueden ejercer diferentes roles, liderazgos, aportar ideas y divertirse.

En tanto los adolescentes si bien consideran que son Entretenidas en un similar porcentaje, no se puede desconocer que un porcentaje alto las encuentra regulares. Lo anterior puede deberse a que se encuentran en una etapa en que la cultura influye significativamente en sus vidas, adoptan patrones de conducta comunes a su grupo de pares y desarrollan intereses que muchas veces no pueden ser satisfechos por la complejidad que implica o por los altos costos o carencias de recursos, esto puede ser “Salir de vacaciones a la playa”, “Participar de tocatas o recitales”; situaciones como la primera que muchas veces no pueden ser solventadas por el hogar o no cuentan con la autorización necesaria de sus padres o como la segunda que requiere un tipo de organización masivo.

Hay que sumar el hecho de que en la comuna de Casablanca se dan pocos espacios de participación masiva, y de entretención sana para los jóvenes, lo que podría derivar en un riesgo social ya que los jóvenes al no ver satisfechos sus intereses pueden buscar otras alternativas para ello, siendo estas no siempre las correctas.

17.- Respecto de la TV a niños, niñas y adolescentes se les plantean tres preguntas las que tienen relación con lo siguiente:

- ❖ ¿La TV les ayuda a ser mejor persona?: a lo que Niños, niñas y adolescentes respondieron que Si un 17,6%; Algo un 62,6%, Nada un 18,5% y No responden un 1,3%.
- ❖ ¿La TV les Permite aprender cosas interesantes? En la cual se encuentran diferencias significativas entre las respuestas de niños y niñas y los adolescentes como se observa a continuación: Niños y niñas respondieron que Si aprenden muchas cosas interesantes un 41,4%; Si aprenden pocas interesantes un 49,1%, No aprendo cosas interesantes un 5,2, No responde la pregunta un 4,3%. En tanto que los adolescentes respondieron que Si aprenden muchas cosas interesantes un 34,2%; Si aprenden pocas interesantes un 62,2%; No aprendo cosas interesantes un 3,6%.
- ❖ ¿La TV les va a servir para su vida en el futuro?, niños, niñas y adolescentes tienen una visión similar en la que los mas altos porcentajes se encuentran en la alternativa POCO la que en el caso de los niños y adolescentes concentra un 55,2% y en el caso de los adolescentes un 61, 3%. En tanto que la alternativa Si, Mucho considera en el primer caso un 27,7% y en el segundo caso concentra un 14,4%. Por ultimo la respuesta No, Nada considera un 13,8% y un 24,3% respectivamente.

Lo datos obtenidos nos permiten afirmar que niños, niñas y adolescentes son capaces de discriminar entre programas de TV que les aportan conocimientos y modelos de conducta que favorezcan su vida, y aquellos que solo entregan entretención.

Se evidencia la existencia de niños, niñas y adolescentes críticos, con capacidad de raciocinio y discriminación entre lo positivo y negativo. Entes pensantes capaces de reconocer que es bueno y malo para sus vidas futuras, aptos para recoger de los programas que observan aportes significativos para su desarrollo. Lo anterior se ratifica al aplicar la teoría de Jean Peaget, quien considera que a partir de los 12 años inclusive antes dependiendo del ingreso al sistema escolar (10 años) el sujeto se caracteriza por su capacidad de desarrollar hipótesis y deducir nuevos conceptos, manejando representaciones simbólicas abstractas sin referentes reales, con las que realiza correctamente operaciones lógicas.

Niños, niñas y adolescentes consideran que si bien aprenden cosas estas no necesariamente son interesantes; lo anterior en el caso de niños y

niñas se puede explicar ya que ellos prefieren descubrir y experimentar a partir de situaciones concretas y reales, en tanto que la TV aporta mayoritariamente situaciones hipotéticas y basadas en la fantasía, situación que a partir de los 10 años puede ser detectada ya que ellos suelen tener una noción cierta de la realidad.

En tanto los adolescentes, como ya se ha mencionado anteriormente se encuentran en un proceso de búsqueda de la identidad y si bien es a partir de la TV que adoptan muchos modismos y modelos de conducta, son capaces de discriminar entre los aportes positivos y negativos. A lo que se puede sumar el hecho de que la adolescencia es una etapa crítica por naturaleza propia, entonces el que consideren que la TV aporta cosas poco interesantes correspondería a la situación general de que encuentran que la mayoría de las cosas son poco interesantes a no se que responda directamente a sus intereses los que constantemente se encuentran en cambio.

En resumen, si bien la televisión es un referente a tener en cuenta en tanto al desarrollo de niños, niñas y adolescentes no necesariamente estos tomaran de medio de comunicación los aprendizajes pertinentes para su vida futura.

Ámbito Familia/ Salud, Servicios Sociales:

18.- Al plantearseles la pregunta ¿Cuando te sientes enfermo, tus padres te llevan o llaman al medico? Un 48% de los niños, niñas y adolescentes consultados respondió que Siempre, un 25,6% respondió que Casi Siempre, un 19,8% respondió que Algunas veces, un 4,8% respondió que Nunca y un 1,7% no respondió la pregunta.

En tanto con la pregunta: ¿Ante una enfermedad tus padres te atienden bien? A lo que un 80,6% de los niños, niñas y adolescentes respondieron que siempre, un 9,7% que Casi siempre, un 6,1% que algunas veces, un 2,2% que Nunca y un 1,3% NO responde.

Por ultimo en este mismo sentido se les pregunto por su percepción sobre los recintos asistenciales, y se obtuvo que niños, niñas y adolescentes mantenían una percepción desigual respecto de la pregunta por lo que Niños y niñas opinaron que la atención de salud es:

Oportuna: Siempre un 32,8%, casi siempre un 32,8%, algunas veces un 25,0%, nunca un 6,9%, no responde un 2,6%. **Buena calidad:** Siempre un 33,6%, casi siempre un 39,7%, algunas veces un 22,4%, nunca un 1,7%, no responde un 2,6%. **Buen trato:** Siempre un 53,4%, casi siempre un 25,9%,

algunas veces un 17,2%, nunca un 0,9%, no responde un 2,6%. **Solvencia de sus padres para comprar medicamentos:** Siempre un 56,0%, casi siempre un 28,4%, algunas veces un 12,9%, no responde un 2,6%.

En tanto que los adolescentes consultados sobre el mismo tema respondieron lo siguiente:

Oportuna: Siempre un 21,6%, Casi siempre un 45%; Algunas veces un 28,8%, Nunca un 4,5%. **Buena Calidad:** Siempre un 32,4%; Casi siempre un 34,2%; Algunas veces un 28,8%, Nunca un 4,5%. **Buen trato:** Siempre un 46,8%; Casi siempre un 33,3%; Algunas veces un 18%; Nunca un 1,8%. **Solvencia de sus padres para comprar medicamentos:** Siempre un 51,4%; Casi siempre un 30,6%; Algunas veces un 6,2%; Nunca un 1,8%.

Lo anterior permite vislumbrar que niños, niñas y adolescentes tienen una percepción positiva en cuanto a los cuidados que su familia y el sistema de salud formal les proporcionan. Los padres manifestarían preocupación y cuidado para con sus hijos, concurriendo en forma oportuna a los centros asistenciales y proporcionándoles los satisfactores necesarios.

En tanto que al realizar un análisis por indicador se puede observar que la preocupación de los padres es similar ya sean niños, niñas o adolescentes.

En el caso de la Salud pública la atención en el Subindicador **Atención Oportuna**, se observa que niños y niñas consideran que Siempre o casi siempre es así, en tanto que adolescentes consideran que es casi siempre o algunas veces. Lo anterior tendría una explicación lógica de que por medida de atención los centros de salud priorizan la atención a Niños y niñas ante que adolescentes, considerando la capacidad de resistencia mayor en este último caso. Además se podría explicar por el hecho de que los adolescentes son más críticos ante las situaciones que consideran injustas y tienden a luchar contra el sistema impuesto y normas establecidas, como sería el caso de priorizar la atención dependiendo de la edad del paciente.

Respecto al Subindicador **Buena calidad**, ambos grupos consideran que la atención entregada es siempre o casi siempre de buena calidad, lo que es un buen referente considerando que en la Comuna de Casablanca se cuenta un sistema de salud formal reducido compuesto por un Hospital público, algunos centros médicos, un consultorio y postas rurales que atienden los sectores alejados de la urbe, sin embargo ante situaciones complejas se debe recurrir a centros asistenciales de Viña del Mar o

Valparaíso, un claro ejemplo es que no cuentan con Maternidad por lo que en no nacen Niños ni niñas en la comuna.

De Acuerdo al Subindicador **Buen trato**, ambos grupos vuelven a concordar en que Siempre o Casi siempre se les da un buen trato, lo que puede deberse a que al ser Casablanca una localidad con una población pequeña el centro asistencial no esta saturado en tanto atención por lo que su personal es capaz de atender de buena manera a los pacientes.

Por ultimo al analizar el Subindicador referido a **Solvencia Económica de sus padres para comprar medicamentos**, niños, niñas y adolescentes concuerdan en que siempre o casi siempre poseen los recursos necesarios, lo que permite afirmar que los padres manifiestan una constante preocupación por la salud de sus hijos e intenta contar con los satisfactores necesarios.

Ámbito Laboral:

19.- Al ser consultados respecto de si realizan actualmente algún trabajo para traer dinero al hogar:

Un 20,7% de los niños y niñas consultados respondió que SI, un 17,2% dice que No, Pero que trabaja con Familiares, un 58,6% Dice No trabajar y un 3,4% no responde a la pregunta.

Al 37,9% de los niños y niñas que dijo trabajar independiente de si es o no con familiares, se les aplico las siguientes preguntas, respondiendo que:

Es inseguro: Si un 29,5%, No un 52,2%, No responde un 18,1%.

Te limita para estudiar: Si un 18,1%, No un 56,8%, No responde un 25,0%.

Daños para la Salud: Si un 13,6%, No un 63,6%, NO responde un 22,7%,

Pagan poco: Si un 15,9%, No un 59,0%, No responde un 25,0%.

Te limita para recrearte: Si un 25,0%, No un 52,2%, No responde un 22,7%.

Lo que puede analizarse como que en la Comuna de Casablanca existe un porcentaje significativo de niños y niñas que trabaja y aporta dinero a su hogar. Si bien la percepción de los niños y niñas es de que este trabajo no lo limita para estudiar, no es dañino, pagan satisfactoriamente y no los limita al recrearse, no se puede obviar el hecho de que un 29,5% considere que es inseguro, lo que implica por una parte que este trabajo se encontraría se daría en situaciones no aceptables según la legislación chilena, considerando que el grupo consultado se encuentra entre los 10 y 13 años de edad. En tanto que al ser Casablanca una comuna dedicada

principalmente al agro, haría suponer que las labores desarrolladas por los niños y niñas tienen relación con esta materia dando como ejemplo el trabajo en las Viñas y en la recolección de frambuesas durante la temporada de verano; en tanto que las actividades desarrolladas dentro del radio urbano corresponden principalmente a ser empaquetadores de supermercado.

Al ser consultados respecto del mismo tema los adolescentes contestaron que: Si realiza algún tipo de trabajo un 6,3%; No, pero trabajo con familiares un 15,3%; y No un 78,4%.

En tanto a las condiciones este trabajo, al 21,6% de los adolescentes que trabajan se les aplicó las siguientes preguntas a lo que respondieron:

Es inseguro: Si un 25%; No un 75%;

Te limita para estudiar: Si un 12,5%; No un 87,5%.

Daños para la Salud: Si un 12,5%; No un 87,5%.

Pagan poco: Si un 29,1%; No un 70,8%.

Te limita para recrearte: Si un 33,3%; No un 66,6%.

Lo que evidencia que a pesar de tener mayor edad, el porcentaje de adolescentes que realiza labores remuneradas o de apoyo a familiares es menor que el de los niños y niñas (21,6% versus un 37,9), lo que tendría como explicación que los adolescentes por estar en una etapa media de la educación prefieren terminar sus estudios y desarrollar trabajos en la época de vacaciones o simplemente no trabajar. Otra explicación significativa del porque de esta baja estaría dada porque el año de mayor deserción escolar es 1º medio y una de las razones esbozadas es la laboral.

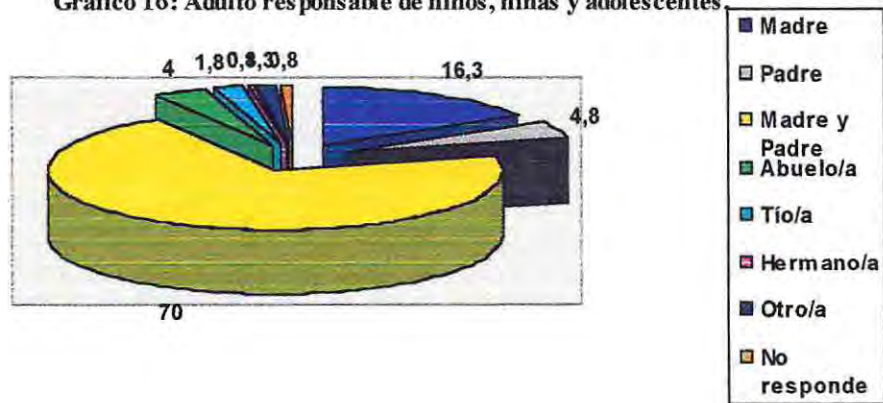
En este ámbito, es importante declarar que “Es obligación del Estado proteger al niño, niña o adolescente contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud, educación o desarrollo; fijar edades mínimas de admisión al empleo y reglamentar las condiciones del mismo”⁷⁹. Para lo cual las autoridades comunales deben poner mayor énfasis en regular.

Profundización Derecho a conocer o vivir con los padres

20.- Ante la pregunta, ¿Qué adulto es responsable de ti? Niños, niñas y adolescentes respondieron que La Madre 16,3%, el Padre 4,8%, Ambos un 70,0%, los abuelos un 4,0%, un hermano/a 0,8%, un tío/a 1,8%, Otro un 1,3% y No responde la pregunta un 0,8%.

⁷⁹ Artículo 32, Convención sobre los Derechos del Niño, 1989

Gráfico 16: Adulto responsable de niños, niñas y adolescentes



Lo que confirma que en la comuna de Casablanca, la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes viven con ambos padres, lo que aportaría una mayor solidez a su desarrollo psicosocial, considerando que el espacio principal de socialización primaria es la Familia, fuente de valores y enseñanzas, lugar propicio para adquirir diferentes patrones de conducta.

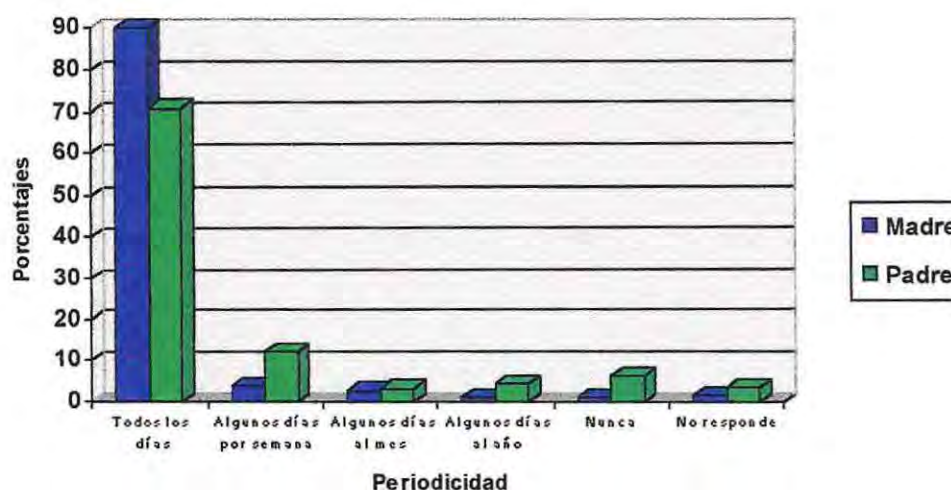
En tanto que el hecho que un 16,3% de los consultados vivan solamente con su madre, se relaciona directamente con el hecho de que en la comuna un 20,6% de las jefaturas de hogar sean llevadas por mujeres⁸⁰.

21.- De la pregunta anterior se desprende la referida a regularidad de la relación con la madre a lo que un 90% respondió que todos los días, un 4% que algunos días a la semana, un 2,6 que algunos días al mes, un 0,9% que algunos días al año, un 0,9% que nunca, y un 1,3% que No responde.

Respecto de la pregunta referida a la regularidad de la relación con el padre un 70,9% dice verlo todos los días, un 11,9 algunos días a la semana, un 3,1% algunos días al mes, un 4,4% algunos días al año, un 6,2% dice no verlo nunca y un 3,5% No responde.

⁸⁰ Encuesta Casen 2000. www.bcn.cl archivo desglose comunal.

Gráfico 17: Periodicidad con la que ve a sus padres.



Se profundizo en las razones de porque no los veían regularmente y las respuestas fueron las siguientes:

Al consultarles del porque de la irregularidad de la relación con su madre del total de 20 consultados que respondió esta pregunta un 10% dijo que porque su madre Murió, un 20% no sabe, un 50% porque sus padres se separaron, y un 20% por razones de trabajo.

En el caso de la irregularidad de la relación con su padre de los 64 consultados que respondieron la pregunta, un 7,8% dice que porque su padre Murió, un 31,5% por razones de trabajo, un 12,5% no sabe, un 39,0% porque sus padres se separaron, un 7,8% no responde y un 1,6% da otras razones a esta situación.

Al ser consultados por respecto de si creen que seria bueno para ellos verlos mas a menudo (excluyendo a quienes respondieron en la anterior razones de muerte o trabajo), los niños, niñas y adolescentes respondieron que Si un 69,8% y que No un 30,2%.

En tanto a los que respondieron que si, se les consulto el porque no lo hacian y las porcentajes de respuestas correspondieron a: 15,4% porque nadie le ha dicho donde esta su padre o madre; un 42,3% porque no le interesa y un 42,3% por razones de lejanía.

Lo que demuestra que la regularidad de las relaciones madre/hijo y padre/hijo es constante, a pesar de la existencia de casos en que el niño no resida con ellos. Esta situación es de mucha importancia, considerando que los patrones de conducta de mayor adquisición por parte de los hijos es lo referido a los padres, asumiendo actitudes, valores y costumbres como propios.

Por otro parte la razón de mayor porcentaje en cuanto al porque no se ve con regularidad a la madre o al padre es la debida a una separación familiar, seguida de razones de trabajo.

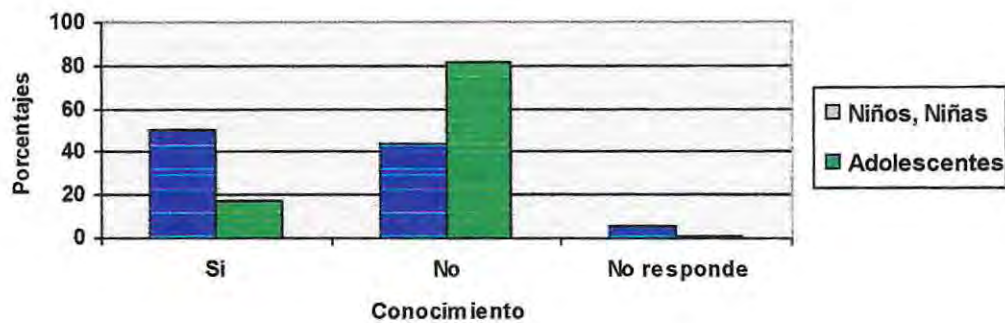
Ámbito Municipal / Comunal

22.- Al ser consultados respecto de si ¿las autoridades municipales se preocupan por los niños de la comuna? Un 42,3% respondió que Si, un 45,8% respondió que NO y un 11,9% No respondió la pregunta.

En tanto al ser consultados niños y niñas si conocen actividades infantiles que se desarrollen en la comuna, un 50,9% de ellos responde que Si, un 44% de ellos dice que No y un 5,1% no responde a la pregunta

Por otro lado los adolescentes, respecto de la pregunta conocen actividades juveniles que se desarrollen en la comuna, un 17,1% dice que Si, un 82% dice que No y un 0,9% no responden a la pregunta.

Gráfico 18: Conocimiento de actividades que se desarrollen en la comuna de Casablanca, para niños, niñas y adolescentes.



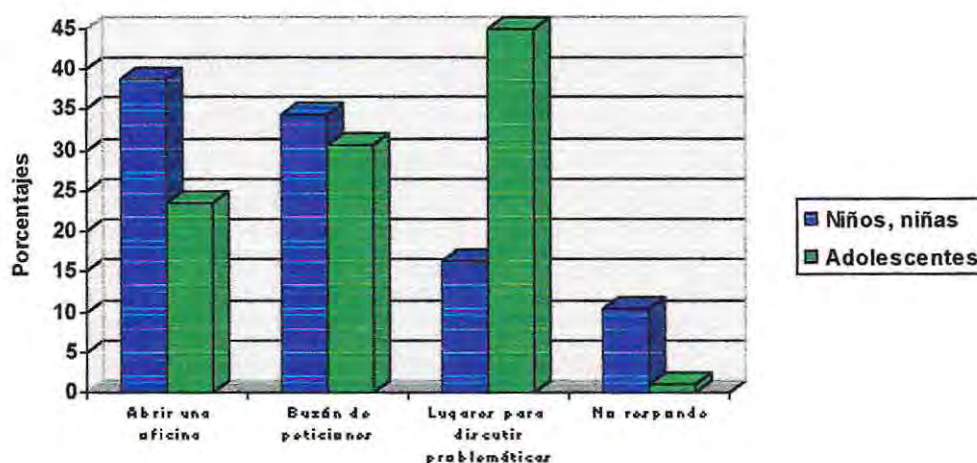
Lo que refleja que niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca mayoritariamente perciben que las autoridades de la comuna no se preocupan de ellos; situación que puede estar dada por cierta lejanía con este estamento.

En tanto a si conocen actividades desarrolladas para la Infancia, se vislumbra que una mayor parte conoce de ellas, lo que se explicaría por la alta difusión de estas a través de los medios de difusión local.

En tanto los adolescentes principalmente dicen No conocer de actividades dirigidas a ellos, debido a que en la comuna realmente no existen los espacios de participación para la adolescencia y la juventud, lo que se ratifica con el cierre a contar del 2004 de la Oficina de la Juventud existente, oficina que concentraba las actividades y acciones a favor de este sector de la comunidad.

23.- Al ser consultados a cerca de que les gustaría que la Municipalidad hiciera para incorporar la participación de los niños, niñas y adolescentes, los resultados fueron los siguientes: el 38,8% de los niños y niñas contestaron que les gustaría que se Abriera una oficina para atender solamente a los niños, niñas y adolescentes contra 23,4% de los adolescentes; frente a la posibilidad de tener un buzón para recibir peticiones, ideas o reclamos los niños y niñas tuvieron un 34,4% y los adolescentes un 30,6%; y por ultimo la alternativa de Crear lugares donde se pudieran discutir sobre sus problemáticas, se estableció que un 16,4% de los niños y niñas se inclinan por esta respuesta en oposición con un 45% de los adolescentes que prefirió esta alternativa; y no contesto esta pregunta 10,3% y un 0,9 respectivamente.

Gráfico 19: Alternativas para que el Municipio incorpore la participación de niños, niñas y adolescentes.



Como anteriormente se mencionó existe una gran diferencia entre niños, niñas y adolescentes, lo cual se puede deber a la edad, por su capacidad de reflexión y de raciocinio para abordar las temáticas que los afectan. Lo anterior da muestra de la necesidad de los adolescentes del querer participar en donde es importante declarar que la auténtica participación infantil debe partir de los propios niños y jóvenes, en sus propios términos, dentro de sus propias realidades, y orientada a sus propias visiones, sueños, esperanzas o preocupaciones. Para que puedan participar de una forma apropiada y que refuerce su dignidad y autoestima, los niños necesitan información, apoyo y unas condiciones favorables.

Lo que permitiría afirmar la necesidad de la comuna de contar con una oficina de la infancia, o una Oficina de Promoción de Derechos (OPD) la cual se encuentra contemplada en los lineamientos de Sename⁸¹, la cual a Noviembre del 2005, se encuentra en buen pie para su creación como

iniciativa municipal⁸². Esta oficina permitiría además acoger las peticiones de un buzón, inclusive podría ser el lugar indicado para discutir sobre problemáticas del área.

Deportes:

24.- Al ser consultados a cerca de su deporte favorito, niños, niñas y adolescentes respondieron que: Fútbol un 38,9%, Básquetbol un 15%, Voleibol 4,8%, Tenis 5,7%, Ping pong un 6,2%, Patinaje 3,1%, Atletismo 3,5%, Otro un 15%, Ninguno un 5,7% y No responde un 2,2%.

Al consultarles si practican ese deporte: un 68,2% responde que Si, un 27% que No y un 4,8% No responde a la pregunta.

Por ultimo se les consulto sobre el equipamiento adecuado de la comuna para practicar el deporte elegido: un 77% dice que Si, un 20,2% dice que No y un 3% No responde a la pregunta.

Casablanca cuenta con una infraestructura apropiada para la realización de los principales deportes mencionados, contando con multicanchas en poblaciones y sectores como parte del equipamiento comunitario, en tanto que cuenta con un Estadio Municipal, el que canchas de fútbol, gimnasio municipal, y piscina. A su vez el liceo Municipal Manuel de Salas desarrolla actividades deportivas en el marco del programa Liceo Abierto a la comunidad, en tanto que la escuela municipal Manuel Bravo Reyes actualmente implementa un proyecto adjudicado para la creación de un club deportivo el cual funciona todos los fines de semana, es abierto a la comunidad y gratuito⁸³.

⁸¹ SENAME: Servicio Nacional de Menores.

⁸² Información obtenida a través de entrevista con la Sra. Ángela Carrasco, encargada Municipal de RIA Casablanca.

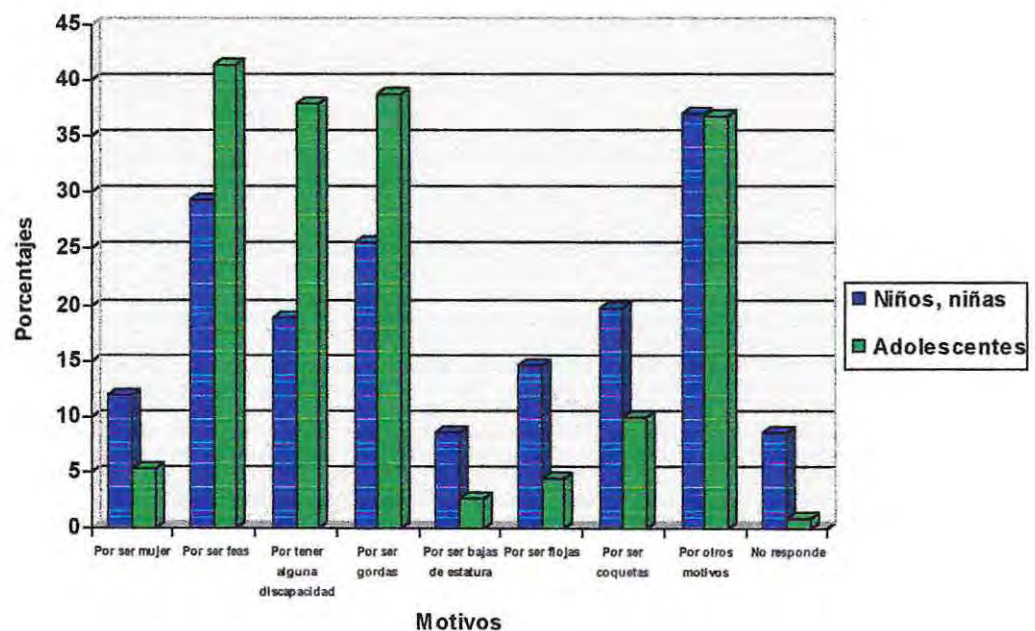
⁸³ Información obtenida por medio de entrevistas a Sra. Ángela Carrasco, encargada municipal RIA Casablanca.

Profundización Derecho a la No discriminación:

25.- Niños y Niñas al ser consultados sobre la existencia de discriminación hacia las mujeres respondieron: Un 37,9% que Si; un 59,8% que No y un 2,6% No responde a la pregunta.

Respecto de ¿Cual es el principal motivo de discriminación que sufren las niñas? Los niños y niñas respondieron que un 12% dice que por ser mujeres, un 29,3% por ser feas, un 18,9% por tener alguna discapacidad, un 25,7% por ser gordas, un 8,6% por ser bajas de estatura, un 14,6% por ser flojas, un 19,8% por ser coquetas, un 37% por otros motivos y un 8,6% no responde a la pregunta. Los adolescentes respondieron: un 5,4% dijo que por ser mujeres, un 41,4% por ser feas, un 37,8% por tener alguna discapacidad, un 38,7% por ser gordas, un 2,7% por ser bajas de estatura, un 4,5% por ser flojas, un 9,9% por ser coquetas, un 36,9% por otro motivos y un 0,9% No responde a la pregunta.

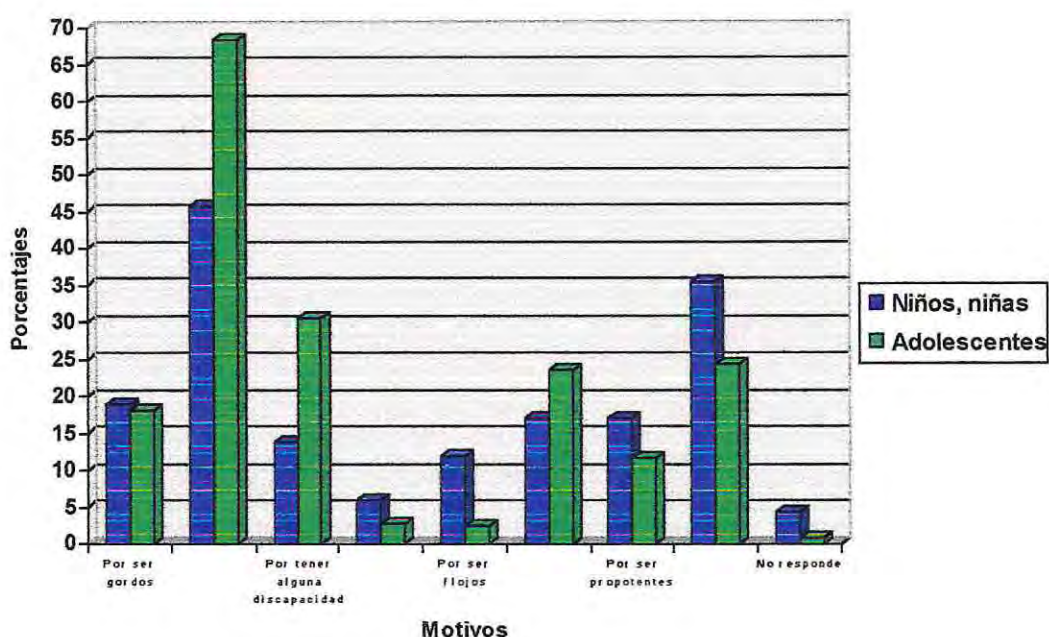
Gráfico 20: Motivos por los cuales son discriminadas las niñas; según percepción de niños, niñas y adolescentes.



En este sentido se puede apreciar que el juicio más categórico lo realizaron los adolescentes, los cuales establecieron que los mayores motivos de discriminación hacia las niñas, tienen relación con la apariencia física, los cuales deja en evidencia que la niña desde muy pequeña debe cumplir con los cánones de belleza y perfección impuestos por la sociedad actual.

En tanto al ¿principal motivo de discriminación hacia los niños? Los Niños y niñas dijeron que un 18,9% dice que por ser gordos, un 45,6% por ser afeminados, un 13,7% por tener alguna discapacidad, un 6% por ser bajos de estatura, un 12% por ser flojos, un 17% por andar mal vestidos, 17% por ser prepotentes, un 35,3% por otros motivos y un 4,3% no responde a la pregunta. En tanto los adolescentes establecieron que: Un 18% dice que por ser gordos, un 68,4% por ser afeminados, un 30,6% por tener alguna discapacidad, un 2,7% por ser bajos de estatura, un 2,5% por ser flojos, un 23,4% por andar mal vestidos, 11,7% por ser prepotentes, un 24,3 % por otros motivos y un 0,9% no responde a la pregunta.

Gráfico 21: Motivos por los cuales son discriminados los niños; según la percepción de niñas, niños y adolescentes.



Del gráfico se puede interpretar que existe una gran discriminación hacia la homosexualidad, percepción tanto de los niños y niñas como de los adolescentes, aspecto que es bastante importante en la etapa de adolescencia ya que en ella el hombre y la mujer comienzan a relacionarse desde una perspectiva sexual. Tomando en cuenta el punto anterior también se puede inferir que el hecho de ser diferente a lo considerado normal, trae en los adolescentes un rechazo y no son capaces de aceptar distintas formas de vida, ya sea en el aspecto físico, social y opción sexual.

De los porcentajes obtenidos se desprende que

26.- A los adolescentes se les plantearon las preguntas que continúan obtenido los siguientes resultados:

¿Has notado que las personas de tu barrio te miran en menos por la situación de tu familia? Un 2,7% dijo que Siempre, un 1,8% que Casi siempre, un 16,2% que algunas veces y un 79,3% que nunca.

¿Has notado que en tu colegio tus profesores te tienen mala barra o te mira en menos por tu familia? Un 0,9% respondió que Siempre, un 0,9% que Casi siempre, un 7,2% que algunas veces y un 91% que nunca.

¿Te ha pasado que te impidan la entrada a algún lugar por tu apariencia física? A lo que un 0% respondió que Siempre, un 2,7% que Casi siempre, un 6,3% que algunas veces y un 91% que nunca.

Los anteriores porcentajes permiten llegar a la conclusión de que los adolescentes manifiestan no sentirse discriminados ya sea en su barrio o en el establecimiento educacional al que asisten. Lo que da cuenta de un cambio de mirada en la comunidad hacia los jóvenes, aceptando su procedencia socioeconómica, su apariencia física o de vestuario y por otro lado permite observar que los profesores consideran a sus alumnos como iguales en tanto al trato para con ellos, independiente de las condiciones que pudieran marcar alguna diferencia.

En resumen se puede establecer que la discriminación, parte de la base de ser diferente a lo aceptado socialmente, generalmente los jóvenes en su afán de buscar su identidad provocan una reacción de discriminación, es por este motivo, que se debe seguir en la sensibilización de la aceptación de cualquier persona sin distinción de credo, sexo, clase social o apariencia física.

Análisis Variable: Percepción del estado de vulneración de derechos que afectan a los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca

Para el siguiente análisis se tomarán en cuenta las opiniones de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca, así como de sujetos claves de instituciones y organizaciones que se vinculen con la temática de infancia y adolescencia.

En relación a cuales son las principales problemáticas de infancia que vulneran el estado de derecho de los niños, niñas y adolescentes:

Los niños, niñas y adolescentes establecieron las siguientes: el maltrato o violencia, tanto física como psicológica a través de garabatos o insultos y las drogas.

En relación a los sujetos claves, éstos manifestaron que las mayores problemáticas tienen relación al área en donde se desenvuelve el profesional, por lo que frente a la pregunta respondieron lo siguiente:

Sra. Pamela Arenas, Encargada del Programa de Infancia, del Departamento de Salud Municipal, declara que las mayores problemáticas en el área de salud rural, corresponden al sobre peso o mal nutrición.

María Soledad Flamm, Asistente Social del Hospital San José de Casablanca manifiesta que las principales problemáticas corresponden a maltrato infantil, consumo de alcohol y drogadicción y un alto índice de embarazo juvenil.

Para Susana Vicencio Encargada del Departamento de Educación la principal problemática es el maltrato infantil, lo cual repercute en alteraciones emocionales de los niños, niñas y adolescentes.

Para profundizar la información respecto del sector educación se entrevistó a la Sra. Emma Vásquez, Directora de la Escuela Básica Arturo Echazarreta, quien manifestó que las principales problemáticas a nivel de educación están dada por la ausencia de la madre en el hogar y el poco contacto con sus hijos, delegando en la escuela la funciones de crianza y sociabilización, lo cual traería problemas psicológicos y de conducta en los alumnos y alumnas.

En el área social se entrevistó al Asistente Social, Sr. Yerko Toledo, perteneciente al Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue", el cual manifestó que las principales problemáticas son maltrato infantil, violencia intrafamiliar, discriminación y falta de espacios formales para la juventud.

En tanto en el área de la discapacidad la Sra. Ángela Carrasco, Encargada de la Oficina de la Discapacidad del Municipio, como el Sr. Eugenio Cisternas, Director de la Escuela Especial Humberto Moath, concordaron que la principal problemática que aqueja a los niños con discapacidad es la falta de ^{de}acepción por parte de los padres y de la comunidad, discriminando a estos niños y niñas en todos los ámbitos en donde se pueden desarrollar.

Como se refleja no existe por parte de los profesionales y encargados acuerdos con lo que respecta a cuales son las problemáticas mayores que afectan a los niños, niñas y adolescentes en la comuna, sino al contrario cada profesional visualiza las problemáticas desde el área que lo convoca, no realizando un análisis holístico de la situación de la infancia y adolescencia, además tampoco se toma en cuenta cual es la percepción que tiene este grupo etareo con respecto a cuales son sus mayores vulneraciones, lo que hace evidente que el trabajo en red de los diferentes actores sociales respondería de mejor manera las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

Pese a lo anterior la visión de los niños, niñas y adolescentes, no es muy diferente a algunos profesionales y tampoco a las principales problemáticas a nivel nacional como son maltrato infantil, violencia y consumo de droga y alcohol, por lo que se hace necesario realizar un plan integral en razón a estas temáticas, tomando en cuenta todos los actores de la comunidad, para que el impacto en la sociedad sea mayor y que las personas tomen conciencia la importancia de estos temas.

Análisis Variable: Factores atribuidos a los estados de vulneración de derechos que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca.

Según niños, niñas y adolescentes participantes de los Focus Group realizados, las razones de existencia de las problemáticas infanto-adolescentes que ellos mencionaron son que el maltrato infantil se debe a que: *“los niños y adolescentes se portan mal”, “hay gente mala” y “hay gente que tiene problemas y se desquita con los niños”*.

En tanto los sujetos claves consultados atribuyen a ésta misma problemática, a causales de falta de comunicación dentro del hogar, en donde los canales comunicativos son escasos y precarios y mas bien responden a estímulos básicos, además hay que agregarle el factor personal en donde los padres o cuidadores presentan situaciones de frustración que llevan a abusar de su autoridad y poder con sus hijos o hijas generando situaciones de maltrato y violencia intrafamiliar; además el factor cultural es muy importante, ya que en este proceso de crianza de los hijos es la reproducción de conductas aprendidas de generación a generación, es por este motivo que la enseñanza de un buen trato es condicionante para que los porcentajes de maltrato y violencia disminuyan.

Lo anterior se puede ratificar con la percepción que presentan los niños, niñas y adolescentes consultados, ya que ellos expresaron que *“van a hacer igual que sus papás, cuando tengan un hijo le van ha pagar igual que como les pegaron a ellos”,* pero sin embargo también manifiestan que las conductas se pueden modificar *“yo creo que el va a pensar y le va a dar un buen ejemplo a sus hijos... van ha decir “ya que no me lo dieron a mi” yo no le voy a pegar como me pagan a mi, o sea yo no voy a ha ser como mi mamá ha sido conmigo”*.

En relación a la problemática del consumo de droga y alcohol, los niños, niñas y adolescentes manifestaron que esto se debe a que *“los padres no se preocupan por ellos”, “los grandes dicen que es para borrar las penas...”* (Niños y niñas mayores que él) y *“mi mamá dice que cuando esta fumando se siente algo...”*

Frente a esta situación los sujetos claves argumentaron que los factores que inciden en el consumo de droga y alcohol en la infancia y adolescencia es: baja escolaridad, en donde la falta de oportunidades y la poca comprensión de los efectos de estas enfermedades hacen que los niños, niñas y adolescentes vean en estas sustancia una vía de escape, acompañado de esto, la madres trabajadoras con poco contacto con sus

hijos, a raíz de la incorporación de la mujer al mundo laboral, las funciones de crianza y afectividad han ido disminuyendo y específicamente en el caso de la comuna de Casablanca, la incorporación de las mujeres al sector agrícola como temporeras, ha producido este fenómeno, debido a que éstas presentan largas jornadas laborales lo que hace casi imposible un contacto continuo con los hijos, teniendo que dejarlo al cuidados de terceros. Otro factor que atribuyen a esta problemática es el círculo de la pobreza, debido a que muchas veces la pobreza, la falta de dinero y las frustraciones personales, gatillan que las personas enfrenten sus problemas de diferentes maneras: algunos se refugian en el alcohol, otros en las drogas cada persona busca así una vía de escape donde refugiarse para sobrellevar la situación que lo aqueja.

Como se refleja las razones que se le atribuyen el consumo de droga y alcohol en la infancia y principalmente en la adolescencia, coinciden entre todos los consultados, lo que permite visualizar que tanto niños, niñas y adolescentes como profesionales tienen claro cuales son los factores que determinan estas problemáticas.

En razón a las otras problemáticas mencionadas se puede declarar que la problemática de mal nutrición de los niños y niñas, la encargada del programa establece que la mala alimentación de las familias rurales se debe a una falta de un conocimiento en lo referente a establecer una dieta balanceada por parte de las madres, y que estas culturalmente tienen una dieta basada en los carbohidratos.

En relación con el embarazo adolescente, la Asistente Social del Hospital San José de Casablanca atribuye esta problemática a una carencia de apertura hacia la educación sexual, principalmente dentro de los establecimientos educacionales ya que estos ven con temor el hecho de hablar abiertamente respecto de prevención de situaciones de riesgo sexual, como son embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual.

Frente a la problemática de discriminación de los niños, niñas y adolescente con algún tipo de discapacidad, los involucrados establecieron que los principales factores de se atribuyen son la falta de conocimiento frente a la temática, por lo que se debe profundizar en el tema de la sensibilización de la sociedad y sobretodo reforzarlo con los padres ya que una de los principales discriminadores son los propios padres al no aceptar a sus hijos con este tipo de dificultad.

Por ultimo, frente a la falta de espacio formal de participación infanto – adolescentes, se le atribuye a que generalmente son los adultos quienes

determinan las acciones que se realizarán a favor de ellos, lo que provocaría que estos solo fueran beneficiarios de los programas y proyectos, lo anterior se ve reforzado por lo comentado por los niños, niñas y adolescentes que dijeron *“en los talleres”* (haciendo referencia a los talleres desarrollados por el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” en cuanto a Promoción y Prevención de derechos infantiles).

Las diversas instituciones y organizaciones presentes en la comuna de Casablanca, abordan las mencionadas problemáticas desde su área de intervención, más allá de desarrollar un proceso holístico respecto de la temática.

Síntesis Diagnóstica Temática Infanto Adolescentes

Respecto a la situación comunal es posible declarar que Casablanca cuenta con un porcentaje de población infanto-adolescente correspondiente al 33,54% de la población total. Lo que se considera un significativo porcentaje, el cual sustentaría una mayor intervención en la temática infanto juvenil.

La población antes mencionada presenta un regular estado de conocimiento de sus derechos, de los cuales principalmente reconoce los referidos a educación, salud y maltrato infantil; por lo anterior es necesario reforzar la promoción de derechos, incentivando la toma de conciencia respecto de los mismos por parte de la comunidad en general.

En los ámbitos económicos – sociales es posible mencionar que Casablanca se presenta situaciones de vulnerabilidad social, en donde inciden la baja escolaridad, la cesantía que afecta a un alto porcentaje de la población activa y la situación de pobreza reflejada en un 13,5% de la población total. A su vez la percepción de los niños, niñas y adolescente respecto de esta situación es satisfactoria, manifestando que disponen de las condiciones necesarias para cubrir sus necesidades básicas.

Con relación a los antecedentes de infraestructura, en los ámbitos de salud, educación, vivienda e infraestructura comunitaria, se puede declarar que comuna cuenta con lo requerido, en relación a la demanda y las necesidades básicas de las familias. En tanto niños, niñas y adolescentes manifestaron disponer de la infraestructura requerida, sin embargo, declararon que en algunas ocasiones que la infraestructura comunitaria no responde a plenamente a sus requerimientos, solicitando la implementación de más espacios destinados al deporte y recreación.

El sector salud, cumple satisfactoriamente con el derecho de la infancia y adolescencia a tener acceso a una atención de salud de calidad y oportuna, ésta afirmación fue reforzada por la positiva percepción de los niños, niñas y adolescentes respecto de la misma.

Es posible mencionar que una de las problemáticas de mayor incidencia en la población infantil, respecto de la salud es la Mal Nutrición, reflejándose en casos de déficit y desnutrición en la zona urbana y casos de sobre peso y obesidad en la rural, situación que fundamenta la intervención biopsicosocial respecto de la sensibilización y educación de la población respecto de un Estilo de Vida Saludable.

Por otra parte el programa de salud mental implementado cuenta con una cantidad considerable de atenciones anuales, lo que refleja que niños, niñas y adolescentes presentan alteraciones emocionales producto de las diferentes problemáticas que los afectan.

En el sector educación se establece que a nivel prebásico y básico, la comuna es capaz de cubrir la demanda por parte de la comunidad estudiantil, contando además con buenos resultados respecto de las pruebas de medición de la educación (SIMCE), lo que reflejaría la buena calidad de la educación entregada.

Niños, niñas y adolescentes, en tanto evidencian una buena percepción en general de sus establecimientos educacionales, destacando la labor educativa de los docentes y la potenciación de sus capacidades.

En lo referido a las problemáticas nacionales de repitencia y deserción escolar, si bien se encuentran presentes dentro de la comuna, lo han ^{CCM} en porcentajes bajos, no siendo un tema que deba ser abordado de manera urgente, a pesar de las consideraciones que puedan tener diferentes actores comunales. Según datos obtenidos los alumnos provenientes del sector rural desertan en una menor cantidad en comparación con sector urbano, siendo en estos en quienes debería centrarse la atención.

En el sector justicia, se denota una preocupación por las situaciones de vulnerabilidad que afectan a niños, niñas y adolescentes considerándolos por sobre los intereses de los adultos y siendo conscientes de que las problemáticas que presentan tienen su origen en disfuncionalidades familiares influidas por la pobreza, el alcoholismo, la drogadicción y una inadecuada resolución de conflictos.

Al considerar el indicador Familia se puede mencionar que evidencian una clara preocupación por la situación escolar de sus hijos/as manteniendo un contacto permanente con los establecimientos educacionales, con el fin de interiorizarse respecto del quehacer estudiantil. En lo referido a dinámica de comunicación familiar niños, niñas y adolescentes manifiestan que generalmente sus padres hablan cosas positivas de ellos, sin embargo existe una diferenciación de las percepciones tanto de niños y niñas como de adolescentes, lo que se debería principalmente a las diferentes etapas de desarrollo por las cuales atraviesan.

En lo referido a comunicación intrafamiliar se puede mencionar que generalmente las temáticas tratadas dejan fuera temas como la educación

sexual, delegando en los establecimientos educacionales esta función. Situación que éstos últimos tampoco abordan a cabalidad.

Al profundizar sobre el derecho a vivir con los padres, niños, niñas y adolescentes manifiestan que mayoritariamente ambos padres son responsables de ellos, en su defecto su madre u otro familiar; lo que denotaría la funcionalidad de las familias, en cuanto al rol afectivo, educador y socializador de sus hijos. En tanto a la periodicidad de las relaciones filio-parentales, los consultados manifestaron principalmente que es constante y las situaciones en que no lo son, tiene razones del tipo laboral.

Sobre la resolución de conflictos, los consultados manifiestan que habitualmente las situaciones problemáticas se resuelven mediante el dialogo; sin embargo a través de Focus Group, fue posible pesquisar que la situación de maltrato infantil es un tema recurrente, igual opinión manifiestan profesionales entrevistados.

Vinculado al tema recreacional niños, niñas expusieron que sus vacaciones eran generalmente entretenidas, en tanto que los adolescentes las consideraban regulares, esta situación estaría dada porque dentro de la comuna, no existirían espacios destinados íntegramente al sector adolescente y juvenil, en donde ellos desarrollen sus potencialidades e intereses.

En relación al ámbito laboral en promedio el 21% de la población infanto adolescente desarrolla labores remuneradas, porcentaje considerado alto y que debería ser tomado en cuenta por los diferentes actores comunales, ya que incidiría significativa en el desarrollo físico y emocional de la población estudiada.

Referido a la temática de discriminación, los consultados manifestaron la existencia de discriminación, basada principalmente en la no aceptación de las diferencias individuales presentadas, estas situaciones se dan con mayor frecuencia respecto de características físicas, considerando que en escasas ocasiones se discrimina por el vestuario o la situación socio-económica.

Niños, niñas y adolescentes tienen una percepción regular respecto de su comuna, ya que mayoritariamente perciben que no existe preocupación por ellos, así como que no cuentan con suficientes programas destinados a esta área de la comunidad.

Prognosis Temática Infanto-Adolescente.

Según los resultados de la investigación realizada, se puede determinar que es necesario abordar las diferentes problemáticas presentadas, por medio de un accionar multidisciplinario, considerando los disímiles factores que inciden en ellas.

A su vez es necesario abordar estas problemáticas teniendo en consideración a los diversos actores comunales, potenciando su participación, lo que incrementaría el impacto, posibilitando la generación de cambios reales.

El presente diagnóstico, es en sí el primer paso hacia el empoderamiento por parte de niños, niñas y adolescentes respecto de la temática que directamente les concierne. Por lo que las diversas Instituciones y Organizaciones deben involucrar a representantes de la Infancia y Adolescencia en la creación de un plan de infancia comunal, el cual sería el segundo paso hacia una atención integral de las diversas situaciones que pueden afectar a una parte importante y esencial de la población.

De no tomarse en consideración las apreciaciones antes mencionadas, no se lograrán dar respuestas adecuadas a las necesidades presentadas por niños, niñas y adolescentes, manteniéndose un modelo paternalista en el cual el niño es visto como un objeto y no como un sujeto de derecho, situación contraria a lo estipulado en la Convención Internacional de Derechos de la Infancia.

Análisis Variables Temática Red de Infancia y Adolescencia

Análisis Variable N° 1: Conocimiento de organizaciones e instituciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia.

Se tendrán como lineamientos de análisis los siguientes Indicadores: N° de Organizaciones e Instituciones de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca. Datos de referencia de organizaciones e instituciones (dirección, fono, persona a cargo); Áreas de trabajo de organizaciones e instituciones; Programas, proyectos, objetivos generales desarrollados por Instituciones y Organizaciones de intervención directa con la temática de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Al analizar las entrevistas semiestructuradas realizadas a sujetos claves de diferentes Instituciones y Organizaciones de trato directo con la temática de Infancia y Adolescencia, se obtiene la siguiente información:

En razón al conocimiento del N° de Organizaciones e Instituciones de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca, los entrevistados dicen tener “cierto” conocimiento respecto de las instituciones y organizaciones existentes en la comuna, pero no podrían precisar el número de ellas, destacando así frases como *“por lo menos de los tres básicos los conozco porque hemos trabajado desde hace tiempo en otras líneas y en esta misma línea... (Red de la infancia y adolescencia)”*, Ángela Carrasco, Encargada Oficina de la Discapacidad, I. Municipalidad de Casablanca. Las instituciones más reconocidas por los distintos entrevistados son el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, el Hospital San José de Casablanca y la Ilustre Municipalidad de Casablanca, considerando que existe una variada oferta pública/privada y de diversas índoles y ejes de acción respecto de la temática.

Al preguntárseles si: ¿Conocen datos de referencia de las distintas Instituciones y Organizaciones de intervención directa e indirecta respecto de la temática de infancia y adolescencia de la comuna de Casablanca? Los consultados responden que informalmente sí, especialmente los referidos al Hospital, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y Municipio, sin embargo no cuentan con la información por escrita o en un formato de guía en donde se encuentren los diversos programas y proyectos dedicados a la infancia, lo que dificultaría y entorpecería el trabajo eficientes y rápido que deben hacer los profesionales y funcionarios dedicados a resolver distintas problemáticas en el área de infancia. Lo anterior se traduciría frente un caso determinado, en que los profesionales deben llamar y consultar si realmente sus casos podrían ser beneficiarios, cuales son los requisitos de ingreso y

con quien o quienes se deberían contactar para hacer las derivaciones correspondiente de algún programa o proyecto desarrollado por las instituciones y organizaciones antes mencionadas u otras.

Respecto de la pregunta, ¿Conoce usted el área de funcionamiento, objetivos, programa, proyectos de las demás instituciones participantes de la Red?

En relación con esta interrogante, los consultados concuerdan en conocer superficialmente las temáticas de intervención de las instituciones y organizaciones de la comuna, a modo de ejemplo se tiene la opinión del Sr. Eugenio Cisternas, Director de la Escuela Humberto Moath, quien comenta que *“Las conozco de forma indirecta, porque me relaciono con ellas, pero así en el papel NO. Pero se lo que hace el Centro Comunitario, tiene un carácter social, atiende a niños en situaciones de riesgo, pero habernos sentados... yo como escuela y ellos y decir esto es lo que entrego No, ni tampoco existe una retroalimentación”*.

Por lo anterior se puede afirmar que existe cierto desconocimiento por parte de los diferentes profesionales y funcionarios de las Instituciones y Organizaciones de la comuna, en tanto al funcionamiento, objetivos, programa y proyectos, y lo que se conoce es por el contacto informal entre profesionales o por sentido común; sin embargo no existe en la comuna documento alguno que reúna la información respecto de cada institución y organización que intervenga directa o indirectamente la temática de infancia y adolescencia.

Análisis Variable N° 2: Interacción entre Organizaciones e Instituciones de la comuna de Casablanca.

Se tendrán como lineamientos de análisis los siguientes Indicadores: Contacto entre profesionales de organizaciones e instituciones para el tratamiento multidisciplinario de problemáticas de infancia y adolescencia y la Coordinación entre organizaciones e instituciones para la derivación y tratamiento de problemáticas de infancia y adolescencia.

Respecto a lo anterior, profesionales y funcionarios entrevistados concuerdan que principalmente los contactos realizados son por derivaciones de casos, no existiendo un tratamiento multidisciplinario. Por otro lado esta coordinación o derivación se lleva a cabo a través de los mismos profesionales, más allá de tener un convenio formal entre Organizaciones y/o Instituciones.

A modo de ejemplo es posible mencionar que son escasas las ocasiones en que Instituciones y Organizaciones de la comuna que han trabajado en conjunto, para la promoción y difusión de derechos, las actividades que se pueden mencionar son las Jornadas del Buen Trato, realizadas por el Hospital San José de Casablanca, Corporación de Asistencia Judicial y Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, actividad realizada en Septiembre del 2004 en la Población Santa Bárbara, Casablanca; este año 2005 se esta coordinando un Proyecto de Habitabilidad Social para nuevos complejos habitacionales realizados por la Ilustre Municipalidad de Casablanca en coordinación con Hospital San José de Casablanca; Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y SERNAM⁸⁴, el cual responde a orientar a 300 familias, que habitaran una nueva población en la comuna.

Lo que principalmente se da entre las instituciones y organizaciones son la coordinación a través de la derivación de casos específicos para resolver ciertas problemáticas, lo cuales según los entrevistados es excelente, como lo comento la Sra. Susana Vivencio, Directora del Departamento de Administración y Educación Municipal *“nosotros generalmente buscamos a través de los profesionales que tenemos apoyo de otros profesionales, ya sea hacia el juzgado, programa ayuda mutua, etc...”* *“dependiendo cual sea la problemática tenemos como una red a la cual buscamos en determinadas soluciones”*.

Por otra parte, al ser consultados respecto de si existe o no retroalimentación entre las Instituciones y/u Organizaciones sobre los casos

derivados, los consultados concuerdan en la inexistencia de ésta, a no ser que sean los mismos profesionales los que por razones de interés personal consulten por el estado de los casos, lo que no es común que ocurra ya que no esta instaurado en las políticas de las instituciones y/u organizaciones. Como lo afirma Yerko Toledo, Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” *“yo creo que ese es un problema que tenemos, porque derivamos casos y luego no sabemos que paso con ellos...”*, *“pero también falta la parte de que nos digan, saben esto es lo que esta pasando, entonces falta hilar más fino en ese caso”*

Concluyendo las coordinaciones, derivaciones y los canales de comunicación son buenos entre las instituciones y organizaciones de la comuna, pero no existe un feedback con respecto a los casos derivados a no sea que este sea por un interés particular del profesional, como lo reflexiona, Yerko Toledo, Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” *“al solicitar apoyo estamos funcionando súper bien, pero en términos de ciertos programas y proyectos, porque en situaciones de personas en particular no tenemos el procedimiento más adecuado y puede ser que no nos hemos sentado a conversar detenidamente y sentimos que nuestro trabajo termina con la derivación”*.

⁸⁴ SERNAM: Servicio Nacional de la Mujer.

Análisis Variable N° 3: Conocimiento Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

De los que se tomaran los siguientes indicadores como eje del análisis a realizar, Importancia del trabajo en Red; Importancia de la existencia de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna; Motivos de la Participación en la Red de Infancia y Adolescencia; Objetivos de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna; Proyectos y Actividades desarrolladas por la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna; Funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna.

De lo que se puede extraer que:

Los consultados manifiestan una percepción positiva sobre el trabajo en redes, y concuerdan en que es de suma importancia esta metodología de trabajo. Es posible llegar a esta conclusión al analizar frases como *“es una buena estrategia de trabajo, en la medida que se constituyan como tales o cumplan con los objetivos de trabajar en forma coordinada”* Yerko Toledo Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”. En tanto que Marcela Salas, Asistente Social Corporación de Asistencia Judicial respecto del mismo tema opina: *“Como profesional del área social uno siempre esta utilizando la Red, es súper importante... no somos nada sin la red”*.

Lo que permite visualizar, que dentro de la comuna de Casablanca se utilizan las Redes existentes las que en este caso serían, Red CONACE referida al tema Drogas y Alcohol, Red de Infancia y Adolescencia y Red de Salud vecinal impulsada por el Hospital San José de Casablanca; tomando en cuenta además todas aquellas redes informales existentes ya sea entre profesionales o la propia comunidad⁸⁵.

Lo que se suma el hecho de que los consultados reconocieran la importancia de la Red de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca, considerando a las redes como un tejido de interacciones, las cuales difícilmente no podrían actuar entre ellas, considerando que los sujetos de intervención son los mismos. En ese mismo sentido, la escasez de instituciones y profesionales dentro de la comuna torna necesaria este tipo de coordinación, con la finalidad de dar respuestas concretas a las necesidades de los usuarios.

Por otro lado, el desarrollo de la comunidad de Casablanca necesita directamente de la suma de esfuerzos por parte las diversas Instituciones y Organizaciones de la comuna, más allá de intervenir una y otra vez la

misma problemática, en un derroche de recursos y sobre-interviniendo a la población la que a final de cuentas terminara por no acudir a charlas y talleres de lo que suponen será lo mismo escuchado una y otra vez.

En tanto la motivación de las Instituciones y Organizaciones para forma parte de la Red de Infancia y Adolescencia, estaría dada principalmente porque atiende a su sujeto de intervención, vislumbrando en esta Red una alternativa para dar respuesta a las necesidades que pudieran presentar. Aumentado de esta forma el recurso humano, con el que se podría contar en una comuna como Casablanca, que generalmente debe recurrir a Valparaíso o Viña del Mar para cubrir la carencia de recursos.

Respecto del conocimiento de los objetivos de la Red de Infancia y Adolescencia, los consultados manifestaron: tanto Profesionales como funcionarios dijeron mayoritariamente conocer cuales eran los objetivos de la red de infancia y adolescencia, éstos declararon que consideran que sus objetivos son Difusión de los derechos del niño, tratar problemáticas del área, los que si bien se acercan a los objetivos reales, no consideran temas como trabajo en red para potenciar el apoyo a la Infancia y la Adolescencia, necesidad de crear un plan de apoyo comunal referido a la temática, posicionar al Municipio como impulsor de la Red promoviendo la participación comunitaria en un tema significativo y de gran importancia, y sobretodo la incorporación de niños y jóvenes a esta red.

Por lo anterior es posible afirmar que la difusión de la red de infancia y adolescencia es un tema no resultado por parte de los integrantes de mayor participación e injerencia, los que en este caso serian representantes de instituciones como Hospital San José y Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y encargadas de la Oficina de la mujer y discapacidad (quienes por motivación propia participan en esta red) quien por ser las instituciones de mayor cercanía e impacto sobre la comunidad han asumido el liderazgo de RIA Casablanca. A pesar de lo anterior se puede mencionar que se han realizado actividades de difusión sobre la prevención del maltrato infantil, violencia intrafamiliar, etc. Sin embargo sobre el tema Red de Infancia en si, esta difusión ha sido escasa, contándose este año con la difusión de un artículo sobre los objetivos y lineamientos de la red de infancia y adolescencia, el cual se derivo de este seminario de título.

Respecto del conocimiento que tienen Instituciones y Organizaciones respecto de Actividades desarrolladas por la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna. En tanto que a lo referido a su participación en estas

⁸⁵ Datos obtenidos a través de entrevista informal con Sr. Yerko Toledo Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”

actividades, actualmente algunos reconocieron participar dentro de la organización como es el caso del Hospital San José de Casablanca, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y encargadas de la Oficina de Mujer y Discapacidad del municipio. o a modo de exponentes como por ejemplo la Corporación de Asistencia Judicial.

Sin embargo algunos entrevistados declararon que en un comienzo cuando se implementó la RIA en la comuna, se realizaron actividades con miras a crear un plan comunal de infancia, inclusive se desarrollo un diagnóstico comunal de infancia y adolescencia⁸⁶, y que la mayoría de las instituciones y organizaciones participaban en esta red, pero por motivos de abandono del cargo por parte de la encargada de la RIA Casablanca, este trabajo se discontinuo. A raíz de lo anterior común escuchar en la mayoría de los entrevistados que a partir del año 2002 las actividades desarrolladas no respondían a un lineamiento de trabajo, sino que eran, más bien; reacciones en relación de situaciones aisladas y tampoco respondían a necesidades concretas y de importancia para el área de trabajo.

Para finalizar se les consulto respecto de su opinión sobre el funcionamiento que ha tenido la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna a lo largo de su tiempo de implementación, a lo que respondieron según frases textuales; *“En realidad, desde que el Hogar de Cristo y el Hospital asumimos la RIA, ha trabajado bien, yo encuentro que ha trabajado bien, porque en realidad, anteriormente se hicieron varios esfuerzos, es verdad que a lo mejor éramos mas integrales en el sentido que participaban jóvenes, no era tan de profesionales, pero nunca adquirió la consistencia que tomo una vez que el Hogar de Cristo y el Hospital decidió tomar el trabajo de la RIA y asumirlo como tal, y ser líderes en esta cuestión y empezar a citar y organizarse, y establecer en el fondo acuerdos y que se cumplan”* Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca. *“Desde que se hablo de red de la infancia en el año que yo comencé a trabajar acá en el 2002, empezó con muy buenos objetivos, y expectativas pero que se perdieron a lo largo del tiempo; ya sea por cambio de las personas que estaban a cargo de la convocatoria de la Red, o por cambio de personal de las diferentes instituciones que formaban parte de la red y porque no había un objetivo claro, objetivos claros y específicos de cómo se tenía que trabajar en la red”*. Ángela Carrasco, Represente Municipal RIA Casablanca.

Lo anterior da cuenta de que el funcionamiento de la Red desde su inicio hasta el día de hoy, ha pasado por diferentes situaciones, es decir,

⁸⁶ Datos obtenidos a través de entrevista con el Sr. Eugenio Cisternas, Director Escuela Especial Humberto Moath

partir con un gran entusiasmo hasta caer en una monotonía y una pérdida de directrices, lo que se debe principalmente porque la Red fue asumida por Profesionales o Funcionarios, más allá de estar instaurada a nivel de Instituciones u Organizaciones, lo que se aleja del objetivo de la Red de comprometer el accionar de las mismas en pro de la infancia y la adolescencia, yendo más allá de las personas o individualidades.

En tanto como reflexión sobre el tema, los entrevistados sugirieron para un mejor funcionamiento las siguientes acciones: *“abocar a la sistematización del trabajo, falta difundir mas el trabajo que hace la Red y difundirlo dentro de los departamentos que corresponden a cada institución y participante de la red”* Ángela Carrasco, Encargada Municipal RIA Casablanca; *“Primero que tuviera tanto peso como el programa de la mujer que tiene el municipio que sea una cosa institucionalizada, que sea como la segunda cara visible del municipio, yo se que el municipio tiene hartos proyectos y hartas cosas importantes pero siento que con la RIA, que abarca la mayor población que tiene Casablanca, debería ser una carta visible que se le debiera sacar el mayor jugo posible, y eso, institucionalizar la RIA”*. María Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca. *“Yo creo que principalmente incentivaría motivar a la población o a las organizaciones en general, publicas, privadas y de base para que participaran de la red de infancia o de las redes en general como un espacio de desarrollo, y de concreción de realidades y de realidades que pueden ser beneficiosas para la comunidad en general...”* y *“Lo otro sería dar mayor claridad a lo que significa el trabajo en red, y de lo que significa elaborar también planes a corto y largo plazo, o sea que no sea solo un tema de actuar para instancias determinadas sino que también asumir más activo en ese sentido programando tareas con responsabilidades compartidas, donde se utilicen otros medios como por ejemplo: los medios de comunicación para poder difundir ciertos temas en beneficio directo de la comunidad, entendiendo a la comunidad como las instituciones formales e informales, incorporando a los jóvenes y los niños, y también actualizando o ir monitoreando los cambios sociales que se van generando...”* Yerko Toledo, Asistente Social Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”

De lo que se puede rescatar que las medidas necesarias para un mejor funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca, van por el lado de la Difusión de la temática, Incorporación de estamentos de la comunidad como son los propios niños, niñas y adolescentes, realizar investigaciones sobre la temática con el fin de actualizar referentes comunales, Difundir la importancia del trabajo en red y

concretizar apoyos y definir liderazgos, el que en este caso en particular pasaría principalmente por el municipio de la comuna.

Síntesis Diagnóstica Temática Red de Infancia y Adolescencia.

La Red de Infancia y Adolescencia (RIA) en la comuna de Casablanca comienza a funcionar el año 1998, siendo liderada en primera instancia por la Ilustre Municipalidad, a través de la Encargada de la Dirección de Planificación Comunal (DIPLAC) e integrada por el Hospital San José de Casablanca, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Colegios municipalizados, Corporación de Asistencia Judicial, Juzgado de Letra, Departamento de Administración de la Educación, entre otros.

En el comienzo del accionar de la RIA en ésta comuna, se desarrollaba y manifestaba a la comunidad a través de actividades como por ejemplo: Celebración del Día del niño, Plaza de los niños, etc. De este modo no se ejecutaba una política integral, que permitiera entre las instituciones desarrollar un plan de intervención comunal que satisficiera las necesidades de niños, niñas y adolescentes.

A partir del año 2002, se inicia una nueva conformación de RIA Casablanca entendiendo que uno de los objetivos de esta es *“Definir e implementar una política social a través del Plan Comunal de Infancia y Adolescencia”*, en cuyo proceso de formulación participen profesionales de instituciones, miembros de organizaciones comunitarias, niños, niñas y adolescentes. El liderazgo a partir de esta fecha ha sido ejercido sucesivamente por diferentes actores, lo que no permitió una continuidad del proceso, además el municipio perdió protagonismo dentro de ésta delegando su función en las demás instituciones participantes situación que influyó determinantemente en el alejamiento progresivo de las instituciones conformantes.

Ya en el año 2004 el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, en conjunto con el Hospital San José de Casablanca, asume la conducción de la RIA Casablanca.

Es posible declarar que la conformación actual de RIA Casablanca no responde al modelo central de Redes de Infancia y Adolescencia, propuesto por ACHNU (Corporación Asociación Chilena Pro Naciones Unidas) y PRODENI (Asociación Chilena Pro Derechos de Niños y Jóvenes), en el cual el principal gestor de las iniciativas respecto a la Infancia y Adolescencia debería ser el Gobierno Local, que en este caso correspondería a la Ilustre Municipalidad de Casablanca, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

RIA Casablanca presenta además como principal problemática una deficiente gestión y coordinación, la cual se evidencia en una escasa participación por parte de las instituciones y organizaciones comunales de intervención directa e indirecta en la temática de infancia y adolescencia, la carencia de un programa de trabajo con lineamientos claros y que involucre a diferentes actores de los diferentes sectores de la comunidad y que además tome en cuenta la integralidad del niño, niña y adolescente frente a ciertas situaciones de vulneración de derechos.

Sumado a lo anterior, la comuna de Casablanca a pesar de contar con esta Red, aborda las problemáticas de Infancia y Adolescencia a través de las áreas que cada institución y organización desarrolla, no ejecutando un plan integrado para compartir información, experiencias, recursos de sus respectivos ámbitos; nutriéndose de este intercambio y potenciando las capacidades específicas de cada actor, articulando esfuerzos en acciones conjuntas y propiciando la expansión de los objetivos particulares hacia objetivos comunes.

Prognosis Temática Red de Infancia y Adolescencia

Según los resultados de la investigación, se puede señalar que de mantenerse la actual realidad de RIA Casablanca, no será posible seguir el modelo propuesto para la Gestión en Infancia a nivel Local, de ACHNU y PRODENI. Lo que implicará que este tipo de organización se dispersará del contexto comunal o bien deberá rearticularse, afectando a población infanto – adolescente, en la promoción, prevención y rehabilitación de derechos. Por lo que se requiere fortalecer y potenciar la Red existente, sensibilizando por un lado a las instituciones y organizaciones para su reincorporación a RIA Casablanca, y por otro a la comunidad respecto de la importancia de la temática de infancia y adolescencia. Además es necesario reposicionar al municipio como principal gestor de ésta Red, ya que es éste quien concita y articula la participación de diversos actores locales.

Capítulo III

PROGRAMACIÓN

Introducción:

El presente programa comprende 2 Proyectos, a través de los cuales se procurará dar respuesta a los requerimientos de la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) de la comuna de Casablanca; fundamentalmente, en el fortalecimiento de la gestión, coordinación y complementariedad de la red; como asimismo, en el desarrollo de un soporte técnico que posibilite acceder a mayores niveles de eficacia y eficiencia, mediante la elaboración de un Catastro de las instituciones y organizaciones de trato directo o indirecto con la temática de Infancia y Adolescencia de la mencionada comuna.

Cabe destacar, que el desarrollo y avance de los proyectos mencionados, se fue realizando, paralelamente, lo que denominaremos “*profundización de la etapa diagnóstica*”, mediante una inserción en la realidad, a través del uso de las técnicas seleccionadas previamente, y definidas en el diseño metodológico; orientada a obtener información para a partir de los propios sujetos objeto de estudio, lograr la caracterización infanto- juvenil rural y urbana de la comuna de Casablanca, como primer paso hacia la conformación de un Plan Comunal de Infancia y Adolescencia, aspecto que será desarrollado por la RIA, a contar del año 2006.

De esta manera, con fines didácticos, formularemos, en una primera instancia, la planificación general del seminario de título, en que se consignan las actividades a desarrollar en lo concerniente a la “*Profundización de la etapa diagnóstica*” y en lo que respecta al Programa a desarrollar en conjunto con la Red de Infancia y Adolescencia, de la comuna de Casablanca.

Tabla 4 Programación Seminario de Título

Fase	Actividad	Aspectos claves	Tiempos
Diseño de investigación	Revisión bibliográfica Análisis de documentos Confección del documento.	Determinar problema, objetivos, metodología a utilizar y marco teórico.	Abril - Junio 2005
Diagnostico	Contrastación teórico- práctico. Diagnóstico de la situación actual de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca. Prognosis	Precisar la situación problema.	Junio - Julio 2005
Programación	1. Programación de recolección de datos para Diagnostico Infanto- Adolescente de la comuna de Casablanca. 2. Planificación de proyectos: 2.1. "Catastro de Instituciones y organizaciones de la comuna de Casablanca" 2.2. "Fortalecimiento de Red de Infancia y Adolescencia".	<ul style="list-style-type: none"> • Confección y readecuación de instrumentos de recolección de datos. • Programar y concertar fechas para Focus Group, entrevistas en profundidad y entrevistas semiestructuradas (consulta) • Determinar aspectos a considerar durante la observación simple y participante, complementaria a los Focus Group y entrevistas en profundidad. • Planificar acciones y actividades para la creación de Catastro comunal • Determinar y planificar actividades con la Red de Infancia y Adolescencia, destinadas a la sensibilización respecto del tema de Infancia y adolescencia y a la coordinación y trabajo en equipo 	Julio- Agosto 2005

		necesario para su funcionamiento.	
<p>Ejecución: Acercamiento al sujeto de estudio.</p>	<p>Aplicación de instrumentos de recolección de datos para Caracterización de niños y niñas de Casablanca.</p> <p>Aplicación de Proyectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. "Catastro de Instituciones y organizaciones de la comuna de Casablanca" 2. "Fortalecimiento de Red de apoyo a la Infancia y la Adolescencia". 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de consulta • Aplicación Focus Group • Aplicación de entrevistas en profundidad • Observación simple y participante: Principal interés en tono de voz, gestos de cara, corporales y posturales. • Aplicación de instrumentos de recolección de datos, en instituciones y organizaciones de la comuna de Casablanca. • Realización de actividades con la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca. 	<p>Agosto, Septiembre, Octubre 2005</p> <p>Junio - Noviembre 2005</p>
<p>Análisis de los datos obtenidos</p> <p>Construcción del documento final.</p>	<p>Interpretación de los datos obtenidos.</p> <p>Construcción de la caracterización infanto- adolescente.</p> <p>Construcción de catastro de instituciones y organizaciones de</p>	<p>Sistematización de los datos obtenidos por medio de los diferentes instrumentos de recolección.</p> <p>Construcción de documento final y entrega de Tesis.</p>	<p>Octubre- Noviembre 2005</p>

	Casablanca.			
--	-------------	--	--	--

Programa:

Titulo: *“Fortaleciendo la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.*

Fundamentación:

Dentro de las diversas nuevas institucionalidades surgidas a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1990, en nuestro país se establece la necesidad de crear al interior de los diferentes municipios, redes de trabajo e intervención infantil y adolescentes, denominadas RIA, Red de Infancia y Adolescencia, cuyo objetivo es *“Definir y Ejecutar una política social de infancia y adolescencia, con la participación de diversos actores comunales y de los propios niños, niñas y adolescentes”* permitiendo un trabajo mancomunado y holístico.

Si bien la información anterior es conocida por algunas Instituciones y Organizaciones incorporadas en la comunidad local, la articulación de este trabajo, hasta la actualidad ha presentado debilidades y amenazas, tales como: Falta de interés por la temática de Infancia y Adolescencia, Dificultades para desarrollar trabajo en equipo, Fallas en la gestión y coordinación de la red; Desinformación de la comunidad respecto de la existencia de la red, de lo cual deriva la exclusión de organizaciones de base, formales e informales, de adultos y de los mismos niños, niñas y adolescentes hacia quienes está dirigida la atención.

La Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca, inició su funcionamiento, hace 8 años, aproximadamente, a través de los cuales se han realizado actividades, pero sin la necesaria complementariedad e integración; y careciendo de un plan de trabajo conjunto y/o coordinado que posibilite un mejor uso de los recursos y un mejor resultado, por consiguiente, en términos de eficacia y eficiencia.

En base a los antecedentes consignados, anteriormente, el equipo seminarista considera de especial relevancia, colaborar impulsando el fortalecimiento de la Red de Infancia y Adolescencia y a su integración al interior de la comunidad de Casablanca, incorporando nuevos actores e intensificando la búsqueda de nueva información que permita cimentar un Plan de Acción Comunal de Infancia y Adolescencia, que será desarrollado por la red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca a contar del año 2006.

Objetivos del Programa:

❖ **Objetivo general:**

“Contribuir al fortalecimiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.

❖ **Objetivos específicos:**

“Potenciar acciones de coordinación y complementariedad entre las organizaciones e instituciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”

“Elaborar Catastro de Instituciones y organizaciones que intervengan la temática de infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Dependencia legal y administrativa del programa:

El presente programa depende legal y administrativamente de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

A su vez las alumnas responsables dependen académicamente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso e institucionalmente del Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” perteneciente al Hogar de Cristo, Filial Valparaíso.

Descripción del Programa:

El programa que se presenta a continuación corresponde a la articulación de una estrategia de potenciación de la Red de Infancia y Adolescencia, dirigiendo los esfuerzos a constituir una red según los lineamientos que se proponen a nivel nacional, correspondientes a crear *“Un sistema comunal de apoyo para el desarrollo integral de Niños, niñas y Adolescentes”*.

La estrategia antes mencionada se abordará desde dos aristas, la primera referida a fortalecer la red en sí, y la segunda corresponderá a dar respuesta a la necesidad de contar con un Catastro de Instituciones y Organizaciones de trato directo e indirecto con la temática de Infancia y Adolescencia.

El primer proyecto, abordará el Fortalecimiento de la Red por medio de una serie de reuniones que potencien las capacidades de gestión, coordinación y complementariedad; además, se pretende realizar actividades de sensibilización respecto de la temática de redes, y una actividad masiva de acercamiento a la población infanto-adolescente con el fin de festejar el día del niño. A modo de finalización de este proyecto se contempla la entrega del Diagnóstico Infanto-Adolescente urbano y rural de la comuna de Casablanca; primer producto construido de este seminario de título.

El segundo proyecto, abordará la elaboración de un Catastro de Instituciones y Organizaciones de trato directo e indirecto con la temática; y se realizará mediante actividades de recolección de datos, específicamente, a través de entrevistas con representantes de las Instituciones y Organizaciones antes mencionadas. Este Catastro corresponde al segundo producto de este seminario de título.

Cobertura:

❖ Beneficiarios Directos del programa:

El primer proyecto que forma parte de este Programa está dirigido a las Instituciones y Organizaciones que conforman la Red de Infancia y Adolescencia.

En tanto el segundo proyecto, incorpora a todas aquellas Instituciones y Organizaciones que intervengan en alguna medida la temática de infancia.

❖ Beneficiarios indirectos del programa:

Se considerarán como beneficiarios indirectos del programa la comunidad de Casablanca en su totalidad, principalmente los niños, niñas y adolescentes.

Responsables del Programa

Se contempla como responsables del programa a desarrollar a las alumnas seminaristas Paola González e Ivette Manríquez, alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Recursos:

Para la ejecución del presente programa se contemplan los siguientes recursos:

❖ Humanos:

Comunidad de Casablanca

Profesionales de diferentes Instituciones y Organizaciones de la comuna de Casablanca.

Supervisores Académico e Institucional.

Alumnas seminaristas

❖ Materiales:

Dependencias Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue".

Dependencias Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Dependencias Centro Cultural de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Dependencias establecimientos educacionales.

Material Fungible.

Material de Oficina (Computador, Teléfono, Impresoras)

❖ **Financieros:**

Transporte:	\$ 10.000
Material Fungible:	\$140.000
Imprevistos:	\$ 20.000
Total: \$190.000	

Evaluación:

En este programa se considera el uso de la evaluación intermedia, por cuanto se busca analizar la información aportada durante el desarrollo del programa, para efectos de mejoramiento, en los aspectos que sea necesario. En forma concreta se evaluará el desarrollo de cada una de las sesiones y actividades que forman parte de los proyectos programados.

Para evaluar el presente programa se empleará una combinación de Modelos Evaluativos, correspondientes al Modelo de Evaluación Global y al Analítico. Del primero se utilizará la evaluación iluminativa considerando aspectos cualitativos. Y del segundo se utilizará el modelo de referentes específicos, basado en criterios y tendiente a lo cuantitativo.

En este sentido los criterios considerados serán:

Logro: Tiene relación con el cumplimiento del objetivo general del proyecto, por medio de la consecución de los objetivos específicos del mismo.

Participación: tiene relación con la asistencia de los sujetos a las actividades programadas y las intervenciones realizadas en ellas

Impacto: importancia relativa de los resultados del proyecto en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona.

Eficiencia: Se relacionan los esfuerzos empleados con los resultados obtenidos.

Recursos: se vincula con la satisfacción de las necesidades del programa. Este criterio se dividirá en recursos humanos, materiales y financieros.

Tiempo: Se considerará el periodo estipulado en la Tabla de Gantt del programa, considerando el tiempo de holgura.

Tiempo:

El programa contempla un plazo de ejecución transversal al proceso de investigación desarrollado para establecer el diagnóstico Infanto-Adolescente de la comuna de Casablanca.

Tabla 5 Programa Fortaleciendo la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca.

Meses	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre
Semanas	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Proyecto 1	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞
Proyecto 2	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞	☞ ☞ ☞ ☞

- ☞ Tiempo Programado Primer Proyecto
- ☞ Tiempo de holgura Primer Proyecto
- ☞ Tiempo Programado Segundo Proyecto
- ☞ Tiempo de holgura Segundo Proyecto

PROYECTO N° 1:

Titulo: *“Creciendo como Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.*

Fundamentación:

El presente proyecto surgió a partir de la necesidad de reimpulsar la Red de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca, la que si bien comenzó a funcionar aproximadamente el año 1998 con el transcurso del tiempo fue perdiendo vigencia.

A través de las diferentes instancias de reunión con las instituciones y organizaciones que, aún permanecían activas dentro de la Red de Infancia y Adolescencia; y de Revisión bibliográfica y de antecedentes históricos, se logró constatar debilidades en su gestión y coordinación, que obstruyen las posibilidades de logro de resultados exitosos.

En base a lo anteriormente, consignado, se generan requerimientos tales como: Reinstauración a nivel municipal de la Red. Desarrollo de Jornadas de Sensibilización abiertas a la comunidad. Reimpulso de las dinámicas de gestión, coordinación y complementariedad, que permitan proyectar la implementación de un Plan de Infancia comunal.

Objetivo general:

“Colaborar en el mejoramiento de la gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Objetivos específicos:

“Coordinar reuniones entre los representantes de organizaciones e instituciones que conforman la Red de Infancia y Adolescencia”.

“Establecer a nivel de municipio la importancia de la Red de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”

“Crear logotipo representativo Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Dependencia legal y Administrativa: Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca en conjunto con Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Cobertura: Representantes de instituciones y organizaciones participantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez; Alumnas seminaristas.

Recursos: (humanos, materiales, financieros)

- ❖ Humanos: Alumnas tesistas.
Representantes de instituciones y organizaciones
- ❖ Materiales: Papel
Lápices
Gomas
Carpetas
Fotocopias
Grabadoras
Salas de clases
Té, Café, Galletas, Azúcar.
Vasos Plumavit.
- ❖ Financieros: Transporte: \$ 20.000
Material Fungible: \$100.000

Total: \$120.000

Tiempo:

Tabla 6: Tabla Gantt Proyecto 1: “Creciendo con la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.

Meses	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre
Semanas	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Proyecto 1	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣
						♣ ♣

- ♣ Tiempo Programado Primer Proyecto.
- ♠ Tiempo de holgura.

Evaluación:

La evaluación del presente proyecto contempla la Evaluación Iluminativa de los aspectos cualitativos y por medio del Modelo de Referentes Específicos los antecedentes cuantitativos, de este último se desprenden los siguientes criterios:

Logro: Tiene relación con el cumplimiento del objetivo general del proyecto, por medio de la consecución de los objetivos específicos del mismo.

Participación: tiene relación con la asistencia de los sujetos a las actividades programas y las intervenciones realizadas en ellas

Impacto: importancia relativa de los resultados del proyecto en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona.

Recursos: vinculado con la satisfacción de las necesidades del proyecto. Este criterio se dividirá en recursos humanos, materiales y financieros.

Producto del Proyecto:

1. Coordinación constante y complementariedad a través de derivaciones e interinstitucionalidad al interior de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.
2. Determinación por parte del Sr. Alcalde de Casablanca de un representante de la Ilustre Municipalidad, en la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna.
3. Creación de logotipo representativo Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Impactos del Proyecto:

Al finalizar el proceso de aplicación del presente proyecto se pretende:

1. Sensibilizar sobre la importancia de la temática de Infancia, a los representantes de organizaciones e instituciones participantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.
2. Intencionar la intervención holística de las problemáticas de infancia de la comuna de Casablanca.

Tabla 7 Matriz de Programación Proyecto Creciendo con la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca.

Fases	Actividades	Carácter	Recursos	Medios de verificación
Motivación y organización	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto a Profesor Guía y Supervisión Institucional. • Presentación del proyecto a integrantes de Red de infancia y adolescencia. • Reuniones con integrantes de la Red de Infancia y Adolescencia (transversalmente al proceso) • Confección de material para sesiones de trabajo. • Confección y distribución de invitaciones jornadas y actividades. 	Informativo Reflexivo Promocional Lúdico Evaluativo	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Material fungible. • Computador. • Impresora. • Fotocopias. • Teléfono. • PC. • Data show. Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnas en práctica. • Supervisor institucional. • Representantes de organizaciones e instituciones de la RIA Financieros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ \$280.000 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Power Point. • Registro escritos de reuniones con RIA • Registro audiovisual y fotográfico • Registro prensa escrita • Asistencia • Productos (Diagnostico infanto-adolescente)
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> • Feria de la Infancia • Confección logotipo RIA Casablanca. • Jornada de Sensibilización • Jornada de entrega de Diagnostico infanto-adolescente de la comuna de Casablanca. 			
Evaluación	Evaluación de proyecto según criterios establecidos			

Programación de Actividades Proyecto N° 1:

Actividad N° 1: Reuniones periódicas con integrantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Fecha: Junio a Noviembre 2005

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue”, Ilustre Municipalidad de Casablanca, Hospital San José de Casablanca.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas.

Convocados: Representantes de Organizaciones e instituciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia.

Estrategia de convocatoria: Vía contacto telefónico, correos electrónicos.

Objetivo específico al que subscribe:

“Coordinar reuniones entre los representantes de organizaciones e instituciones que conforman la Red de Infancia y Adolescencia”

Objetivo de la actividad:

“Propender por medio del trabajo en equipo a la gestión y coordinación de acciones y actividades de la Red de Infancia y Adolescencia”

Metodología de trabajo: Esta actividad se desarrollará por medio de sucesivas reuniones de carácter informativo, de planificación, reflexivo o evaluativo, dependiendo del objetivo que convoque a la reunión en específico.

Descripción actividad:

Tabla 8 Actividad N° 1

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Motivación	Informativa Sensibilización	Se da a conocer la temática de convocatoria y el objetivo de esta sesión de trabajo	Humanos: Representantes RIA Casablanca.
Desarrollo de la actividad	Explicativa Reflexiva	Cada representante da a conocer la posición de su institución frente a la temática y la estrategia a utilizar.	Alumnas en práctica Materiales:
Evaluación de la actividad	Evaluativas	Se evalúa de acuerdo a lo planteado.	Cuaderno Lápiz

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizarán los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondientes a Impacto, Logro y Participación. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá a la asistencia, registro de la actividad y Percepción del logro del Objetivo.

Actividad N° 2: Presentación de Red de Infancia y Adolescencia ante Concejo Municipal

Fecha: 5 de Julio de 2005

Lugar: Salón de Concejo, Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Convocados: Sr. Alcalde de Casablanca, Concejales y representantes de Instituciones y organizaciones de trato directo con la Infancia y la Adolescencia.

Estrategia de convocación: Carta formal de petición de espacio en sesión de concejo comunal.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez Alumnas Seminaristas, Yerko Toledo Asistente Social Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”; Maria Soledad Flamm Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Objetivo específico al que subscribe:

“Establecer a nivel de municipio la importancia de la Red de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

Objetivo de la actividad:

“Sensibilizar a concejo comunal sobre la importancia de la existencia de la Red de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna”

“Nombrar un representante estable por parte del municipio dentro de la Red de Infancia y Adolescencia comunal”

“Exponer metas de trabajo de la Red de Infancia y Adolescencia comunal para el año 2005”

“Establecer apertura de establecimientos educacionales para la participación en diversas acciones y actividades a desarrollar por la Red de Infancia y Adolescencia comunal”

Metodología de trabajo: Esta actividad se llevara a cabo durante el Concejo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, en el cual representantes de RIA Casablanca, expondrán la situación actual de la red y se gestionara el apoyo del municipio para la iniciativa.

Descripción actividad:

Tabla 9 Actividad N° 2

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Motivación y Sensibilización	Información Reflexión Sensibilización	Exhibición de Power Point sobre red de Infancia y Adolescencia	Humanos: Profesionales participantes RIA
Desarrollo de la actividad	Explicativa Reflexión	Sesión de preguntas y respuestas sobre la temática tratada.	Casablanca. Alumnas tesistas. Concejales. Alcalde.
Evaluación de la actividad	Evaluativas	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad.	Materiales: Fotocopias Data Show Computador

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizarán los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondientes a Impacto y Logro. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad, consecución de los objetivos.

Actividad N° 3: Feria de la Infancia.

Fecha: 11 de Agosto de 2005

Hora: 11:00 a 17:00 horas

Lugar: Plaza de Armas de Casablanca.

Convocados: Representates de Instituciones y Organizaciones locales y provinciales, Niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca.

Estrategia de convocatoria: Cartas de Invitación a los distintos Establecimientos Educativos, Invitación por medio de Prensa Escrita y Radial.

Responsables: Paola González e Ivette Manriquez Alumnas Seminaristas y Representante RIA Casablanca.

Participantes:

- Representante Conace
- Representantes Brigada de Delitos Sexuales; Policía de Investigaciones de Chile temática Abuso Sexual Infantil.
- Representantes Hospital San José de Casablanca, temática Maltrato Infantil.
- Representantes Centro comunitario "Los Perales de Tapihue" Hogar de Cristo, temática talleres desarrollados por el centro.
- Representantes Fundación Integra, Bus interactivo y juegos de desarrollo psicomotor.
- Representantes biblioteca publica, estimulación a la lectoescritua y juego didácticos.
- Representantes Taller Extraprogramatico de Pintura, Liceo Manuel de Salas Casablanca. Pintura libre.
- Representantes Escuela Especial Humberto Moath Casablanca, venta de productos confeccionados por los alumnos de la escuela.
- Representantes Escuela circense, centro cultural "ex cárcel" Valparaíso.
- Grupo Guías y Scouts Escuela Manuel Bravo
- Representante Editorial Larousse
- Grupos Musicales de Niños, Niñas y Adolescentes de Casablanca

Cobertura: Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos de la Comuna de Casablanca

Objetivo específico al que subscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”

Objetivo de la actividad:

“Potenciar la gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”

“Promover la participación infantil y adolescente dentro de la comuna de Casablanca”

“Promover el empoderamiento de espacios públicos por parte de niños, niñas y adolescente de la comuna de Casablanca”

“Promover Derechos de la Infancia y Adolescencia”

“Sensibilizar a la población en cuanto a temáticas determinadas de Infancia y Adolescencia”

Metodología de trabajo: Esta actividad se desarrollará por medio de una metodología participativa y de trabajo en equipo, participando diversas instituciones y organizaciones comunales y provinciales.

Para alcanzar el objetivo se desarrollaran una seria de reuniones de planificación, gestión y coordinación previas.

Descripción actividad:

Tabla 10 Actividad N° 3

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Organización e Implementación	Coordinación Planificación	Reuniones de coordinación y gestión dentro de la RIA. Distribución de funciones e implementación de stand y escenario para la realización de la Feria	Humanos: Profesionales y funcionarios de diversas instituciones Alumnas tesistas
Desarrollo de la actividad	Coordinación Informativa Lúdica Recreativa	Las instituciones participantes de la Feria, entregarán informativos a través de volantes, se realizarán expresiones artísticas culturales y recreativas.	Niños, niñas y adolescentes. Materiales: Amplificación Toldos Mesas
Evaluación de la actividad	Evaluativas	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad	Sillas Cámara filmadora, Cámara fotográfica Colaciones.

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizarán los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos correspondientes a Impacto, Logro y Participación. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad tanto de manera audiovisual como escrita, evaluación escrita de todos los participantes de la actividad como expositores y percepción del logro de los objetivos.

Actividad N° 4: “Creando un distintivo que nos represente como Red”

Fecha: Septiembre 2005

Lugar: Instituto Profesional DUOC Viña del Mar.

Convocados: Loreto Sanhueza; estudiante publicidad Instituto Profesional DUOC Viña del Mar.

Estrategia: contacto vía telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas.

Objetivo específico al que subscribe:

“Creación de logotipo representativo Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Objetivo de la actividad:

“Exponer trasfondo de la Red de Infancia y Adolescencia”

Metodología de trabajo: Mediante esta reunión se pretende dar a entender cual es la idea central, el espíritu que convoca a la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca; con el fin de que la persona encargada de confeccionar el logo representativo sea capaz de plasmarlo en el diseño.

Descripción actividad:

Tabla 11 Actividad N° 4

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Motivación	Expositiva	Exposición del Tema Red de Infancia y Adolescencia.	Humanos: Estudiante de Publicidad.
Desarrollo de la actividad	Expositiva Reflexión	Dar a conocer los requerimientos de la Red de Infancia y Adolescencia en cuanto a la creación de logotipo representativo.	Alumnas en tesis Materiales: Locomoción.
Evaluación de la actividad	Evaluativos	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad.	

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizarán los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondientes a Impacto, Logro y Participación. Además se utilizará la Evaluación Iluminativa con el fin de conocer percepciones y opiniones de los participantes de la Jornada. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad, consecución de los objetivos.

Actividad N° 5: Jornada de Sensibilización

Fecha: 12 de Octubre de 2005

Lugar: Oficina ADEL. Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Convocados: Representantes de Instituciones y Organizaciones de la comuna de Casablanca, formales e informales y comunidad en general.

Estrategia: Invitación a través de Cartas formales y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez Alumnas Seminaristas, Ángela Carrasco Encargada Municipal RIA Casablanca.

Objetivo específico al que subscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”

Objetivo de la actividad:

“Sensibilizar a las instituciones y organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia respecto a la temática atingente”

“Intencionar un trabajo en red entre las instituciones y organizaciones que intervienen en la temática de infancia y adolescencia en la comuna”

“Intencionar la creación de un plan de Infancia comunal con la intervención de las diversas las instituciones y organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia”

Metodología de trabajo: Para desarrollar esta actividad las alumnas seminaristas adoptarán un rol complementario y de apoyo a las iniciativas que la mesa organizadora de esta jornada proponga. Esta mesa estará compuesta por representantes de RIA Casablanca.

Para lograr el objetivo se trabajará previamente en reuniones integradas por la mesa antes mencionada y las alumnas tesistas, se contactarán con expositores con referencia a la temática y se prepararán dinámicas atingentes.

Descripción actividad:

Tabla 12 Actividad N° 5

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Motivación	Expositiva	Bienvenida Sr. Manuel Vera Alcalde de Casablanca. Exposición del Programa de trabajo de Jornada de Sensibilización.	Humanos: Representantes de instituciones y organizaciones formales e informales de la comuna de Casablanca.
Desarrollo de la actividad	Expositiva Reflexión	Ponencia Sra. Orieta Álvarez, Asistente Social Oficina de Discapacidad Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Ponencia Sra. Carmen Millón Encargada Planificación Servicio Nacional de Menores. Exposición Sra. Ángela Carrasco Encargada RIA Comunal Dinámica Grupal a cargo de alumnas seminaristas.	Alumnas en tesistas Materiales: Material Fungible Data Show PC.
Evaluación de la actividad	Evaluativas	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad.	

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizarán los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondientes a Impacto, Logro y Participación. Además se utilizará la Evaluación Iluminativa con el fin de conocer percepciones y opiniones de los participantes de la Jornada. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad, consecución de los objetivos.

Actividad N° 6: Jornada de entrega del Diagnóstico Infanto-Adolescente Comuna de Casablanca 2005.

Fecha: 28 de Noviembre 2005

Lugar: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”

Convocados: Representante de Instituciones y Organizaciones; formales e informales, de la Comuna de Casablanca.

Estrategia de convocación: Invitación formal por medio de invitaciones y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas.

Objetivo específico al que subscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”

Objetivo de la actividad:

“Difundir a las diferentes organizaciones e instituciones conformantes RIA Casablanca, los resultados obtenidos mediante la realización del Diagnostico Infanto-Adolescente de la comuna”

Descripción actividad:

Tabla 13 Actividad N° 6

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Motivación y Sensibilización	Expositiva	Bienvenida por parte de equipo seminarista. Exposición del Programa de trabajo de Jornada.	Humanos: Representantes instituciones y organizaciones de Casablanca.
Desarrollo de la actividad	Expositiva Explicativa Reflexión	Exposición Alumnas Seminaristas a través de presentación de Power Point...	Alumnas en tesis. Comunidad en
Evaluación de la actividad	Evaluativas	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad.	General. Materiales: Fotocopias Papelógrafo Data Show Computador Material Fungible

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizarán los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondientes a Impacto, Logro y Participación. En relación a

los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad, consecución de los objetivos y asistencia.

PROYECTO N° 2:

Titulo del Programa: *“Catastro de la Infancia y Adolescencia”*.-

Dependencia legal y Administrativa: Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca en conjunto con Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Fundamentación:

El presente proyecto surge partir de la necesidad de reunir la información referida sobre las diferentes instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales existentes en la comuna de Casablanca que desarrollan programas y proyectos dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

De las anteriores algunas se dedican exclusivamente a esta área, en tanto otras tienen una combinación temática; sin embargo, en pocas comunas dicha información se encuentra reunida en un solo texto, fácil de consulta y exhaustivo, que permita conocer los recursos destinados a la infancia y adolescencia con que cuenta la localidad.

Este “Catastro” tiene como objetivo el reunir datos e información, con la finalidad de apoyar a los profesionales y trabajadores vinculados en el área de infancia en la realización de sus funciones.

Además pretende contribuir a dar respuestas oportunas y eficaces a las consultas y problemas de las personas que preguntan sobre situaciones específicas que afectan a sus niños o niñas.

Objetivo general:

“Elaborar Catastro de Instituciones y organizaciones que intervengan la temática de infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

Objetivos específicos:

“Planificar actividades y acciones a seguir para la confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia dentro de la comuna de Casablanca”.

“Determinar numero de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

“Determinar programas, proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

“Determinar perfil de beneficiarios y requisitos de las instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

“Propender a la descentralización de la información respecto a Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia”

Cobertura: 52 instituciones y organizaciones participantes o no de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Responsables: Paola González, e Ivette Manríquez, Alumnas seminaristas.

Recursos: (humanos, materiales, financieros)

❖ Humanos: Alumnas tesistas.
Representantes de instituciones y organizaciones

❖ Materiales: Papel
Lápices
Gomas
Fotocopias
CD's

❖ Financieros: Transporte \$10.000
Material Fungible: \$40.000

Total: \$50.000

Tiempo: (tabla gantt)

Tabla 14 Programación Proyecto Catastro de Infancia y Adolescencia

Meses	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre
Semanas	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Proyecto 2	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣ ♣ ♣	♣ ♣
						♦ ♦

♣ Tiempo Programado Proyecto.

♦ Tiempo de holgura.

Evaluación:

La evaluación del presente proyecto contempla la Evaluación Iluminativa de los aspectos cualitativos y por medio del Modelo de Referentes Específicos los antecedentes cuantitativos, de este último se desprenden los siguientes criterios:

Logro: Tiene relación con el cumplimiento del objetivo general del proyecto, por medio de la consecución de los objetivos específicos del mismo.

Participación: tiene relación con la asistencia de los sujetos a las actividades programas y las intervenciones realizadas en ellas

Impacto: Importancia relativa de los resultados del proyecto en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona.

Recursos: Se vincula con la satisfacción de las necesidades del proyecto. Este criterio se dividirá en Recursos Humanos, Materiales y Financieros.

Producto del Proyecto:

1. Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca, considerando Programas, proyectos, objetivos, sujeto de atención, requisitos.

Impactos del Proyecto:

1. Masificar la información de cada institución y organización que intervenga la temática de infancia y adolescencia de la comuna de Casablanca.

Matriz de programación del proyecto: (fases, actividades, carácter, recursos, medios de verificación)

Tabla 15 Matriz de Programación Proyecto Catastro de Infancia y Adolescencia

Fases	Actividades	Carácter	Recursos	Medios de verificación
Motivación y organización	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto a Profesor Guía y Supervisión Institucional. • Presentación del proyecto a integrantes de Red de infancia y adolescencia. • Confección de material para recolección de datos. • Coordinación y organización de recorrido para recolección de datos 	Informativo Reflexivo Promocional	Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Material fungible. • Computador. • Impresora. • Fotocopias. • CD's. • Teléfono. • Data show. Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Alumnas en práctica. Financieros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ \$50.000 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Power Point. • Registro de instrumentos de recolección de datos • Producto (Catastro)
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de instrumentos de recolección de datos. • Análisis de datos. • Confección de catastro según información obtenida. • Jornadas de entrega de Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca » 			
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de proyecto según criterios establecidos 			

Programación Actividades 2º Proyecto:

Actividad N° 1: *“Planificando la búsqueda de información”*

Fecha: Junio 2005

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Casablanca.

Estrategia: Revisión bibliográfica y de antecedentes disponibles con el fin de establecer parámetros para la recolección de datos necesaria.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas seminaristas.

Objetivo específico al que subscribe:

“Establecer actividades y acciones a seguir para la confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Objetivo de la actividad:

“Planificar proceso a seguir para confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Descripción actividad:

Tabla 16 Actividad N° 1

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Organización y planificación	Coordinación y planificación	Establecer N° de instituciones y organizaciones a consultar. Establecer el recorrido para la aplicación de instrumentos de recolección de datos	Humanos: Alumnas en tesis Materiales:
Desarrollo de la actividad	Explicativa Recolección de datos	Confección de instrumentos de recolección de datos	Cuaderno Lápiz
Evaluación de la actividad	Evaluativos	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad.	

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizará el sistema determinado por los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondiente a Logro y Recursos. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad.

Actividad N° 2: Recolectando información.

Fecha: Julio – Agosto 2005

Lugar de reunión: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Casablanca.

Estrategia: Aplicación de instrumentos de datos a las diferentes organizaciones e instituciones que intervengan la temática de infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas seminaristas.

Objetivo específico al que subscribe:

“Determinar programas, proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

“Determinar perfil de beneficiarios y requisitos de las instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

Objetivo de la actividad:

“Recolectar datos y antecedentes de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

Descripción actividad:

Tabla 17 Actividad N° 2

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Organización y planificación	Coordinación y planificación	Planificación de recorrido con apoyo de plano esquemático de la comuna.	Humanos: Alumnas en tesistas Materiales:
Desarrollo de la actividad	Explicativa Recolección de datos	Aplicación de instrumento de recolección de datos a representantes y/o funcionarios de Instituciones y Organizaciones de intervención directa e indirecta en la temática de Infancia y Adolescencia.	Fotocopia de instrumento de recolección Cuaderno Lápiz Plano
Evaluación de la actividad	Evaluativos	Se evalúa de acuerdo al logro del objetivo planteado para la actividad.	Comunal Financieros: Locomoción

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizará el sistema determinado por los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondiente a Logro y Recursos. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad.

Actividad N° 3: “Analizando los datos recolectados”.

Fecha: Septiembre – Octubre 2005

Lugar de reunión: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Casablanca.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas seminaristas.

Objetivo específico al que subscribe:

“Determinar programas, proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

“Determinar perfil de beneficiarios y requisitos de las instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

Objetivo de la actividad:

“Analizar de datos y antecedentes de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

“Construir de Catastro de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”

Descripción actividad:

Tabla 18 Actividad N° 3

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Organización	Planificación	Planificar el proceso de análisis de datos y de la construcción del documento “Catastro”.	Humanos: Alumnas en tesis
Desarrollo de la actividad	Sistematización	Ingreso de datos recolectados a computador para derivar a la información necesaria para la confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca.	Materiales: Fotocopia de instrumento de recolección. PC.
Evaluación de la actividad	Evaluativos	Evaluación de la actividad según criterios preestablecidos.	

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizará el sistema determinado por los criterios aportados

por el Modelo de Referentes Específicos, correspondiente a Logro y Recursos. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderá al registro de la actividad.

Actividad N° 4: “Jornada de entrega de Catastro a la comunidad e Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Fecha: 28 de Noviembre 2005

Lugar de reunión: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”

Estrategia de convocatoria: Invitación formal por medio de invitaciones y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas.

Objetivo específico al que subscribe:

“Propender a la descentralización de la información respecto a Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia”

Objetivo de la actividad:

“Facilitar el acceso de la comunidad a la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”

Descripción actividad:

Tabla 19 Actividad N° 4

Momento	Técnicas	Descripción	Recursos
Motivación	Explicativa	Bienvenida realizada por Alumnas Seminaristas.	Humanos: Alumnas en tesis. Representantes de Instituciones y Organizaciones formales e informales de la comuna de Casablanca.
Desarrollo de la actividad	Expositiva Explicativa	Exposición del objetivo del catastro. Exposición de contenidos del Catastro Entrega de CD con contenidos del catastro.	Materiales: Fungibles PC Data Show CD
Evaluación de la actividad	Evaluativos	A través de una ronda de conversación grupal, se evaluará la Jornada, buscando que todos los participantes opinen al respecto.	

Sistema e instrumentos de evaluación: Para la evaluación de estas actividades se utilizará el sistema determinado por los criterios aportados por el Modelo de Referentes Específicos, correspondiente a Logro, Participación y Recursos. En relación a los instrumentos de evaluación corresponderán al registro de la actividad y la asistencia.

Capítulo IV
EJECUCIÓN

Presentación:

En un a primera instancia, procederemos a presentar las actividades del Proyecto N° 1 “Fortaleciendo la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”, el cual consta de actividades y sesiones de trabajo con la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca y con la comunidad en general.

A continuación se detallan las actividades desarrolladas para el Proyecto N° 2 “Catastro de la Infancia y Adolescencia”, que comprende actividades de recolección y análisis de datos que posteriormente conformarán el Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervienen, directa o indirectamente, las temáticas de Infancia y Adolescencia.

Se darán a conocer, además, las actividades llevadas a cabo en el marco de la profundización de la fase Diagnostica, que posibilitará la Caracterización Infanto-Adolescente urbana y rural de la comuna de Casablanca.

La información respecto de cada actividad y sesión será entregada por medio de Crónicas de Registro.

Proyecto N° 1: “Fortaleciendo la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Crónicas actividad N° 1: “Reuniones periódicas con integrantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”. (Sesiones de trabajo)

Sesión N° 1: “Presentación seminario de título y alumnas seminaristas a integrantes de mesa de trabajo de Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Fecha: 7 de Abril 2005 Hora: 15:30 Tiempo duración: 1 hr.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico, vía correo electrónico, se convoca a las instituciones y organizaciones de mayor participación y presencia dentro de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca; siendo estas Municipio, Hospital San José, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y Corporación de Ayuda al Niño Limitado COANIL.

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo, Casablanca.

Responsables:

Asistente Social, Centro Comunitario Los Perales de Tapihue Sr. Yerko Toledo Valenzuela.

Paola González e Ivette Manríquez; Alumnas Tesistas.

Recursos: Materialcs: té, café, galletas.

Humanos: Alumnas seminaristas, Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Bélgica Mesa, encargada Oficina de la Mujer Ilustre municipalidad de Casablanca.

Edith Ruiz, Asistente Social Corporación niño limitado (COANIL)

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Objetivo Sesión:

“Presentar Seminario de Título a integrantes de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Metodología: Informativa y reflexiva.

Descripción: Se lleva a cabo la presentación de la temática del presente Seminario de título y de las alumnas seminaristas a las participantes de mayor continuidad dentro de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca. Durante la sesión se tratan aspectos de interés para la Red como son: Diagnóstico infanto-adolescente que abarque radio urbano y rural de la comuna, reunión con empresa Corpora Tres Montes para el financiamiento del Catastro de Instituciones y Organizaciones de la comuna y el cierre de la oficina de la juventud de la comuna.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: Los asistentes consideran que la sesión ha sido **Buena** ya que ha permitido clarificar la temática que pretende desarrollar el seminario de título expuesto.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue posible exponer la totalidad del proyecto de tesis desarrollado por las alumnas, contando con la aceptación de la mesa técnica de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Buena**, ya que contó con la presencia de todos los convocados a la reunión. **Aportes realizados por los Asistentes;** los cuales apuntaron a mejoras de la investigación que se pretende llevar a cabo, se realiza además un compromiso tácito por parte de las instituciones y organizaciones presentes de brindar el apoyo necesario para el logro de los objetivos planteados.

Observaciones: Se acuerda llevar a cabo una reunión ampliada para el día 11 de mayo con el fin de compartir la temática de la tesis con las demás instituciones y organizaciones conformantes de la red de infancia y adolescencia de la comuna.

Sesión N° 2: “Presentación Seminario de Título y Alumnas Seminaristas a Instituciones y Organizaciones de la comuna de Casablanca”.

Fecha: 11 de Mayo 2005 Hora: 15:30 Tiempo de duración: 35 minutos.

Convocados: Representantes Instituciones y Organizaciones de la Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Invitación vía correo electrónico, invitación formal por medio de estafeta; se convoca a un total de 30 personas representantes de diferentes organizaciones e instituciones de la comuna de Casablanca, del orden público y privado.

Lugar: Salón multiuso Hospital San José de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez; Alumnas Tesisistas.

Recursos:

Materialcs: Té, Café, Azúcar, Galletas, PC para presentación de Power point, Data Show.

Humanos: Alumnas seminaristas, convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Bélgica Mesa, encargada Oficina de la Mujer Ilustre municipalidad de Casablanca.

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la discapacidad Ilustre municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Representante Escuela Básica Arturo Echazarreta.

Ivette Manríquez Alumna Tesisistas.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de *la gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia*”.

Objetivo de la sesión:

“Entregar antecedentes del seminario de título a Instituciones y Organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna.”

Metodología: Informativa y reflexiva.

Descripción: Baja asistencia, a pesar de lo cual se realiza la exposición y se reciben sugerencias para la mejora de la estrategia de convocación y se plantea la posibilidad de realizar jornada de sensibilización respecto de la temática de Infancia y de la Red de infancia y adolescencia en general.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera **Buena**, ya que los pocos asistentes manifiestan que la sesión fue clara y permitía conocer el objetivo del seminario de título sin mayor dificultad.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **No logrado**, considerando la baja asistencia y que la meta de esta sesión era entregar la información respecto del seminario de título hacia las demás organizaciones e instituciones de la comuna de Casablanca vinculadas a la temática de infancia y adolescencia.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Mala**, ya que no contó siquiera con la presencia del 50% de los convocados a la reunión. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; estos estuvieron dirigidos principalmente al hecho de la baja asistencia obtenida para esta actividad, lo cual permitió a las alumnas tesistas desarrollar un acercamiento a la situación real que se da dentro de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Observaciones: Se plantea la necesidad de revisar la situación de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Sesión N° 3: “Reunión Red de Infancia y Adolescencia”.

Fecha: 17 de Mayo 2005 Hora: 15:30 Tiempo de Duración: 1 hr.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Invitación vía contacto telefónico y correo electrónico.

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Materiales: té, café, galletas.

Humanos: Alumnas seminaristas, Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Bélgica Mesa, encargada Oficina de la Mujer Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Ivette Manríquez Alumna Tesista.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la gestión, *coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia*”.

Objetivo sesión:

“*Revisar situación actual de la Red de infancia y adolescencia de Casablanca*”.

Metodología: informativa, reflexiva, resolutive.

Descripción: se realizan propuestas para sumar compromisos a la gestión de la Red, en este caso específico se busca el compromiso formal del Municipio de Casablanca, para lo cual se plantea la necesidad de reunirse con el Sr. Alcalde o con el Concejo Municipal para reafirmar la temática de infancia, con el fin de promover la apertura de establecimientos educacionales municipales y determinar un representante continuo por parte del municipio dentro de la Red. Por otra parte se torna necesario gestar contactos con la gobernación para buscar apoyo y recursos para la Red de Infancia y Adolescencia. Se propone además realizar puerta a puerta con las instituciones y organizaciones de la comuna, esto en caso de no tener una respuesta positiva por parte del municipio.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera **Buena**, ya que fue posible conocer la opinión de los convocados respecto de la situación actual de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, considerando que fue posible conocer cual es la situación actual de la Red de la Infancia y Adolescencia, sus debilidades, fortalezas, aspiraciones, objetivos o planes para un futuro cercano.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **buena**; ya que contó siquiera con la presencia de la totalidad de los convocados a la reunión. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; estos estuvieron acorde a la situación tratada y considerando los pro y los contra del periodo de tiempo transcurrido desde la creación de la red comunal.

Observaciones: se resuelve llevar a cabo sesión ante concejo comunal. Se fija reunión para el día 30 de mayo a las 10:30 hrs. para planificar actividad.

Sesión N° 4: “Reunión Red de Infancia y Adolescencia”.

Fecha: 30 de mayo 2005 Hora: 15:30 Tiempo duración: 1 hr.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico, vía correo electrónico, se convoca a las organizaciones e instituciones de mayor participación dentro de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo, Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez; Alumnas Tesistas.

Recursos: Materiales: té, café, galletas.

Humanos: Alumnas Tesistas, Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Bélgica Mesa, encargada Oficina de la Mujer Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Paola González Alumna Tesista.

Ivette Manríquez Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Objetivo de la sesión:

“Reconstruir historia de Red de Infancia y Adolescencia comunal”

Metodología: de conocimiento, reflexión.

Descripción: Se establecen antecedentes históricos de la Red de Infancia y Adolescencia comunal, que permiten contextualizar el proceso de acciones y actividades desarrolladas a lo largo de su funcionamiento. Lo anterior

permite generar un documento del cual se desprenderá una posible presentación en PowerPoint para exponer ante el concejo comunal, en la búsqueda de un compromiso por parte del municipio con las iniciativas de la Red.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera **Buena**, ya que los asistentes perciben que la sesión fue de utilidad para reconstruir entre los participantes de mayor continuidad dentro de la red la historia de la misma, potenciando así el trabajo en equipo y la coordinación entre las diferentes organizaciones e instituciones presentes.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como Logrado ya que se pudo establecer una cronología de hechos suscitados al interior de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Buena**, ya que contó con la presencia de la totalidad de los convocados a la reunión. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes;** estos estuvieron dirigidos principalmente a remembranzas de las actividades desarrolladas por la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca a lo largo de sus años de funcionamiento.

Observaciones: Se fija fecha tentativa para exposición ante concejo comunal, 2 o 3 semana de Junio.

Sesión N° 5: “Reunión Red de infancia y Adolescencia”.

Fecha: 17 de Junio 2005 Hora: 15:30 Tiempo de duración: 1 hr.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico, vía correo electrónico, se convoca a las instituciones y organizaciones de mayor participación y presencia dentro de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Lugar: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez; Alumnas Tesistas.

Recursos: Materiales: té, café, galletas.

Humanos: Alumnas seminaristas, Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Objetivo:

“Establecer acciones ante Ilustre Municipalidad de Casablanca”.

Metodología: Informativa y de reflexión.

Descripción: Tras sucesivas suspensiones de la presentación de la Red de Infancia y Adolescencia ante el concejo comunal, se plantea la necesidad de una reunión personal con Don Manuel Vera Alcalde de la comuna; ya que se torna imperioso la determinación de un representante oficial de parte del municipio al interior de la Red, que permita focalizar la política de infancia a nivel comunal.

Por otra parte se plantea la necesidad de realizar una jornada de sensibilización en conjunto con los integrantes de la Red de Infancia y Adolescencia comunal.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera como **Buena**, ya que los asistentes dejaron ver su sentir respecto a las sucesivas suspensiones de la presentación ante el concejo comunal, situación que molesta a la mayoría ya que es el municipio quien debería liderar la Red, considerando que se plantea como deber comunal la preocupación por la infancia y adolescencia.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, ya que se acordaron las acciones a seguir para lograr que el municipio asuma el liderazgo que le corresponde dentro de la Red de Infancia y Adolescencia.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue **Buena** ya que contó con la presencia de la totalidad de los convocados a la reunión. En tanto los **Aportes realizados por los Asistentes;** estos estuvieron dirigidos principalmente al porque de las reiteradas suspensiones de la exposición ante el concejo municipal, buscando las razones del poco interés comunal por la problemática de infancia.

Observaciones: se plantea como fecha ultima para la presentación ante concejo el Martes de 5 Julio 2005, a las 9:00 hrs.; en caso contrario se solicitara una entrevista formal al señor alcalde de la comuna de Casablanca.

Sesión N° 6: “Reunión Red de infancia y Adolescencia”.

Fecha: 25 de Julio 2005 Hora: 15:30 Tiempo de duración: 25 minutos.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico, vía correo electrónico, se convoca a las organizaciones e instituciones que participaron en la sesión ante el consejo comunal de la comuna de Casablanca.

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Humanos: Alumnas Tesistas.

Asistencia:

Solo concurren las alumnas tesistas. No acude ningún representante de instituciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la *gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia*”.

Objetivo:

“*Evaluar exposición ante concejo municipal de la comuna de Casablanca*”.

Metodología: Evaluativa.

Descripción: No se lleva a cabo debido a la inasistencia de los convocados.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: la cual es imposible de evaluar ya que no existió asistencia.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **No logrado**, considerando la nula asistencia.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango

de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Mala**, ya que no contó con la presencia de los convocados a la reunión. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; este criterio no fue evaluado por las razones ya esgrimidas con anterioridad.

Observaciones:

El tema de cancelaciones a último minuto de las reuniones acordadas es recurrente, sin embargo es la primera situación de inasistencia sin una explicación. Las alumnas evalúan de igual manera la actividad, ya que es de importancia dentro de su tesis.

Sesión N° 7: “Reunión Red de infancia y Adolescencia “Planificando Feria de Infancia”.

Fecha: 28 de julio 2005 Hora: 15:30 Tiempo de Duración: 1:30 hrs.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Invitación vía contacto telefónico y correo electrónico.

Lugar: Oficina de la Discapacidad, Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Responsables:

Ángela Carrasco, encargada Red de Infancia y Adolescencia Ilustre municipalidad de Casablanca.

Recursos: Materiales: No se utilizaron.

Humanos: Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Ivette Manríquez. Alumna Tesista.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que suscribe:

“Propender por medio del trabajo en equipo realizado en sucesivas sesiones o reuniones, mejoras en la gestión y coordinación de acciones y actividades de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Objetivo:

“Planificar Feria de la Infancia a realizarse en conmemoración del día del niño”.

Metodología: Informativa y resolutive.

Descripción: se realiza esta reunión con el fin de planificar Feria de la Infancia y Adolescencia que se realizara en Agosto con motivo del Día del Niño, y en la cual se pretende contar con el protagonismo de niños, niñas y adolescentes de la comuna.

La idea central es la de contar con una serie de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de infancia y la adolescencia presentes en la Plaza de Casablanca por medio de Stand informativos y recreativo.

A razón de lo anterior se comenzaron a gestar contactos con instituciones como Integra, Investigaciones de Chile, Hospital de Casablanca, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Centro Cultural y Biblioteca de Casablanca, Liceo Manuel de Salas, Escuela Especial Humberto Moath, etc.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera **Buena**, ya que los asistentes valoraron positivamente la idea de realizar una feria de la infancia y adolescencia, que permita a los niños, niñas y adolescentes de la comuna ser protagonistas de la celebración de su propio día, por medio de la utilización de espacios públicos y de la expresión artístico-cultural.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, considerando que fue posible planificar las primeras acciones a seguir para desarrollar la 1ª feria de la infancia y adolescencia de la comuna de Casablanca.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **buena**; ya que contó con la presencia de la casi totalidad de los convocados a la reunión, solo faltó la representante del Hospital San José de Casablanca, lo que sin embargo no fue determinante al momento de tomar las decisiones necesarias. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; estos estuvieron acorde a la situación tratada y considerando el pro y el contra para realizar la feria, se aportaron ideas que no se tenían consideradas y se acogieron las de las demás instituciones, lo que demuestra una madurez en la coordinación de las instituciones que conforman la red.

Observaciones:

Se acuerda realizar invitación extensiva a todas aquellas organizaciones e instituciones que deseen participar de la Feria de Infancia y Adolescencia con el fin de sumar aportes.

Sesión N° 8: “Coordinando Feria de la Infancia”.

Fecha: Jueves 4 de Agosto 2005 Hora: 15:30 hrs. Tiempo de duración: 1 hr.

Convocados: Representantes de Instituciones y Organizaciones locales y provinciales.

Estrategia convocatoria: Invitación vía contacto telefónico.

Lugar: Salón concejo municipal, Ilustre Municipalidad de Casablanca

Responsable: Ángela Carrasco, encargada Red de la Infancia y Adolescencia Ilustre municipalidad de Casablanca.

Recursos: Materiales: Té, Café, Galletas, Azúcar.

Humanos: Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Ana Maria García representante Jardines Infantiles de Casablanca.

Eugenio Cisternas Director Esc. Humberto Moath.

Representante MIDEPLAN⁸⁷.

Karen Ordóñez R.R.P.P Municipio.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Propender por medio del trabajo en equipo realizado en sucesivas sesiones o reuniones, mejoras en la gestión y coordinación de acciones y actividades de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Objetivo: “Coordinar con organizaciones e instituciones actividad Feria de la Infancia y adolescencia”

Metodología: Informativa, reflexiva y resolutive

Descripción: La reunión comenzó con la presentación de los invitados a la Feria de la Infancia. Posteriormente cada institución presentó ideas de cómo abordar esta ésta. A lo que el Municipio se encargó de las invitaciones de las instituciones, establecimientos educacionales e invitación a la comunidad a

⁸⁷ MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional.

través de los medios de comunicación y el Centro Comunitario se encargó de del Show artístico cultural destinada para ese día.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera **Buena**, ya que las instituciones asistentes se comprometieron a asistir y además de invitar a los demás establecimientos para participar de la Feria de la Infancia.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, ya que se pudo establecer los encargados de cada área de la Feria de la Infancia.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Buena**; ya que contó con la presencia de 8 de los convocados a la reunión. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; estos fueron a través del compromiso a participar en la actividad

Observaciones: Próxima reunión 8 de Agosto de 2005



Sesión N° 9: “Afinando Detalles”.

Fecha: 8 de Agosto 2005 Hora: 15:30 hrs. Tiempo de Duración: 1 hr.

Convocados: Representantes de Instituciones y Organizaciones locales y provinciales.

Estrategia convocatoria: Invitación vía contacto telefónico.

Lugar: Salón de concejo municipal, Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Responsable: Ángela Carrasco, encargada Red de Infancia y Adolescencia Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Recursos: Materiales: Té, Café, Galletas, Azúcar.

Humanos: Convocados.

Asistencia:

Ángela Carrasco, encargada Red de Infancia y Adolescencia de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Ana Maria García representante Jardines Infantiles de Casablanca.

Eugenio Cisternas Director Esc. Humberto Moath.

Representante Gobernación, Red de Infancia y Adolescencia provincial.

Representante CONACE.

Karem Ordóñez R.R.P.P. Municipio.

Rodrigo Villacura, Educador Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Ivette Manríquez Alumna Tesistas.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de *la gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia*”.

Objetivo:

“*Afinar últimos detalles para realización Feria de la Infancia y Adolescencia*”

Metodología: Informativa y resolutive.

Descripción:

En la presente reunión se determina el programa de la feria de infancia y adolescencia que en primera instancia es el siguiente:

1. 11 hrs. Apertura Acto Circense.

2. 12 hrs. Inauguración Ciudadela educativa
3. 12:30 hrs. Cantantes Infantiles y Adolescentes locales.
4. 14:15 hrs. App. Hip- Hop
5. 15:00 hrs. Anemia Grupo Rock local.

Se realizan además los contactos necesarios con la radio comunitaria que facilitara los elementos de amplificación necesarios para el evento.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera como **Buena**, ya que los presentes consideran que es una gran avance el que las partes comprometidas en realizar los contactos con la escuela circense y las instituciones y organizaciones que se harán presentes en la Feria hayan logrado confirmar las asistencias necesarias para dar forma a la actividad.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, ya que se consiguió afinar los últimos detalles para concretar la actividad planificada, por medio del trabajo en equipo y una correcta gestión y coordinación entre las diferentes organizaciones e instituciones presentes en la mesa de trabajo.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Buena**; ya que contó con la presencia de gran parte de los convocados a la reunión, faltando solamente el o la representante del Hospital, lo que no impidió tomar las decisiones necesarias para realizar la sesión de trabajo de la mesa organizadora de la Feria de la Infancia. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; estos estuvieron correctos y dirigidos a mejorar las propuestas, permitiendo el crecimiento de la actividad y un mejor desarrollo de lo planeado.

Observaciones: La feria de la Infancia se realizara el día 11 de Agosto de 2005, en la plaza de armas de la comuna de Casablanca.

Sesión 10: “Evaluando la Feria de la Infancia”.

Fecha: 17 de Agosto 2005 Hora: 15:30 Tiempo de Duración: 1:30 hr.

Lugar: Hospital San José de Casablanca.

Convocados: Representantes de mayor continuidad dentro de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico.

Responsable: Paola Gonzáles e Ivette Manríquez; Alumnas Tesistas.

Recursos: Materiales: Té, Café, Galletas, Azúcar.

Humanos: Convocados.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Ángela Carrasco, Encargada RIA Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Ivette Manríquez. Alumna Seminarista.

Paola González Alumna Seminarista.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la *gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia*”.

Objetivo de la Actividad:

“*Evaluar actividad de Feria de la Infancia.*”

“*Generar instancias de reflexión sobre la actividad de la Feria de la Infancia.*”

Metodología: Evaluativa.

Descripción: La actividad comenzó con una ronda de preguntas en donde los asistentes comentaron su percepción sobre la ejecución de la Feria de la Infancia. Posteriormente se evaluaron los siguientes aspectos, los cuales se detallaran a continuación:

Recursos Materiales y Económicos: Se considera una buena asignación de recursos económicos y materiales. Ya que permitió realizar la actividad sin mayores inconvenientes. En cuanto a los recursos materiales, se considera que estos fueron los adecuados ya que se contaron con los suficientes toldos para cada stand, mesas y sillas para los participantes y

estos se encontraban en buenas condiciones. Además el contar con colación para los participantes fue bien recibidos por ellos. Con relación a la movilización ésta fue la adecuada, ya que permitió trasladar todos los equipos e instrumentos acordados. En relación con la amplificación esta fue buena, pero faltó equipamiento, la cual se debe a que la presentación de la escuela circense necesitaba micrófonos ambientales (lo que no se pudo prever debido a una falta de coordinación y desconocimiento del espectáculo que presentaban). Sin embargo, se puede establecer que la amplificación cumplió con los requerimientos del programa de la feria.

Recursos Humanos: Se considera que existió un número adecuado de personas dispuestas para la realización de las labores propias de la feria, sin embargo se recalca la falta de animador, ya que la persona encargada de la amplificación también tuvo que cumplir la labor de animador. Las personas a cargo de los stands evidenciaron una buena disposición con niños, niñas y adolescentes participantes de la feria, lo que se evidenció en la alegría y participación de ellos. Se contó con el apoyo de Carabineros de Chile, a través del cierre de calle General Bonilla y también a través de la seguridad del evento. A pesar del poco tiempo destinado para la planificación de la actividad se considera que la coordinación entre con los grupos participantes fue buena, ya que todos pudieron exponer en los diversos stand.

Roles y Tareas Asignadas: Estas fueron cumplidas según lo acordado, a pesar de lo cual se considera que se centralizó demasiado en dos instituciones, las cuales fueron el Municipio y el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, entendiéndose sin embargo que por la naturaleza del evento estas instituciones contaban con un grado mayor de experiencia en la materia, situación que puede ser mejorada para una futura actividad de la Red.

Tiempo y Espacio Físico: Se considera que el tiempo destinado a la planificación de la Feria fue reducido, lo que dificultó algunos aspectos, como por ejemplo la coordinación con la escuela circense, invitación a más grupos musicales de la comuna o fuera de ella, y más instituciones y organizaciones que se sumaran al evento. Por otro lado se cree necesario concentrar la actividad, sólo en la jornada de la mañana, porque los atractivos no eran suficientes como para mantener el evento durante todo el día. En cuanto al espacio físico, se considera que se concentró demasiado en un solo costado de la plaza (donde se encuentra ubicado el escenario), por lo que sería conveniente para una próxima actividad masiva replantearse esta

situación, visualizando una distribución homogénea del público y de los stand.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que los asistentes a la actividad, pudieron establecer variables de evaluación y medir los resultados a partir de estas variables.

Participación: Medida a través de la **Asistencia** a la actividad, se declara que la participación fue **Buena**, ya que la totalidad de la personas convocadas asistieron a la actividad de evaluación

Impacto: En este sentido se declara que el impacto de la actividad ha sido **Bueno** ya que ha permitido reflexionar y tomar en cuenta algunos aspectos sobre futuras actividades de la RIA, en este sentido los participantes de la actividad, declararon que esta ha sido una excelente instancia de evaluación y coordinación.

Observaciones: Los participantes de la RIA, acordaron realizar una Jornada de Sensibilización con respecto a la temática de Red.

Sesión N° 11: “Coordinando Jornada de Sensibilización Trabajo con Redes de Apoyo”.

Fecha: Jueves 22 de Septiembre 2005 Hora: 15:30 Tiempo de Duración: 35 Minutos.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Contacto vía telefónica.

Lugar: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Materiales: Lápices y Papel.

Humanos: Convocados.

Asistencia:

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Ivette Manríquez. Alumna Tesistas.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Colaborar en el mejoramiento de la *gestión, coordinación y complementariedad de la Red de Infancia y Adolescencia*”.

Objetivo:

“*Coordinar acciones a seguir para Jornada de Sensibilización sobre Redes de apoyo*”.

Metodología: Informativa y resolutiva.

Descripción:

Se determina que la jornada tratara específicamente sobre Redes de Apoyo, con ahínco en la temática de Redes de Infancia y Adolescencia con el fin de masificar la información dentro de las demás instituciones y organizaciones que trabajan la temática dentro de la comuna de Casablanca.

La jornada trata el tema de redes de apoyo, desde la visión actual y la ejemplificación por medio de experiencias, se realizaran exposiciones, dinámicas referidas al tema, proceso de reflexión y la firma de un compromiso de participación en red dentro de la comuna.

Recursos necesarios para la jornada: PC, data show, material de escritorio (fotocopias, carpetas, hojas blancas, lápices pasta), café, galletas, artículos de aseo (confort, servilletas, toallas novas).

Se establece que la Jornada de Sensibilización se desarrollará el miércoles 12 de Octubre del 2005, en el salón cultural de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera como **Buena**, ya que los presentes consideran que absolutamente necesario realizar una jornada que sensibilice a las organizaciones e instituciones de trato directo e indirecto con la infancia respecto del tema redes, propendiendo así a conformar una mesa de trabajo abierta a la comunidad.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, ya que fue posible que cada institución y organización participante de esta reunión se comprometiera a desarrollar alguna acción que permita realizar la actividad.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue de **Regular**; ya que contó solo con la presencia de parte de los convocados a la reunión, faltando los representantes del Hospital de Casablanca, lo que no impidió tomar las decisiones necesarias para realizar la Jornada de Sensibilización. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes**; estos estuvieron correctos y dirigidos a mejorar las propuestas, permitiendo el crecimiento de la actividad y un mejor desarrollo de lo planeado.

Observaciones:

Se acuerda citar a reunión para el día Miércoles 5 de Octubre 2005, con el fin de revisar material y ver tema de invitaciones.

Crónica Actividad N° 2: “Presentación de Red de Infancia y Adolescencia ante Concejo Municipal”.

Fecha: 5 de Julio 2005

Hora: 9:00

Tiempo de duración:

1:30 hrs.

Convocados: Representantes de Red de Infancia y Adolescencia Comuna de Casablanca; Concejales, Alcalde de la comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Por medio de carta formal se solicita un espacio dentro de la sesión de concejo comunal de la Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Lugar: Salón de Concejo Comunal, Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Responsables:

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Ángela Carrasco, encargada Oficina de la Discapacidad Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Bélgica Meza, Encargada Oficina de la Mujer Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Hogar de Cristo Casablanca.

Sr. Manuel Jesús Vera, Alcalde de la comuna de Casablanca.

Sr. Pedro Caussade; Concejales.

Sr. Gabriel Undurraga, Concejales.

Sr. Guillermo Peña, Concejales.

Sra. Laura Reyes, Concejales.

Filiberto Núñez, Secretario Municipal.

Ivette Manríquez. Alumna Tesistas.

Paola González Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Propender por medio del trabajo en equipo realizado en sucesivas sesiones o reuniones, mejoras en la gestión y coordinación de acciones y actividades de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Objetivo sesión:

“Sensibilizar al concejo comunal sobre la temática de Infancia y la importancia de potenciar la Red de Infancia y Adolescencia comunal”.

Metodología: Informativa, reflexión, resolutive.

Descripción: se realiza exposición ante concejo comunal con los siguientes contenidos:

Definición Red de Infancia y Adolescencia (RIA).

Objetivo general y específicos de la RIA.

Antecedentes históricos RIA Casablanca.

Situación actual RIA Casablanca.

Principales problemáticas de infancia en la comuna de Casablanca.

Metas de trabajo RIA 2005.

Peticiones al concejo comunal.

En la sesión se establece que la Sra. Ángela Carrasco, encargada de la Oficina de la Discapacidad, será la representante oficial del municipio dentro de la Red de Infancia y Adolescencia.

Además el municipio posibilitara la apertura y disponibilidad de establecimientos educacionales municipales para la realización de actividades conducentes al logro del Diagnostico Infanto-Adolescente de la comuna, así como para acciones propias de la Red.

Evaluación:

Impacto: medido a través de la **Percepción de los asistentes** dentro del rango buena, regular y mala: se considera **Buena**, ya que los asistentes manifiestan que la sesión fue clara y permitía conocer las funciones y objetivos de una Red de Infancia y Adolescencia; además de permitirles conocer cuales eran los objetivos que persigue particularmente en la comuna de Casablanca.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera como **Logrado**, considerando el nombramiento de una persona a cargo de la Red dentro del municipio, el interés demostrado por concejales y alcalde y el apoyo y compromiso acordado para dar prioridad al tema de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y el registro de los aportes realizados por los asistentes. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que fue **Buena**, ya que contó con una presencia del 90% de los convocados a la reunión, esto debido a la inasistencia de dos concejales, lo cual no afectó de manera significativa la sesión. En tanto a los **Aportes realizados por los Asistentes;** estos estuvieron dirigidos principalmente a la necesidad de abordar de modo integral la temática de infancia y adolescencia y aunar esfuerzos a través de la Red, considerando la necesidad de entregar soluciones a las diversas problemáticas que presentan los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca.

Observaciones:

Se programa reunión para día 25 de Julio 2005 para evaluar logros.

Crónica Actividad N° 3; "Feria de la Infancia".

Fecha: 11 de Agosto 2005.

Hora: 11:00 a 17:00 horas.

Lugar: Plaza de Armas de Casablanca.

Convocados: Representantes de Instituciones y Organizaciones locales y Provinciales.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico, vía correo electrónico, se convoca a las instituciones y organizaciones que van a participar en la Feria, además de Cartas de Invitación a los distintos Establecimientos Educacionales e Invitación por medio de prensa escrita a través del Diario El Espejo y radial en la Radio Quintay y Radio Comunitaria.

Responsables: Paola González, Ivette Manríquez; Alumnas Seminaristas y Ángela Carrasco, Encargada de RIA Casablanca.

Participantes:

Representante CONACE.

Representantes Brigada de Delitos Sexuales; Policía de Investigaciones de Chile temática Abuso Sexual Infantil.

Representantes Hospital San José de Casablanca, temática Maltrato Infantil.

Representantes Centro comunitario "Los Perales de Tapihue" Hogar de Cristo, temática talleres desarrollados por el centro.

Representantes Fundación Integra, Bus interactivo y juegos de desarrollo psicomotor.

Representantes biblioteca publica, estimulación a la lectoescritua y juego didácticos.

Representantes Taller Extraprogramatico de Pintura, Liceo Manuel de Salas Casablanca. Pintura libre.

Representantes Escuela Especial Humberto Moath Casablanca, venta de productos confeccionados por los alumnos de la escuela.

Representantes Escuela circense, centro cultural "ex cárcel" Valparaiso.

Grupo Guías y Scouts Escuela Manuel Bravo.

Representante Editorial Larousse.

Grupos Musicales de Niños, Niñas y Adolescentes de Casablanca.

Objetivo al que subscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”

Objetivos de la Actividad:

“Potenciar la gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

“Promover la participación infantil y adolescente dentro de la comuna de Casablanca”.

“Promover el empoderamiento de espacios públicos por parte de niños, niñas y adolescente de la comuna de Casablanca”.

“Promover Derechos de la Infancia y Adolescencia a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca”.

“Sensibilizar a la población de Casablanca en cuanto a temáticas determinadas de Infancia y Adolescencia”.

Metodología:

Esta actividad se desarrollara por medio de una metodología participativa y de trabajo en equipo, en la cual participaran diversas instituciones y organizaciones comunales y regionales.

Descripción:

Las instituciones y organizaciones convocadas preparan Stand en la plaza de la comuna, entregando diversas actividades de libre participación para niños, niñas y adolescentes, además se facilita el empoderamiento de espacio públicos mediante la pintura y el canto.

Se prepara un escenario con la colaboración de la Radio Comunitaria donde se presentan show preparados por los propios niños y niñas y adolescentes de la comuna.

La actividad cuenta con la asistencia de alumnos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna tanto particulares, subvencionados como municipales, así como de jardines infantiles.

Se desarrollan concursos en los cuales se entregan dulces y estímulos.

La concurrencia en masiva durante la mañana, decayendo en cierta medida durante la tarde, pero se considera un éxito en cuanto a la positiva recepción de los establecimientos por facilitar la concurrencia de sus alumnos a la Feria Infantil.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que las organizaciones e instituciones fueron capaces de coordinar y planificar de una manera eficientemente y eficaz, priorizando la participación de los niños, niñas y adolescentes quienes fueron protagonistas de la jornada. Se permitió que el público utilizara la Plaza de Armas como medio para la distribución de información y la interacción, facilitando así el empoderamiento de espacios públicos de una manera sana. Considerando que uno de los objetivos era promover los derechos de los niños, se puede considerar como logrado al permitir que los niños, niñas y adolescentes ejecutaran su derecho a la participación, a la educación, a la protección, etc. temáticas tocadas por las instituciones y organizaciones participantes de la feria. Por último se considera que el objetivo de sensibilizar a la población también se cumplió ya que la actividad en ningún momento se planteó como circunscrita solo a la infancia, contándose con la presencia de público adulto que participó activamente y recibió información de parte de las organizaciones e instituciones presentes.

Participación: Siendo medida a través de la Asistencia y Disposición de los niños, niñas y adolescentes y también de la Asistencia y Disposición de las organizaciones e instituciones participantes en la Feria. **Asistencia:** Considerando un rango de buena, regular y mala. Se concluye que frente al primer punto a considerar la evaluación es **Buena**, ya que contó con la presencia de aproximadamente 300 niños, niñas y adolescentes, que participaron activamente de las acciones planteadas en la feria, lo cual se evidencia en los dibujos realizados, la visita a los stand, la exploración del bus de Integra, la lectura de los libros infantiles, la utilización de zancos y el dinamismo y alegría con el grupo. En relación al segundo aspecto se considera como **Buena**, existiendo una alta asistencia de las instituciones y organizaciones convocadas, ya sea que estas tengan una participación directa en la Feria o como visitantes de ésta.

Impacto: Importancia relativa de los resultados del proyecto en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona. En este sentido es impacto se relaciona con la reactivación de la Red de Infancia y Adolescencia en la comuna, dándose a conocer nuevamente a la comunidad y a las instituciones y organizaciones que trabajan con la temática.

Observaciones:

Se fija reunión evaluativa para el día 17 de Agosto de 2005, con los responsables de la Feria de la Infancia.

Crónica Actividad N° 4: “Creando un distintivo que nos represente como Red”.

Fecha: 1° de Septiembre 2005.

Hora: 16:30 a 17:30 horas.

Lugar: Instituto Profesional DUOC-UC Viña del Mar.

Estrategia convocatoria: Por medio de contacto telefónico.

Responsables:

Paola González e Ivette Manriquez, Alumnas Tesistas.

Asistencia: Loreto Sanhueza, estudiante de Publicidad Instituto Profesional DUOC-UC Viña del Mar.

Objetivo al que subscribe:

“Creación de un logotipo representativo Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”.

Objetivo de la Actividad:

“Exponer trasfondo de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Metodología: Expositiva y Explicativa.

Descripción: La actividad comienza con la exposición a la alumna de publicidad sobre que comprende la Red de Infancia y Adolescencia y los objetivos que persigue ésta. Posteriormente se le da a conocer algunos conceptos que debería contener este logotipo, como son los colores fuertes, la palabra Casablanca y la imagen de niños y niñas, en este momento del desarrollo de la actividad, alumna de publicidad realiza consulta sobre aspectos técnicos del logotipo. Para finalizarla actividad las responsables de la actividad como la especialista en el área establecen fecha de entrega del diseño.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que se pudo exponer a la experta el concepto que se intenta transmitir en el logotipo de la Red de Infancia y Adolescencia.

Participación: Medida a través de la **Asistencia** a la actividad, se declara que la participación fue **Buena**, ya que la totalidad de la personas convocadas asistieron a la actividad de la creación de un distintivo para la Red de Infancia y Adolescencia.

Impacto: En este aspecto la importancia de los resultados de la actividad en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona, se puede establecer que este es **Bueno**, ya que este producto podrá potenciar la imagen de la Red de la Infancia y Adolescencia a nivel comunal y así ser mas reconocida por los distintos actores sociales que componen la comuna.

Observaciones: El logotipo será enviado vía e-mail a las responsables de la actividad el día 28 de Septiembre.

Crónica actividad N° 5: “Jornada de Sensibilización, Tejiendo Redes”.

Fecha: 12 de Octubre 2005 Hora: 9:00 Tiempo de duración: 2 hr.

Lugar: Centro Cultural Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Convocados: Representantes Instituciones y Organizaciones de la Comuna de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Invitación a través de Cartas formales y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas y Ángela Carrasco, Encargada de la RIA Casablanca.

Asistencia:

Maria Soledad Flamm, Asistente Social Hospital San José de Casablanca.

Claudia Fernández, Directora Jardín Infantil “Papelucho”.

Jeannette Salas, Directora Jardín Infantil “Graneritos de Casablanca”.

Representante de Centro de Alumnos, Liceo Manuel de Salas.

Representante de Carabineros de Chile.

Objetivo al que suscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”.

Objetivo de la Actividad:

“Sensibilizar a las instituciones y organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia respecto a la temática atingente”.

“Intencionar un trabajo en red entre las instituciones y organizaciones que intervienen en la temática de infancia y adolescencia en la comuna”.

“Intencionar la creación de un plan de Infancia comunal con la intervención de las diversas las instituciones y organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Metodología: Expositiva, Reflexión y Dinámica Grupal.

Descripción: La actividad comenzó con la llega de 5 personas convocadas a la Jornada, a las cuales se les dio sus respectivas carpetas con el material a tratar en éste. Sin embargo no se pudo comenzar propiamente tal con la Jornada debido al retraso de la expositora, Sra. Orieta Álvarez, Asistente Social de la I. Municipalidad de Viña del Mar, la cual se produjo una hora más tarde de lo convocada. Debido a los dos puntos anteriormente

expuestos, la baja asistencia y el retraso de la exposición los responsables de la actividad decidieron suspender esta Jornada, y realizarla en otra fecha.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **No Logrado**, debido a que la actividad no se pudo llevar a cabo, no pudiendo sensibilizar a las instituciones y organizaciones convocadas con respecto a la temática de Red.

Participación: Medida a través de la **Asistencia** a la actividad, se declara que la participación fue **Mala**, ya que de la totalidad de 30 personas convocadas solo asistieron 5 representantes de la instituciones y organizaciones, lo que se traduce en una baja participación de parte de éstas.

Impacto: En este aspecto la importancia de los resultados de la actividad en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona, se puede establecer que este es **Malo**, ya que

Observaciones: La actividad se realizará en el mes de Noviembre, en una fecha por confirmar.

Crónica Actividad N° 5: “Jornada de Sensibilización, Tejiendo Redes”.

Fecha: 17 de Noviembre 2005. Hora: 15:00 Tiempo de duración: 2 hrs. 45 minutos.

Lugar: Oficina Agencia de desarrollo local (ADEL). Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Estrategia convocatoria: Invitación a través de Cartas formales y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas y Ángela Carrasco, Encargada de la RIA Casablanca.

Asistencia:

Danilo Castillo, Asistente Social, I. Municipalidad de Casablanca.

Bélgica Meza, Encargada Oficina de la Mujer, I. Municipalidad de Casablanca.

Zelma Becerra, Asistente Social, Departamento de Administración y Educación Municipal.

Elsa Sánchez, Directora, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Claudia Fernández, Directora Jardín Infantil “Papelucho”.

Ana María García, Directora Jardín Infantil “Trompito 7 Colores”.

Gonzalo Pacheco, Responsable de Grupo, Grupo Guías y Scouts “Purísima de Lo Vásquez”.

Claudio Barraza, Beneficiario Grupo Guías y Scouts “Manuel Bravo Reyes”.

Luz Hernández, Representante Grupos Parroquiales “Parroquia Santa Bárbara”.

Mireya Madariaga, Madre de niño con discapacidad.

Paula Marambio, Asistente Social, I. Municipalidad de Viña del Mar.

Orieta Álvarez, Asistente Social, Oficina de la Discapacidad, I. Municipalidad de Viña del Mar.

Carmen Millón, Encargada de Planificación, Sename.

Paola González, Alumna Tesista.

Ivette Manríquez, Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”.

Objetivo de la Actividad:

“Sensibilizar a las instituciones y organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia respecto a la temática atingente”.

“Intencionar un trabajo en red entre las instituciones y organizaciones que intervienen en la temática de infancia y adolescencia en la comuna”.

“Intencionar la creación de un plan de Infancia comunal con la intervención de las diversas las instituciones y organizaciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia”.

Metodología: Expositiva, Reflexión y Dinámica Grupal.

Descripción: La actividad comenzó con la inscripción de las personas asistentes a la Jornada de Sensibilización, entregándoles una carpeta con el material tratado. A continuación se inició la actividad propiamente tal, en donde se emitieron palabras de Bienvenida por parte de la Encargada de la RIA Casablanca, Sra. Ángela Contreras.

Posteriormente se procedió a la ponencia denominada “La importancia del trabajo en Red, ¿qué significa?” a cargo de la Sra. Orieta Álvarez, Asistente Social de la Oficina de la Discapacidad de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

Siguiendo con el programa, la actividad continuó con la ponencia denominada “Visión Política de la Red de la Infancia Regional” dictada por la Encargada de Planificación de Sename, V Región. Luego, se realizó un descanso en donde se compartieron bebidas y galletas entre los participantes.

Se continuó con la exposición de la Sra. Ángela Contreras, en donde comento el Estado de Avance de la RIA Comunal.

Posteriormente y de acuerdo con la programación se realizó una Dinámica Grupal denominada “Los días de la semana” a cargo de las alumnas seminaristas.

La actividad culminó con la firma de la Carta de Compromiso por parte de los asistentes a la actividad.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que se consiguió instaurar en las instituciones y organizaciones la importancia del trabajo en red para el logro de los objetivos, además tomando en cuenta la temática de infancia y adolescencia desde una visión de promoción de derecho.

Participación: Medida a través de la **Asistencia** a la actividad, se declara que la participación fue **Regular**, ya que de la totalidad de 30 personas convocadas, asistieron solo 12 representantes de la instituciones y organizaciones. Sin embargo pese al número reducido de personas asistentes, se considera que los objetivos perseguidos se cumplieron.

Impacto: En este aspecto la importancia de los resultados de la actividad en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona, se puede establecer que este es **Bueno**, ya que a través de esta actividad se logró que las personas, instituciones y organizaciones se comprometieran en forma formal con el trabajo de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna, dando un gran paso a la formación de la mesa de trabajo para el año 2006.

Observaciones:

Se invita a los asistentes a la Jornada a la presentación del Seminario de Título de las alumnas seminaristas, para el día Lunes 28 de Noviembre a las 15:30 horas, en el Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue".

Crónica Actividad N° 6: “Jornada de entrega de Diagnostico Infanto-Adolescente Comuna de Casablanca 2005”.

Fecha: 28 de Noviembre 2005 Hora: 15:30 Tiempo de duración: 2 hrs.

Lugar: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Casablanca.

Estrategia convocatoria: Invitación formal por medio de invitaciones y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas.

Recursos: Materiales: Bebidas, Vasos, Galletas, Data Show y PC.

Humanos: Alumnas Tesistas

Convocados.

Asistencia:

Elsa Sánchez, Directora, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Trinidad Donoso, Educadora Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

María Eugenia Moya, Educadora Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Carmen Pinto González, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Jeannette Salas Santibáñez, Directora Jardín Infantil “Graneritos”, Fundación Educacional Integra.

Eugenio Cisternas Maggi, Director Escuela Especial Humberto Moath.

Roberto Hernández, Docente Liceo Manuel de Salas

Nora Silva, Consejera Técnica, Juzgado de Familia, Casablanca.

Paola González, Alumna Tesista.

Ivette Manríquez, Alumna Tesista.

Objetivo al que subscribe:

“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”

Objetivo de la Actividad:

“Difundir a las diferentes organizaciones e instituciones conformantes RIA Casablanca, los resultados obtenidos mediante la realización del Diagnóstico Infanto-Adolescente de la comuna”

Metodología: Expositiva, Explicativa, Reflexión y Evaluativo.

Descripción (Cabe mencionar que esta actividad se desarrollo en conjunto con la Jornada de entrega del Catastro de Instituciones, Organizaciones, Programas y Proyectos que intervienen la temática de Infancia):

La Jornada comenzó con la Bienvenida por parte de las alumnas a los invitados presentes, explicándoles el contexto en el cual se desarrolla la jornada.

Posteriormente a través de la ponencia de las alumnas, se desarrollo el diagnostico Infanto-Adolescentes de la comuna. Mientras se desarrollaba la ponencia los invitados realizan preguntas, comentarios y afirmaciones sobre lo expuesto.

La actividad finalizó con la percepción de los asistentes a la jornada sobre los resultados alcanzados.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que se difundió la información obtenida en el proceso de seminario de título, siendo gran insumo para la Red de Infancia y Adolescencia, Casablanca, como para las demás instituciones que abordan la temática.

Participación: Medida a través de la **Asistencia** a la actividad, se declara que la participación fue **Regular**, ya que de la totalidad de 30 personas convocadas, asistieron solo 10 representantes de la instituciones y organizaciones. Sin embargo pese al número reducido de personas asistentes, se considera que los objetivos perseguidos se cumplieron.

Impacto: En este aspecto la importancia de los resultados de la actividad en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona, se puede establecer que este es **Bueno**, ya que a través de esta actividad se logró que las personas, instituciones y organizaciones tomaran conciencia del estado de vulneración en que se encontraban los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Poniéndose énfasis en las mayores

problemáticas presentadas, las cuales deberán ser priorizadas para el desarrollo del Plan de Acción comunal a favor de la infancia y adolescencia.

Proyecto N° 2: “Catastro de la Infancia y Adolescencia”.

Crónica Actividad N° 1: “Planificando la búsqueda de información”.

Fecha: 13 de Junio 2005.

Hora: 15:00 a 17:30 horas.

Lugar: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Estrategia: Revisión bibliográfica y de antecedentes disponibles con el fin de establecer parámetros para la recolección de datos necesaria.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Objetivo al que subscribe:

“Establecer actividades y acciones a seguir para la confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Objetivo de la Actividad:

“Planificar proceso a seguir para confección del Catastro de Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Metodología: Recolección de Información fuentes secundarias y bibliográficas.

Descripción: La actividad comienza con la recolección de la información con que contaba la Red de la Infancia de la comuna. En un segundo momento, una vez teniendo la información, ésta se dividió según temáticas afines y se procedió a estimar cuales eran las instituciones, organizaciones, programas y proyectos que se vinculan con el área de infancia y adolescencia. Posteriormente se elaboró el instrumento de recolección de datos, según la categoría: Instituciones y Programas para la Infancia y Adolescencia, Organizaciones Sociales y Proyectos o Acciones para la Infancia y Adolescencia y Organizaciones o Grupos Infanto-adolescentes. Además se establecieron divisiones por sectores temáticos como son: Ilustre Municipalidad de Casablanca, Sector Justicia, Sector Salud, Sector Educación y Sector Deporte, Cultura y Recreación. Y para finalizar la actividad se establecieron el número de instituciones y organizaciones a consultar.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que se pudo determinar la cantidad de datos e información con que contaba la RIA, además de establecer las acciones tendientes a la elaboración del catastro, desarrollándose una ruta de trabajo.

Recursos: En este criterio se evaluará tanto el Recurso Humano como el Recurso Material y Financiero. Medido a través de la **satisfacción de las necesidades del proyecto**; lo cual dentro de un rango Suficiente, Medianamente Suficiente o Insuficiente, se considera **Suficiente**, ya que tanto en los 3 criterios mencionados anteriormente satisfacen las necesidades de la actividad, realizándose ésta sin mayores dificultades.

Observaciones: Se establece que el periodo de ejecución para el catastro corresponderá a los meses de Julio y Agosto.

Crónica Actividad N° 2: “Recolectando Información”.

Fecha: 11 de Julio al 25 de Agosto 2005.

Lugar: Instituciones y Organizaciones que intervienen en la temática de infancia y adolescencia.

Estrategia: Aplicación de instrumentos de datos a las diferentes organizaciones e instituciones que intervengan la temática de infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Objetivo al que subscribe:

“Determinar programas y proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

“Determinar perfil de beneficiarios y requisitos de las instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Objetivo de la Actividad:

“Recolectar datos y antecedentes de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Metodología: Visita en terreno a las instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de Infancia y Adolescencia.

Descripción: Esta actividad se fue desarrollando según lo establecido por las divisiones de los sectores temáticos, además cabe destacar que éste se realizó con la ayuda de un plano de la comuna, es así como:

Desde el 11 al 15 de Julio, se visitó la Ilustre Municipalidad de Casablanca, a través de sus distintos departamentos.

A partir del 18 al 22 de Julio, se visitó las distintas instituciones vinculadas al Sector Justicia.

A contar del 25 al 29 de Julio, se recolectó la información de los distintos programas y proyectos asociados al Sector Salud.

Desde el 1° al 12 de Agosto se visitaron los distintos establecimientos educacionales, tanto del sector urbano como rural de la comuna, recogiendo los datos del Sector Educación.

Y por último desde 15 al 26 de Agosto se recogió la información del Sector Deporte, Cultura y Recreación, a través de la visita de las distintas instituciones, programas y grupos infanto-adolescentes que componen esta área.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que se pudo detallar el número de programas, proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca, además de determinar el perfil de beneficiarios y los requisitos de éstas, permitiendo tener una visión más global de la situación de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

Recursos: En este criterio se evaluará tanto el Recurso Humano como el Recurso Material y Financiero. Medido a través de la **satisfacción de las necesidades del proyecto**; lo cual dentro de un rango Suficiente, Medianamente Suficiente o Insuficiente, se considera **Suficiente**, en este sentido se declara que el recurso humano fue el adecuado, ya que permitió realizar una división de tareas al momento de realizar las visitas a las diversas instituciones, organizaciones y grupos infanto-adolescentes. En cuanto al recurso material se determina que este fue el suficiente, contando con los elementos necesarios para poder realizar la recolección de la información en las pautas elaboradas. Por último el recurso financiero fue el apropiado, pudiéndose movilizar a todos los lugares requeridos.

Observaciones:

Durante el proceso de recolección de datos, todas las instituciones y organizaciones se mostraron accesibles a dar la información. Lo más dificultoso para la realización de esta actividad fue visitar los establecimientos educacionales rurales debido a que no se cuenta con locomoción directa a estos sectores.

Crónica Actividad N° 3: “Analizando los datos recolectados”.

Fecha: 5 de Septiembre al 7 de Octubre 2005.

Lugar: Centro comunitario “Los Perales de Tapihue” Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Objetivo al que subscribe:

“Determinar programas y proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

“Determinar perfil de beneficiarios y requisitos de las instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Objetivo de la Actividad:

“Analizar datos y antecedentes de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

“Elaborar Catastro de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Metodología: Computacional

Descripción: Al igual como en la actividad anterior el proceso de análisis de los datos y antecedentes de las instituciones y organizaciones se realizó por fases, comprendiendo este el siguiente calendario:

Desde el 5 al 16 de Septiembre, se ingresaron los datos e información de las Oficinas y Programas de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, los sectores de justicia y salud.

A partir del 19 al 30 de Septiembre, se analizaron e ingresaron los datos de los distintos establecimientos educacionales, tanto preescolar, básico y medio información, completando sector de educación.

Por ultimo desde el 3 al 7 de Octubre se digitaron los antecedentes del sector de deporte, cultura y recreación, con las organizaciones y grupos infanto-adolescentes.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, debido a que se obtuvo la construcción del Catastro de Instituciones, Organizaciones, Programas y Proyectos dedicados a la temática de la Infancia y Adolescencia, siendo esta uno de los productos propuesto por las alumnas seminaristas.

Recursos: En este criterio se evaluará tanto el Recurso Humano como el Recurso Material y Financiero. Medido a través de la **satisfacción de las necesidades del proyecto**; lo cual dentro de un rango Suficiente, Medianamente Suficiente o Insuficiente, se considera **Suficiente**, en este sentido los 3 criterios propuestos cumplieron con las necesidades de la actividad, siendo el recurso material una herramienta fundamental para el logro de los objetivos.

Observaciones:

El Catastro de Instituciones, Organizaciones, Programas y Proyectos, será entregado en CD a todos los participantes en la elaboración de éste, en una Jornada.

Actividad N° 4: “Jornada de entrega de Catastro a la comunidad e Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.

Fecha: 28 de Noviembre 2005

Hora: 15:30

Lugar de reunión: Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Estrategia de convocatoria: Invitación formal por medio de invitaciones y confirmación telefónica.

Responsables: Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Seminaristas.

Asistencia:

Elsa Sánchez, Directora, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Yerko Toledo, Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Trinidad Donoso, Educadora Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

María Eugenia Moya, Educadora Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Carmen Pinto González, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Hogar de Cristo, Casablanca.

Jeannette Salas Santibáñez, Directora Jardín Infantil “Graneritos”, Fundación Educacional Integra.

Eugenio Cisternas Maggi, Director Escuela Especial Humberto Moath.

Roberto Hernández, Docente Liceo Manuel de Salas

Nora Silva, Asistente Social, Consejera Técnica, Juzgado de Familia, Casablanca.

Paola González, Alumna Tesista.

Ivette Manríquez, Alumna Tesista.

Objetivo específico al que subscribe:

“Propender a la descentralización de la información respecto a Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia”

Objetivo de la actividad:

“Facilitar el acceso de la comunidad a la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”

Metodología: Expositiva, Explicativa, Reflexión y Evaluativo.

Descripción: (Esta actividad se desarrollo en conjunto con la Jornada de entrega de Diagnostico de la Infancia y Adolescencia)

La Jornada comenzó con la Bienvenida por parte de las alumnas a los invitados presentes, explicándoles el contexto en el cual se desarrolla la jornada.

Posteriormente a través de la ponencia de las alumnas, se explicó y desglosó el catastro realizado, en donde se establecieron el número de Instituciones, Organizaciones, programas y proyectos que se desarrollan en la comuna.

La actividad finalizó con la de un CD a los representantes de las instituciones presentes en la jornada.

Evaluación:

Logro: Medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la actividad; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que se difundió la información obtenida permitiendo que descentralizar la información, además siendo un aporte a los profesionales y trabajadores que intervienen en esta área.

Participación: Medida a través de la **Asistencia** a la actividad, se declara que la participación fue **Regular**, ya que de la totalidad de 30 personas convocadas, asistieron solo 10 representantes de la instituciones y organizaciones. Sin embargo pese al número reducido de personas asistentes, se considera que los objetivos perseguidos se cumplieron.

Impacto: En este aspecto la importancia de los resultados de la actividad en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona, se puede establecer que este es **Bueno**, ya que a través de los comentarios de los presentes, evidenciaron que este producto sería de gran aporte para la labor realizadas por ellos.

Crónicas actividades desarrolladas para la confección de Diagnostico

Infanto – Adolescente de la comuna de Casablanca.-

Actividad N° 1: Entrevista Soledad Flamm Asistente Social Hospital San José de Casablanca, Integrante RIA Casablanca.

Fecha: Jueves 22 de Septiembre 2005. Hora: 10:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Hospital San José de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Grabadora, Casetes, lápiz, papel.

Objetivo:

“Realizar entrevista respecto de su participación en la Red de infancia y adolescencia”.

“Realizar entrevista respecto de problemáticas de infancia y adolescencia en la comuna de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e informativa.

Descripción:

Se desarrolla la entrevista en un tiempo de 45 minutos, la entrevistada responde a todas las preguntas sin mayor dificultad, realizando aportes requeridos para la complementación de la información ya recolectada. Es importante mencionar que el proceso se desarrollo sin interrupciones y con todo la atención de la profesional, lo que beneficia la objetividad de los datos recolectados.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue posible recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista semiestructurada correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atendiendo además a la situación de que la entrevista se realizó durante la jornada laboral.

Actividad N° 2: Entrevista Marcela Salas Hormazabal Asistente Social Corporación de Asistencia Judicial de Casablanca.

Fecha: Jueves 22 de Septiembre 2005. Hora: 11:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Corporación de Asistencia Judicial de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manriquez, Alumnas Tesistas.

Objetivo:

“Realizar entrevista respecto de problemáticas de infancia y adolescencia en la comuna de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e informativa.

Descripción:

Esta entrevista se centro principalmente en el tema de las principales problemáticas de infancia y adolescencia presentes en la comuna de Casablanca que maneja la Corporación de Asistencia Judicial de Casablanca y su apreciación respecto de las mismas.

La profesional entrevistada contaba con un mes al interior de esta corporación por lo que dio una visión más bien general de la temática y derivativa de los antecedentes que otros profesionales le habían entregado, además de lo conocido por medio de la revisión del trabajo de la profesional Asistente Social que ocupaba el cargo anteriormente.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue posible recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista semiestructurada correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atendiendo además a la situación de que la entrevista se realizo durante la jornada laboral. Por lo anterior se debió realizar la entrevista en dos segmentos con un tiempo de discontinuidad de aproximadamente 15 minutos.

Actividad N° 3: Entrevista Eugenio Cisternas, Director Escuela especial Humberto Moath. Casablanca.

Fecha: Lunes 26 de Septiembre 2005. Hora: 15:00 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Escuela Especial Humberto Moath.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Grabadora, Casetes, lápiz, papel.

Objetivo:

“Realizar entrevista respecto de problemáticas de infancia y adolescencia en la comuna de Casablanca”

Metodología: Explorativa e informativa.

Descripción:

La entrevista se desarrollo durante un tiempo de 30 minutos, sin interrupciones y contando con toda la atención del entrevistado; quien entendió sin dificultades las preguntas realizadas dirigidas principalmente a la temática de problemáticas de Infancia y Adolescencia, como de la utilización del sistema de redes al interior de la comuna de Casablanca.

El Sr. Eugenio Cisternas, Director de la Escuela Especial Humberto Moath de Casablanca, lleva un periodo considerable a la cabeza de este establecimiento y como docente en la mencionada comuna, razón por la cual es conocedor a ciencia cierta de las problemáticas que afectan a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con diferentes grados de discapacidad.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue posible recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista semiestructurada correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atendiendo además a la situación de que la entrevista se realizo durante la jornada laboral.

Actividad N° 4: Entrevista Sra. Susana Vicencio, Directora Departamento de Educación Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Fecha: Lunes 26 de Septiembre 2005. Hora: 15:00 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Departamento de Educación Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Grabadora, Casetes, lápiz, papel.

Objetivo:

“Realizar entrevista respecto de problemáticas de infancia y adolescencia en la comuna de Casablanca”.

Metodología: Explorativa.

Descripción:

La entrevista se realizó en un tiempo aproximado de 50 minutos, con interrupciones debido a la carga laboral de la entrevistada y a que se encuentra en pleno proceso de planificación anual del departamento de educación.

La temática tratada se centró en las problemáticas de Infancia y Adolescencia y en la utilización del sistema de Redes dentro de la comuna.

Susana Vicencio, Directora del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, realiza aportes en tanto la realidad de los diferentes establecimientos de educación municipal de la comuna, permitiendo gestar una visión general de la educación de la comuna.

Evaluación: Se tomarán como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue posible recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación se extendió más allá de lo estimado, debido a las constantes interrupciones surgidas.

Actividad N° 5: Entrevista Sra. Ángela Carrasco, encargada RIA Casablanca, Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Fecha: 14 de Septiembre 2005.

Hora: 15:00 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Oficina de la Discapacidad; Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesisistas.

Recursos: Grabadora, Casetes, lápiz, papel.

Objetivo:

“Realizar entrevista respecto de su participación en la Red de infancia y adolescencia”.

“Realizar entrevista respecto de problemáticas de infancia y adolescencia en la comuna de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e Informativa.

Descripción:

La entrevista se realiza en un tiempo de aproximadamente 45 minutos, en los cuales se tocan temas como la participación en la entrevistada en la Red de infancia y Adolescencia, lo que permite recopilar antecedentes necesarios para confeccionar el Perfil histórico de RIA Casablanca.

En tanto la entrevista dirigida al tema de las problemáticas de Infancia y Adolescencia toco el área del Programa Puente y de la oficina de la Discapacidad, áreas atendidas por la entrevistada.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue posible recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista semiestructurada correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atendiendo además a la situación de que la entrevista se realizo durante la jornada laboral.

Actividad N° 6: Entrevista Sra. Pamela Arenas, Enfermera Departamento de Salud Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Fecha: Jueves 6 de Octubre 2005.

Hora: 16:00 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Departamento de Educación Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Grabadora, Casetes, lápiz, papel.

Objetivo:

“Realizar entrevista respecto de problemáticas de infancia y adolescencia en la comuna de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e informativa.

Descripción:

La entrevista se desarrollo en un tiempo de 30 minutos, y estuvo dirigida al área de problemáticas de infancia y adolescencia y a la utilización de redes de apoyo al interior de la comuna.

Los temas principalmente trataron de situaciones vivenciadas en localidades Rurales, sectores bajo la coordinación de este departamento, lo anterior permitirá a esta tesis contar no solo con información urbana de niños, niñas y adolescentes sino que además de la situación que viven aquellos que residen en zonas rurales de la comuna de Casablanca, la cual históricamente ha estado conformada por un importante numero de habitantes rurales.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Medianamente Logrado**, ya que fue posible solamente recolectar los datos de niños y niñas menores de 12 años que es el tope de cobertura del programa infantil de postas rurales de la comuna.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista semiestructurada correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atendiendo además a la situación de que la entrevista se realizo durante la jornada laboral.

Actividad N°7: Aplicación de Consulta a Niños y Niñas de la comuna de Casablanca.

Fecha: Miércoles 28 de Septiembre 2005 Hora: 15:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Escuela Manuel Bravo Reyes, Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Fotocopias a entrevistas estructuradas (consultas), lápices.

Objetivo:

“Recolectar datos respecto al estado de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia por medio de aplicación de Consulta a niños y niñas de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e Informativa.

Descripción:

La actividad consistió en la aplicación de una consulta respecto del Estado de Vulneración de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca. En este caso particular se contó con la participación de 34 niños y niñas de entre 5° y 8° año básico de la escuela Manuel Bravo Reyes, quienes respondieron las preguntas sin mayores dificultades en tanto las alumnas tesistas los apoyaron ante dudas y preguntas que surgieran en medio del proceso de recolección de datos. Esta aplicación se realizó en un tiempo de 40 minutos aproximadamente y formando un solo grupo de trabajo.

Niños y niñas en un comienzo se mostraron inquietos y creyendo que se les había escogido por su mal comportamiento, para clarificar esta situación las alumnas les comentaron cual era la finalidad de la consulta y el porque de su selección, considerando que era necesario contar con una diversidad de alumnos.

La escuela seleccionada en esta oportunidad, es una de las de mayor población estudiantil de la comuna de Casablanca, contando con un número de 1.150 alumnos y alumnas, entre Pre-kinder y 8° año básico, con niños de entre los 4 y 16 años aproximadamente, los cuales proceden principalmente de sectores bajos y medios bajos de la comuna.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista estructurada o consulta correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atender consultas sobre las interrogantes y se proporcionar ayuda a aquellos niños con dificultades para responder.

Actividad N° 8: Aplicación de Consulta a Adolescentes de la comuna de Casablanca.

Fecha: Jueves 30 de Septiembre 2005.

Hora: 15:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Fotocopias a entrevistas estructuradas (consultas), lápices.

Lugar: Liceo Manuel de Salas, Casablanca.

Objetivo:

“Recolectar datos respecto al estado de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia por medio de aplicación de Consulta a niños y niñas de Casablanca”.

Metodología: Explorativa.

Descripción:

La actividad consistió en la aplicación de una consulta respecto del Estado de Vulneración de Derechos de adolescentes de la comuna de Casablanca. En este caso particular se contó con la participación de 50 adolescentes de entre 1° y 4° año medio del liceo Manuel de Salas de la comuna de Casablanca, quienes respondieron las preguntas sin mayores dificultades en tanto las alumnas tesistas los apoyaron ante dudas y preguntas que surgieran en medio del proceso de recolección de datos. Esta aplicación se realizó en un tiempo de 40 minutos aproximadamente y formando un 4 grupo de trabajo de modo sucesivo por lo que en total la actividad tuvo un tiempo de duración de 120 minutos.

Para comenzar las alumnas comentaron a los adolescentes cual era la finalidad de la consulta y el porque de su selección, considerando que era necesario contar con una diversidad de alumnos, razón por la cual la selección fue al azar.

Los y las adolescentes desde un comienzo se mostraron tranquilos y respondiendo la totalidad de las preguntas preparadas para ellos, el método de selección correspondió a 12 y 13 adolescentes por curso, es decir 12 de 1° medio, 13 de 2° medio, 12 de 3° medio y 13 de 4° medio; hombres y mujeres indistintamente.

El liceo seleccionado en esta oportunidad es el único establecimiento de educación media municipalizada y tiene la cualidad de ser por un lado un establecimiento Científico Humanista y por otro ser Técnico- Profesional,

por lo anterior concentra a la mayor población estudiantil secundaria de la comuna de Casablanca, contando con un número de 785 alumnos y alumnas, entre 1° y 4° año medio, con adolescentes entre los 14 y 21 años aproximadamente, los cuales proceden principalmente de sectores bajos y medios bajos de la comuna, tanto urbanos como rurales.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista estructurada o consulta correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado y atender consultas sobre las interrogantes.

Actividad N° 8: Aplicación de Consulta a Niños y Niñas de la comuna de Casablanca.

Fecha: Miércoles 5 de Septiembre 2005.

Hora: 15:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Colegio Julio Montt Salamanca, Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Fotocopias a entrevistas estructuradas (consultas), lápices.

Objetivo:

“Recolectar datos respecto al estado de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia por medio de aplicación de Consulta a niños y niñas de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e Informativa.

Descripción:

La actividad consistió en la aplicación de una consulta respecto del Estado de Vulneración de Derechos de adolescentes de la comuna de Casablanca. En este caso particular se contó con la participación de 30 adolescentes de entre 1° y 4° año medio del Colegio Julio Montt Salamanca de la comuna de Casablanca, quienes respondieron las preguntas sin mayores dificultades en tanto las alumnas tesistas los apoyaron ante dudas y preguntas que surgieran en medio del proceso de recolección de datos.

Para comenzar las alumnas comentaron cual era la finalidad de la consulta y el porque de su selección, considerando que era necesario contar con una diversidad de alumnos, razón por la cual la selección fue al azar.

Los y las adolescentes desde un comienzo se mostraron tranquilos y respondiendo la totalidad de las preguntas preparadas para ellos, el método de selección correspondió aproximadamente 8 alumnos por curso, entre 1° y 4° año medio.

El colegio seleccionado, tiene 570 alumnos y alumnas entre Pre-Kinder y 4° año Medio, y es el establecimiento de educación subvencionada particular con el mayor numero de alumnos de la comuna. Su carácter es Científico Humanista y recibe alumnos con una situación socio-económica media- baja, media y media alta.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista estructurada o consulta correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atender consultas sobre las interrogantes.

Actividad N° 9: Aplicación de Consulta a Niños y Niñas de la comuna de Casablanca.

Fecha: 17 de Octubre 2005

Hora: 08:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Colegio El Arrayán.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Fotocopias a entrevistas estructuradas (consultas), lápices.

Objetivo:

“Recolectar datos respecto al estado de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia por medio de aplicación de Consulta a niños y niñas de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e Informativa.

Descripción:

La actividad consistió en la aplicación de una consulta respecto del Estado de Vulneración de Derechos de adolescentes de la comuna de Casablanca. En este caso particular se contó con la participación de 37 adolescentes de 1° año medio del Colegio El Arrayán de la comuna de Casablanca, quienes respondieron las preguntas sin mayores dificultades en tanto las alumnas tesistas los apoyaron ante dudas y preguntas que surgieran en medio del proceso de recolección de datos.

Para comenzar las alumnas comentaron cual era la finalidad de la consulta y el porque de su selección, considerando que era necesario contar con una diversidad de alumnos, razón por la cual la selección fue al azar.

Los y las adolescentes se mostraron tranquilos y respondiendo la totalidad de las preguntas preparadas para ellos, el método de selección fue intencionado por la Dirección del Establecimiento, y consistió en recurrir a un curso completo en el horario de Orientación y/o Consejo de Curso.

El colegio seleccionado, tiene 482 alumnos y alumnas entre Pre-Kinder y 4° año Medio. Su carácter es Científico Humanista y recibe alumnos con una situación socio-económica media- baja, media y media alta.

Evaluación: Se tomarán como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista estructurada o consulta correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atender consultas sobre las interrogantes.

Actividad N° 10: Aplicación de Consulta a Niños y Niñas de la comuna de Casablanca.

Fecha: 19 de Octubre 2005.

Hora: 08:30 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Escuela Arturo Echazarreta, Casablanca.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Fotocopias a entrevistas estructuradas (consultas), lápices.

Objetivo:

“Recolectar datos respecto al estado de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia por medio de aplicación de Consulta a niños y niñas de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e Informativa.

Descripción:

La actividad consistió en la aplicación de una consulta respecto del Estado de Vulneración de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca. En este caso particular se contó con la participación de 35 niños y niñas 8° año básico de la escuela Arturo Echazarreta, quienes respondieron las preguntas sin mayores dificultades en tanto las alumnas tesistas los apoyaron ante dudas y preguntas que surgieran en medio del proceso de recolección de datos. Esta aplicación se realizó en un tiempo de 40 minutos aproximadamente y formando un solo grupo de trabajo.

Niños y niñas se mostraron tranquilos y respetuosos ante la situación; las alumnas les comentaron cual era la finalidad de la consulta y el porque de su selección, la cual se realizó correspondiendo a que se encontraban en Consejo de Curso.

La escuela seleccionada en esta oportunidad, cuenta con un número de 477 alumnos y alumnas, entre Pre- kinder y 8° año básico, con niños de entre los 4 y 16 años aproximadamente, los cuales proceden principalmente de sectores bajos y medios bajos de la comuna.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista estructurada o consulta correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atender consultas sobre las interrogantes.

Crónica Actividad N° 11: Aplicación de Focus Group a Grupo los Brocas, perteneciente a Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”

Fecha: 25 de Octubre de 2005.

Hora: 17:00 hrs.

Estrategia contacto: Concertación cita personalmente.

Lugar: Casa Taller Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Responsables:

Paola González e Ivette Manríquez, Alumnas Tesistas.

Recursos: Papelógrafo, Grabadora, Casetes.

Objetivo:

“Conocer la percepción respecto del estado de vulneración de derechos de la infancia y adolescencia por medio de aplicación de Focus Group a niños y niñas de Casablanca”.

Metodología: Explorativa e Informativa.

Descripción:

La actividad consistió en la aplicación de una serie de preguntas referidas al Estado de Vulneración de Derechos, a niños y niñas entre los 10 y 12 años pertenecientes al grupo Los Brocas, participantes del Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”.

Los niños y niñas participaron activamente del Focus Group, expresando sus opiniones y creencias respecto de las preguntas realizadas.

El grupo Los Brocas esta compuesto por aproximadamente 30 Niños, Niñas y Adolescentes de entre los 5 y 14 años, se enmarca dentro de los lineamientos del eje Promocional, con bases en los programas entregados por Sename. Como característica grupal se puede mencionar que esta compuesto por Niños y Niñas de una condición socioeconómica baja, sectorialmente se ubican en la Población Teniente Merino, caracterizada por sus carencias sociales y económicas.

Evaluación: Se tomaran como criterios de evaluación de esta actividad, el logro del objetivo planteado y la utilización del tiempo.

Logro: medido a través de la **consecución del objetivo planteado** para la sesión; lo cual dentro de un rango Logrado, Medianamente logrado o No logrado, se considera **Logrado**, ya que fue recolectar los datos necesarios.

Tiempo: El tiempo de aplicación de la entrevista estructurada o consulta correspondió a lo estipulado, permitiendo aplicar todas las preguntas correspondientes y no extenderse demasiado, atender consultas sobre las interrogantes.

Capítulo V

EVALUACIÓN

Presentación:

El presente capítulo da cuenta de la última etapa del proceso metodológico y pretende dar cuenta de un proceso de evaluación sistemático desarrollado con el fin de detectar y solucionar todos aquellos problemas que se presentaron en el transcurso de las diferentes etapas del presente seminario de título.

Este capítulo en primer lugar considerará la evaluación del Proceso de Intervención, del Proceso Metodológico utilizado en el Diseño de Investigación, de las Técnicas utilizadas en la confección del Diagnostico Infanto-Adolescente, de los Recursos respecto del Seminario de Título y de la Institución Patrocinante.

Por último contempla conclusiones y aportes de las alumnas respecto de las temáticas abordadas, de su relación con el Trabajo Social y sobre la Institución patrocinante.

Evaluación Proyecto N° 1: “Creciendo como Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.

Aplicación de Criterios de Evaluación:

Logro:

El objetivo general de éste proyecto está referido a “Potenciar acciones de coordinación e interrelación entre las organizaciones e instituciones conformantes de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca”. Podemos concluir que fue logrado, satisfactoriamente, a través de la consecución de los objetivos específicos que se detallan a continuación:

Primer Objetivo Especifico *“Coordinar reuniones entre los representantes de organizaciones e instituciones que conforman la Red de Infancia y Adolescencia”*

Si bien, en un comienzo, las alumnas seminaristas tomaron el liderazgo en tanto a las citaciones y propuestas de temas a tratar durante las reuniones realizadas, con el transcurso de la intervención, profesionales y funcionarios participantes de esta mesa de trabajo comenzaron a desarrollar las conductas necesarias para autogestionar el funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia. Por lo tanto se puede establecer como **Logrado**, ya que a través del proceso desarrollado con los representantes de Instituciones y Organizaciones fue posible mejorar la coordinación del trabajo, la funcionalidad y periodicidad del mismo y la gestión en cuanto a las acciones y actividades emprendidas, mediante un rol activo de los participantes.

Segundo Objetivo Especifico: *“Establecer a nivel de municipio la importancia de la Red de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”.*

El establecimiento a nivel municipal de la importancia de la Red de Infancia y Adolescencia, RIA Casablanca, consistía en un avance significativo, considerando que dentro de los lineamientos de la conformación de esta Red, se establece que deben ser los gobiernos locales quienes ejerzan el liderazgo dentro de la misma, considerando que son los actores de mayor fortaleza y contacto con la comunidad local. A raíz de lo anterior se gestionó la realización de una ponencia frente al concejo comunal, con el fin de aclarar situaciones, conceptos y contenidos de la Red, buscando un mayor protagonismo del municipio y que este estableciera formalmente una persona a cargo de la misma. Todo lo cual resultó positivamente; nombrándose a la Sra. Ángela Carrasco, encargada municipal de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de

Casablanca. Por otra parte durante esta sesión del concejo municipal fue posible establecer el compromiso por parte de las autoridades comunales respecto de la temática de Infancia y Adolescencia.

En base a lo expuesto, precedentemente, se establece el objetivo como **Logrado**.

Tercer Objetivo Específico: *“Promover gestión y coordinación de la Red de Infancia y Adolescencia para realizar actividades en pro de la Infancia”*.

Consideramos este objetivo, como **Medianamente Logrado**, porque a pesar de que se realizaron dos actividades importantes en relación a este objetivo, la Feria de la Infancia y Adolescencia y la Jornada de Sensibilización; la segunda tuvo que posponerse en una oportunidad por falta de participantes; debido a una deficiente coordinación con los participantes de ésta. No obstante, cabe destacar que, en conjunto, a través de la intervención y de las diversas actividades, se logró promover la gestión de la RIA a nivel comunal.

Cuarto Objetivo Específico: *“Creación de logotipo representativo Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”*.

La creación de un logotipo representativo de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca, concede un realce significativo a la imagen corporativa de la misma, permitiéndole ser reconocida por las Instituciones y Organizaciones locales, provinciales y regionales, otorgándole un plus de seriedad y solidez en su conformación. De este modo, es posible establecer que el objetivo fue **Logrado**, mediante las acciones realizadas por medio de las alumnas seminaristas; en coordinación con la mesa de trabajo de la RIA Casablanca.

Participación:

La participación se evaluara de acuerdo a los siguientes criterios: Asistencia de los sujetos a las actividades programas y las Intervenciones realizadas.

Según el criterio de Asistencia, es posible mencionar que se realizaron un total de 11 sesiones de trabajo o reuniones de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca durante el periodo de intervención desarrollado por las alumnas. De este total, sólo en tres de ellas, los participantes no concurrieron; logrando superarse y mantener una participación constante, con el avance del proceso.

Según el criterio de Intervenciones realizadas, es posible destacar que los aportes y reflexiones, en su totalidad, contribuyeron a potenciar el proceso de investigación e intervención realizado. Aportando con ideas y sugerencias para la realización de actividades como la Feria de la Infancia y Jornada de Sensibilizaron de redes, las que si bien fueron coordinadas en complementariedad con las alumnas seminaristas correspondieron en su totalidad a ideas surgidas de la mesa de trabajo de RIA Casablanca.

En base a los antecedentes expuestos, es posible evaluar la participación como **Buena**.

Impacto:

De acuerdo con la importancia relativa de los resultados del proyecto en relación con la magnitud de la problemática con la cual se relaciona, se puede considerar que el impacto del proyecto a partir de la percepción de los representantes de Instituciones y Organizaciones participantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca fue evaluado como **Bueno**. La mesa técnica mejoró su gestión y coordinación, se determinaron funciones y se logró sumar compromisos. (Municipio de la comuna).

Recursos:

Los recursos humanos, materiales y financieros contemplados para la implementación del presente proyecto fueron los apropiados en consideración con las actividades realizadas, por lo cual no se presentó ningún problema en relación a este aspecto, cumpliendo con el producto de este proyecto.

Evaluación del Tiempo:

Es posible mencionar que el tiempo programado para el presente proyecto no se cumplió debiéndose utilizar el tiempo de holgura, a pesar de lo que el proyecto no se vio negativamente afectado.

Tabla 1: Ejecución Proyecto “Creciendo con la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca”.

Meses	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Noviembre
Semanas	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Proyecto 1	☞ ☞ ☞ ☞ ◆ ◆ ◆ ◆	☞ ☞ ☞ ☞ ◆ ◆ ◆ ◆	☞ ☞ ☞ ☞ ◆ ◆ ◆ ◆	☞ ☞ ☞ ☞ ◆ ◆ ◆ ◆	☞ ☞ ☞ ☞ ◆ ◆ ◆ ◆	☞ ☞ ◆ ◆ ◆ ◆ ☞ ☞

- ☞ Tiempo Programado para el Proyecto.
- ☞ Tiempo de holgura.
- ◆ Tiempo real de Proyecto.

Evaluación de Técnicas Utilizadas:

Durante el desarrollo del presente proyecto se utilizaron principalmente técnicas informativas y explicativas, de reflexión, sensibilización, coordinativas y evaluativas.

De lo anterior es posible mencionar que las técnicas informativas y explicativas permitieron dar a conocer antecedentes y contenidos respecto de las diversas temáticas tratadas durante las reuniones de trabajo contempladas.

Las técnicas de reflexión, permitieron conocer las construcciones subjetivas de los participantes de la mesa de trabajo.

Las técnicas de sensibilización posibilitaron introducir la importancia de la temática de infancia y adolescencia dentro de diversos sectores de la comunidad de Casablanca.

Las técnicas coordinativas, utilizadas principalmente aportaron a la potenciación de la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca, permitiéndoles lograr una delegación de funciones apropiada y de acuerdo a la disponibilidad de cada participante.

En tanto las técnicas evaluativas permitieron un seguimiento continuo de las actividades desarrolladas, con el fin de modificar e intervenir cualquier situación problema que se presentara.

Dado la anterior y a la pertinencia de las técnicas seleccionadas para el presente proyecto, estas se pueden evaluar como las más adecuadas, facilitando el logro de los objetivos contemplados.

Evaluación Proyecto N° 2: “Catastro de la Infancia y Adolescencia”.

Aplicación de Criterios de Evaluación:

Logro:

La elaboración de un Catastro de Instituciones y organizaciones que intervengan la temática de infancia y adolescencia dentro de la comuna de Casablanca, se **Logró** satisfactoriamente a través del cumplimiento de los objetivos específicos que se detallan a continuación:

Los objetivos específicos consistentes en *“Determinar número de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”*, *“Determinar programas, proyectos de instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”* y *“Determinar perfil de beneficiarios y requisitos de las instituciones y organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia dentro de la comuna de Casablanca”*, se cumplieron, permitiendo sistematizar la información recopilada en el catastro, como producto final.

Con respecto al cumplimiento del objetivo *“Propender a la descentralización de la información respecto a Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia”*, se puede señalar que éste fue logrado satisfactoriamente por medio de la entrega del Catastro en formato CD a todas las instituciones y organizaciones vinculadas a la temática de infancia y adolescencia, lo cual contribuye a la descentralización y difusión de la información, logrando que todas las instituciones que trabajan con la temática tengan una herramienta de apoyo moderna y actualizada para el desempeño de su gestión.

Participación:

Este criterio fue evaluado durante la elaboración del catastro, en que la participación se midió en la concreción de la entrega al equipo seminarista, de la información requerida. En este sentido se puede establecer que la participación fue **Buena**, ya que en todas las instituciones y organizaciones cumplieron con su respectivo aporte.

Impacto:

Podemos consignar que el impacto del proyecto fue **Bueno**, considerando la necesidad urgente y sentida de los profesionales y encargados de las distintas instituciones y organizaciones de la comuna, por contar con un documento con la información de las organizaciones e instituciones; y los distintos programas y proyectos que se desarrollan en la comuna, en este ámbito.

Recursos:

En este proyecto existió concordancia entre los recursos programados y los utilizados en la ejecución, tanto a nivel de recursos humanos, materiales y financieros.

Evaluación del Tiempo:

El tiempo programado para realizar este proyecto no se cumplió, teniendo que recurrir al tiempo de holgura, para la entrega de este catastro de instituciones y organizaciones que intervienen la temática de infancia. No obstante, esto no afectó la duración del proceso de seminario de título.

Tabla 2 Ejecución Proyecto “Catastro de Infancia y Adolescencia”

Meses	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre								
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Proyecto 2	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣	♣					♦	♦	
			♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠	♠

- ♣ Tiempo programado para el proyecto.
- ♦ Tiempo de holgura.
- ♠ Tiempo de ejecución.

Evaluación de las Técnicas utilizadas:

Las técnicas utilizadas para llevar a cabo este proyecto fueron las más adecuadas, ya que permitieron cumplir con el objetivo, siendo la más utilizada, las visitas a terreno en donde se pudo recoger la información de los propios responsables de los programas y proyectos, sin distorsión de los datos obtenidos. Además el apoyo tecnológico fue un gran aporte a la consecución del objetivo propuesto, ya que ésta facilitó el proceso de análisis y ordenamiento de la información.

Evaluación del Objetivo General del Programa:

El objetivo general del programa consistió en “*Contribuir al fortalecimiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca*”, el cual se logró a través de la ejecución de dos proyectos de intervención previamente evaluados. Sin embargo, el mantenimiento de este logro permanecerá en el tiempo, por medio de la intervención constante de los participantes de la Red de Infancia y Adolescencia de comuna.

Aplicación de los Criterios de Evaluación:

Logro: Se logró el cumplimiento del objetivo general a través de las actividades programadas y otras generadas a partir de la retroalimentación.

Es posible mencionar que la Red de Infancia y Adolescencia de la Comuna de Casablanca se encuentra en un proceso de consolidación, en el que cuenta con el apoyo de diversas instituciones y organizaciones como es el caso del municipio, que, según los lineamientos de la Red de Infancia y Adolescencia debe ser el principal gestor de la misma, ejerciendo un liderazgo dentro de ella.

Participación: este criterio fue medido a través de la asistencia a las diferentes actividades realizadas y las intervenciones de los participantes. De lo anterior se puede mencionar que a pesar de que ésta se considera buena, sería un gran aporte la incorporación de nuevos actores como son los establecimientos educacionales, jardines infantiles, y representantes infantiles y adolescentes, a la mesa de trabajo de la Red.

Impacto: La importancia de este programa radica, principalmente, en dos aspectos: El primero fue el reestablecimiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca como un ente de real ingerencia dentro del quehacer comunal, potenciando sus capacidades de gestión, coordinación y complementariedad; y el segundo: la conformación de una red sólida, con un buen nivel de consistencia y complementariedad, capaz de crear y desarrollar un plan comunal a favor de la infancia y adolescencia.

Eficiencia: La productividad del programa se mantuvo en un buen nivel en relación a los recursos utilizados. Tanto en lo material como en lo financiero; aportando la Institución Patrocinante los recursos requeridos.

Recursos:

Recursos Humanos: Fueron adecuados de acuerdo a la carga de intervención que implicaba el desarrollo del programa.

Recursos Materiales: En este sentido es posible mencionar que las alumnas seminaristas en todo momento contaron con los recursos materiales necesarios para la realización de las actividades del programa.

Recursos Financieros: Principalmente estuvieron destinados a fotocopias de material entregado en Jornada de Sensibilización, movilización y aportes para las actividades desarrolladas, ajustándose al presupuesto estimado por las alumnas.

Evaluación del Tiempo: El tiempo considerado para el presente programa correspondió con el establecido en la etapa de programación.

Tabla 3: Programa Fortaleciendo la Red de Infancia y Adolescencia de Casablanca.

Meses Semanas	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proyecto 1	☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞			
	☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞			
Proyecto 2	☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞			
	☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞				☞ ☞ ☞ ☞			

- ☞ Tiempo Programado Proyecto
- ☞ Tiempo de Holgura Proyecto
- ☞ Tiempo de Ejecución del Proyecto

Evaluación del Proceso Metodológico en el Diseño de Investigación:

De acuerdo al proceso de tesis desarrollado a lo largo del presente año académico, se puede evaluar el modelo de investigación utilizado como el más adecuado considerando los objetivos de este Seminario de Título.

La presente investigación en su carácter exploratoria y descriptiva permitió conocer, cabalmente, las diversas características de niños, niñas y adolescentes, como también aspectos del funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca; información de la cual se carecía y que es fundamental para la implementación adecuada de las políticas gubernamentales en este ámbito; y para el diseño y ejecución de programas y proyectos que posibiliten un mejoramiento de esta realidad.

De este modo, fue posible obtener, de primera fuente, datos claros y precisos, que mediante el consiguiente análisis aportaron la información necesaria para plantearnos un diagnóstico de la situación que atravesaba la Red de Infancia y Adolescencia, posibilitando el planteamiento de proyectos acordes con la magnitud de la situación problema.

Asimismo, esta información posibilitó el logro del Diagnóstico infanto-adolescente de la comuna de Casablanca en que los sujetos objeto de la investigación, asumieron un rol fundamental, enriqueciendo el presente trabajo. Es así, como en él se conjugaron sus respectivas visiones infantiles, adolescentes y adultas, con el consiguiente aporte para el presente trabajo.

Evaluación de la Técnicas utilizadas en el Diagnostico Infanto-Adolescente:

Las técnicas utilizadas permitieron en su totalidad obtener la información requerida, aportando con datos cuantificables y diversas construcciones subjetivas de adultos, niñas, niños y adolescentes de la comuna de Casablanca. De este modo, parte importante de la información consignada, hace referencia a frases textuales que manifiestan el sentir de los protagonistas de esta investigación.

Al desglosar las técnicas utilizadas se puede determinar que la **entrevista estructurada** o consulta aplicada a niñas, niños y adolescentes, se caracterizó por ser estandarizada, planteándose idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes; quienes debieron escoger la respuesta entre dos, tres o más alternativas ofrecidas. De esta manera fue posible conocer el estado de vulneración de derechos de una cantidad considerable de sujetos, ampliando, así el radio de acción de la presente investigación.

El desarrollo de **Focus Group**, permitió, asimismo, conocer las construcciones subjetivas de niñas, niños y adolescentes, respecto de problemáticas infantiles, sus factores de incidencia y participación infanto-adolescente.

Las **entrevistas semi-estructuradas**, contemplaron en su totalidad a adultos como participantes; posibilitando, profundizar en los temas antes mencionados y aportando las percepciones que diversos sectores presentes en la comuna poseen y manifiestan respecto de la infancia y la adolescencia.

En los distintos momentos en que se desarrolló **observación participante y no participante**, las alumnas seminaristas lograron conocer desde una perspectiva cercana, el real funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna, su alcance y los factores que obstruyen o fortalecen su labor.

Finalmente, podemos precisar que la **Revisión bibliográfica** de datos generales de la comuna aportó con los antecedentes necesarios para la caracterización de la situación comunal en la temática de Infancia y Adolescencia. Y el **Historial de acciones de la Red de Infancia y Adolescencia** a través de sus años de funcionamiento, por su parte, permitió acceder a una aproximación a ésta, trascendiendo datos y opiniones personales entregados por los integrantes de la red, logrando una mirada más objetiva.

Evaluación de los Recursos respecto del Seminario de Título:

La evaluación de este ítem se efectuará considerando Recursos Humanos, Materiales y Financieros.

Recursos Humanos: Considerando:

1. Alumnas Seminaristas.
2. Niños, Niñas y Adolescentes consultados.
3. Niñas, Niños y Adolescentes participantes de Focus Group.
4. Sujetos claves participantes de entrevistas semiestructuradas.
5. Representantes de Instituciones y Organizaciones participantes de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.

En relación a las primeras es posible mencionar que el número total de alumnas seminaristas correspondió a dos, las cuales lograron desarrollar la totalidad de actividades planteadas para el presente seminario de título, siendo capaces de aplicar un número significativo de consultas, realizar variadas entrevistas y empadronar la totalidad de instituciones y organizaciones existentes en la comuna de Casablanca.

Respecto de los segundos, se puede mencionar que la totalidad de los sujetos participantes de la consulta aplicada, respondieron adecuadamente a los requerimientos de la recolección de datos, siendo capaces de entregar información de forma seria y sin mediar conflictos de comportamiento o entendimiento más allá de los predecibles en consideración con la edad de la muestra considera.

Niños, niñas y adolescentes colaboradores de los Focus Group realizados, se mostraron dispuestos a participar, entregando la información requerida, sin temores y en confianza con las alumnas que subscriben. En tanto a su comportamiento se puede decir que si bien presentaban problemas en lo referido a turnos para hablar luego de unos momentos fueron capaces de escuchar y dejar hablar a los demás participantes, lo que enriqueció la experiencia.

Sobre los sujetos claves entrevistados, es posible referir que en todo momento se mostraron dispuestos a entregar la información necesaria, realizando aportes y sugerencias, y entregando parte de su tiempo laboral a la realización de la pesquisa.

Por último, en consideración con los representantes de instituciones y organizaciones participantes de la Red de Infancia y Adolescencia, se puede mencionar que en todo momento apoyaron la idea del presente seminario

de título, así como a las alumnas que lo realizaron, siendo capaces de retroalimentar información respecto de la temática, participando de casi la totalidad de las actividades desarrollada, siendo capaces de escuchar sugerencias y aportes de las alumnas, en tanto que entregaban aportes constructivos al proceso desarrollado durante este año académico.

Por lo anteriormente señalado, es posible afirmar que se contó con el recurso humano apropiado para la realización de las metas propuestas.

Recursos Materiales:

En este sentido es posible mencionar que las alumnas seminaristas en todo momento contaron con los recursos materiales necesarios para la realización de las actividades que componen el presente seminario de título. Por lo que se puede asumir que los recursos materiales determinados en el comienzo de este seminario de título fueron suficientes.

El aporte material principalmente fue entregado por el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihe”, seguido por la Ilustre Municipalidad de Casablanca, en tanto que las alumnas solo en escasas ocasiones debieron aportar materiales propios.

Recursos Financieros:

Los recursos financieros principalmente estuvieron destinados a fotocopias de instrumentos de recolección de datos, movilización y aportes para las actividades desarrolladas, ajustándose al presupuesto estimado por las alumnas.

Estos recursos fueron financiados casi en su totalidad por la Institución patrocinante, con aportes de la Ilustre Municipalidad de Casablanca, principalmente durante la Feria de la Infancia desarrollada en virtud del día del niño y en la Jornada de Sensibilización sobre Redes realizada en Octubre del presente año.

En tanto a los gastos de movilización estos fueron bajos, dadas las características de la comuna de Casablanca, donde las instituciones y organizaciones se encuentran en un radio relativamente cercano. Sin embargo se emitieron gastos de movilización durante las visitas a sectores rurales de la comuna con el fin de aplicar instrumentos o catastrar instituciones y organizaciones.

Dado lo referido anteriormente, es posible considerar que los recursos humanos, materiales y financieros destinados al presente seminario de título fueron los apropiados.

Evaluación de la Institución Patrocinante:

La Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo; y, específicamente, el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, es una institución que aborda las diferentes realidades presentes en la comuna de Casablanca, teniendo como eje principal de acción, la atención psico-social de niños, niñas y adolescentes; y desarrollando proyectos de promoción de derechos de la infancia y prevención de situaciones de riesgo social.

Por su función social al interior de la comuna, cuenta con una consolidada red de apoyo en la cual se consideran instituciones tales como: Corporación de Asistencia Judicial, Ilustre Municipalidad de Casablanca, Hospital San José de Casablanca, Corporación de Ayuda al Niño Limitado COANIL, Ayuda Mutua, Juntas de Vecinos, Establecimientos Educativos y comunidad en general.

Es además gesticulador de la Red de Infancia y Adolescencia, dentro de la cual ejerce un marcado liderazgo, en conjunto con el Hospital San José de Casablanca.

Por lo anterior es posible considerarla como una Institución que presenta las características apropiadas para realizar un Seminario de Título de la envergadura del presente, ya que posee profesionales de calidad, contactos diversos y renombre dentro de la comuna.

Es posible mencionar; además, que en toda ocasión otorgó el apoyo humano, profesional y financiero requerido; posibilitando el desarrollo apropiado de la investigación e intervención ejecutadas.

Por otro lado las alumnas contaron con el apoyo de la totalidad de los funcionarios de la Institución base, quienes realizaron, constantemente, aportes, sugerencias y reflexiones que enriquecieron el proceso desarrollado por las alumnas.

Por último es posible mencionar que durante el transcurso de los meses de estadía en la presente institución, ésta las acogió como parte de ella, considerándolas dentro de todas las actividades desarrolladas, un claro ejemplo de la calidad humana del personal que en ella labora.

Por los datos precedentes es posible evaluar al Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” y a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo como apropiada para el desarrollo educativo y profesional de las alumnas que en el ejecutan prácticas profesionales y Seminarios de Título.

Conclusiones y Aportes:

De las temáticas tratadas:

Las temáticas tratadas correspondieron a Redes de Infancia y Adolescencia y al área de Infancia y Adolescencia propiamente tal.

Las cuales han sido abordadas a nivel nacional a través de la implementación de una Política Nacional de Infancia y Adolescencia y a través de la propuesta de la Asociación Chilena pro Naciones Unidas y su colaborador Corporación Pro Derechos de la Infancia (ACHNU-PRODINI) referente a la formación de Redes de Apoyo a la Infancia y Adolescencia (RIA). Las cuales han planteado una serie de lineamientos concernientes a las temáticas mencionadas y a través de los cuales se pretende aumentar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes.

La temática de Infancia y Adolescencia desde el año 1990, cuando el Estado Chileno suscribe la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ha estado constantemente en la mirada de los diferentes actores sociales de la comunidad nacional, proponiéndose una serie de medidas que contribuyen en la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas que afecten a niños, niñas y adolescentes, algunas con mejores resultados que otras.

A través de los años que han transcurrido desde la suscripción a la citada Convención, el Estado Chileno ha desarrollado una serie de modificaciones a la legislación en materia de infancia y adolescencia, en especial a la ley N° 16.618 de menores, considerándolos actualmente como sujeto de derecho e intencionado la preocupación constante por el interés superior de la niña, el niño y el adolescente, lo cual se observa en la promulgación de nuevas leyes como la de filiación y la de responsabilidad penal juvenil y en el cambio de la modalidad de atención de los antiguos Juzgados de Menores, los que actualmente y tras un cambio estructural y conceptual se denominan Juzgados de Familia.

A pesar de lo descrito anteriormente, los cambios de mirada parecen haberse quedado sólo a niveles nacionales, ya que se observa que a nivel local niños, niñas y adolescentes aún no son incorporados en las dinámicas desarrolladas por la mayor parte de las Instituciones y Organizaciones, quienes aún ven en ellos objetos de derecho, a los cuales difícilmente se les consultará respecto de intereses, necesidades y percepciones, dificultando de ésta manera el abordaje de las complejas problemáticas que los afectan, las que inclusive no han sido detectadas, ya que los diversos profesionales

han enfocado su atención en aspectos importantes pero que quizás no son los más relevantes y que han de ser tratado con una mayor urgencia.

Se puede mencionar que la comuna de Casablanca no cuenta con una Oficina de Infancia ni de Juventud, lo que impide canalizar las acciones respecto de estas áreas; sin embargo actualmente se esta creando un proyecto de Oficina de Protección de Derechos (O.P.D) para ser presentado ante Sename, proyecto que de ser aprobado modificará sustancialmente la realidad infanto-adolescente, y por ende de la comunidad en general.

Por lo anterior es posible proyectar que la comuna de Casablanca necesariamente debe abrir canales de diálogo continuo con el sector de infancia y adolescencia, considerado que según datos censales corresponden al 33,54% de la población total de la comuna, porcentaje sumamente importante. Estos canales de dialogo permitirán conocer realmente la situación infanto-adolescente, así como propiciará una mayor participación, aspecto débil dentro de la comuna. Por otro lado, es necesario continuar con el proceso de sensibilización de los participantes de la Red respecto de la importancia de abordar la temática de infancia y adolescencia, ya que se observa aún una falta de real compromiso; situación que limitará su accionar, perjudicando a niños, niñas y adolescentes de Casablanca.

Respecto de la temática de redes, es posible proyectar la necesidad de que Instituciones y Organizaciones, internalicen la importancia del trabajo en equipo y la multisectorialidad de la atención respecto de las diversas situaciones que puedan afectar a niños, niñas y adolescentes de la comuna. Reafirmando compromisos, sin la necesidad de contar con estímulos externos para realizar una labor completa respecto de la temática. En este sentido es necesario que cierta "rivalidad" que se gesta de acuerdo a las competencias profesionales sea subyugada, sumándose esfuerzos, capacidades y recursos hacia un objetivo común, evitando de esta forma la sobreintervención de la población.

Para lo anterior el presente seminario de titulo, constituirá una fuente de importante información respecto de temas de interés de niños, niñas y adolescentes, considerando su percepción y la de distintos actores comunales sobre la Familia, la Escuela, la Comuna, las Problemáticas Sociales que los afectan y la Participación. Como también incluye datos estadísticos referentes a lo anterior que permitirán ejemplificar y proyectar los diferentes contenidos tratados, permitiendo de esta forma la posible creación de un Plan Comunal de Infancia y Adolescencia, proyectando de esta manera los lineamientos propuestos por la Política Nacionales de Infancia y Adolescencia hacia la comunidad local, respetando la

heterogeneidad de la población infanto- adolescente y las distintas miradas que se pueden dar considerando los patrones culturales y sociales establecidos.

De las temáticas abordadas en relación al Trabajo Social:

Nuestra profesión se caracteriza por poseer herramientas adecuadas para intervenir en diversas realidades y ámbitos de nuestra sociedad, lo cual sustentaría la investigación e intervención respecto de: Red de Infancia y Adolescencia y la temática Infanto-adolescente propiamente tal.

Desde una perspectiva general y considerando que la Política Nacional de Infancia y Adolescencia es de real importancia, los profesionales Asistentes Sociales, debieran hacerse partícipes de implementar, complementar y mejorar dicha política.

Al vislumbrar la problemática de Red consistente en una *“Deficiente gestión de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca, en relación a la población infantil y adolescente”*. Se debió implementar roles como el de *Educador Informal*, pretendiendo la internalización en los participantes de dicha Red de la importancia de implementar los lineamientos que la política nacional antes mencionada ha propuesto con el fin de mejorar la calidad de vida del sujeto al que hace relación; potenciando además funciones como la coordinación, igualmente débil dentro de la Red, visualizando de esta forma la importancia del trabajo en equipo y el poseer una visión holística de las causas que originan las problemáticas que afectan a la población infanto-adolescente, la que en esta comuna incorpora a gran parte de la población.

Por otro lado, se recurrió al rol de *Implementador de Redes Sociales* con el fin de incorporar a nuevos e importantes actores en la propuesta RIA Casablanca; potenciando de esta forma el desarrollo de la Red, otorgándole además formalidad dentro de las diversas Instituciones y Organizaciones de la comuna.

La presente investigación e intervención, comprendió el nivel de intervención Comunitario, considerando a actores de importancia dentro de la comunidad de Casablanca, como son el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Municipio, Hospital “San José de Casablanca”, Establecimientos Educativos, etc. Con los cuales se desarrolló una serie de actividades de trabajo, que fortalecían por un lado a la Red de Infancia y Adolescencia y por otro consideraban en opinión y participación a la población infanto-adolescente.

A pesar de que este Seminario de Título abordó principalmente en el nivel antes mencionado, es necesario en un futuro cercano implementar o potenciar el Trabajo Social de en los niveles de caso y grupo, los cuales permitirán mejorar ciertas situaciones problema detectadas en la población estudiada, considerando además un trabajo multidisciplinario donde los profesionales sean capaces de fortalecer las capacidades y actitudes de la comunidad, valorando los diversos componentes familiares y sociales, buscando alternativas que permitan aminorar los factores incidentes, y dando una atención holística y no vista solo de la mirada individual/institucional.

Respecto de las temáticas abordadas es posible proyectar que la Red de Infancia y Adolescencia, según los lineamientos que la sustentan corresponde a un modelo de gestión y coordinación apropiado, en la medida que sea capaz de incorporar a todos los segmentos de la comunidad, no solo quedándose a nivel de cúpulas de poder, es decir, es importante contemplar a la totalidad de las Instituciones y Organizaciones formales, pero no se debe desconocer la importancia de las Organizaciones informales dentro de la comunidad y los aportes que estos pueden realizar para engrandecer la propuesta RIA Casablanca.

En tanto sobre la temática Infanto-adolescente, es posible proyectar a nivel local la imperiosa necesidad de desarrollar o reforzar planes, programas y proyectos, que propendan; por un lado, tomar medidas respecto de las situaciones de riesgo, considerando el abordaje multidisciplinario de los factores incidentes; como por otro, incentivar la participación infantil y adolescente, abriendo canales de diálogo y espacios donde puedan desarrollar intereses y potenciar habilidades. Esto permitirá un accionar real y de acuerdo a las necesidades de niños, niñas y adolescentes de la comuna. En este sentido el trabajo realizado por el profesional Asistente Social es de real importancia ya que conoce directamente las problemáticas de la comunidad.

Sumando ambas proyecciones la labor del Asistente Social cobra real importancia ya que posee las herramientas necesarias para ejecutar roles como los de orientador, educador informal, mediador, coordinador, gestor y planificador de políticas, programas, proyectos y de redes sociales.

Respecto del rol de *Orientador*, el Asistente Social puede propender que las diferentes organizaciones e instituciones comunales comprendan que el trabajo en red engrandece su quehacer, permitiéndoles de esta forma cubrir las necesidades de infancia y adolescencia que difícilmente podrán resolver de modo individual.

En el rol de *Educador Informal*, es posible entregar a la comunidad y a los diferentes profesionales, las herramientas necesarias y suficientes para crear destrezas y habilidades, sensibilizando además sobre temática de infanto-adolescente.

Sobre el rol de *Mediador*, el profesional Asistente Social, deberá pretender incorporar a la totalidad de la comunidad, intentando la neutralidad y la consideración de las diversas percepciones y opiniones.

En tanto que los roles de coordinador, gestor y planificador de políticas, programas y proyectos y de redes sociales, son realmente importantes dentro la RIA Casablanca, ya que su debilidad se concentra precisamente en este aspecto, con lo que todos los conocimientos que pueda aportar el profesional Asistente Social, serán de utilidad.

De la Institución Patrocinante:

Respecto de la Institución patrocinante Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” perteneciente a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, es conveniente mencionar que su accionar aborda directamente las temáticas tratadas por este Seminario de Título, siendo a nivel comunal la Institución que demuestra mayor preocupación por el área infanto-adolescente, considerando aspectos como la participación, la integración y la No discriminación, además de ejercer un rol de *Educador Informal* respecto de variados temas como son maltrato infantil, convivencia, y promoción de derechos, en los cuales se incorpora tanto a la población infanto-adolescente y como a la comunidad en general, respondiendo así a su calidad de Centro Infanto-Juvenil (C.I.J.) y a la vez Centro Comunitario, lo que permite difundir y sensibilizar de una mejor manera las diversas temáticas tratadas.

Por otra parte el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” en todo momento apoyo las acciones y actividades emprendidas en el marco de este seminario de título, centrando su interés; tanto, en lo que la investigación realizada pudiese establecer sobre problemáticas de infancia y adolescencia comunales; como en las mejoras hacia la Red de Infancia y Adolescencia de la cual es miembro y donde ejerce un claro liderazgo. Lo anterior con la finalidad de mejorar su accionar respecto de la Infancia y la Adolescencia, así como el abordaje comunal de la temática.

A modo de proyección, el Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” tiene mucho que entregar a la comunidad de Casablanca en general, considerando que aún existen temas no tratados, como es caso del trabajo infantil; o la falta de espacios para la participación y la integración de niños, niñas y adolescentes, aspectos en los cuales puede realizar considerables aportes, considerando su cercanía con la comunidad y su nexos con la totalidad de las Instituciones y Organizaciones formales e informales de la comuna.

Capítulo VI
BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Textos

1. BERGEN, Elena
“Propuesta de Gestión en Infancia a Nivel Local “Redes de Infancia - Adolescencia:, RIA”. Ediciones PRODENI y ACHNU. Santiago, Chile. 1997.
2. BRIONES, Guillermo
“Evaluación de Programas Sociales: Teoría y Metodología de la investigación evaluativo”. Santiago, Chile. 1985.
3. CEPAL
“Panorama Social de América Latina 2001 – 2002. Ediciones CEPAL. 2001.
4. DABAS, Elina
Red de redes: Las prácticas de la intervención en redes sociales. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1993.
5. DELGADO, Iris
Índice de la Infancia en Chile 2002. Una mirada comunal y regional. Ediciones MIDEPLAN y UNICEF. Santiago, Chile. 2002.
6. HURT, Roger.
“De la participación simbólica a la participación autentica”. UNICEF, 1996.
7. MATURANA, Humberto
“El sentido de lo humano”. Ediciones Hachette. Santiago, Chile. 1991.
8. MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
Política Nacional y Plan de Acción Integrado A Favor de la Infancia y la Adolescencia 2001 – 2010. Ediciones MIDEPAN. Santiago, Chile. 2001
9. MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COPERACIÓN
“Chile se Compromete con los Jóvenes Política de Acción de Juventud”, Chile, Mayo 2004.

10. NAJMANOVICH, Denise.
“El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa”. En Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina. 1995.
11. PAPALIA, Diane
“Desarrollo Humano”. Editorial Mc. Graw Hill. Bogotá, Colombia. 2001.
12. PASTEN, Fernando
“Metodología de Investigación Social”. 3ª edición. Editorial Edeval. Valparaíso, Chile 1998.
13. SERVICIO NACIONAL DE MENORES
“Políticas Públicas y Sociales sobre Infancia y Maltrato Infantil” Ediciones SENAME. Santiago, Chile. 1997.
14. SERVICIO NACIONAL DE MENORES
“Peores formas de Trabajo Infantil, Estudio sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en peores formas de trabajo infantil: una aproximación cualitativa”. Ediciones Ministerio del Trabajo e INE. Chile 2002-2004.
15. SERVICIO NACIONAL DE MENORES
“Redes Sociales. Hacia un modelo de intervención” Ediciones SENAME. Santiago, Chile. 1997.
16. UNICEF
“Convención Sobre los Derechos del Niño”. Ediciones UNICEF. Santiago, Chile.
17. UNICEF
“Estado Mundial de la Infancia 2005. Ediciones UNICEF. 2005.

Tesis

1. ABAZOLA, Lorena
“Un estudio descriptivo-explicativo con niños y niñas trabajadores(as), pertenecientes a establecimientos educacionales municipalizados emplazados en sectores de extrema pobreza de Viña del Mar”.
Universidad de Valparaíso. 2003.

2. ASTORGA, Leyla
“Una experiencia de intervención social dentro del marco de las nuevas políticas de prevención y promoción en salud”
Universidad de Valparaíso. 2000.

3. SANDOVAL, Maricela
“Estudio descriptivo de la red social abierta para el adulto mayor de la comuna de Viña del Mar: Una experiencia de difusión y sensibilización”
Universidad de Valparaíso. 2001.

4. SILVA, Yuvixa
“Una experiencia de atención de maltrato infantil en el Hospital San Martín de Quillota”
Universidad de Valparaíso. 2004.

Fuentes Primarias

1. ARENAS, Pamela
Encarga del Programa Infantil, Departamento de Salud, Ilustre Municipalidad de Casablanca.
2. CARRASCO, Ángela
Encargada de la Oficina de la Discapacidad y Red de Infancia y Adolescencia, Ilustre Municipalidad de Casablanca.
3. CISTERNAS, Eugenio
Director Escuela Especial Humberto Moath.
4. FLAMM, María Soledad
Asistente Social, Hospital San José de Casablanca.
5. SALAS, Marcela
Asistente Social, Corporación de Asistencia Judicial, Casablanca.
6. TOLEDO, Yerko
Asistente Social, Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”, Casablanca.
7. VÁSQUEZ, Emma
Directora Escuela Arturo Echazarreta.
8. VICENCIO, Susana
Encarga Departamento de Educación Municipal, Ilustre Municipalidad de Casablanca.

Paginas Web

<u>www.ine.cl</u>	Instituto Nacional de Estadística
<u>www.bcn.cl</u>	Biblioteca Congreso Nacional
<u>www.um.es</u>	Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia
<u>www.minsal.cl</u>	Ministerio de Salud
<u>www.mintrab.gob.cl</u>	Ministerio del Trabajo
<u>www.fundacionpobreza.cl</u>	Fundación para la Superación de la Pobreza
<u>www.ssvsa.cl</u>	Servicio de Salud Valparaíso San Antonio
<u>www.subdere.cl</u>	Subsecretaría de Desarrollo Regional
<u>www.simce.cl</u>	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Catastro
de Instituciones, Organizaciones,
Programas y Proyectos
de la Comuna de Casablanca
año 2005

1. Ilustre Municipalidad de Casablanca

➤ Departamento de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

• Departamento de Organizaciones Comunitarias

Representante del programa: *Sra. Teresa Reyes*

Objetivo del programa: *Promover los propósitos creados con el fin de lograr la consolidación de las organizaciones sociales, definiendo las acciones concretas y validan roles y funciones.*

Destinatarios: *Organizaciones Comunitarias de comuna*

Requisitos del programa: *Pertenecer a la comuna*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 4, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 53

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas*

Correo electrónico: treves@e-casablanca.cl

• Oficina Comunal de la Mujer

Programa CIDEM (Centro de Información de los Derechos de la Mujer)

Programa VIF (Violencia Intrafamiliar)

Programa para Mujeres Temporeras

Programa Fortalecimiento de Organizaciones Femeninas

Programa de Comunicación y Cultura

Representante del programa: *Sra. Bélgica Meza*

Objetivo del programa: *Promover y orientar acciones que tiendan hacia la consolidación de la mujer como actor social relevante e integrante activa de la sociedad.*

Destinatarios: *Mujeres e hijos de escasos recursos de la comuna de Casablanca*

Requisitos del programa:

a) *Pertenecer a la comuna*

b) *Tener CAS al día*

c) *Condición Económica*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 6, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 33

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas*

Correo electrónico: bmesa@e-casablanca.cl

- **Oficina del Adulto Mayor**

Atención de clubes de Adultos Mayores de la comuna

Talleres Área Física Recreativa

Talleres Presentación Servicios

Apadrinamiento Fundación Javier Arrieta

Entrega Ayudas Técnicas

Postulación Fondo Nacional Adulto Mayor

Representante del programa: *Sra. Ana Silva V.*

Objetivo del programa: *Orientar su acción hacia el logro de una mayor calidad de vida de quienes vivencian una etapa vital caracterizada por el deterioro sistemático de sus condiciones físicas, psicológicas y socio laborales, lo que en la mayoría de los casos los excluye o margina de las diversas oportunidades de desarrollo que la sociedad.*

Destinatarios: *Adultos mayores de la comuna de Casablanca*

Requisitos del programa:

a) *Ser mayor de 60 años en el caso de las mujeres*

b) *Ser mayor de 65 años en el caso de los hombres*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 6, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 49

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas*

Correo electrónico: asilva@e-casablanca.cl

- **Oficina Comunal de la Discapacidad**

Asesorías de las Organizaciones para la Discapacidad

Entrega de Ayudas Técnicas

Capacitación hacia la Comunidad

Área de Proyecto (FONADIS y otros)

Representante del programa: *Sra. Ángela Carrasco V.*

Objetivo del programa: *Mejorar la calidad de vida de todas aquellas personas de esta comuna que debido a discapacidades, minusvalías*

causadas por la edad o por deficiencias físicas o sensoriales, padecen limitaciones para realizar una vida independiente e integrarse socialmente.

Destinatarios: *Personas con discapacidad de la comuna*

Requisitos del programa: *Ser discapacitado*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 6, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 49

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas*

Correo electrónico: acarrasco@e-casablanca.cl

- **Oficina de Derechos del Consumidor (OCIC)**
Celebración Día Mundial del Consumidor
Capacitación hacia la comunidad
OCIC en tu barrio

Representante del programa: *Sra. Graciela Aguilar*

Objetivo del programa: *Orientar su acción a la difusión y asesoría de los derechos y deberes del consumidor, según lo contemplado en la Ley N° 19.416*

Destinatarios: *Comunidad de Casablanca*

Requisitos del programa: *Pertenecer a la comuna*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 6, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 41

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 15:00 a 17:30 horas*

Correo electrónico: gaguilar@e-casablanca.cl

- **Programa Infancia**

Representante del programa: *Sr. Danilo Castillo*

Objetivo del programa: *Mejorar calidad de proyectos educativos de los diversos jardines infantiles que funcionan en la comuna (JUNJI, Integra, etc.)*

Administración del Jardín Infantil "Papelucho"

Destinatarios: *Niños y niñas de jardines cantiles (5) dependientes de la Junji, el municipio aporta con la mantención de la infraestructura de los Jardines Infantiles de La Viñilla, Quintay, Lagunillas, Las Dichas y Casablanca.*

Requisitos del programa: *Niños y niñas asistiendo a los Jardines Infantiles*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 6, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 13

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas*

- **Programa Puente**

Representante del programa: *Sra. Ángela Carrasco V.*

Objetivo del programa: *Intervenir a las familias utilizando una metodología lúdica en las visitas a los hogares en formas periódicas, sistematizando los avances realizados por las familias a través de un software.*

Destinatarios: *70 familias intervenidas desde el año 2002, bajo el puntaje 494 (corte regional)*

Requisitos del programa:

a) *Estar con Ficha CAS (al día) vigente*

b) *Aceptar el Programa*

Dirección: *Constitución 111, Oficina 6, Casablanca.*

Teléfono: (32) 27 74 49

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 y 15:00 a 17:30 horas*

Correo electrónico: acarrasco@e-casablanca.cl

2. Sector Justicia

➤ Juzgado de Familia

Juez Titular: *Sra. Claudia Urrutia Salgado*

Objetivo que persigue: *Asegurar la protección de las familias, niños, niñas y adolescentes.*

Destinatarios: *Todos los habitantes de la comuna de Casablanca, Curacaví, El Quisco y Algarrobo.*

Dirección: *Constitución 211, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 19 92*

Fax: *(32) 74 20 05*

Días y Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 horas y Sábado de 9:00 a 12:00 horas

➤ Fiscalía Local de Casablanca

Fiscal adjunto: *Sr. Samuel Núñez Parga*

Misión del Ministerio Público: *Es el encargado –en exclusiva- de la investigación de los delitos y de determinar quienes son los responsables y sosteniendo dicha acusación, debe ejercer la acción penal pública formulando acusación en contra de los responsables y sosteniendo dicha acusación en un juicio ante los Tribunales de Justicia. Además, debe adoptar medidas destinadas a proteger a las víctimas y a los testigos de los delitos.*

Destinatarios: *Todos los habitantes de la comuna de Casablanca*

Dirección: *Portales 499, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 18 74*

Fax: *(32) 74 22 25*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas*

➤ **Corporación de Asistencia Judicial de Casablanca**

Representante del programa: *Sr. Víctor Manuel Rojas Álvarez*

Objetivo que persigue: *La C.A.J. tiene por objetivo la asesoría, defensa y representación en distintas materias judiciales (criminales, civiles, laborales y de menores), dentro de los cuales se presta especial asesoría a personas con problemas de uso y abuso de alcohol y drogas, a través de su representación judicial, como asesoría social con los distintos estamentos de la comuna.*

Destinatarios: *Todos los habitantes de la comuna de Casablanca, además de las comunas que están bajo jurisdicción del Juzgado de Letras y Familia de Casablanca (Curacaví, El Quisco y Algarrobo).*

Requisitos del Programa: *Ser beneficiario de escasos recursos, por lo que la atención judicial esta sujeta a calificación socio económica.*

Dirección: *Membrillar N° 126, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 15 82*

Días y Horario de Atención:

De Lunes a Jueves de 8:30 a 16:30 horas, en horario continuado.

Atención judicial sujeta a citación

Correo electrónico: casablanca@cajval.cl

3. Salud

➤ Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Casablanca

Postas Rurales de Quintay, El Batro, Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes

- **Programa Adulto Mayor y Adulto (Cardiovascular)**

Representante del programa: *Sra. Pamela Arenas García*

Sra. Carolyn Sanhueza Cortes

Objetivo que persigue: *Contribuir a mantener la autonomía del adulto mayor con el fin de mejorar la calidad de vida.*

Prevenir la mortalidad por causas evitables, contribuyendo de ésta manera a prolongar la vida.

Destinatarios: *Mayores de 65 años*

Requisitos del Programa: *Inscripción Per Capita*

Implementación del programa:

Postas Rurales de Quintay, El Batro, Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes

- **Programa de Salud del Niño**

Representante del programa: *Sra. Pamela Arenas García*

Objetivo que persigue: *Mejorar las acciones en relación a la calidad de vida de los niños/as poniendo en especial énfasis en la promoción, vigilancia de su desarrollo integral en el acceso y resolución de sus problemas.*

Destinatarios: *Niños/as desde 0 años a 5 años 10 meses*

Requisitos del Programa: *Inscripción Per Capita*

Implementación del programa:

Postas Rurales de Quintay, El Batro, Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes

- **Programa del Adolescente**

Representante del programa: *Sra. Pamela Arenas García*

Objetivo que persigue: *Promover factores protectores y hábitos saludables.*

Detectar riesgos susceptibles de alguna modificación y patologías para facilitar el acceso a tratamiento.

Destinatarios: *Población 10 a 19 años*

Requisitos del Programa: *Inscripción Per Capita*

Implementación del programa: *Postas Rurales de Quintay, El Batro, Las Dichas, Lagunillas y Los Maitenes*

- **Programa “Brigada de Salud Escolar”**

Representante del programa: *Sr. Cesar Hernández Rojel*

Objetivo que persigue:

Prevenir el consumo de drogas

Conocer y realizar primeros auxilios

Conocer y prevenir enfermedades

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 5° y 8° Básico*

Requisitos del Programa:

a) Asistencia al sistema educacional

b) Buen rendimiento académico

c) Espíritu de cooperación de salud

Implementación del programa: *Postas Rurales de Quintay*

Teléfono: *(32) 36 20 54*

Día y Horario de reunión: *Miércoles 15:30 a 17:30 horas*

➤ Hospital San José de Casablanca

• Programa Salud Mental

Representante del programa:

Dr. Aníbal Pinto Lara (Jefe programa)

A.S. María Soledad Flamm Z. (Encargada Programa)

Breve Descripción: *Este programa está destinado, a entregar una atención Integral a los pacientes 10 a 64 años y más, que presentan patologías de Salud Mental. De igual manera, este programa, presta atención, a aquellos pacientes, con problemas de alcohol y drogas.*

Población Beneficiaria: *Mujeres y hombres de 10 a 64 años y más.*

Objetivo que persigue: *Entregar, una atención Integral, a hombres y mujeres, a través de un equipo multi-disciplinario (médico -A. Social - Psicólogo -Nutricionista -Matrón), y con enfoque de salud familiar, en las diversas problemáticas de Salud mental que presenta nuestra población beneficiaria.*

Requisitos del Programa:

a) Tener de 10 a 64 años y más.

b) Existencia de compromiso Biopsicosocial.

Dirección: *Yungay 124, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 14 94 (mesa central)*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Jueves de 15:30 a 17:00 hrs.*

Correo electrónico: apinto@ssvsa.cl

msflamm@hotmail.com

msflamn@ssvsa.cl

• Programa Infantil

Representante del programa:

Dra. Carola Guzmán (Jefe Programa I)

Enf. Domingo Santis (Encargado Programa)

Breve Descripción: *Este programa está destinado, a entregar una atención Integral a los pacientes de 0 a 9 años. Este programa aborda temáticas como: Maltrato Infantil- A. Sexual, Desnutrición, Desarrollo Psicomotor, Control de Niño Sano; Salud Bucal, entre otras.*

Población Beneficiaria: *Niños y niñas de 0 a 9 años*

Objetivo que persigue: *Entregar, una atención Integral, a niños-as a través de un equipo multi-disciplinario (médico -A. Social –Nutricionista –Enfermero –Dentista-Kinesiólogo), y con enfoque de salud familiar, en las diversas problemáticas de Salud que presenta nuestra población beneficiaria.*

Requisitos del Programa: *Tener de 0 a 9 años.*

Dirección: *Yungay 124, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 14 94 (mesa central)*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Viernes 8:30 a 12:30 hrs.*

Correo electrónico: cguzman@ssvsa.cl

- **Programa del Adolescente**

Representante del programa: *Dr. Aníbal Pinto Lara (Jefe Programa)*

Breve Descripción: *Este programa está destinado, a entregar una atención Integral a mujeres y hombres de 10 a 19 años. Este programa aborda temáticas como: Violencia Intrafamiliar- A. Sexual, Salud Mental (Depresión, Trastornos Alimenticios, Desarrollo Psicosocial, Alcohol, Drogas) entre otras.*

Población Beneficiaria: *Hombres y mujeres de 10 a 19 años*

Objetivos que persigue: *Entregar, una atención Integral, a los jóvenes a través de un equipo multi-disciplinario (Médico -A. Social –Psicólogo - Nutricionista –Dentista- Matrona), y con enfoque de Salud Familiar, en las diversas problemáticas de Salud que presenta nuestra población beneficiaria.*

Requisitos del Programa: *Tener de 10 a 19 años.*

Dirección: *Yungay 124, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 14 94 (mesa central)*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Viernes (según disposición horas médicas)*

Correo electrónico: apinto@ssvsa.cl

- **Programa Adulto**

Representante del programa:

Dra. Paulina Donato Hinostroza (Jefe del Programa)

Enf. Jaime González (Encargado de Programa)

Breve Descripción: *Este programa está destinado, a entregar una atención Integral a mujeres y hombres de 20 a 64 años. Este programa aborda temáticas como: Violencia Intrafamiliar, Salud Mental (Depresión, Trastornos Alimenticios, Alcohol, Drogas), ESPA (Examen de Salud Preventivo del Adulto), Programa Cardiovascular, entre otras.*

Población Beneficiaria: *Mujeres y hombres de 20 a 64 años.*

Objetivo que persigue: *Entregar, una atención Integral, a mujeres y hombres de 20 a 64 años; a través de un equipo multi-disciplinario (Médico -A. Social -Psicólogo -Nutricionista -Dentista- Matrona - Enfermero), y con enfoque de Salud Familiar, en las diversas problemáticas de Salud que presenta nuestra población beneficiaria.*

Requisitos del Programa: *Tener de 20 a 64 años.*

Dirección: *Yungay 124, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 14 94 (mesa central)*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 13:00 a 17:00 horas*

Correo electrónico: pdonato@ssvsa.cl

- **Proyecto: Programa de la Mujer**

Representante del programa: *Dr. Aníbal Pinto Lara (Jefe programa)*

Breve Descripción: *Este programa está destinado, a entregar una atención Integral a las mujeres de la comuna. Este programa cuenta con la atención de Médico y Matrón/a, en donde se abordan temáticas como: Enfermedades de Transmisión Sexual, Embarazo, ESPA (Examen de Salud Preventivo del Adulto), Planificación Familiar, entre otras.*

Población Beneficiaria: *Mujeres edad fértil.*

Dirección: *Yungay 124, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 14 94 (mesa central)*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Viernes 8:30 a 17:00 hrs.*

Correo electrónico: apinto@ssvsa.cl

4. Educación

4.1 Enseñanza Preescolar

- **Jardín Infantil Caballito de Mar**

Dependencia: JUNJI

Programa: *Jardín Infantil Familiar. Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Atender a niños y niñas en forma integral, incorporando a sus familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas en el jardín infantil.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 2 hasta los 4 años.*

Requisitos de ingreso: *Madre o Tutora Jefa de Hogar de escasos recursos*

Responsable: *Ruth Sepúlveda Sepúlveda*

Dirección: *Camino Quintay s/n, Quintay*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 13:30 horas*

- **Jardín Infantil Corre Caminos**

Dependencia: JUNJI

Programa: *Jardín Infantil Familiar. Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Atender a niños y niñas en forma integral, incorporando a sus familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas en el jardín infantil. Además de mejorar la calidad de vida familiar.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 2 hasta los 5 años 11 meses.*

Requisitos de ingreso: *Madre o Tutora Jefa de Hogar de escasos recursos*

Dirección: *Pasaje Zapata, Ruta 68, La Viñilla*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas*

• **Jardín Infantil Graneritos de Casablanca**

Dependencia: *Integra*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia y Programa Alimentario*

Misión del Programa: *Desarrollar un programa educativo de excelencia que potencie y desarrolle las capacidades, habilidades y valores de los niños y niñas tomando en cuenta su familia.*

Destinatarios: *Niños y niñas a partir de los 2 años hasta los 5 años.*

Requisitos de ingreso:

- a) Familia escasos recursos*
- b) Ficha CAS*
- c) Certificado de Nacimiento*

Responsable: *Jeanette Salas Santibañez*

Dirección: *Portales 65, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 14 74*

Día y Horario de Atención: *Lunes de Viernes de 8:30 a 16:30 horas*

• **Jardín Infantil La Buena Semilla**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Jardín Infantil Familiar. Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Desarrollar un programa educativo, en donde los párvulos potencien sus capacidades y aptitudes.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas, a partir los 3 meses hasta los 6 años.*

Responsable: *Ester Silva Díaz*

Dirección: *El Roble 33, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 10 98*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 18:00*

- **Jardín Infantil Lagunitas de Colores**

Dependencia: JUNJI

Programa: *Jardín Infantil Familiar. Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Profundizar el rol activo que cumple la familia en la educación a través de la participación, el compromiso y la atención de niños y niñas*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 2 hasta los 5 años 11 meses.*

Requisitos de ingreso:

- a) Certificado de Nacimiento*
- b) Carnet Control Niño Sano*
- c) Liquidación de sueldo del Jefe de Hogar*
- d) Control de esfínter*

Responsable: *Irene Rojas Vera*

Dirección: *Rojas Montt s/n, Lagunillas*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 13:30 hrs.*

- **Jardín Infantil Los Patroncitos**

Dependencia: JUNJI, Hogar de Cristo

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del Programa: *Atender con amor y dignidad a niños en edad pre escolar entregando una educación de calidad, cumpliendo objetivos pedagógicos y asistenciales.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 2 hasta 5 años.*

Requisitos de ingreso:

- a) Tener necesidad de atención pre escolar*
- b) Situación económica que lo amerite*
- c) Cumplir rangos de edades exigidos*

Responsable: *Paola Figueroa Mori*

Dirección: *Constitución 592, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 10 73*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:00 horas*

• **Jardín Infantil Manzanitas Dichosas**

Dependencia: JUNJI

Programa: *Jardín Infantil Familiar. Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Atender a niños y niñas en forma integral, incorporando a sus familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas en el jardín infantil. Además de mejorar la calidad de vida familiar.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 2 hasta los 5 años.*

Requisitos de ingreso:

- a) *Certificado de Nacimiento*
- b) *Carnet Control Niño Sano*
- c) *Liquidación de sueldo del Jefe de Hogar*

Responsable: *Gilda Farias Aravena*

Dirección: *Almirante La Torre s/n, Las Dichas*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 horas*

• **Jardín Infantil Mundo de Sueños**

Dependiente: *Particular - Subvencionado*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Atender a niños, niñas con problemas socioeconómicos de modo integral.*

Destinatarios: *Niños y niñas entre los 2 y 6 años.*

Requisitos de ingreso:

- a) *Niveles de Pre Kinder y Kinder gratuito, ante lo cual la familia debe presentar problemas económicos*
- b) *Niveles medios, pago de matrícula y mensualidad*

Responsable: *Mirtha Farias*

Dirección: *Lautaro 37, Villa Humberto Moath, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 21 18*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes*

Jornada Mañana de 8:30 a 12:30 horas

Jornada Tarde de 14:00 a 17:30 horas

• **Jardín Infantil Papelucho**

Dependencia: *JUNJI, Municipalidad de Casablanca*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del Programa: *Atender a niños y niñas en situación de vulnerabilidad, desarrollando una educación integral, con el fin de formar niños y niñas pleno en su desarrollo.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 2 hasta los 4 años 11 meses.*

Requisitos de ingreso:

- a) Certificado de Nacimiento*
- b) Carnet Control Niño Sano*
- c) Control de esfínteres*
- d) Liquidación de sueldo del Jefe de Hogar*

Responsable: *Claudia Fernández*

Dirección: *Dr. Vildósola 354, Población Santa Bárbara, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 18 77*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30*

• **Jardín Infantil Santa Teresita**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares de la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Favorecer una educación oportuna, pertinente y de calidad, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, desarrollo pleno y trascendencia de los niños y niñas como persona.*

Destinatarios: *Niños y niñas entre los 2 y 5 años*

Requisitos de ingreso: *Cancelar matrícula y mensualidad*

Responsable: *Nancy Pérez Lagos*

Dirección: *Lautaro 77, Villa Humberto Moath, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 30 47*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes*

Jornada Mañana de 9:00 a 13:00 horas

Jornada Tarde de 14:00 a 18:00 horas

• **Jardín Infantil Trompito de 7 Colores**

Dependencia: JUNJI

Programa: *Jardín Infantil Clásico. Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Atender a niños y niñas a partir de los 3 meses hasta los 4 años 11 meses en situación de riesgo social, ofreciendo educación integral basado en las normas curriculares e integrando a niños y niñas con necesidades educativas especiales.*

Destinatarios: *Está dirigido principalmente a niños y niñas en vulnerabilidad social, a partir de los 3 meses hasta los 4 años 11 meses.*

Requisitos de ingreso:

- a) *Certificado de Nacimiento*
- b) *Carnet Control Niño Sano*
- c) *Liquidación de sueldo del Jefe de Hogar*

Responsable: *Ana María García González*

Dirección: *Teniente Merino 341, Población Ignacio Serrano, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 17 36*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas*

• **Jardín Infantil y Sala Cuna Bambi**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares de la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Entregar una atención personalizada y formación valórica. Desarrollar hábitos de higiénicos y de orden. Desarrollar su autoestima. Inculcar e incentivar su respeto hacia el medio ambiente que lo rodea. Fortalecer la pertinencia cultural de nuestra zona.*

Destinatarios: *Párvulos y lactantes de la comuna, a partir de los 3 meses hasta los 5 años 11 meses.*

Requisitos de ingreso:

- a) *Cancelar matrícula y mensualidad*
- b) *Sala Cuna, mantiene convenios con diferentes empresas e instituciones de la comuna.*

Responsable: *Alicia Arancibia Silva*

Dirección: *Caupolicán 20, Villa Humberto Moath, Casablanca*

Teléfono: *(09) 546 52 61*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes de 7:30 a 18: 00 horas*

• **Jardín Infantil y Sala Cuna Corre y Vuela**

Dependencia: *Particular - Subvencionado*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares en la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Cultivar las virtudes morales e intelectuales como las habilidades y destrezas con que cada uno ha sido dotado, en un ambiente de convivencia armoniosa de desarrollo personal y participativo.*

Destinatarios: *Párvulos y lactantes de la comuna, a partir de los 84 días hasta los 5 años 11 meses.*

Requisitos de ingreso:

a) Niveles de Pre Kinder y Kinder subvencionado

b) Niveles medios y sala cuna, pago de matrícula y mensualidad

Responsable: *Jessica Toro Vidal*

Dirección: *Buin 170, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 10 45*

Días y Horario de atención: *Lunes de Viernes de 7:30 a 19:00 horas*

• **Colegio Pre Básico Gabriela Mistral**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Programa Educativo, nuevas bases Curriculares de la Educación Parvularia*

Misión del programa: *Atender a niños y niñas en forma integral, realzando valores y potenciando las habilidades de los párvulos poseen.*

Destinatarios: *Niños y niñas entre los 2 y 6 años*

Requisitos de ingreso: *Cancelar matrícula y mensualidad*

Responsable: *Silvia Lepe*

Dirección: *Teniente Uribe 690, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 26 54*

Día y Horario de Atención: *Lunes y Viernes*

Jornada Mañana de 10:00 a 13:00 horas

Jornada Tarde de 14:30 a 17:30 horas

4.2 Enseñanza Básica

- **Escuela Alberto Hurtado Tapihue**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educacional: *Lograr en los alumnos competencias y destrezas pertinentes del marco curricular, los prepara para asumir compromisos con autonomía y responsabilidad mediante la participación docente y de los apoderados.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 1° y 6° Básico*

Responsable: *Mercedes Salazar Díaz*

Dirección: *Camino Tapihue*

Teléfono: *(32) 75 44 20*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas*

- **Escuela Arturo Echazarreta Larrain**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educacional: *Entregar una educación de calidad, que desarrolle las potencialidades de los alumnos, respetando sus diferencias individuales, otorgándoles valores, desarrollando capacidades, conocimientos y habilidades sustentados en los principios humanistas-cristianos.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre Pre- Kinder y 8° Básico*

Responsable: *Emma Vásquez Valenzuela*

Dirección: *Portales 29, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 16 67*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 18:30 horas*

- **Escuela Domingo Ortiz de Rozas**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educativo: *Formar alumnos plenamente desarrollados en lo académico, espiritual y corporal*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre Pre- Kinder y 8° Básico*

Responsable: *Iván Bahamondez Duarte*

Dirección: *Arturo Prat 295, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 16 76*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes 8:30 a 18:00 horas*

- **Escuela El Batro**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 1° y 6° Básico*

Responsable: *Jaime Borjes Toro*

Dirección: *Camino Quintay (a la entrada)*

Horario de Atención: *Jornada Completa de 8:00 a 16:45 horas*

- **Escuela Francisco Echeverría**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educativo: *Contribuir al desarrollo integral de la personalidad de los niños y niñas, además que éstos continúen sus estudios superiores. Que los niños y niñas se sientan integrados a su localidad rural y que la hagan crecer.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 1° y 6° Básico*

Responsable: *Miguel Castro Vásquez*

Dirección: *Camino Principal s/n, Las Dichas*

Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:00 horas*

- **Escuela Lagunillas**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educativo: *Brindar la mejor calidad de educación a nuestros niños y niñas, entregándoles una formación valórica inspirada en la filosofía cristiana occidental. Velar por el cuidado y seguridad de nuestros niños y niñas. Y por ultimo fortalecer la labor educativa de nuestros padres y/o apoderados.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 1° y 8° Básico*

Responsable: *Ricardo Uribe Núñez*

Dirección: *Calle Rojas Montt 202, Lagunillas*

Teléfono: *198 40 13*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:00 a 16:45 horas*

- **Escuela Manuel Bravo Reyes**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educativo: *Contribuir a la formación de niños y niñas respetuosos consigo mismo y los demás, cumpliendo las normas establecidas y asumiendo sus deberes en forma responsable. Se entregará una educación integral, atendiendo a la diversidad y a los niños con necesidades especiales*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre Pre- Kinder y 8° Básico*

Responsable: *Jeanette Lalanne*

Dirección: *Portales 436, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 26 44*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:00 horas*

- **Escuela Purísima de Lo Vásquez**

Dependencia: *Particular Subvencionado*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educativo: *Entregar a nuestros alumnos una educación integral con miras de lograr un joven comprometido en la vida de la Iglesia Católica y que propenda a lograr un rendimiento académico loable.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 1° y 8° Básico*

Responsable: *Mireya Vera Valdés*

Dirección: *Ruta 68 s/n, Lo Vásquez*

Teléfono: *(32) 74 18 03*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:00 a 17:30 horas*

- **Escuela San Pedro de Quintay**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Misión del Establecimiento Educativo: *Formar alumnos comprometidos con la enseñanza que están adquiriendo y la continuidad de sus estudios a pesar de su condición económica.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre Pre - Kinder y 8° Básico*

Responsable: *Ricardo Vásquez Rojas*

Dirección: *Camino Público Km. 24, Quintay*

Teléfono: *(32) 36 25 71*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:00 a 15:40 horas*

- **Escuela e Internado Los Maitenes**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo, Currículum educacional, Ministerio de Educación*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre 1° y 8° Básico*

Responsable: *Amelia Llanos Rivas*

Dirección: *Camino a Melipilla s/n*

Horario de Atención: *Jornada Completa de 8:30 a 16:30 horas*

- **Colegio Casablanca Bilingual School**

Dependencia: *Particular Subvencionado*

Programa: *Modelo Educativo basado en la enseñanza norteamericana*

Misión del Establecimiento Educativo: *Desarrollar bajo el amparo de la Reforma Educativa una educación bilingüe centrada en los intereses del alumno, incentivando la práctica deportiva y el desarrollo de valores, rodeado de un medio natural que nos permite educar bajo un prisma de cultura sana, logrando de esta forma alumnos cognitiva y emocionalmente íntegros.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre Play Group (Pre-Kinder) y 8° Básico.*

Requisitos de ingreso:

- a) *Certificado de nacimiento del alumno*
- b) *Certificado de notas*
- c) *Examen de admisión*
- d) *Entrevista para padres*
- e) *Cuenta con sistema de Becas*

Responsable: *Paola Portillo Navarro*

Dirección: *Parcela 12 B, B-6, Ruta 74-6*

Teléfono: *(32) 74 47 50 / (32) 74 18 70*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas*

Sitio Web: www.casablanca-school.cl

Email: secretaria@casablanca-school.cl

- **Colegio Forjadores de Casablanca**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Programa educativo centrada en el logro de aprendizajes efectivos, con sólidos valores y principios.*

Misión del Establecimiento Educativo: *El alumno es el sujeto de su propia formación. En donde el establecimiento le entregará todas las herramientas pedagógicas modernas para el logro de aprendizajes efectivos, los que serán complementados con el apoyo de los elementos tecnológicos, así como también con el de sus respectivas familias.*

Destinatarios: *Niños y niñas que cursen entre Kinder y 4° Básico*

Requisitos de ingreso:

- a) *Solicitud de admisión*
- b) *Proceso de evaluación*

Responsable: *Sergio González*

Dirección: *Camino Esmeralda s/n Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 02 67*

Día y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:30 horas*

Sitio Web: www.colegioforjadores.cl

Email: forjadoresdecasablanca@gmail.com

4.3 Enseñanza Media

- **Liceo Manuel de Salas**

Dependencia: *Municipal*

Programa: *Programa Educativo Científico Humanista*

Programa Educativo Técnico Profesional: Industrial (Mecánica y Electricidad) y Administración

Misión del Establecimiento Educativo: *Dar formación integral a los alumnos donde se combinen los aprendizajes significativos y valores, predominando un ambiente de sana convivencia y actitudes positivas,, siendo capaces los alumnos al egreso enfrentar al mundo laboral y la universidad como ciudadanos honestos, competentes y solidarios.*

Destinatarios: *Adolescentes que cursen entre 1° y 4° año Medio*

Requisitos de ingreso: *Ningún requisito*

Responsable: *Lucila González Ormazabal*

Dirección: *Punta Arena 195, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 11 17*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 16:45 horas*

4.4 Enseñanza Completa

- **Colegio Caernarfon Collage**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Programa Educativo, basado en un estilo Británico, Mixto, Bilingüe y Laico.*

Misión del Establecimiento Educativo: *Desarrollar el potencial académico, artístico, físico, social y espiritual de cada estudiante formando jóvenes independientes, capaces y preocupados por los demás y el medio ambiente.*

Destinatarios: *Niños, niñas y adolescentes desde Pre Kinder a 4º año Medio*

Responsable: *John Eason*

Dirección: *Ruta 68 Km 72 s/n, Casablanca*

Teléfono/Fax: *(32) 74 28 78*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes 8:30 a 16:00 horas*

Email: info@caernarfon.cl

- **Colegio El Arrayán**

Dependencia: *Particular Subvencionado*

Programa: *Programa Educativo, Científico Humanista*

Misión del Programa: *Formar seres integrales que se desarrollen en todos los ámbitos (académico, científico, valórico, etc.)*

Destinatarios: *Niños, niñas y adolescentes que cursen entre 1º Básico y 2º año Medio*

Requisitos de ingreso:

a) *Promedio desde 5.0*

b) *Estudiantes No repitente*

c) *Examen de Admisión*

d) *Pago de matrícula y mensualidad*

Responsable: *Erick Reyes Araya*

Dirección: *Del Roble 498, Casablanca*

Teléfono: *(32)74 17 82*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes de 8:00 a 19:00 horas*

- **Colegio El Valle de Casablanca**

Dependencia: *Particular*

Programa: *Programa Educativo, Científico Humanista*

Misión del programa: *Entregar una formación Académica de excelencia, integral y de acuerdo al desarrollo social, económico, cultural y tecnológico que el mundo global nos demanda. Además de formar hombres y mujeres con valores y virtudes de bien.*

Destinatarios: *Niños, niñas y adolescentes que cursen entre Pre-Kinder y 4° año Medio.*

Requisitos de ingreso:

- a) Examen de admisión*
- b) Buena conducta*
- c) Estudiante No remitente*
- d) Pago de matrícula y mensualidad*

Responsable: *Norma Olivares*

Dirección: *Portales 13, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 17 06*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes de 8:15 a 17:30 horas*

Email: colegioelvalle@yahoo.es

- **Colegio Julio Montt Salamanca**

Dependencia: *Particular Subvencionado.*

Programa: *Programa Educativo, Científico Humanista*

Misión del programa: *Formar un ser humano integral con sólido valores morales, además de entregarle una excelencia académica.*

Destinatarios: *Niños, niñas y adolescentes que cursen entre Pre-Kinder y 4° año Medio.*

Requisitos de ingreso:

- a) Promedio desde 5.5*
- b) Buena conducta*
- c) Examen de Admisión*
- d) Pre Kinder, Gratuito*
- e) Kinder a 4° año Medio, pago de matrícula y mensualidad*
- f) Cuenta con sistema de Becas*

Responsable: *Luz María Godoy Salazar.*

Dirección: *Inés Parada 134, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 14 07*

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas*

- **Colegio Santa Bárbara de la Reina**

Dependencia: *Particular Subvencionado*

Programa: *Programa Educativo, Científico Humanista*

Misión del programa: *Formar personas capaces de tolerar conflictos y diferencias individuales, con una inspiración cristiana católica.*

Destinatarios: *Niños, niñas y adolescentes que cursen entre Kinder y 3º año Medio*

Requisitos de ingreso:

- a) Prueba de Diagnóstico*
- b) Pago de matrícula y mensualidad*
- c) Cuenta con sistema de Becas*

Responsable: *Sonia Yañez Osorio*

Dirección: *Portales 1116, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 35 31*

Horario de Atención: *Lunes a Viernes*

Jornada Mañana de 8:00 a 13:45 horas

Jornada Tarde de 14:15 a 19:00 horas

4.5 Educación Diferencial

- **Escuela de Trastornos de la Comunicación Apoquindo**

Dependencia: *Subvencionado*

Programa: *Atención de niños y niñas con trastornos del lenguaje*

Misión del programa: *Preparar a los niños y niñas para acceder a la Educación Básica sin problemas de lenguaje*

Destinatarios: *Niños y niñas desde los 3 años hasta los 4 años 9 meses*

Requisitos de ingreso:

- a) Los niños y niñas deben tener cumplidos los 3 años*
- b) Evaluación fonoaudiológica*

Responsable: *Cecilia Sánchez*

Dirección: *Del Roble 60, Casablanca*

Teléfono: (32) 74 33 46

Día y Horario de atención: *Lunes a Viernes*

Jornada Mañana de 9:00 a 12:50 horas

Jornada Tarde de 14:30 a 18: 20 horas

- **Escuela Especial de Lenguaje ANTU**

Dependencia: *Subvencionado*

Programa: *Atención de niños y niñas con trastornos del lenguaje*

Misión del programa: *Preparar a los niños y niñas para acceder a la Educación Básica sin problemas de lenguaje*

Destinatarios: *Niños y niñas desde los 3 años hasta los 5 años*

Requisitos de ingreso:

a) *Los niños y niñas deben tener cumplidos los 3 años*

b) *Evaluación fonoaudiológica*

Responsable: *María Angélica Verdugo*

Dirección: *Portales 30, Casablanca.*

Teléfono: (32) 74 12 24

Horario de atención: *Lunes a Viernes*

Jornada Mañana de 9:00 a 13:30 horas

Jornada Tarde de 15:00 a 18:00 horas

- **Escuela Especial Humberto Moath**

Dependencia: *Municipal*

Programa de trabajo: *Atención de niños, niñas y jóvenes con discapacidad mental, discapacidad del lenguaje, trastornos de la comunicación, por medio de diferentes niveles de trabajo, de acuerdo a los decretos correspondientes*

Misión del programa: *Atender a niños, niñas y jóvenes con discapacidad con la finalidad de insertarlos en la sociedad*

Destinatarios:

a) *Área mental y de trastornos de la comunicación: Niños, niñas y jóvenes entre los 3 y 26 años.*

b) *Área lenguaje: Niños preescolares.*

Requisitos de ingreso:

a) *Área mental: Informe psiquiátrico de derivación*

b) *Área lenguaje: Informe fonoaudiológico de derivación*

c) *Área trastornos de la comunicación (autismo): Diagnostico interdisciplinario*

Responsable: *Eugenio Cisternas Maggi.*

Dirección: *Portales 167, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 22 80*

Horario de atención:

- *Área mental Jornada Completa de 8:00 a 18:30 horas.*
- *Área lenguaje y trastornos de la comunicación Media Jornada*

4.6 Otras Instituciones Educativas

➤ **Fundación COANIL**

• **Centro de Diagnóstico e Intervención Familiar Lirayén**

Representante del programa:

Edith Ruiz Bustos

Breve Descripción: *El CIDEF Lirayén es un centro especializado en la atención a niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual, realizando una intervención ambulatoria a nivel familiar, apoyando el desarrollo del ejercicio de cuidado y protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el entorno familiar.*

Población Beneficiaria:

- a) *Niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual*
- b) *Niños, niñas y adolescentes entre los 0 a 18 años de edad*
- c) *Familias que presentan dificultades en el manejo de la discapacidad de su hijo(a) que pueden estar vulnerado el ejercicio de derechos del niño, niña o adolescente.*

Objetivo que persigue: *Favorecer la integración familiar de los niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad intelectual y sus familias, a través de un diagnóstico especializado y la intervención ambulatoria con el fin de facilitar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y competencias protectoras de las familias.*

Requisitos del Programa:

- a) *Contar con una evaluación psicológica de la discapacidad intelectual del niño.*
- b) *Se requiere que la derivación al programa sea precedida por un proceso de información a la familia sobre el motivo*

de derivación y la atención que recibirá en el CIDEF, y por lo tanto la decisión de incorporarse al programa sea voluntaria.

Cobertura: Se atiende a niños, niñas y adolescentes provenientes de todas las comunas de la V Región.

Dirección: Uno Norte 2047, Viña del Mar (cerca de Plaza Miraflores)

Teléfono: (32) 63 02 05

Días y horario de atención:

Lunes a Viernes, desde las 9:00 a 17:30 horas.

Correo electrónico: lirayen@coanil.cl

- **Instituto ICEP**

Dependencia: Privado, con subvención del Estado

Programa: Programa Chile Califica

Misión del Programa: Contribuir al desarrollo productivo del país y al mejoramiento de las oportunidades de progreso de las personas, mediante la creación de un Sistema de Educación y Capacitación Permanente.

Destinatarios: Al Programa Especial de Nivelación Básica y Media para Adultos pueden incorporarse como alumnos y alumnas todos los jóvenes y adultos que deseen completar su Educación Básica y/o Media, con excepción de aquellos que estén participando en otro programa financiado por el Estado para terminar su escolaridad.

Requisitos de ingreso:

a) Programa Nivelación Básica, niños y niñas mayor de 15 años

b) Programa Nivelación Media mayor de 18 años

Responsable: Norma Herrera, Coordinadora del Programa

Dirección: Membrillar 177, Casablanca

Teléfono: (32) 74 03 11

Día y Horario de Atención: Lunes a Viernes

Mañana de 10:00 a 13:00 horas

Tarde de 16:30 a 21:00 horas

5. Sector Deporte Cultura y Recreación

➤ Departamento de Administración y Educación Municipal (DAEM) Área Actividades Extraprogramáticas

• Proyecto Deportes en mi Liceo

Objetivo que persigue: *Integración y participación de niños, niñas y jóvenes de la comuna. Además de la recuperación y empoderamiento de espacios públicos (Liceo Abierto a la Comunidad)*

Actividades que desarrolla:

- a) *Teatro*
- b) *Pintura*
- c) *Gimnasia Artística*
- d) *Deportes (Básquetbol, Voleibol, Handbol, Ajedrez)*

Destinatarios: *Niños, niñas y jóvenes de la comuna*

Requisitos de ingreso: *Estar matriculado en algún establecimiento educacional, ya sea público, particular-subvencionado o particular.*

Responsable del programa: *Maritza Fuenzalida*

Dirección: *Inés Parda 191, Casablanca*

Teléfono: *(32) 27 74 47*

Lugar y Horario de atención:

- *Jueves de 17:00 a 19:00 horas*
- *Sábado de 10:00 a 14:00 horas*

➤ Club Deportivo Escolar y Cultural Manuel Bravo Reyes

Objetivo que persigue: *Fomentar el deporte y estilo de vida saludable en la comuna de Casablanca.*

Actividad que desarrolla:

- a) *Ping-pong*
- b) *Voleibol*
- c) *Básquetbol*
- d) *Aeróbica femenina y masculina*
- e) *Handbol*
- f) *Fútbol*

Destinatarios: *Toda la comunidad*

Requisitos de ingreso: Ningún requisito

Responsable del proyecto: Felix Vera Aravena

Dirección: Portales 436, Casablanca

Teléfono: (32) 74 26 44

Días y Horario de atención: *Sábado y Domingo de 9:00 a 12:00 horas*

➤ **Biblioteca Pública Alejandro Galaz Jiménez**

Objetivo que persigue: *Acercar a la comunidad hacia la lectura y el acceso a Internet.*

Actividades que desarrolla:

- a. *Internet*
- b. *Préstamo de libros.*

Destinatarios: *Toda la comunidad.*

Requisito: *Ser socio (a) de la biblioteca.*

Responsable: *Paloma Olivares.*

Dirección: *Portales esquina Constitución.*

Teléfono: (32) 27 74 36

Horario de atención: *Lunes a Viernes 9:00 a 20:00*

Sábado 9:30 a 13:30 y 15:00 a 18:30

➤ **Centro Cultural**

• **Talleres Culturales**

Objetivo que persigue: *Generar diversos espacios culturales y entregarlos a la comunidad. Además entregar formación en ciertas áreas a través de los talleres implementados.*

Actividades que desarrolla:

- a. *Literatura*
- b. *Música*
- c. *Pintura*
- d. *Artesanía*
- e. *Vitro*
- f. *Computación*
- g. *Danza*
- h. *Bus Cultural*

Destinatarios: *Toda la comunidad*

Requisitos de ingresos:

Bus cultural, personas mayor de 18 años

Otros talleres, ningún requisito especial

Responsable: *Catalina Gatica Araos*

Dirección: *Portales 02, Casablanca*

Teléfono: *(32) 27 74 69*

Horario de atención: *Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30 horas*

➤ **Centro comunitario "Los Perales de Tapihue",
Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo**

Representante del programa: *Sra. Elsa Daniela Sánchez Salazar*

Breve Descripción: *Centro que aborda temáticas de promoción y prevención con un fuerte análisis comunitario. En lo referido al área promoción, se realiza acompañamiento y apoyo a grupos y organizaciones en temáticas de diversa índole, tales como: "Organización social, reivindicación de derechos, cultura, autogestión, género y vulneración de derechos infanto-juveniles, entre otros. En cuanto al eje prevención, se da atención a familias (casos) que presenten problemáticas de interacciones violentas, maltrato infantil y abuso sexual, que requieran de una atención no tan especializada. Además de esto, orientaciones en temas sociales.*

Población Beneficiaria :

- a. Niños, niñas y jóvenes desde los 5 años*
- b. Organizaciones formales e informales de la comuna, específicamente Población Ignacio Serrano y Villa Don Álvaro.*
- c. Grupo de mujeres Jefas de Hogar*
- d. Organizaciones y grupos de La Viñilla y Tapihue.*

Requisitos del Programa:

- a) Promocional: Interés de trabajar con el Hogar de Cristo*
- b) Casos: Definición en la entrevista inicial y pertenecer a los sectores focalizados.*

Cobertura: *En lo promocional y comunitario, toda la comunidad de la Población Ignacio Serrano, Villa Don Álvaro, La Viñilla y Tapihue.*

Dirección: *Constitución 592, Casablanca*

Teléfono/Fax: *(32) 74 10 73*

Días y Horario de Atención: *Lunes a Viernes de 9:00 a 21:00 horas*

Correo Electrónico: ctapihue@yahoo.es

➤ **Fundación Javier Arrieta**

• **Programa Subproyecto Rural**

Representante del programa: *Sr. Luis Olivares*

Objetivo del programa: *Apoyar con recursos a los niños, niñas y adultos mayores de escasos recursos.*

Destinatarios: *Niños y niñas de 2 a 8 años y adultos mayores sobre de 65 años de edad, de escasos recursos.*

Requisitos del programa:

- a) *Cumplimiento de la edad del programa, anteriormente mencionado*
- b) *Acreditación de un profesional, Asistente Social que establezca su condición de pobreza.*

Dirección: *Constitución 592, Casablanca*

Día y Horario de atención: *1º Miércoles de cada mes de 9:00 a 12:00 horas*

Casa Central:

Dirección: *Freire 649, Valparaíso*

Teléfono: *(32) 23 56 02 / (32) 59 55 48*

Días y Horario de atención: *Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 Horas*

Grupo JUPACH (Juventud Parroquial Chilena)

Objetivos de la organización: *El movimiento de Jupach está integrado por niños y jóvenes que cada fin de semana se reúnen en sus respectivas parroquias, para trabajar en la entrega de servir y amar. Su espíritu es la vivencia cristiana, por medio del estilo Jupachino.*

Cantidad de Niños que participan: *70 niños y niñas aproximadamente*

Actividades que desarrolla:

- a) *Cantos*
- b) *Oración*
- c) *Juegos*
- d) *Expresiones*
- e) *Danzas y aplausos.*

Quienes pueden participar: *Niños, niñas y adolescentes a partir de los 7 años hasta los 16 años*

Requisitos de ingreso: *Los participantes deben cumplir con la asistencia*

Responsable del grupo: *Alejandra Azocar*

Dirección: *Parroquia Santa Bárbara de Casablanca, Constitución 47, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 14 11*

Día y Horario de reuniones: *Domingo de 11:00 a 13:00 horas*

➤ **Grupo Guías y Scouts Manuel Bravo Reyes**

Objetivos de la organización: *Entregar a través de la educación no formal, normas, hábitos y la historia del escultismo.*

Cantidad de Niños que participan: *30 niños y niñas aproximadamente*

Actividades que desarrolla:

- a) Campamentos*
- b) Ceremonias*
- c) Actividades Distritales y Zonales*

Quienes pueden participar: *Niños y niñas de 4 a 16 años de edad*

Requisitos de ingreso: *Ningún requisito*

Responsable del grupo: *Juan Carlos Barraza Díaz*

Dirección: *Portales 436, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 26 44*

Día y Horario de reuniones: *Sábado de 10:00 a 12:30 horas*

➤ **Grupo Guías y Scouts Purísima Lo Vásquez**

Objetivos de la organización: *Entregar a través de la educación no formal, los valores y principios de la Ley y Promesa Scouts.*

Difundir el amor al medio ambiente y a la naturaleza

Cantidad de Niños que participan: *26 niños y niñas aproximadamente*

Actividades que desarrolla:

- d) Campamentos*
- e) Ceremonias*
- f) Actividades Distritales y Zonales*

Quienes pueden participar: *Niños y niñas desde los 6 hasta los 18 años*

Requisitos de ingreso: *Ningún requisito*

Responsable del grupo: *Gonzalo Pacheco Valladares*

Dirección: *Ruta 68 s/n, Lo Vásquez*

Teléfono: *(32) 74 18 03*

Día y Horario de reuniones: *Domingo de 11:00 a 13:00 horas*

➤ **Grupo Scouts Julio Montt Salamanca**

Objetivos de la organización: *Recuperar el valor de la naturaleza en el desarrollo de la persona*

Cantidad de Niños que participan: *20 niños y niñas aproximadamente*

Actividades que desarrolla:

- a) Campamentos*
- b) Excursiones*
- c) Actividades varias*

Quienes pueden participar: *Adolescentes entre los 11 ay 16 años*

Requisitos de ingreso: *Ningún requisito*

Responsable del grupo: *Alexis Mancilla*

Dirección: *Inés Parada 134, Casablanca*

Teléfono: *(32) 74 14 07*

Día y Horario de reuniones: *Sábado de 15:00 a 17:30 horas*

➤ **Movimiento Juvenil en el Espíritu EJE SUPA,
Casablanca**

Objetivos de la organización: *Crear un espacio de encuentro entre los jóvenes*

Cantidad de Niños que participan: *40 jóvenes aproximadamente*

Actividades que desarrolla:

- a) Encuentro EJE jóvenes*
- b) Encuentro EJE adultos*
- c) Trabajo Poblacional*
- d) Escuela de Invierno*
- e) Fiesta Navideña*
- f) Trabajos de verano con niños y niñas de la Aldea "Mis Amigos" de Peñaflor, en el Tabo*
- g) Vía Crucis*
- h) Retiros Espirituales*

Quienes pueden participar: *Jóvenes con 17 años cumplidos*

Requisitos de ingreso: *Vivir el encuentro EJE*

Responsable del grupo: *Ana Soto Valdivia*

Dirección: *Parroquia Santa Bárbara de Casablanca, Constitución 47, Casablanca.*

Teléfono: *(32) 74 14 11*

Día y Horario de reuniones: *Sábado 20:00 horas*

**Carta de solicitud aplicación de instrumento de recolección de datos,
ENTREVISTA a sujetos claves dentro de Organizaciones e instituciones
que intervengan la temática de infancia en la comuna de Casablanca.**

Sr./Sra.

Representante Organización o Institución

Presente:

Nos es muy grato presentarnos ante usted, como Alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quienes realizamos nuestra Tesis al interior de la Red de Infancia y Adolescencia que funciona en la comuna, teniendo como Institución patrocinante al Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” perteneciente al Hogar de Cristo.

Nuestra investigación hace referencia a establecer un Diagnóstico Infanto- Adolescente de la comuna de Casablanca, razón por lo que nos remitimos a usted para solicitar formalmente una entrevista y la respuesta a una pauta de recolección de datos respecto a temáticas como la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abusos sexuales, etc.

Todo lo anterior relacionado con la necesidad de contar con información manejada por Instituciones y Organizaciones que intervengan la temática de Infancia y Adolescencia.

En caso de aceptar nuestra solicitud, le informamos que:

La entrevista será aplicada por las alumnas que subscriben y consta de una serie de 20 preguntas, teniendo un tiempo aproximado de aplicación de 15 a 20 minutos dependiendo de la extensión en las respuestas. En tanto la pauta de recolección será dejada en la Institución que usted representa y retirada por las alumnas en un plazo establecido con ustedes, teniendo en cuenta las dinámicas propias de su institución y nuestra prioridad de contar con la información que ustedes manejan.

Sin otro particular se despiden atentamente de usted, esperando que considere a la brevedad nuestra solicitud.

Paola González e Ivette Manríquez

Estudiantes de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

Teléfono de Contacto: 741073 Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue”
Casablanca.

Ángela Carrasco
Representante RIA Casablanca
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Elsa Daniela Sánchez
Directora Centro Comunitario “Los Perales de
Tapihue” Hogar de Cristo, Casablanca

Carta de presentación y solicitud de ingreso a los diferentes establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Casablanca, para la aplicación de diferentes instrumentos de recolección de datos.

Sra.

Directora

Departamento de Educación Municipal

Presente:

Nos es muy grato presentarnos ante usted, como Alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quienes realizamos nuestra Tesis al interior de la Red de Infancia y Adolescencia que funciona en la comuna, teniendo como Institución patrocinante al Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” perteneciente al Hogar de Cristo.

La temática de nuestra investigación hace referencia a establecer un Diagnóstico Infanto- Adolescente de la comuna, razón por lo que nos remitimos a usted para solicitar formalmente el acceso a Establecimientos Educacionales Municipales rurales y urbanos, con el fin de aplicar una consulta (entrevista estructurada) a niños, niñas y adolescentes de sus escuelas y liceo, respecto a temas como por ejemplo la vulneración de derechos y la participación infanto-adolescente; ya que ellos forman parte primordial de nuestra muestra estratégica de recolección de datos.

La entrevista, consta de una serie de preguntas de fácil comprensión, aplicadas en un tiempo aproximado de 20 minutos; para lo cual se requerirán grupos distribuidos entre los diferentes Establecimientos Educacionales; correspondiendo a un **total** de 15 grupos de los cuales 5 corresponderán a **escuelas rurales** y 10 a **escuelas urbanas y liceo**. Cada grupo estará compuesto por 10 alumnos y alumnas escogidos de acuerdo a su voluntariedad para participar de nuestra investigación.

Por ultimo el instrumento será aplicado por las alumnas que subscriben, al interior de los establecimientos que correspondan y en el horario a convenir por cada escuela y liceo, con el fin de no intervenir en demasía en el normal funcionamiento del establecimiento.

Sin otro particular se despiden atentamente de usted, esperando que considere a la brevedad nuestra solicitud.

Paola González e Ivette Manríquez

Estudiantes de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

Ángela Carrasco
Representante RIA Casablanca
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Elsa Daniela Sánchez
Directora Centro Comunitario “Los Perales de
Tapihue” Hogar de Cristo, Casablanca

**Carta de solicitud para aplicación de instrumento de recolección de datos
CONSULTA a niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales
municipalizados, subvencionados particulares y particulares de la comuna de
Casablanca.**

Sr. /Sra.

Director /Directora

Escuela / Colegio

Presente

Nos es muy grato presentarnos ante usted, como Alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quienes realizamos nuestra Tesis para la obtención de título profesional al interior de la Red de Infancia y Adolescencia que funciona en la comuna de Casablanca, teniendo como Institución patrocinante al Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” perteneciente al Hogar de Cristo.

Dentro del marco de esta tesis, nos encontramos realizando un Diagnostico Infanto-Adolescente de la comuna, el cual es del tipo cualitativo, donde las opiniones de niños, niñas y adolescentes conforman el eje central del análisis que dará forma al documento final.

Dado lo anterior nos remitimos a Usted, ante la necesidad de contar con XX alumnos y alumnas de su establecimiento para la aplicación de un instrumento de recolección de datos (consulta) cuya temática hace referencia al “*Estado de Vulneración de los Derechos de los niños*”, formando parte esencial de nuestra muestra, la cual sólo para este instrumento esta conformada por un total de 210 niños, niñas y adolescentes de diferentes establecimientos educacionales de la comuna tanto urbanos como rurales.

El instrumento de recolección considera un tiempo de aplicación de 30 minutos, estando compuesto por preguntas cerradas de fácil resolución y será aplicado por las alumnas que subscriben, en el día y horario a convenir con usted con el fin de no intervenir en demasía en las normales actividades de su establecimiento.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud nos despedimos cordialmente.

Paola González e Ivette Manríquez
Estudiantes de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

Ángela Carrasco
Representante RIA Casablanca
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Elsa Daniela Sánchez
Directora Centro Comunitario “Los Perales de
Tapihue” Hogar de Cristo, Casablanca

Carta de solicitud para aplicación de instrumento de recolección de datos FOCUS GROUP a niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales municipalizados, subvencionados particulares y particulares; y grupos Infanto- Juveniles de la comuna de Casablanca.

Sr. /Sra.
Encargado Grupo Infanto- juvenil
Director /Directora
Escuela /Colegio
Presente

Nos es muy grato presentarnos ante usted, como Alumnas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, quienes realizamos nuestra Tesis para la obtención de título profesional al interior de la Red de Infancia y Adolescencia que funciona en la comuna de Casablanca, teniendo como Institución patrocinante al Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” perteneciente al Hogar de Cristo.

Dentro del marco de esta tesis, nos encontramos realizando un Diagnostico Infanto- Adolescente de la comuna, el cual es del tipo cualitativo, donde las opiniones de niños, niñas y adolescentes conforman el eje central del análisis que dará forma al documento final.

Dado lo anterior nos remitimos a Usted, ante la necesidad de contar con XX niños y niñas de su grupo para la aplicación de un instrumento de recolección de datos (Focus Group) cuya temática hace referencia al “*Estado de Vulneración de los Derechos de los niños*”, formando parte esencial de nuestra muestra, la cual para este instrumento esta conformada por alrededor de 100 niños, niñas y adolescentes de la comuna tanto urbanos como rurales.

El instrumento de recolección considera un tiempo máximo de aplicación de 45 minutos, estando compuesto por temas de manejo común entre los niños, niñas y adolescentes y será aplicado por las alumnas que subscriben, en el día y horario a convenir con usted con el fin de no intervenir en demasía en las normales actividades que usted desarrolla.

Sin otro particular y esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud nos despedimos cordialmente.

Paola González e Ivette Manríquez
Estudiantes de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso

Ángela Carrasco
Representante RIA Casablanca
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Elsa Daniela Sánchez
Directora Centro Comunitario “Los Perales
de Tapihue” Hogar de Cristo, Casablanca

Pautas de Aplicación de Focus Group Niños, Niñas y adolescentes de la comuna de Casablanca, tanto rurales como urbanos.

A. Vulneración de derechos:

- a. ¿Conoces algo respecto de los derechos de los niños?
- b. ¿Creen que los derechos de los niños son respetado?
 - i. ¿Cuales no se respetan?
 - ii. ¿Porque?

B. Problemáticas infantiles

- a. ¿Cuáles creen que son las principales problemáticas que enfrentan los niños y niñas de Casablanca?
- b. ¿Por qué creen que ocurren?
- c. ¿Qué hacen los adultos frente a los problemas que afectan a los niños, niñas y adolescentes?
- d. ¿Cómo se vera afectada la vida de aquellos niños, niñas y adolescentes que han sufrido estas problemáticas?
- e. ¿Cuáles son las soluciones que ustedes propondrían para ellas?

C. Participación

- a. ¿Qué es para ustedes la participación?
- b. ¿Creen que dentro de Casablanca se dan los espacios necesarios para la participación infantil y juvenil?
 - i. ¿Porque?
 - ii. ¿En que medida pueden participar?
- c. ¿Existen en Casablanca los espacios para desarrollar las actividades de su interés, por ejemplo deporte, música, actuación etc.?
 - i. ¿Dónde?
 - ii. ¿Cuentan con los implementos necesarios?
 - iii. ¿Satisfacen sus necesidades?

- d. ¿Creen que las opiniones de niños, niñas y adolescentes son tomadas en cuenta por los adultos? ¿Por qué?

D. Maltrato infantil.

- a. ¿Creen que en Casablanca se dan casos de maltrato hacia niños, niñas o adolescentes?
- b. ¿Qué opinan del maltrato que los adultos pueden hacer contra niños, niñas y adolescentes?
- c. ¿Por qué ocurre el maltrato infantil?
- d. ¿Quiénes son las personas que maltratan a los niños, niñas y adolescentes? ¿Por qué?

E. Deserción escolar:

- a. ¿Por qué los niños, niñas y adolescentes dejan de ir a la escuela, liceo o colegio?
- b. ¿Cómo se podría evitar?

F. Drogas y alcohol

- c. ¿Qué opinan de las drogas y el alcohol?
- d. ¿Los niños, niñas y adolescentes de Casablanca consumen drogas y/o alcohol?
- e. ¿Por qué se consume?
- f. ¿Conocen cuales son los efectos de la droga y el alcohol?
- g. Sí sus amigos consumen drogas y alcohol, ¿se sienten obligados a hacerlo o son libres de decidir?

Pautas de aplicación de entrevista en profundidad a integrantes de la RIA Casablanca.

Entrevista en Profundidad Integrantes de la RIA Casablanca.

Nombre: _____

Institución: _____

Tiempo permanencia dentro de la RIA: _____

1. ¿Cuales es su opinión respecto de las Redes de Apoyo?
2. ¿Usted tiene conocimiento respecto de la existencia de Redes de Apoyo dentro de la comuna? ¿Funcionan?
3. ¿A participado Usted o su Institución en alguna Red de Apoyo en la comuna? Si su respuesta es positiva ¿Cuales han sido los resultados?
4. Dentro de la comuna de Casablanca existe una Red de Infancia y Adolescencia ¿Cómo se entera su Institución de la existencia de ésta?
5. ¿Cuáles fueron las motivaciones de su Institución para el ingreso en la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna?
6. ¿Cuanta importancia le atribuye su Institución a la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna?
7. ¿Su Institución conoce los objetivos que ha perseguido la Red a lo largo de su tiempo de funcionamiento en la comuna? En caso de ser positiva su respuesta ¿Cuáles son?
8. ¿Cómo considera su Institución que ha sido el funcionamiento de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna? ¿Cuales son los factores que se atribuyen a este proceso?
9. La Red de Infancia y Adolescencia de la comuna ha realizado una serie de actividades durante su funcionamiento ¿Su institución ha formado parte de estas? ¿En cuales?
10. La Red de Infancia y adolescencia de la comuna esta conformada por diversas Instituciones y Organizaciones ¿Conoce usted el funcionamiento, objetivos, programa, proyectos de las demás instituciones participantes de la Red?
11. ¿Su institución ha derivado casos de atención a otras instituciones participantes de la Red?
12. De ser positiva su respuesta, ¿Principalmente por que motivos?
¿Cuál ha sido la acogida de la derivación?
¿Se ha producido retroalimentación respecto del caso derivado?
13. ¿Que sugerencias realizaría usted para el funcionamiento de la Red de Infancia?

Pautas de entrevista en profundidad a sujetos claves de Organizaciones e Instituciones de la comuna de Casablanca.

1. ¿Cuales son las principales problemáticas de infancia presentes en la comuna de Casablanca que atiende su institución?
2. ¿Cuales cree usted que son los factores que determinan estas problemáticas?
3. ¿Cuales son las medidas que su institución toma para tratar de resolver estas problemáticas?
4. ¿Cree que las medidas tomadas son suficientes para la resolución estas problemáticas? ¿Porque?
5. ¿Que importancia le otorga su institución al trabajo en redes? ¿Porque?
6. ¿Su institución ha recurrido a otras instituciones u organizaciones de la comuna para tratar de solucionar las problemáticas atendidas, o interactúa en torno a una red externa?
7. En caso de ser positiva la respuesta anterior ¿A cuales y porque razones?
8. ¿Tenia usted conocimiento de la existencia de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca?...
9. En caso de ser positiva su respuesta ¿cómo se entero de su existencia?, ¿Se ha cursado una invitación a su institución para participar de ella?
10. ¿Cuál es la impresión que tiene de esta red?
11. A modo de sugerencia ¿Cree usted que debería potenciarse la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna? ¿Cómo cree usted que esto sería posible?

Pauta Instrumento de Recolección Entrevista Estructurada (consulta) sobre Estado de Vulneración de Derechos a niños y niña de la comuna de Casablanca.

1. A propósito: ¿sabes algo sobre los **derechos** de los niños y las niñas?

Ámbito escolar

2. Cuéntame, ¿estas asistiendo al colegio?

1) SI 2) NO

(Si contesta que NO preguntar la razón y pasar a la presunta 13)

3. En tu colegio, los profesores, ¿**Responden** a las consultas de tus compañeros en forma adecuada?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

4. ¿Tú encuentras que en el colegio los profesores se **esfuerzan** por enseñar lo mejor posible?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

5. A continuación te voy a decir tres frases. Quiero que me digas con cuál de ellas estás más de acuerdo:

1) En mi colegio siempre estoy aprendiendo cosas importantes

2) En mi colegio **aprendo**, a vez, cosas importantes y poco importantes

3) En mi colegio aprendo muchas cosas poco importantes

6. ¿Crees tú que los profesores o inspectores de tu colegio **castigan** demasiado a los niños?

1) Sí, castigan demasiado 2) Mas o menos, regular 3) No castiga, o castigan poco

7. ¿Crees que lo hacen en forma **injusta** con los niños?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

8. ¿Cuándo algún alumno se **porta mal** en tu colegio, los profesores o inspectores (Puede marcar más de una alternativa)
- 1) Le conversan, aconsejan
 - 2) Llaman al apoderado
 - 3) Lo hacen sentirse mal
 - 4) Lo ponen en ridículo frente a sus compañeros
 - 5) Le pegan y golpean
 - 6) Le dicen garabatos e insultos
9. En tu colegio, ¿tienes una **biblioteca** donde acudir a leer o a informarte?
- 1) SI 2) NO
9. a. ¿Encuentras libros **interesantes**?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
9. b ¿Encuentras libros **útiles** para tus tareas?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
10. En tu colegio, tus profesores ¿**estimulan** a los alumnos a dar opiniones propias en las materias que pasan?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
11. Tus padres ¿asisten al colegio cuando los citan a **reuniones** de curso u otras actividades?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
12. Ahora otra vez te voy a decir cuatro frases. Quiero que me digas con cuál de ellas estás más de acuerdo:
- 1) Mis padres se **preocupan** mucho de cómo me va en el colegio
 - 2) Mis padres se preocupan más o menos de cómo me va en el colegio
 - 3) Mis padres se preocupan muy poco de cómo me va en el colegio
 - 4) Mis padres no se preocupan de cómo me va en el colegio
13. ¿Con cuál de estas frases más de acuerdo?
- 1) Mis padres muy a menudo **hablan** de mí
 - 2) Mis padres hablan normalmente de mí
 - 3) Mis padres hablan poco de mí

4) Mis padres nunca hablan de mí

14. ¿Cuándo tu papá o tu mamá conversan sobre ti: ¿hablan cosas **positivas** sobre ti?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

15. ¿Cuándo tu papá o tu mamá conversan sobre ti: ¿hablan cosas **negativas**?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

16. ¿Con qué frases estás más de acuerdo?

1) En mi casa me siento **feliz**

2) En mi casa casi siempre me siento feliz

3) En mi casa algunas veces me siento feliz

4) En mi casa nunca me siento feliz

17. De acuerdo a lo que a ti te parece, tus padres te escuchan con suficiente atención cuando les hablas sobre:

17 a. ¿**Dios**, la religión?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

17 b. ¿**Deportes**?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

17 c. ¿**Películas**, seriales de la tele?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

17 d. ¿**Noticias**?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

17 e. ¿**Cuestiones científicas**, descubrimientos?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

17 f. ¿**Sexo**?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

18. Cuando te portas bien, ¿cuál es la **reacción** habitual de tus padres?

1) Me felicitan

2) Me dan premios, me dejan hacer lo que me gusta

3) No me dicen nada

19. A continuación, te voy a nombrar algunas cosas que te pueden haber pasado.

Lo importante es que me digas cuál es la respuesta habitual de tus padres:

	Conversan conmigo, me aconsejan	Se muestran indiferentes, no me dicen nada	No me dejan jugar, ver Tele.	Me insultan, me dicen garabatos	Me gritonean y me retan	Me pegan, me golpean	Nunca he tenido tal problema
19 a. Cuando has tenido problemas conducta disciplinas en el colegio:	1	2	3	4	5	6	7
19 b. Cuando no has hecho tareas y se han dado cuanta en el colegio:	1	2	3	4	5	6	7
19 c. Cuando te has juntado con personas no autorizadas por tus padres	1	2	3	4	5	6	7
19 d. Cuando desobedecido a tus padres en algo importante	1	2	3	4	5	6	7

Ámbito familiar / Condiciones socioeconómicas

20. Cambiando de tema, y en relación a la **ropa**, vestido y zapatos que usas, tú te encuentras:

1) Muy insatisfecho 2) Más o menos satisfecho 3) Satisfecho 4) Muy satisfecho

21. En relación a las **comidas** que te dan en la casa, tú te encuentras:

1) Muy insatisfecho 2) Más o menos satisfecho 3) Satisfecho 4) Muy satisfecho

22. En relación al lugar donde **duermes** aquí en la casa, tú te encuentras:

1) Muy insatisfecho 2) Más o menos satisfecho 3) Satisfecho 4) Muy satisfecho

Ámbito Familiar / Recreación

23. Tus padres, ¿te permiten **jugar** con niños de tu edad?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

24. En los momentos en que no vas al colegio y no tienes que hacer tareas, ¿tú tienes lugares fuera de la casa para **entretenerte** de acuerdo a tus gustos?:

- 1) SI 2) NO

25. ¿Cómo consideras que son **tus vacaciones** de verano?

- 1) Muy entretenidas 2) Entretenidas 3) Regulares 4) Fomes

26. Cuéntame, ¿qué opinas sobre la **televisión**?

26 a. Te ayuda a ser mejor persona

- 1) Sí 2) Algo 3) Nada

26 b. Te permite aprender cosas interesantes

- 1) Sí, muchas 2) Sí, pocas 3) No

26 c. Piensas que te va a servir para tu vida en el futuro

- 1) Sí, mucho 2) Sí, pero poco 3) Nada

Ámbito Familia / Salud, Servicios Sociales

27. ¿Cuándo te sientes **enfermo**, ¿tus padres te llevan o llaman rápidamente al médico?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

28. ¿Cuándo has estado enfermo, ¿tus padres se preocupan de **atenderte** bien?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

29. ¿Cuándo has tenido que ir a algún centro médico (consultorio, clínica, posta u hospital) la atención ha sido:

29 a. **Oportuna:**

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

29 b. De buena **calidad**:

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

29 c. El personal me da dado un buen **trato**:

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

30. ¿Cuándo tus padres han tenido que comprar **remedios**, ¿les alcanza la plata para comprarlos?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

Ámbito Laboral

31. ¿Realizas actualmente algún **trabajo** para traer dinero al hogar?

- 1) Sí 2) No, pero trabajo con familiares 3) No (pasar a la pregunta 33)

32. Encuentras que tu trabajo:

32 a. ¿Es **inseguro**? 1) Sí 2) No

32 b. ¿Te **dificulta** estudiar bien? 1) Sí 2) No

32 c. ¿Te **hace mal** a la salud? 1) Sí 2) No

32 d. ¿Te **pagan** muy poco para el esfuerzo? 1) Sí 2) No

32 e. ¿Limita tu posibilidad de recrearte? 1) Sí 2) No

Derecho a Vivir con los Padres

33. ¿Qué **adulto** es responsable de ti?

- 1) Madre 2) Padre 3) Padre y Madre 4) Abuelo /a
5) Tío /a 6) Hermano /a 7) Otro /a

34. ¿Ves regularmente a tu madre y a tu padre?

34 a. Madre

34 b. Padre

1) Todos los días	1) Todos los días
2) Algunos Días por semana	2) Algunos Días por semana
3) Algunos días al mes	3) Algunos días al mes
4) Algunos días al año	4) Algunos días al año
5) Nunca	5) Nunca

35. Si no los ves, o los sólo algunos días por semana o menos, ¿cuál es la razón?

35 a. Madre

35 b. Padre

Razones	Razones
1) Se murió	1) Se murió
2) Razones de trabajo	2) Razones de trabajo
3) No sé	3) No sé
4) No viven juntos, se separaron	4) No viven juntos, se separaron

36. **Excluyendo** las razones laborales o la muerte de alguno de tus padres, ¿crees que sería bueno para ti verlo(s) más a menudo?

- 1) Sí 2) No (pase a la pregunta 39)

37. ¿**Por qué** no lo puedes hacer?

- 1) Nadie le ha dicho dónde está(n) su padre /madre
- 2) No lo dejan ver a su padre /madre
- 3) El niño o niña no manifiesta mayor interés
- 4) El niño o niña manifiesta razones de lejanía, distancia

Ámbito Municipal / Comunal

38. ¿Crees que las **autoridades** municipales se preocupan por los niños y niñas de la comuna?

- 1) Sí 2) No

39. ¿Conoces alguna **actividad** municipal dedicada a los niños y niñas de la comuna?

- 1) Sí 2) No

40. ¿Te **gustaría** que la Municipalidad (señalar sólo una)

- 1) ¿Abriera una Oficina para atender solamente a los niños y niñas que quieran ir?
- 2) ¿Tuviera un buzón para recibir peticiones, ideas o reclamos de los niños y niñas?
- 3) ¿Creara lugares donde los niños y niñas pudiera discutir sobre problemas de la comuna?

41. ¿Cuál de estos deportes es el que más te **gusta**? (señalar sólo uno)

- | | | |
|--------------|---------------|-------------|
| 1) Fútbol | 2) Básquetbol | 3) Voleibol |
| 4) Tenis | 5) Ping Pong | 6) Patinaje |
| 7) Atletismo | 8) Otro _____ | 9) Ninguno |

42. ¿**Practicar** el deporte que te gusta?

- 1) Sí 2) No

43. ¿Hay **lugares** adecuados para que practiques el deporte que te gusta?

- 1) Sí 2) No

Derechos de No Discriminación

44. ¿Crees tú que las niñas son discriminadas en tu barrio o en tu escuela por algún motivo?

- 1) Sí 2) No

45. ¿Cuál crees tú que es el principal motivo de discriminación que sufren **las niñas**? Que sean mal miradas, que no quieran juntarse con ellas (marca dos)

- | | | |
|---------------------|------------------------------|----------------------------------|
| 1) Por ser mujeres | 2) Por ser feas | 3) Por tener alguna discapacidad |
| 4) Por ser gordas | 5) Por ser bajas de estatura | 6) Por ser flojas |
| 7) Por ser coquetas | 8) Por otros motivos | |

46. ¿Cuál crees tú que es el principal motivo de discriminación que sufren **los niños**? Que sean mal mirados, que no quieran juntarse con ellos (marca dos)

- | | | |
|------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| 1) Por ser gordos | 2) Por ser afeminados | 3) Por tener alguna discapacidad |
| 4) Por ser chicos | 5) Por ser flojos | 6) Por andar mal vestidos |
| 7) Por ser prepotentes | 8) Por otros motivos | |

Pauta Entrevista Estructurada (consulta) sobre Estado de Vulneración de Derechos a Adolescentes de la comuna de Casablanca.

1. A propósito: ¿sabes algo sobre los **derechos** de los niños y las niñas?

Ámbito escolar

2. Cuéntame, ¿estas asistiendo al colegio?

1) Sí 2) NO

(Si contesta que NO preguntar la razón y pasar a la presunta 16)

3. En tu colegio, los profesores, ¿**Responden** a las consultas de tus compañeros en forma adecuada?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

4. ¿Tú encuentras que en el colegio los profesores se **esfuerzan** por enseñar lo mejor posible?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

5. A continuación te voy a decir tres frases. Quiero que me digas con cuál de ellas estás más de acuerdo:

1) En mi colegio siempre estoy aprendiendo cosas importantes

2) En mi colegio **aprendo**, a vez, cosas importantes y poco importantes

3) En mi colegio aprendo muchas cosas poco importantes

6. ¿Crees tú que los profesores o inspectores de tu colegio **castigan** demasiado a los alumnos?

1) Sí, castigan demasiado 2) Mas o menos, regular 3) No castigan, o castigan poco

7. ¿Crees que lo hacen en forma **injusta** con los alumnos?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

8. Cuando algún alumno se **porta mal** en tu colegio, los profesores o inspectores (Puede marcar más de una alternativa)

1) Le conversan, aconsejan

2) Llaman al apoderado

3) Lo hacen sentirse mal

4) Lo ponen en ridículo frente a sus compañeros

5) Le pegan y golpean

6) Le dicen garabatos e insultos

9. En tu colegio, ¿tienes una **biblioteca** donde acudir a leer o a informarte?

- 1) SI 2) NO

9. a. ¿Encuentras libros **interesantes**?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

9. b. ¿Encuentras libros **útiles** para tus tareas?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

10. En tu colegio, tus profesores ¿**estimulan** a los alumnos a dar opiniones propias en las materias que pasan?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

11. En tu colegio, ¿se valora lo suficiente:

11 a. ¿Las capacidades **artísticas** de los alumnos?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

11 b. ¿Las capacidades **deportivas** de los alumnos?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

11 c. ¿Las capacidades **intelectuales** de los alumnos?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

12. En tu colegio existe:

12 a. ¿Centro de Alumnos? 1) Sí 2) No

12 b. ¿Grupos Scout? 1) Sí 2) No

12 c. ¿Grupos religiosos? 1) Sí 2) No

12 d. ¿club deportivo? 1) Sí 2) No

13. Si en tu colegio existe alguno de estos grupos

13 a. ¿**Participas**, eres miembro de alguno de ellos?

- 1) Sí En cuál 2) No

13 b. ¿Has tenido dificultades para **ingresar** o participar en algunos de ellos?

- 1) Sí En cuál 2) No

Ámbito Familia / Escuela y Ámbito Familia

14. Tus padres ¿asisten al colegio cuando los citan a **reuniones** de curso u otras actividades?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
15. Ahora otra vez te voy a decir cuatro frases. Quiero que me digas con cuál de ellas estás más de acuerdo:
- 1) Mis padres se **preocupan** mucho de cómo me va en el colegio
- 2) Mis padres se preocupan más o menos de cómo me va en el colegio
- 3) Mis padres se preocupan muy poco de cómo me va en el colegio
- 4) Mis padres no se preocupan de cómo me va en el colegio.
16. ¿Con cuál de estas frases más de acuerdo?
- 1) Mis padres muy a menudo **hablan** de mí
- 2) Mis padres hablan normalmente de mí
- 3) Mis padres hablan poco de mí
- 4) Mis padres nunca hablan de mí
17. Cuando tu papá o tu mamá conversan sobre ti: ¿hablan cosas **positivas** sobre ti?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
18. Cuando tu papá o tu mamá conversan sobre ti: ¿hablan cosas **negativas**?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca
19. ¿Con qué frases estás más de acuerdo?
- 1) En mi casa me siento feliz
- 2) En mi casa casi siempre me siento feliz
- 3) En mi casa algunas veces me siento feliz
- 4) En mi casa nunca me siento feliz
20. De acuerdo a lo que a ti te parece, tus padres te escuchan con suficiente atención cuando les hablas sobre:
- 20 a. ¿**Dios**, la religión?
- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

20 b. ¿**Deportes**?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

20 c. ¿**Películas**, seriales de la tele?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

20 d. ¿**Noticias**?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

20 e. ¿**Cuestiones científicas**, descubrimientos?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

20 f. ¿**Sexo**?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca 5) No se habla del tema

21. Cuando te portas bien, ¿cuál es la **reacción** habitual de tus padres?

- 1) Me felicitan
- 2) Me dan premios, me dejan hacer lo que me gusta
- 3) No me dicen nada

A continuación, te voy a nombrar algunas cosas que te pueden haber pasado. Lo importante es que me digas cuál es la respuesta habitual de tus padres:

	Conversan conmigo, me aconsejan	Se muestran indiferentes, no me dicen nada	No me dejan jugar, ver Tele.	Me insultan, Me dicen garabatos	Me gritonean y me retan	Me pegan, me golpean	Nunca he tenido tal Probl.
22 a. Cuando has tenido problemas de conducta o disciplinas en el colegio:	1	2	3	4	5	6	7
22 b. Cuando no haces las tareas y se dan cuenta en el colegio:	1	2	3	4	5	6	7
22 c. Cuando te has juntado con personas No autorizadas por tus padres:	1	2	3	4	5	6	7
22 d. Cuando has desobedecido a tus padres en algo importante:	1	2	3	4	5	6	7

Ámbito familiar / Condiciones socioeconómicas

22. Cambiando de tema, y en relación con la **ropa**, vestido y zapatos que usas, tú te encuentras:

1) Muy insatisfecho 2) Más o menos satisfecho 3) Satisfecho 4) Muy satisfecho

23. En relación con las **comidas** que te dan en la casa, tú te encuentras:

1) Muy insatisfecho 2) Más o menos satisfecho 3) Satisfecho 4) Muy satisfecho

24. En relación al lugar donde **duermes** aquí en la casa, tú te encuentras:

1) Muy insatisfecho 2) Más o menos satisfecho 3) Satisfecho 4) Muy satisfecho

Ámbito Familiar / Recreación

25. Tus padres, ¿te permiten **jugar** con niños de tu edad?

1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

26. En los momentos en que no vas al colegio y no tienes que hacer tareas, ¿tú tienes lugares fuera de la casa para **entretener**te de acuerdo a tus gustos?:

1) Sí 2) No

26 a. 1) ¿Son **adecuados**?

2) ¿Poco adecuados?

27. ¿Cómo consideras que son **tus vacaciones** de verano?

1) Muy entretenidas 2) Entretenidas 3) Regulares 4) Fomes.

28. Cuéntame, ¿qué opinas sobre la **televisión**?

28. a. Te ayuda a ser mejor persona

1) Sí 2) Algo 3) Nada

28 b. Te permite aprender cosas interesantes

1) Sí, muchas 2) Sí, pocas 3) No

28 c. Piensas que te va a servir para tu vida en el futuro

1) Sí, mucho 2) Sí, pero poco 3) Nada

Ámbito Familia / Salud, Servicios Sociales

29. Cuándo te sientes **enfermo**, ¿tus padres te llevan o llaman rápidamente al médico?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

30. ¿Cuándo has estado enfermo, ¿tus padres se preocupan de **atenderte** bien?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

31. Cuándo has tenido que ir a algún centro médico (consultorio, clínica, posta u hospital) la atención ha sido:

31 a. **Oportuna:**

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

31 b. De buena **calidad:**

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

31 c. El personal me da dado un buen **trato:**

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

32. Cuándo tus padres han tenido que comprar **remedios**, ¿les alcanza la plata para comprarlos?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

Derechos de No Discriminación

33. ¿Has notado que las personas de tu **barrio** te miran en menos por la situación de tu familia?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

34. ¿Has notado que en tu colegio tus profesores te tienen **mala barra** o te miran en menos por la situación de tu familia?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

35. ¿Te ha pasado que te impidan la entrada a algún lugar por tu apariencia física?

- 1) Siempre 2) Casi siempre 3) Algunas veces 4) Nunca

36. Ahora dime, en general, ¿cuál crees tú que es el principal motivo de discriminación que sufren las mujeres? Es decir, que sean mal miradas, que no quieran juntarse con ellas. (marca dos)

- 1) Por ser mujeres 2) Por ser feas 3) Por tener alguna discapacidad
 4) Por ser gordas 5) Por ser bajas de estatura 6) Por ser flojas
 7) Por ser coquetas 8) Por otros motivos

37. ¿Cuál crees tú que es el principal motivo de discriminación que sufren los hombres? Que sean mal mirados, que no quieran juntarse con ellos (marca dos)

- 1) Por ser gordos 2) Por ser afeminados 3) Por tener alguna discapacidad
 4) Por ser chicos 5) Por ser flojos 6) Por andar mal vestidos
 7) Por ser prepotentes 8) Por otros motivos

Ámbito Laboral

38. ¿Realizas actualmente algún **trabajo** para traer dinero al hogar?

- 1) Sí 2) No, pero trabajo con familiares 3) No (pasar a la pregunta 41)

39. Encuentras que tu trabajo:

- 39 a. ¿Es **inseguro**? 1) Sí 2) No
 39 b. ¿Te **dificulta** estudiar bien? 1) Sí 2) No
 39 c. ¿Te **hace mal** a la salud? 1) Sí 2) No
 39 d. ¿Te **pagan** muy poco para el esfuerzo? 1) Sí 2) No
 39 e. ¿Limita tu posibilidad de recrearte? 1) Sí 2) No

Derecho a Vivir con los Padres

40. ¿Qué **adulto** es responsable de ti?

- 1) Madre 2) Padre 3) Padre y Madre 4) Abuelo /a
 5) Tío /a 6) Hermano /a 7) Otro /a

41. ¿Ves regularmente a tu madre y a tu padre?

42 a. Madre

42 b. Padre

1) Todos los días	1) Todos los días
2) Algunos Días por semana	2) Algunos Días por semana
3) Algunos días al mes	3) Algunos días al mes
4) Algunos días al año	4) Algunos días al año
5) Nunca	5) Nunca

42. Si no los ves, o los sólo algunos días por semana o menos, ¿cuál es la razón?

43 a. Madre

43 b. Padre

Razones	Razones
1) Se murió	1) Se murió
2) Razones de trabajo	2) Razones de trabajo
3) No sé	3) No sé
4) No viven juntos, se separaron	4) No viven juntos, se separaron

43. Excluyendo las razones laborales o la muerte de alguno de tus padres, crees que sería bueno para ti verlo(s) más a menudo?

- 1) Sí 2) No (pase a la pregunta 46)

44. ¿Por qué no lo puedes hacer?

- 1) Nadie le ha dicho dónde está(n) su padre /madre
- 2) No lo dejan ver a su padre /madre
- 3) El niño o niña no manifiesta mayor interés
- 4) El niño o niña manifiesta razones de lejanía, distancia

Ámbito Municipal / Comunal

45. ¿Crees que las autoridades municipales se **preocupan** por los niños y niñas de la comuna?

- 1) Sí 2) No

46. ¿Conoces algún **programa** municipal dedicado a los niños y niñas de la comuna?

- 1) Sí 2) No

47. ¿Te gustaría que la **Municipalidad** (señalar sólo una)

- 1) ¿Abriera una Oficina para atender solamente a los niños y niñas que quieran ir?
- 2) ¿Tuviera un buzón para recibir peticiones, ideas o reclamos de los niños y niñas?
- 3) ¿Creara lugares donde los niños y niñas pudieran discutir sobre problemas de la comuna?

48. ¿Cuál de estos deportes es el que más te **gusta**? (señalar sólo uno)

- | | | |
|--------------|---------------|-------------|
| 1) Fútbol | 2) Básquetbol | 3) Voleibol |
| 4) Tenis | 5) Ping Pong | 6) Patinaje |
| 7) Atletismo | 8) Otro | 9) Ninguno |

49. ¿**Practicas** el deporte que te gusta?

- 1) Sí 2) No

50. ¿Hay **lugares** adecuados para que practiques el deporte que te gusta?

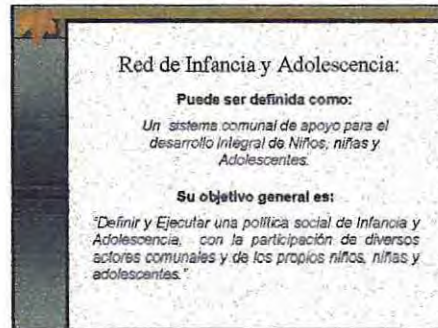
- 1) Sí 2) No

Presentación Power Point utilizada ante concejo comunal:

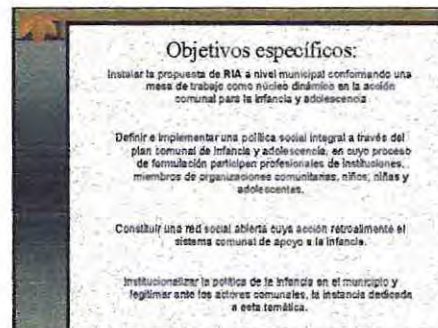
Diapositiva
1



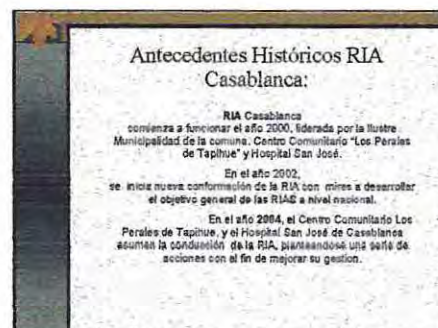
Diapositiva
2



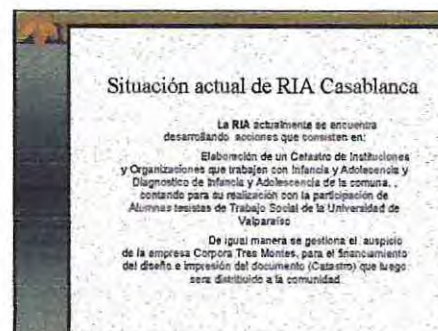
Diapositiva
3



Diapositiva
4



Diapositiva
5



Diapositiva

6

Principales problemáticas de infancia presentes en nuestra comuna, que justifican el accionar de RIA Casablanca

- Violencia Intrafamiliar.
- Trabajo Infantil.
- Deserción escolar.
- Drogadicción y alcoholismo.
- Maltrato infantil y abuso sexual.
- Problemas de Salud Mental. (Depresión, trastorno conductual)
- Embarazo Precoz (menores de 16 años)
- Deficientes espacios de participación juvenil.
- Entre otros.

Fuente: Organización e implementación del Plan de RIA Casablanca

Diapositiva

7

Objetivos de trabajo RIA Casablanca año 2005

- Consolidar la RIA como un espacio permanente dentro de la comuna de Casablanca.
- Consolidar el liderazgo del municipio dentro de la RIA, como gestor de las acciones a desarrollar.
- Conformar una mesa de trabajo integrada por profesionales de instituciones y miembros de organizaciones sociales adultas e infanto-juvenil.
- Lograr un trabajo multidisciplinario que de respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la comuna.
- Finalizar el catastro y diagnóstico planificados durante el año 2004.
- Distribuir a instituciones y organizaciones comunales y de base el catastro y los resultados del diagnóstico.

Diapositiva

8

Que nos convoca HOY:

- ❖ Búsqueda de la consolidación del liderazgo de la Ilustre Municipalidad de Casablanca dentro de la RIA comunal.
- ❖ Determinación de un actor municipal que lidere y convoque junto a las demás organizaciones e instituciones a la participación constante de la RIA.

Logotipo Representativo Red de Infancia y Adolescencia de la comuna de Casablanca.



Jornada de Sensibilización "Tejiendo Redes"

Jueves 17 de Noviembre de 2005

Programa:

1. Bienvenida a cargo de Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Casablanca
2. Visión Política de la Red de la Infancia Regional. Sra. Carmen Millon.
Sename
3. La importancia del trabajo en Red, ¿qué significa? Sra. Orieta Álvarez.
Municipalidad de Viña del Mar
4. Estado de avance RIA comunal. Sra. Ángela Carrasco. Encargada RIA
Comunal
5. Dinámica de grupo. Tesistas Escuela Trabajo Social. Universidad de
Valparaíso.
6. Firma Carta Compromiso
7. Cierre



Carta Compromiso



En el marco de la Primera Jornada de Sensibilización
"Tejiendo Redes", desarrollada por la Red de Infancia y
Adolescencia, Yo: _____
representante de la Organización o Institución:

me comprometo a participar y desarrollar acciones a favor de
la Infancia y la Adolescencia de Casablanca, propendiendo a
mejorar su calidad de vida y al respeto por Los Derechos de los
Niños y Niñas.

Casablanca 17 de Noviembre 2005

Fotografías Jornada de Sensibilización “Tejiendo Redes”:

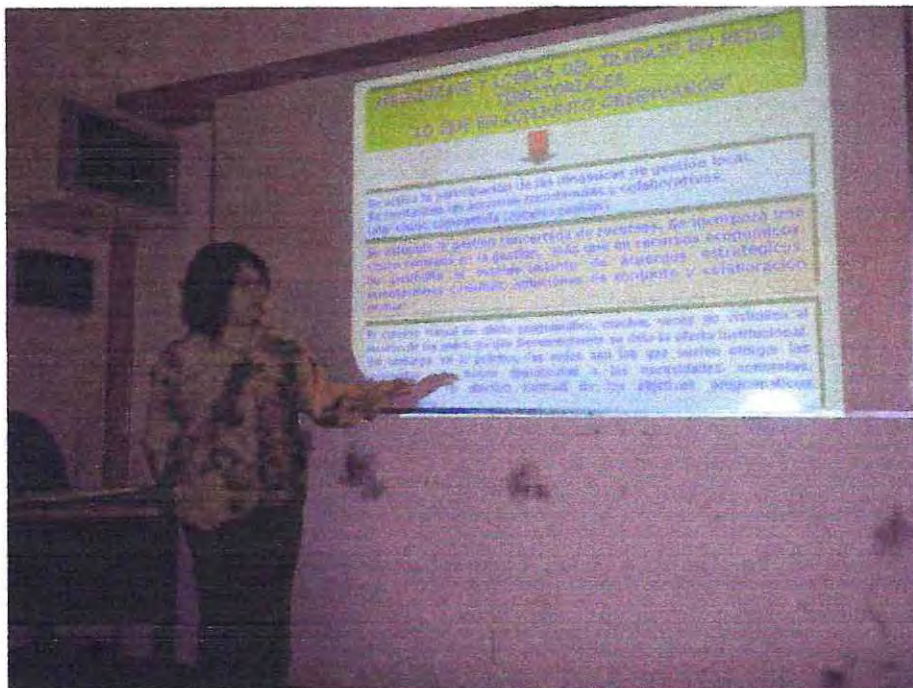


Ilustración 1: Ponencia Sra. Carmen Millon, Encada de Planificación SENAME



Ilustración 2: Ponencia Sra. Orieta Álvarez, Encargada de la Oficina de la Discapacidad, Ilustre Municipalidad de Viña del Mar



Ilustración 3: Trabajo Grupal, de los participantes de la Jornada



Ilustración 4: Trabajo Grupal, de los participantes de la Jornada

Fotografías Feria de la Infancia:



Ilustración 1Concurrencia Feria de Infancia.



Ilustración 2 Niños y Niñas en Zancos.



Ilustración 3 Concurrencia a Feria de la Infancia



Ilustración 4 Niños y Niñas en Feria de Infancia.